



PERIODICO OFICIAL

ORGANO DE DIFUSION OFICIAL DEL GOBIERNO
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE TABASCO.

PUBLICADO BAJO LA DIRECCION DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO
Registrado como correspondencia de segunda clase con fecha
17 de agosto de 1926 DGC Núm. 0010826 Características 11282816

Epoca 6a.

Villahermosa, Tabasco

28 DE DICIEMBRE DE 2016

Suplemento
7754 C

CONTINUACIÓN DE LA PÁG. 824

No. - 6717

DECRETO 054

ANEXO 8

PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS RADICADOS POR EL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN POR LAS
OBSERVACIONES NO SOLVENTADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2014

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
126	En la supervisión física realizada el día 25 de Mayo de 2015, se determinaron las siguientes observaciones: Observación 6.- Observaciones Físicas y al Gasto del Proyecto: 6.1.- Derivado de la revisión documental se detectó que en el análisis de P.U. de la tubería de concreto se colocó un precio arbitrario de \$3,600.00, cuando la cotización presentada por el contratista se manifiesta que el costo de la tubería es de \$2,250.00; así mismo en la integración de los costos indirectos se utiliza un costo por director responsable de obra el cual no hay evidencia que haya participado en la ejecución de la obra, fungiendo también como corresponsable de obra, erogando: costo cuando por ley solo aplica el DRO y por el tipo de obra no aplica el costo como corresponsable de obra. Derivado de lo anterior se determina un daño al gasto público por \$246,023.58.	\$246,023.58	Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado Informa: • Se iniciarán los Procedimientos para el Fincamiento de responsabilidad resarcitoria en contra de los exservidores públicos responsables.
127	Proyecto SD539.- Rehabilitación del Relleno Sanitario E Integración de Planta De Separación de Sólidos Urbanos en el Municipio de Centla, Tabasco. (Refrendo 2013); Modalidad de Inversión Ramo 33 Estatal; se encontró lo siguiente: En la supervisión física realizada el día 03 de Junio de 2015, se determinaron las siguientes observaciones: Observación 10.- Observaciones Físicas y al Gasto del Proyecto: 10.1.- Derivado de la revisión física al concepto 4.01.- Fabricación y colocación de pozo de biogás, se tiene un monto observado por \$3,734.20...	\$9'236,471.38	Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado Informa: • Se iniciarán los Procedimientos para el Fincamiento de responsabilidad resarcitoria en contra de los exservidores públicos responsables.

ANEXO 8

PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS RADICADOS POR EL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN POR LAS OBSERVACIONES NO SOLVENTADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2014

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
	10.2.- Durante el recorrido de verificación física se observó que el concepto clave 02.- Suministró para planta de residuos sólidos, en la parte de anclaje con el piso de concreto le faltan anclas en los apoyos, no fue posible verificar su funcionamiento. El concepto clave 01.- Suministro de equipo para planta de residuos sólidos, compactadora tipo neumática y un molino para plástico, se observa que la compactadora no tiene anclas en sus apoyos y no fue posible verificar su funcionamiento, así como el faltante de una compactadora tipo neumática modelo ds-20 capacidad 20 ton. El concepto clave 03.- Instalación y puesta en operación de planta de residuos sólidos urbanos, pruebas, se observa que no se ha puesto en operación y no hay comprobación de las pruebas al equipo. Durante el recorrido físico se constató que la integración de la planta de separación de residuos sólidos urbanos no se encuentra en operación. 10.3.-En verificación física se observó que el relleno sanitario rehabilitado no se encuentra operando de forma adecuada ya que no se han realizado los trabajos que requieren el tratamiento y disposición final de los residuos, así como el control de los lixiviados que no se han retirado del registro. Se encontraron 3 zonas donde la geomembrana se encuentra cortada: un corte de 1mx0.20, 1mx0.20, y 0.70mx0.20, resultando un área de geomembrana de 0.52m². Derivado del faltante documental, así como de las observaciones realizadas a la Puesta en operación de la planta de separación, se tiene un monto observado por \$4,695,866.08 Se observa que la rehabilitación de relleno sanitario e integración de la planta de separación de residuos sólidos urbanos no está en operación por no haberse llevado a cabo los trabajos de trámite de interconexión y libranza ante la CFE ya que la municipalidad de Centla se encuentra en resistencia civil. Por lo anterior se observa el total del recurso ejercido por \$9, 236,471.38 (Nueve millones Doscientos Treinta y Seis Mil Cuatrocientos Setenta y Un pesos, 38/100 M.N.) ya que no se está cumpliendo con los objetivos al que se encuentra destinado el recurso de este fondo, determinándose en base a las irregularidades físicas y múltiples suspensiones que la obra no se ejecutó con eficiencia, eficacia y economía. Monto total observado al proyecto: \$9,236,471.38		públicos responsables.
128	Proyecto SD742.-Rehabilitación del Sistema de Alcantarillado Sanitario, En La Localidad Poblado C-29 (Gral. Vicente Guerrero), En El Municipio de Cárdenas;(Fase 1) Modalidad de Inversión Ramo 33 Estatal; se encontró lo siguiente: En la supervisión física realizada el día 15 de Mayo de 2015, se determinaron las siguientes observaciones: Observación 36.- Observaciones Físicas y al Gasto del Proyecto: 36.1.- Derivado de la revisión documental se observa que la empresa asignó un precio arbitrariamente de \$165.30 a la tubería de PVC RD-26 de 6" de diámetro cuando la cotización presentada dentro de su propuesta por parte de "Aguas Israel" indica que el precio de la tubería es de	\$255,001.29	Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado Informa: • Se iniciarán los Procedimientos para el Fincamiento de responsabilidad resarcitoria en contra de los exservidores públicos responsables.

ANEXO 8

PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS RADICADOS POR EL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN POR LAS OBSERVACIONES NO SOLVENTADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2014

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
	51.-81, elevando el costo de este concepto y originando un daño al erario por un importe de \$255,001.29 Monto total observado al proyecto: \$255,001.29		
	Proyecto SD760.- Rehabilitación de Drenaje Sanitario (varios Tramos), En La Localidad Villa El Triunfo del Municipio de Balancán, Tabasco.; Modalidad de Inversión Ramo 33 Estatal; se encontró lo siguiente: En la supervisión física realizada los días 11 y 12 de Mayo de 2015, se determinaron las siguientes observaciones: Observación 51.- Observaciones Físicas y al Gasto del Proyecto: 51.1.- Derivado de la revisión física y documental se determinaron pagos en exceso por \$39,885.47... 51.2.- Así mismo se verificó que los pozos de visita no incluyen los peldaños de acero por lo que se deduce el costo de estos, también se verificó que dentro del análisis de los costos indirectos se consideró un monto por el servicio de estudios e investigaciones el cual no es aplicable debido a que la dependencia entregó un proyecto a desarrollar sin que se requiriera estudios previos por parte del contratista. Se determina observar también el costo por los servicios de laboratorio debido a que la dependencia no presenta las pruebas de compactación y resistencia del concreto. Derivado de lo anterior existe un daño al erario público \$85,793.64. 51.3.- De acuerdo con el análisis comparativo de precios unitarios realizado por este Órgano Técnico con respecto al presupuesto base de la obra, se observa un incremento en el costo total presupuestado de los trabajos licitados con relación a los precios de mercado de la construcción vigentes a la fecha de la presentación y apertura de la propuesta con un importe de \$963,977.50 (Novecientos sesenta y tres mil novecientos setenta y siete pesos 50/100 M.N.), IVA incluido, motivo por el cual no se cumple con el precepto de economía en cuanto a precio. Con relación a lo anterior, se determina que el presupuesto contratado en relación con el presupuesto base, este presenta un importe total de \$10,546,975.94, permitiendo la adjudicación de la obra con un presupuesto contratado de \$10,420,714.80, sin embargo, con base al análisis elaborado por el Órgano Superior de Fiscalización y los parámetros de construcción a precios de mercado de los conceptos que presentan incidencia en precios, se observa un importe de \$1,178,972.68 (Un millón ciento setenta y ocho mil novecientos setenta y dos pesos 68/100 M.N.) IVA incluido, pagado por precio mayor con relación a los precios unitarios presentados por el contratista. Monto total observado al proyecto: \$1,304,651.79. En análisis a la documentación remitida como anexo al oficio SC-SCAOP-DGCAOP-DCAOP-2468-07/2015 de fecha 13 de Julio de 2015, de la Secretaría de la Contraloría del Estado, la dependencia observada Secretaría de Desarrollo Social, en respuesta al pliego de observaciones referente al proyecto SD760.		

ANEXO 8

PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS RADICADOS POR EL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN POR LAS OBSERVACIONES NO SOLVENTADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2014

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
129	Después de revisar y analizar la documentación enviada, este Órgano Superior de Fiscalización determina como procedente el concepto 23 con un monto de \$8525.00 IVA incluido ya que presentan la documentación mencionada debidamente foliada y certificada. Respecto a los conceptos 25 y 34 la dependencia emite oficio donde solicita el reintegro del dinero por este concepto, pero no presenta evidencia del reintegro de este por lo que no se considera procedente la solventación y sigue en firme el monto de \$31,360.47 IVA incluido; así mismo con respecto a estas observaciones la dependencia no emite resolutivo en contra del o los servidores públicos que incurrieron en estas faltas administrativas. Derivado de todo lo anterior se determina la solventación no procedente, quedando en firme la observación. Respecto a la observación 51.2 la dependencia aclara que en cuanto a esta observación consistente en pagos en exceso de acuerdo a la tabla ilustrativa de los conceptos 23 y 24, así como estudios y proyectos \$26,887.85, se remiten las pruebas de laboratorio observadas. Después de revisar y analizar la documentación enviada, este Órgano Superior de Fiscalización determina como procedente el concepto referente a pruebas de laboratorio por un monto de \$62,614.46 ya que presentan la documentación mencionada debidamente foliada y certificada. Respecto a los conceptos 23 y 24 la dependencia emite oficio donde solicita el reintegro del dinero por este concepto, pero no presenta evidencia del reintegro de este por lo que no se considera procedente la solventación y sigue en firme el monto de \$23,179.18 así mismo con respecto a estas observaciones la dependencia no emite resolutivo en contra del o los servidores públicos que incurrieron en estas faltas administrativas. Derivado de todo lo anterior se determina la solventación no procedente, quedando en firme la observación. Observación 51.3 mediante oficio número SC-SCAOP-DGCAOP-DCAOP-2468-07/2015 de fecha 13 de julio de 2015, se remite información de solventación a la Auditoría Anual del ejercicio fiscal 2014, la cual consiste en: explicaciones de los criterios utilizados en la elaboración de los análisis de precios unitarios del ente, análisis del ente de los precios unitarios observados y del contratista, tabla de reporte de bancos de materiales y distancias de acarreo por comunidad y por tipo de material del ente, dos fotografías relativas al proceso constructivo del concepto clave 10, copia de tabla de precios unitarios en el programa Neodata, que el ente manifiesta tomar como referencia para su análisis del concepto clave 12. Así mismo remite copia de una tabla que dice corresponder a una observación de un proyecto similar y que usa de referencia para el análisis del concepto clave 25, la cual no indica número de proyecto, nombre del mismo ni ejercicio fiscal al que corresponde. La información es revisada y analizada, apegados a la normatividad aplicable al Capítulo Sexto del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Estado de Tabasco, especialmente al artículo 155, motivo por el cual el Departamento de Precios unitarios elabora una tabla comparativa de sus precios con los precios unitarios del presupuesto del ente y del contratista adjudicado, que dan origen a las observaciones por falta de control interno y daño al erario, en la cual se puede apreciar claramente los precios que se encuentran fuera de los parámetros de mercado, tomando en cuenta que para todo tipo de insumo este órgano técnico realiza mercadeo constante. El presentar la tabla señalada le permite al ente tener un parámetro de comparación entre los tres precios	\$983,294.37	Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado Informa: Se iniciarán los Procedimientos para el Fincamiento de responsabilidad resarcitoria en contra de los exservidores públicos responsables.

ANEXO 8

PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS RADICADOS POR EL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN POR LAS OBSERVACIONES NO SOLVENTADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2014

No.	ESTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
	unitarios lo que explica el origen de las observaciones, por ejemplo: el concepto clave 12.- Cama de arena para apoyo de tuberías, incluye: materiales, mano de obra, herramienta, acarreo y desperdicio medido compacto, tiene un 3% de diferencia mayor con el precio del Órgano Superior de Fiscalización, pero el ente lo calculó en \$664.07 y lo pagó en \$794.25, lo que representa 20% de diferencia mayor entre el ente y el contratista (más caro). Siendo que los Artículos 34 y 35 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Estado de Tabasco, especifican los pasos para la evaluación de las propuestas y la revisión de la integración de los precios unitarios; se entiende que durante el procedimiento de evaluación de las propuestas e integrar el cuadro comparativo de las mismas en todos sus conceptos, es posible detectar los precios elevados dentro de la propuesta económica de los licitantes, de acuerdo a las especificaciones de obra, procedimientos constructivos prácticos y precios de mercado. Con relación a la tabla anterior, se determina que el presupuesto contratado en relación con el presupuesto base, este presenta un importe total de \$10,546,975.94, permitiendo la adjudicación de la obra con un presupuesto contratado de \$10,420,714.80, sin embargo, con base al análisis elaborado por el Órgano Superior de Fiscalización y los parámetros de construcción a precios de mercado de los conceptos que presentan incidencia en precios, se observa un importe de \$928,754.72 (Novecientos veintiocho mil setecientos cincuenta y cuatro pesos 72/100 M.N.), IVA incluido, pagado por precio mayor con relación a los precios unitarios presentados por el contratista. Se solventó un importe de \$250,217.96 y queda en firme la observación por un importe de \$928,754.72. Monto pendiente por solventar \$ 983,294.37		
	<u>Comisión Estatal de Agua y Saneamiento</u>		
130	Proyecto ASF23.- Aportación Federal al Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas (Apazu 2014); AS024 Aportación Estatal al Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas (Apazu 2014); AZ180.- Construcción de la Obra de toma de captación en Cd. De Huimanguillo, Tabasco, modalidad de Inversión Ramo 16 - Ramo 33. En la supervisión física realizada los días 7 y 11 de mayo de 2015, se determinaron las siguientes observaciones: Observación 6.- Observaciones Físicas y al Gasto del Proyecto: 6.1.- De acuerdo con el análisis comparativo de precios unitarios realizado por este órgano técnico con respecto al presupuesto base de la obra, se observa un incremento en el costo total presupuestado de los trabajos licitados con relación a los precios de mercado de la construcción vigentes a la fecha de la presentación y apertura de la propuesta con un importe de \$2'125,722.03 (Dos millones ciento veinticinco mil setecientos veintidós pesos 03/100 M.N. I.V.A. incluido). Motivo por el cual no se cumple con el precepto de economía en cuanto a precio. Con relación a lo anterior, se determina que el presupuesto contratado en	\$1'878,521.92	Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa: • Se iniciarán los Procedimientos para el Fincamiento de responsabilidad resarcitoria en contra de los exservidores públicos responsables.

ANEXO 8

PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS RADICADOS POR EL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN POR LAS OBSERVACIONES NO SOLVENTADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2014

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
	relación con el presupuesto base, éste presenta un importe total de \$19'908,908.09, permitiendo la adjudicación de la obra con un presupuesto contratado de \$16'198,566.34, sin embargo, con base al análisis elaborado por el Órgano Superior de Fiscalización, los parámetros de construcción a precios de mercado de los conceptos que presentan incidencia en precios, por lo que se observa un importe de \$1'921,889.46 (Un millón novecientos veintiún mil ochocientos ochenta y nueve pesos 46/100 M.N. I.V.A. incluido), pagado por precio mayor en relación a precios unitarios presentados por el contratista. 6.2.- No se encontró evidencia documental de la participación en la obra del D.R.O. que importa la cantidad de \$84,784.12 (Ochenta y cuatro mil setecientos ochenta y cuatro pesos 12/100 M.N.) Monto total observado: \$2'006,673.58 En documentación remitida como anexo al oficio SC-SCAOP-DGCA-OP-DCAOP-2463-07/2015 de fecha 13 de Julio de 2015, de la Secretaría de la Contraloría del Estado, la dependencia observada Comisión Estatal de Agua y Saneamiento, en respuesta al pliego de observaciones referente al proyecto AZ180. En relación a la observación 6.1.- Mediante oficio número SC-SCAOP-DGCAOP-DCAOP-2463-07/2015 referente al envío de solventación pliego de observaciones anual 2014-OSF de fecha 13 de julio de 2015, remite información que consta de: criterios tomados por la dependencia y el desglose de puntos técnicos que se consideran para la adjudicación del contrato, observaciones de la dependencia, análisis de precios unitarios de los conceptos observados, cotizaciones. La información es revisada y analizada determinándose que no solventa en su totalidad los conceptos observados, debido a que la dependencia expone un procedimiento constructivo el cual no se encuentra reflejado en sus análisis de precios, sin embargo, se realizan consideraciones en los rendimientos de la mano de obra en los siguientes conceptos: S/C 01, 4030-00 04, 4090-01, P10-E12, P10-R29, P10-M04, 4130-00 00-A 0, 7001 01, 7002 01, S/C 16, P10-P15, S/C-01., S/C-02, E-VR3N. Por lo anterior se determina que el presupuesto contratado en relación con el presupuesto base, este presenta un importe total de \$19,908,908.09, permitiendo la adjudicación de la obra con un presupuesto contratado de \$16,198,566.34, sin embargo, con base al análisis elaborado por el Órgano Superior de Fiscalización, los parámetros de construcción a precios de mercado de los conceptos que presentan incidencia en precios, por lo que se observa un importe de \$1'793,737.80 (Un millón setecientos noventa y tres mil setecientos treinta y siete pesos 80/100 M.N. I.V.A. incluido), pagado por precio mayor en relación a precios unitarios presentados por el contratista. Solventando un importe de \$128,151.66. Por lo tanto el importe observado es de \$1'793,737.80 (Un millón setecientos noventa y tres mil setecientos treinta y siete pesos 80/100 M.N.) I.V.A. incluido. En relación a la observación 6.2.- La Dependencia no envía aclaración, explicación o documentación de referencia que evidencie documentalmente la participación en la obra del D.R.O., por lo que este Órgano Técnico de Fiscalización determina no solventada la observación, quedando en firme la observación con un monto de \$84,784.12		

ANEXO 8

PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS RADICADOS POR EL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN POR LAS OBSERVACIONES NO SOLVENTADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2014

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
	(Ochenta y cuatro mil setecientos ochenta y cuatro pesos 12/100 M.N.) Monto pendiente por solventar \$1,878,521.92		
131	Proyecto ASF23.- Aportación Federal Al Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas (Apazu 2014); AS024.- Aportación Estatal Al Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas (Apazu 2014); AZ186.- Construcción del Sistema de Drenaje y Red de Atarjeas Pluviales del Municipio de Jonuta, Tabasco.; Modalidad de Inversión Ramo 16 - Ramo 33. En la supervisión física realizada el día 13 y 14 de mayo de 2015, se determinaron las siguientes observaciones: Observación 14.- Observaciones Físicas y al Gasto del Proyecto: 14.1.- No se encontró evidencia documental de la participación en la obra del D.R.O. que importa la cantidad de \$135,447.35 (Ciento treinta y cinco mil cuatrocientos cuarenta y siete pesos 35/100 M.N.) Monto total observado al proyecto: \$135,447.35.	\$135,447.35	Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado Informa: • Se iniciarán los Procedimientos para el Fincamiento de responsabilidad resarcitoria en contra de los exservidores públicos responsables.
132	Proyecto ASF23.- Aportación Federal Al Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas (Apazu 2014); AS024.- Aportación Estatal Al Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas (Apazu 2014); AZ196.- Construcción del sistema de alcantarillado sanitario en el poblado C-20 "Miguel Hidalgo y Costilla" municipio de Cárdenas, Tabasco (Fase 2); Modalidad de Inversión Ramo 16 - Ramo 33. En la supervisión física realizada el día 19 de mayo de 2015, se determinaron las siguientes observaciones: Observación 21.- Observaciones Físicas y al Gasto del Proyecto: 21.1.- Derivado del faltante documental de pruebas de laboratorio de materiales se observa un monto no ejercido de \$26,526.06 sin IVA 21.2.- En recorrido de revisión física se observó que los pozos 80 y 98 se encuentran dañados en el brocal, afectando el concepto 311004.- Suministro e instalación de brocal y tapa con halo, al presentarse fisuras en el concreto de los pozos. Derivado de las observaciones físicas por \$4,641.04 Monto observado al proyecto: \$35,411.27. En documentación remitida como anexo al oficio SC-SCAOP-DGCA-OP-DCAOP-2463-07/2015 de fecha 13 de julio de 2015 de la Secretaría de la Contraloría del Estado, la dependencia observada Comisión Estatal de Agua y Saneamiento, en respuesta al pliego de observaciones referente al proyecto AZ196. De acuerdo a las observaciones 21.1.- El ente auditado envía pruebas de laboratorio, después de analizarlas y al ser compulsadas resultaron ser	\$4,641.04	Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado Informa: • Se iniciarán los Procedimientos para el Fincamiento de responsabilidad resarcitoria en contra de los exservidores públicos responsables.

ANEXO 8

PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS RADICADOS POR EL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN POR LAS OBSERVACIONES NO SOLVENTADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2014

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
	elaborados por el laboratorio correspondiente, considerándose aceptada únicamente la parte documental y solventando un monto con IVA (16%) de \$30,770.23, sin embargo este Órgano Superior de Fiscalización determina que la Dependencia no remite resolutivo de procedimiento administrativo en contra del servidor público que incumplió con su obligación de tener actualizada el expediente unitario de obra por lo cual la solventación se considera no procedente. De acuerdo a la observación 21.2.- La Dependencia no envía aclaración, explicación o documentación de referencia, por lo que este Órgano Técnico de Fiscalización determina dejar en firme la observación con un monto de \$4,641.04.		
133	Proyecto ASF23.- Aportación Federal al Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas (Apazu 2014); AS024.- Aportación Estatal al Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas (Apazu 2014); AZ198.- Rehabilitación del Sistema de Alcantarillado en el Poblado C-28 (Coronel Gregorio Méndez Magaña) Municipio de Cárdenas, Tabasco (Fase 2), Modalidad de inversión Ramo 16 - Ramo 33; se encontró lo siguiente: En la supervisión física realizada el día 13 de mayo de 2015, se determinaron las siguientes observaciones: Observación 27.- Observaciones Físicas y al Gasto del Proyecto: 27.1.- Derivado de la falta de documentación del corresponsable de obra (asignación, aceptación del cargo y datos como corresponsable) se observa un monto no ejercido de \$40,432.96 (IVA incluido). 27.2.- En faltante documental por consultores, asesores, servicios y laboratorios considerados en el análisis de costos indirectos se observa un monto no comprobado de \$26,146.40 (IVA incluido). 27.3 En faltante documental no comprobado de estudios e investigación considerado en el análisis de costos indirectos se observa un monto no ejercido de \$26,146.40 (IVA incluido). Monto observado al proyecto: \$92,725.76.	\$92,725.76	Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado Informa: Se iniciarán los Procedimientos para el Fincamiento de responsabilidad resarcitoria en contra de los exservidores públicos responsables.
134	Proyecto ASF23.- Aportación Federal Al Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas (Apazu 2014); AS024.- Aportación Estatal Al Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas (Apazu 2014); AZ199.- Rehabilitación del sistema de alcantarillado sanitario (Fase 3) en el poblado C-28 (Coronel Gregorio Méndez Magaña) Municipio de Cárdenas, Tabasco., Modalidad de Inversión Ramo 16 - Ramo 33 En la supervisión física realizada el día 07 de Mayo de 2015, se determinaron las siguientes observaciones: Observación 34.- Observaciones Físicas y al Gasto del Proyecto: 34.1.- De acuerdo con el análisis comparativo de precios unitarios	\$542,465.16	Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado Informa: Se iniciarán los Procedimientos para el Fincamiento de responsabilidad resarcitoria en contra de los exservidores públicos responsables.

ANEXO 8

PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS RADICADOS POR EL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN POR LAS OBSERVACIONES NO SOLVENTADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2014

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
	realizado por este órgano técnico con respecto al presupuesto base de la obra, se observa un incremento en el costo total presupuestado de los trabajos licitados con relación a los precios de mercado de la construcción vigentes a la fecha de la presentación y apertura de la propuesta con un importe de \$ 59,193.08 (Cincuenta y nueve mil ciento noventa y tres pesos 08/100 m.n. Iva incluido), motivo por el cual no se cumple con el precepto de economía en cuanto a precio. Con relación a lo anterior, se determina que el presupuesto contratado en relación con el presupuesto base, éste presenta un importe total de \$14'792,722.00, permitiendo la adjudicación de la obra con un presupuesto contratado de \$13'139,718.66, sin embargo, con base al análisis elaborado por el Órgano Superior de Fiscalización, los parámetros de construcción a precios de mercado de los conceptos que presentan incidencia en precios, por lo que se observa un importe de \$ 601,608.34 (Seiscientos un mil seiscientos ocho pesos 34/100 m.n. Iva incluido) pagado por precio mayor con relación a los precios unitarios presentados por el contratista. Monto observado al proyecto: \$601,608.34 En documentación remitida como anexo al oficio SC-SCAOP-DGCA-OP-DCAOP-2463-07/2015 de fecha 13 de Julio de 2015, de la Secretaría de la Contraloría del Estado, la Dependencia observada Comisión Estatal de Agua y Saneamiento, en respuesta al pliego de observaciones referente al proyecto AZ199. De observación 34.1.- Mediante oficio número SC-SCAOP-DGCAOP-DCAOP-2463-07/2015 referente al envío de solventación al pliego de observaciones anual 2014-OSF de fecha 13 de julio de 2015, remite información que consta de: observaciones de la dependencia y análisis de precios unitarios de los conceptos observados. La información es revisada y analizada determinándose que no solventa en su totalidad los conceptos observados, sin embargo, se realizan consideraciones en los rendimientos de la mano de obra en los siguientes conceptos: 3060 00-02, P 3130 C-02, P 3130 D-04 Por lo anterior, se determina que el presupuesto contratado en relación con el presupuesto base, este presenta un importe total de \$14.792,722.00, permitiendo la adjudicación de la obra con un presupuesto contratado de \$13,139,718.66, sin embargo, con base al análisis elaborado por el Órgano Superior de Fiscalización, los parámetros de construcción a precios de mercado de los conceptos que presentan incidencia en precios, observándose un importe de \$542,465.16 (Quinientos cuarenta y dos mil cuatrocientos sesenta y cinco pesos 16/100 m.n. IVA incluido) pagado por precio mayor con relación a los precios unitarios presentados por el contratista. Solventando un importe de \$		

ANEXO 8

PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS RADICADOS POR EL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN POR LAS OBSERVACIONES NO SOLVENTADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2014

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
	59,143.18. Por lo tanto el importe observado es de \$542,465.16 (Quinientos cuarenta y dos mil cuatrocientos sesenta y cinco pesos 16/100 m.n.) IVA incluido.		
134	TOTAL DE PENDENTE DE SOLVENTAR	\$167,597,507.51	

ANEXO 9

ACCIONES PROMOVIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2013 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	NÚMERO DE EXPEDIENTE RADICADO POR SECOTAB	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
PRIMER TRIMESTRE				
Con oficio número SC/DGRA/DRA/3792/07/2016, de fecha 04 de julio de 2016 y recibido el día 05 de julio de 2016, por este Órgano Superior de Fiscalización del Estado, la Secretaría de Contraloría del Estado a través del Informe mensual de las acciones realizadas relacionadas con los pliegos de cargos del ejercicio fiscal 2013 determinados por este Órgano de Fiscalización, da a conocer lo siguiente:				
DEPENDENCIA U ORGANISMO: Colegio de Bachilleres de Tabasco (BA)				
1	Capítulo I.- Observaciones Documentales, Presupuestales y Financieras y al Control Interno No Solventadas Observaciones al Control Interno Observación 1 Derivado de la auditoría aplicada se constató lo siguiente: Momentos Contables de los Ingresos y Egresos De la revisión efectuada a los registros presupuestales de los meses de enero a marzo de 2013, respecto a los momentos contables de los egresos e ingresos, para dar cumplimiento a lo establecido en las Normas y Metodología de los Momentos Contables de los Egresos emitido y aprobado por el Consejo de Armonización Contable (CONAC), se observa lo siguiente: Se constató que el registro de los momentos contables del egreso "comprometido y devengado" e ingreso "devengado y recaudado", son realizados en una sola póliza y en la misma fecha, observándose que no se realiza la contabilización de las transacciones del gasto y del ingreso conforme a la fecha de su realización, independientemente de su pago y cobro. ..."	CONTROL INTERNO	D-637/2014	La Titular de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 22 de junio de 2016 se ordenó el cierre de instrucción.
DEPENDENCIA U ORGANISMO: Secretaría de Planeación y Finanzas (PF)				
2	Observaciones Documentales, Presupuestales y Financieras Observación 1 Servicios Personales Licencia con Goce de Sueldo Mediante oficio número SA/0347/2013 de fecha 22 de enero de 2013 signado por la Secretaría de Administración, se autoriza licencia con goce de sueldo a la C. María Luisa Contreras Hernández, trabajadora de base sindicalizada con categoría de Técnico General adscrita a la Dirección de Administración durante el periodo comprendido del 1 de enero de 2013 al 06 de julio de 2015; dado que integra el Comité Ejecutivo del Sindicato de Trabajadores al Servicio	\$ 20,856.90	D-638/2014	La Titular de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 22 de junio de 2016 se ordenó el cierre de instrucción.

ANEXO 9

ACCIONES PROMOVIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2013 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	NUMERO DE EXPEDIENTE RADICADO POR SECOTAB	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
	del Estado y de los Municipios de Tabasco (STEMT), observándose lo siguiente: 1.- Otorgan licencia con goce de sueldo, erogando un importe por concepto de sueldos de \$20,856.90 durante el período enero -marzo, lo cual se considera incorrecto, toda vez que como se ha dejado asentado se trata de una persona comisionada al Sindicato, por lo que la licencia procedente debe ser sin goce de sueldos; debiendo reintegrarse la totalidad de los sueldos pagados.			
DEPENDENCIA U ORGANISMO: Universidad Popular de la Chontalpa (CH)				
3	Observaciones Documentales, Presupuestales y Financieras Rubros Específicos Observación 1 Deudores Diversos De la revisión a la cuenta de deudores diversos subcuenta 125-042-001 Gastos a Comprobar al 31 de marzo 2013, se observó antigüedad de saldos mayor a 10 días por un importe de \$69,876.00, integrado de la siguiente manera: Manuel Enrique Uc López \$15,000.00, Eleri Pérez Ramos \$12,976.00, Gabriel Santana Gerónimo \$7,500.00, José Manuel Velázquez Gama \$5,400.00, Alberto Molina \$5,400.00, Juan Gabriel Broca Palma \$2,700.00, Roberto Chan Huerta \$2,700.00, Santiago Wilson Pérez \$1,800.00, Gloria Ivette Bolio López \$5,000.00, Jorge Agustín Quintana Sánchez \$2,700.00, María Cristina Jiménez de la Cruz \$2,700.00 y Manuel Eduardo López Valenzuela \$6,000.00, cabe señalar que como evento posterior se le dio alcance a estos saldos al siguiente trimestre, constatándose su permanencia. La solventación presentada por la Universidad Popular de la Chontalpa, a través de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, enviada mediante oficios números SC-DGAGP/DCAP/01/0306/2014 y SAYF/15/2014, se considera parcialmente solventada, toda vez que solo envían documentación comprobatoria por lo siguiente: de los saldos de Manuel Enrique Uc López, José Manuel Velázquez Gama, Alberto Molina, Juan Gabriel Broca Palma, Santiago Wilson Pérez, Gloria Ivette Bolio López, Jorge Agustín Quintana Sánchez, María Cristina Jiménez de la Cruz y Manuel Eduardo López Valenzuela, quedaron comprobados en virtud de que envían pólizas, facturas y formatos de comisión, sin embargo de los saldos de Eleri Pérez Ramos por \$12,976.00, presentan comprobación por \$8,100.00, quedando pendiente \$4,876; del saldo de Gabriel Santana Gerónimo \$7,500.00, se comprobaron \$5,200.00 quedando pendiente \$2,300.00; del saldo de Roberto Chan Huerta \$2,700.00, no presentaron comprobación alguna, sin embargo cabe señalar que mediante oficios SAYF/DRF/115/2014, SAYF/DRF/116/2014 y SAYF/DRF/119/2014, la Directora	\$ 9,876.00	D-639/2014	La Titular de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 26 de septiembre de 2015 se solicitó informe a la dependencia.

ANEXO 9

ACCIONES PROMOVIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2013 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	NUMERO DE EXPEDIENTE RADICADO POR SECOTAB	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
	de Recursos Financieros solicita al Director de Recursos Humanos, que sirva proceder al descuento vía nómina a los tres servidores públicos por los saldos pendientes de comprobar. Dado lo anterior quedo pendiente de comprobar la cantidad de \$9,876.00, hasta en tanto la Universidad no presente la evidencia documental de dichos descuentos, así como las pólizas y auxiliares respectivos.			
4	Observación 2 Actualizaciones y Recargos Pagados, por pago del Impuesto al Valor Agregado fuera del tiempo que establece la Ley. De la información presentada por la Universidad Popular de la Chontalpa respecto al pago de contribuciones, se observa que en el mes de enero se pagó por concepto de actualización la cantidad de \$6,230.00 y por recargos la cantidad de \$28,745.00, así mismo en el mes de febrero se pagó el importe de \$41,422.00 por concepto de recargos, ascendiendo el importe observado por \$76,397.00, lo que se considera improcedente toda vez que demuestra que los recursos económicos asignados a la universidad no fueron administrados con eficiencia, eficacia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estaban destinados.	\$ 76,397.00	D-639/2014	La Titular de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 26 de septiembre de 2015 se solicitó informe a la dependencia.
5	Observación 3 Capítulo 1000 Servicios Personales De la revisión de una muestra de la cuenta 510-000-000-0000 Servicios Personales, se observa que las percepciones de algunos servidores públicos excedieron el tabulador de sueldos publicado en el periódico oficial de fecha 26 de diciembre de 2012, por un importe total de \$45,685.79 correspondiente al mes de marzo 2013, como se detalla a continuación: 1.- Alejandro Almeida Marcial, Subcoordinador, recibió \$19,335.86 y el monto máximo autorizado es \$17,781.73, excediéndose por \$1,554.13. 2.- Ulín Martínez Silvia Aurora, Directora, recibió \$29,458.59 y el monto máximo autorizado es \$27,812.25, excediéndose por \$1,646.34. 3.- Vera Rosales Manuel María, Director, recibió \$29,458.59 y el monto máximo autorizado es \$27,812.25, excediéndose por \$1,646.34."	\$ 45,685.79	D-639/2014	La Titular de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 26 de septiembre de 2015 se solicitó informe a la dependencia.
6	Observación 4 De la revisión a la cuenta 510-000-000-0000 Servicios Personales, subcuenta 510-053-512-1240 Bono de Desempeño, no se proporcionó la póliza de egresos número 246 con sus respectiva documentación soporte de fecha 31 de enero de 2013, por un importe de \$245,000.00. documentación solicitada mediante el anexo a la orden de auditoría: HCE/OSFE/508/2013 inciso 60.	CONTROL INTERNO	D-639/2014	La Titular de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Tabasco, informa que

ANEXO 9

ACCIONES PROMOVIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2013 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	NUMERO DE EXPEDIENTE RADICADO POR SECOTAB	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
	Por lo cual esta prestación no fue considerada para efectos del comparativo del tabulador de sueldos al desconocerse quienes fueron los servidores públicos beneficiados con la misma. Sin embargo se constató en los conceptos de percepciones citados en el Tabulador correspondiente a la Universidad, presentado en el apartado Anexo Tabuladores de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Tabasco del Decreto 266 del Presupuesto General de Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2013 publicado en el Periódico Oficial suplemento 7336 de fecha 26 de diciembre de 2012, que el concepto Bono de Desempeño, no presenta asignación alguna, por lo tanto es evidente que la Universidad infringió la Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado de Tabasco y sus Municipios en el artículo 21 cuarto párrafo que a la letra dice: Se considera daño patrimonial a las Haciendas Públicas del Estado o de los Municipios cuando los servidores públicos a que se refiere esta Ley, realicen cualquier pago por concepto de remuneración, sin que previamente estén determinados en el tabulador respectivo. Por consiguiente, al no presentar los documentos comprobatorios, no se tuvieron los elementos necesarios para fiscalizar dicho recurso, en consecuencia, se dejan a salvo las facultades del Órgano Superior de Fiscalización del Estado para ejercer acciones con posterioridad.			mediante acuerdo de fecha 26 de septiembre de 2015 se solicitó informe a la dependencia.
7	Observación 5 Capítulo 2000 Artículos y Materiales De la revisión a una muestra del capítulo 2000 Artículos y Materiales, se observó un importe de \$10,500.00, encontrándose las siguientes inconsistencias: 520-042-524-2401 Combustibles 1.- En la póliza de egresos número 167 de fecha 28 de enero por un monto de \$2,500.00, se detectó que no está integrada la factura solo anexa una remisión a nombre de Efectivale, S.A. de C.V. por un importe de \$20,417.60 y el cheque se expidió a nombre de Servicio Samaria, S.A. de C.V. por \$2,500.00, por lo tanto la documentación comprobatoria anexa no corresponde a dicha póliza. ..."	CONTROL INTERNO	D-639/2014	La Titular de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 26 de septiembre de 2015 se solicitó informe a la dependencia.
8	Observación 6 Capítulo 3000 Servicios Generales De la revisión a una muestra de pólizas y documentación comprobatoria soporte del gasto devengado al 31 de marzo de 2013 por un importe de \$120,636,951.41, registrado en la cuenta 530-000-000-0000 Servicios Generales, específicamente 530-053-538-3801 Servicios profesionales especializados, por concepto del pago de trabajos objeto de subcontrataciones realizadas por la Universidad, en base a un convenio general y específicos celebrados con Pemex Exploración y Producción, se observa:	CONTROL INTERNO	D-639/2014	La Titular de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 26 de septiembre de 2015 se solicitó informe a la

ANEXO 9

ACCIONES PROMOVIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2013 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	NUMERO DE EXPEDIENTE RADICADO POR SECOTAB	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
	De la revisión de los convenios específicos siguientes: a) 420402807 Servicios de soporte para la vinculación de información de sistemas y aplicaciones de PEP, para la planeación, programación y priorización de las acciones preventivas y correctivas de integridad de ductos e instalaciones, con un monto convenido máximo por \$16,000,000.00, se constató que en la Cláusula Décima se cita lo siguiente.- "Queda expresamente pactado por las partes que la UPCH cuenta con la capacidad suficiente para la prestación de los servicios del presente convenio específico y no requiere de la contratación de ningún tercero para su realización, sin embargo se realizaron pagos de trabajos ejecutados en el ejercicio 2012 por SILHER CONSULTING, S.A. DE C.V. por importe de \$3,611,488.05, según las facturas anexas a la póliza de egresos 191 de fecha del 15 de marzo de 2013". b) 422082806 Servicio de asistencia técnica en materia de producción y perforación de pozos para la subdirección de producción región marina noreste, con monto convenido máximo de \$140,000,000.00 y mínimo \$91,956,885.00 Cláusula Décima novena. ..."			dependencia.
9	Observaciones al Control Interno Rubros Específicos Observación 1 Información Financiera Derivado de la revisión a los Estados Financieros y Presupuestarios del Ente tales como Estado de Situación Financiera, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Actividades y Estado del ejercicio del Presupuesto, con cifras al 31 de marzo de 2013, se observa lo siguiente: La Universidad no ha dado cumplimiento al Marco Normativo Emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable respecto a: Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental, Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Egresos, Clasificador por Rubro de Ingresos, Plan de Cuentas, Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos, Normas y Metodología para la Emisión de Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros Básicos del Ente Público y Características de sus Notas, Clasificador por Objeto del Gasto (capítulo, concepto y partida general), Clasificador por Tipo de Gasto, mismos que debieron adoptarlos e implementarlos a más tardar el 31 de diciembre de 2010; así como las Adecuaciones al Clasificador por Objeto del Gasto, Manual de Contabilidad Gubernamental, Clasificación funcional del gasto (finalidad, función y subfunción), Clasificación Administrativa, Clasificación Económica de los Ingresos, de los Gastos y del Financiamiento de los Entes Públicos, Lineamientos Mínimos relativos al Diseño e Integración del Registro en los Libros Diario, Mayor e Inventarios y Balances (Registro	CONTROL INTERNO	D-639/2014	La Titular de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 26 de septiembre de 2015 se solicitó informe a la dependencia.

ANEXO 9

ACCIONES PROMOVIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2013 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	NÚMERO DE EXPEDIENTE RADICADO POR SECOTAB	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
	Electrónico), los cuales debieron adoptarlos e implementarlos al 31 de diciembre de 2011, por lo que deberán efectuar las adecuaciones a sus Lineamientos Internos aplicables para cumplir con esta normatividad. ..."			
10	Observación 2 Fianza de Fidelidad Mediante la aplicación de cuestionarios de control interno se constató que el personal de la Universidad que tiene a su cargo el manejo de recursos públicos, no garantiza suficientemente su manejo, en virtud de que no cuentan con la fianza correspondiente.	CONTROL INTERNO	D-639/2014	La Titular de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 26 de septiembre de 2015 se solicitó informe a la dependencia.
11	Observación 3 Ingresos de Gestión En revisión a una muestra de pólizas y documentación soporte de los ingresos de gestión recaudados por los diversos servicios que presta la Universidad, se constató lo siguiente: 1.- En la póliza de ingresos número 3 de fecha 4 de marzo 2013 por importe de \$129,910.00 se encontraron recibos que suman \$1,000.00 por concepto de reinscripción que no están registrados en la contabilidad. Cabe señalar que, mediante solicitud de información número HCE/OSFE/06/CH/2013 fueron solicitadas las aclaraciones antes señaladas, sin embargo la Universidad no presentó aclaración alguna.	CONTROL INTERNO	D-639/2014	La Titular de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 26 de septiembre de 2015 se solicitó informe a la dependencia.
DEPENDENCIA U ORGANISMO: Universidad Juárez Autónoma de Tabasco				
12	Observación al Control Interno Observación 1 Tabulador de Sueldos Mediante Decreto número 266 del Presupuesto General de			Para los efectos del Procedimiento Administrativo el Órgano Superior de Fiscalización del Estado Informa:

ANEXO 9

ACCIONES PROMOVIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2013 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	NÚMERO DE EXPEDIENTE RADICADO POR SECOTAB	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
	Egresos para el Ejercicio Fiscal 2013, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 26 de diciembre de 2012, se encuentran anexos los Tabuladores del Personal Académico, del Personal Administrativo de Confianza y del Personal Administrativo Sindicalizado de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, desglosando las remuneraciones a percibir por los servidores públicos en el periodo 2012-2013; se observó que la información contenida en los tabuladores antes citados dan cumplimiento parcial a lo que deberán de incluir como mínimo de conformidad con lo establecido en el artículo 16 segundo párrafo de la Ley de Remuneraciones del Estado de Tabasco que a la letra dice "Los montos establecidos en el tabulador respectivo, serán netos.", toda vez que los tabuladores presentados reflejan el Total Mensual Bruto de las percepciones.			La Universidad aún no inicia los procedimientos para determinar las responsabilidades administrativas a los servidores públicos que resulten responsables.
<u>SEGUNDO TRIMESTRE</u>				
<i>Capítulo I.- Colegio de Bachilleres de Tabasco</i>				
13	A) Observaciones al Control Interno Observación 1 Guía cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental Derivado de la aplicación de la Guía a servidores públicos del COBATAB, se observó lo siguiente: 1. No cuenta con manuales de Contabilidad, dando como fecha de cumplimiento el día 30 de junio de 2014. 2. No realiza los registros contables con base acumulativa, dando como fecha de cumplimiento el día 30 de abril de 2014. 3. El gasto no se registra en su fecha de realización, dando como fecha de cumplimiento el día 30 de abril de 2014. 4. El ingreso no se registra cuando exista jurídicamente derecho de cobro, dando como fecha de cumplimiento el día 30 de abril de 2014. 5. No se realiza el registro de la etapa del presupuesto aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado, dando como fecha de cumplimiento el día 30 de abril de 2014. 6. No se realiza el registro de la etapa del presupuesto de ingreso estimado, modificado, devengado y recaudado, dando como fecha de cumplimiento el día 30 de abril de 2014. ..."	CONTROL INTERNO	D-1522/2014	La Titular de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 18 de agosto de 2015 se realizó la citación del probable responsable.
	Observación 2 Cuestionario tecnología de la información aplicada para la implementación del sistema de contabilidad gubernamental Derivado de la aplicación del Cuestionario a servidores	CONTROL INTERNO	D-1522/2014	La Titular de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Tabasco,

ANEXO 9

ACCIONES PROMOVIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2013 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	NUMERO DE EXPEDIENTE RADICADO POR SECOTAB	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
14	públicos del COBATAB, se determinó que el sistema no cumple con lo siguiente: 1. No refleja la aplicación de los principios, normas contables generales y específicas e instrumentos, que establezca el Consejo. 2. No facilita el reconocimiento de las operaciones de ingresos, gastos, activos, pasivos y patrimoniales de los Entes Públicos. 3. No integra en forma automática el ejercicio presupuestario con la operación contable, a partir de la utilización del ingreso y gasto devengado. 4. No permite que los registros se efectúen considerando la base acumulativa para la integración de la información contable y presupuestaria. 5. No refleja un registro congruente y ordenado de cada operación que genere derechos y obligaciones derivados de la gestión económico-financiera del Ente Público. 6. No genera en tiempo real, estados financieros, de ejecución presupuestaria y otra información que coadyuve a la toma de decisiones, a la transparencia, a la programación con base en resultados, a la evaluación y a la rendición de cuentas. 7. No facilita el registro y control de los inventarios de los bienes muebles e inmuebles de los Entes Públicos.			informa que mediante acuerdo de fecha 18 de agosto de 2015 se realizó la citación del probable responsable.
Universidad Popular de la Chontalpa (CH)				
15	A) Observaciones Documentales, Presupuestales y Financieras Rubros Específicos Observación 1 Cuentas por cobrar (Clientes) De la revisión y análisis a la Cuenta 122-000-000-0000 Cuentas por Cobrar (Clientes), se observa la Subcuenta 122-042-002-0000, Adeudo de Alumnos por importe de \$2,982,321.00, integrado por el registro de los siguientes ingresos pendientes de cobros: Diplomados \$45,000.00, Sistema Semiescolarizado \$1,119,615.00, Sistemas Escolarizado \$100,270.00 y Sistema Maestría \$1,717,436.00, originándose este movimiento el 31 de diciembre de 2012 mediante Póliza de Diario número 165, según se constató en la contabilidad de la Universidad, es importante señalar que con objeto de dar el seguimiento a la antigüedad de saldos, se confirmó, igualmente en la contabilidad, que al 31 de diciembre de 2013 el saldo de esta subcuenta disminuyó a \$725,812.00, solicitándose el sustento documental de la disminución y presentando la Universidad las siguientes Pólizas de Diario: 64 de fecha 30 de septiembre de 2013 por importe de \$1,462,629.00, 71 de fecha 31 de agosto de 2013 por un monto de \$710,504.00 y 90 de fecha 31 de octubre de 2013 por un monto de \$83,376.00, sumando estos importes un total de \$2,256,509.00, observándose lo siguiente: ..."	\$ 2,982,321.00	D-1525/2014	La Titular de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 16 de febrero de 2016 se hizo efectiva la multa y se requiere de nueva cuenta informe.

ANEXO 9

ACCIONES PROMOVIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2013 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	NUMERO DE EXPEDIENTE RADICADO POR SECOTAB	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
16	Observación 2 3% Sobre Nóminas. Mediante Pólizas de Diario números: 50 y 76 de fecha 31 de mayo de 2013, 79 de fecha 30 de junio de 2013 y 37 de fecha 3 de diciembre de 2013, efectúan registro con cargo a la cuenta 530-042-537-3704: Tenencias y Derechos y con abono a la cuenta 225-042-010-0004: 3% sobre nómina estatal correspondiente a los meses de abril, mayo y junio por importes de \$391,061.00; \$377,859.00; \$319,438.00, \$142,011.00 y \$42.00 respectivamente, se hace mención que los montos \$142,011.00 y \$42.00 registrados en la Póliza de Egresos 37 corresponde a declaración complementaria del mes de mayo y junio. Sin embargo, de acuerdo al análisis efectuado a los diferentes conceptos de pago que establece la Ley Regulatoria del Impuesto Estatal del 3% sobre nóminas, se observa importe de \$4,111.00, en base a lo siguiente:		D-1525/2014	La Titular de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 16 de febrero de 2016 se hizo efectiva la multa y se requiere de nueva cuenta informe.
17	Observación 3 Capítulo 1000 Servicios Personales. 3.1.- De la muestra revisada de pólizas y documentación soporte del gasto ejercido en el capítulo 1000 servicios personales, específicamente por concepto de pagos de listas de raya de personal que labora en los proyectos convenidos con Pemex, por un monto de \$5'213,103.36, se observa pago indebido, toda vez que la totalidad de los proyectos convenidos entre la Universidad y Pemex son subcontratados y realizados por terceros (Compañías prestadoras de servicios), por lo tanto la Universidad no tiene la obligación de realizar pagos de listas de raya, ya que ésta es de competencia, responsabilidad y obligación de cada una de las compañías prestadoras de servicios subcontratadas. Se hace el señalamiento que al monto de lista de raya registrado por \$5'213,103.36 (incluye Retenciones 8% ISSET y Retenciones I.S.R.), causó obligaciones correspondientes al 3% de Impuesto Estatal sobre Nóminas por un monto de \$156,393.10 y Cuota patronal 13% ISSET por un monto de \$677,703.44, sumando la erogación impropia un importe de \$6'047,199.90 ..."	\$ 6,047,199.90	D-1525/2014	La Titular de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 16 de febrero de 2016 se hizo efectiva la multa y se requiere de nueva cuenta informe.
18	Observación 4 De la revisión de una muestra de la cuenta 510-000-000-0000 Servicios Personales, se observa que las percepciones recibidas por algunos servidores públicos excedieron del tabulador de sueldos publicado en el periódico oficial de fecha 26 de diciembre de 2012 y del tabulador con incremento salarial 2013 autorizado el 6 de marzo del 2013, por un importe total de \$169,213.39	\$ 169,213.39	D-1525/2014	La Titular de la Secretaría de la Contraloría del

ANEXO 9

ACCIONES PROMOVIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2013 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	NUMERO DE EXPEDIENTE RADICADO POR SECOTAB	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
	correspondiente al mes de junio 2013, como se detalla a continuación: ..."			Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 16 de febrero de 2016 se hizo efectiva la multa y se requiere de nueva cuenta informe.
19	Observación 5 Capítulo 3000 Servicios Generales De la revisión a una muestra de pólizas y documentación soporte de la cuenta 530-000-000-0000 Servicios Generales, específicamente el rubro de Servicios profesionales especializados, se observa importe de \$6,298,394.67, en virtud de que no fueron proporcionadas la pólizas de egresos número 216 y 217 de fechas 20 de mayo de 2013, así como la documentación comprobatoria, por la cantidad de \$538,722.50, Póliza de Diario número 61 de fecha 31 de mayo de 2013 por la cantidad de \$5'759,672.17. Por consiguiente, al no existir los documentos comprobatorios, no se tuvieron los elementos necesarios para fiscalizar por lo que se dejan a salvo las facultades del Órgano Superior de Fiscalización del Estado para ejercer acciones con posterioridad. La solventación presentada mediante oficio número SC/SAGP/DCAP/1452/04/2014 de fecha 3 de abril de 2014, se considera como no solventada, en virtud que anexan las pólizas solicitadas con su respectivo soporte documental, sin embargo derivado del análisis a la información presentada resultó lo siguiente: de la póliza 216 faltan las estimaciones de la 55 a la 58 según cita la factura 106 de Ecoservicios Construcciones y Suministros Industriales y Comerciales, S. A. de C.V.; la Póliza de Diario 61 y su soporte documental no la enviaron. Es importante señalar que la documentación presentada para solventar esta observación, no se encuentra certificada, lo cual pudo constatarse en las fojas ya que el anverso no presenta el sello del abogado general y al reverso la marca para cancelar el espacio en blanco, asimismo estas fojas están enumeradas y no foliadas en consecutivo al último folio que contiene la declaratoria de certificación con firma y sello del Abogado General, la observación queda en firme por el importe de \$6,017,060.73. Derivado de lo anterior, se solventa el importe de \$281,333.94, quedando pendiente de solventar el importe de \$6, 017,060.73.	\$ 6,017,060.73	D-1525/2014	La Titular de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 16 de febrero de 2016 se hizo efectiva la multa y se requiere de nueva cuenta informe.

ANEXO 9

ACCIONES PROMOVIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2013 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	NUMERO DE EXPEDIENTE RADICADO POR SECOTAB	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
20	Observación 6 Derivado de la revisión a las Pólizas de Diario y Egresos con su documentación comprobatoria soporte del gasto ejercido al 30 de junio de 2013 por un importe de total de \$189'768,275.09, registrado en la cuenta 530-000-000-0000 Servicios Generales, específicamente en las cuentas 530-053-538-3801 Servicios profesionales especializados \$187'541,896.25 y 530-066-538-3801 Servicios profesionales especializados por \$2'226,378.84, por concepto del pago de trabajos objeto de subcontrataciones realizadas por la Universidad, en base a un Convenio General y Específicos celebrados con Pemex Exploración y Producción, se observa: De la revisión de los convenios específicos siguientes: 420402833, 421002828, 421002841, 422082806, 422082813, 422302801, 425101811, 425102827, 425102832, 425102840, 425103803, 428812831. ..."		D-1525/2014	La Titular de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 16 de febrero de 2016 se hizo efectiva la multa y se requiere de nueva cuenta informe.
21	B) Observaciones al Control Interno Observación 1 Estado de situación financiera: Derivado de la revisión y análisis del Estado de Situación Financiera se constató que la Universidad dentro de su Estado de Situación Financiera y Contabilidad no refleja la Cuenta de Almacén, por tal hecho no existe registro y control de entradas y salidas de bienes y materiales adquiridos en el ejercicio de su presupuesto.	CONTROL INTERNO	D-1525/2014	La Titular de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 16 de febrero de 2016 se hizo efectiva la multa y se requiere de nueva cuenta informe.
22	Observación 2 Estado de actividades: Derivado de la revisión y análisis del Estado de Actividades se constató que la Universidad no presenta de forma específica y por separado los Ingresos: 1.- Ingresos de Gestión (Ingresos por ventas de bienes y servicios "Ingresos por ventas de bienes y servicios de organismo descentralizado") y 2.- Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras ayudas; toda vez que los ingresos deberán estar clasificados de acuerdo con los criterios del clasificador por rubros de ingresos armonizado. Sin embargo el citado Estado de Actividades, los refleja de manera global dentro del rubro de Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios producidos por organismo descentralizado.	CONTROL INTERNO	D-1525/2014	La Titular de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 16 de febrero de 2016 se hizo efectiva la multa y se requiere de nueva cuenta informe.

ANEXO 9

ACCIONES PROMOVIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2013 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	NUMERO DE EXPEDIENTE RADICADO POR SECOTAB	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
	Dicha observación refleja que fueron violados los numerales 16, 22 y 33 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 31 de la Ley Estatal de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público, 56 y 57 de su Reglamento; Clasificador por rubro de ingreso, inciso B) Estado de Actividades del apartado III. Estados e Información Contable de las Normas y Metodología para la Emisión de Información Financiera y Estructura de los estados Financieros Básicos del Ente Público y Características de sus notas del capítulo VII Estados Financieros del Manual de Contabilidad Gubernamental, publicado en el Periódico Oficial del Estado el día 22 de enero de 2011 y Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental: Sustancia Económica y Revelación Suficiente.			informe.
23	Observación 3 Activo no circulante: Derivado de la inspección física practicada a una muestra seleccionada de bienes muebles e intangibles, se observó lo siguiente: 3.1.- Bienes de Tecnología de la Información registrados en la cuenta 161-042-005-0000, no se localizó un servidor marca HP, modelo DL360 G6, por un monto de \$199,195.69; mobiliario y equipo de oficina registrado en la cuenta 161-042-001-0000, del mobiliario adscrito a la sala de juntas de rectoría compuesta por 16 mesas marca clásicos, modelo 6c, por un monto de \$61,927.00, de las 16 mesas no se localizaron 14, solo se localizaron dos y en mal estado; sumando estos bienes un total de \$261,122.69. 3.2.- Vehículos y equipos terrestre, registrados en la cuenta 162-042-001-0000, camión tipo pasajero (jaguar) por un monto de \$505,217.39, camión tipo autobús para 36 personas por \$526,987.91, camioneta doble cabina tipo Pick Up por \$124,200.00, camioneta van Express para 15 pasajeros por \$278,510.00, automóvil tipo Sentra por \$141,728.70, camión tipo autobús por \$202,606.35, camioneta chasis cabina con redilla color blanco por \$164,126.96, camioneta RAM Maxi Wagon 3500 por \$208,782.61, sumando un monto total de \$2,152,159.92, estas unidades se encuentran en mal estado.	CONTROL INTERNO	D-1525/2014	La Titular de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 16 de febrero de 2016 se hizo efectiva la multa y, se requiere de nueva cuenta informe.
	Observación 4 Capítulo 1000 Servicios Personales: De la revisión a una muestra de pólizas y documentación comprobatoria soporte del capítulo 1000 Servicios Personales en el mes de junio, específicamente las Pólizas de Egresos 12 y 13 de fecha 3 de junio de 2013 de la cuenta 510-042-513-1308 Honorarios por contrato y comisión por \$1,288.73 y \$1,968.59 respectivamente; Póliza de Diario 18 de fecha 17 de junio de 2013 de las cuentas 510-053-513-1309 lista de raya y 510-053-514-1401 Cuotas al ISSET por \$406,052.34 y \$52,786.68	CONTROL INTERNO	D-1525/2014	La Titular de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 16 de

ANEXO 9

ACCIONES PROMOVIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2013 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	NÚMERO DE EXPEDIENTE RADICADO POR SECOTAB	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
24	respectivamente, se observa que no se encontraron en el expediente entregado por la Universidad el cual contiene la documentación soporte del ejercicio del gasto; documentación solicitada mediante requerimiento de información anexo a la Orden de Auditoría número HCE/OSFE/DFEG/1366/2013 de fecha 04 de diciembre de 2013, en el apartado de Información Financiera, numeral 20, se solicitó expedientes de Pólizas de Ingresos, Egresos y Diario con su respectivo soporte documental de los meses de abril, mayo y junio de 2013. Por lo consiguiente, al no existir los documentos comprobatorios, no se tuvieron los elementos necesarios para fiscalizar por lo que se dejan a salvo las facultades del Órgano Superior de Fiscalización del Estado para ejercer acciones con posterioridad.			febrero de 2016 se hizo efectiva la multa y se requiere de nueva cuenta informe.
25	Observación 5 Cuestionario Tecnología de la Información Aplicada para la Implementación del Sistema de Contabilidad Gubernamental y Guía Cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental. Se observa que no fueron proporcionados los cuestionarios de Tecnología de la información aplicada para la implementación del Sistema de Contabilidad Gubernamental y cuestionario Guía de revisión para el cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los documentos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable, todo ello con su documentación soporte. Información y documentación solicitada mediante requerimiento de información número HCE/OSFE/CH/01/2014 de fecha 10 de Enero de 2014. Por lo consiguiente, al no existir los documentos comprobatorios, no se tuvieron los elementos necesarios para fiscalizar por lo que se dejan a salvo las facultades del Órgano Superior de Fiscalización del Estado para ejercer acciones con posterioridad.	CONTROL INTERNO	D-1525/2014	La Titular de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 16 de febrero de 2016 se hizo efectiva la multa y se requiere de nueva cuenta informe.
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco				
26	A) Observaciones Documentales, Presupuestales y Financieras Revisión Financiera de Rubros Especificos de Estados Financieros y de Informes Presupuestales. Observación 1 En la revisión a los gastos del Capítulo 3000 "Servicios Generales", se observó lo siguiente: De la partida 3751 Viáticos y Gastos de Camino, en la póliza de diario 212 de fecha 17 de mayo de 2013, orden de pago número 357, según cheques números 846 y 869, de fechas 6 y 8 de mayo de 2013, por importes de \$9,000.00 y \$1,800.00, respectivamente, haciendo un importe total \$10,800.00, en la cual se comisionó a la C.	CONTROL INTERNO	D-1526/2014	La Titular de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 28 de septiembre de 2015 se glosa oficio recibido.

ANEXO 9

ACCIONES PROMOVIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2013 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	NUMERO DE EXPEDIENTE RADICADO POR SECOTAB	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
	Alicia Manzanilla Fojaco al Estado de Quintana Roo, anexaron las siguientes facturas expedidas en la ciudad de México, D.F.: WSLA-39524, por un importe de \$15.00, 45-0524, por un importe de \$138.00, WSLA-39523, por un importe de \$204.00 y TEX8058, por un importe de \$162.01, haciendo un gran total de \$519.01			
27	Observación 2 En la revisión a una muestra revisada de los gastos del Capítulo 4000 "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas" se observó lo siguiente: 2.1.- En la póliza de diario No. 511, orden de pago No. 286, de fecha 17 de mayo de 2013, según transferencia bancaria No. 044724, por un importe de \$1'462,405.91, factura No. C-5087, expedida por el proveedor Gutza Impor, S.A. DE C.V., de fecha 22 de abril de 2013, la cual se pagó con recursos del Fondo V Aportaciones Múltiples, en la cual realizan gastos de la partida 4411 denominada Apoyos Sociales, en el que se adquirieron diversos juguetes, no es procedente dicho gasto con esta fuente de financiamiento, el cual debe destinarse exclusivamente al otorgamiento de desayunos escolares, apoyos alimentarios y de asistencia social a la población en condiciones de pobreza extrema, apoyos a la población en desamparo, así como a la construcción, equipamiento y rehabilitación de infraestructura física de los niveles de educación básica, media superior y superior en su modalidad universitaria según las necesidades de cada nivel. ..."	CONTROL INTERNO	D-1526/2014	La Titular de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 28 de septiembre de 2015 se glosa oficio recibido.
23	B) Observaciones al Control interno Capítulo 2000 materiales y suministros Observación 1 1.-En la revisión a una muestra a los gastos al Capítulo 2000 "Materiales y Suministros", se observó la realización de compras directas por importes pequeños en fechas consecutivas que en forma mensual exceden las 2324 veces el salario mínimo diario vigente del Estado de Tabasco (Monto para Compras Directas IVA incluido), mismas que son de carácter permanente, cuya necesidad es previsible y su provisión se requiere de manera continua, evadiendo el proceso licitatorio correspondiente que asegure las mejores condiciones para el Estado; en la siguiente partida: 1.1- En la partida 2161 denominada "Materiales de Limpieza", se efectuaron gastos por un importe de \$391,756.61, las cuales se realizaron mediante compra directa, a diversos proveedores ..."	CONTROL INTERNO	D-1526/2014	La Titular de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 28 de septiembre de 2015 se glosa oficio recibido.
	Observación 2 Capítulo 3000 Servicios Generales	CONTROL INTERNO	D-1526/2014	La Titular de la

ANEXO 9

ACCIONES PROMOVIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2013 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	NUMERO DE EXPEDIENTE RADICADO POR SECOTAB	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
29	En la revisión a la muestra de los gastos del Capítulo 3000 "Servicios Generales", se observó lo siguiente: 1.- En la póliza de diario número 333, orden de pago número 241, por un importe de \$75,168.00, factura número 3627, expedida por el proveedor Carlos Aguilar Priego, de fecha 16 de abril de 2013, en la cual realizan gastos de la partida 3363 denominada "Servicios de Impresión y Formas Continuas", en el que se elaboraron 1000 lonas impresas en calidad fotográfica tamaño 90 x 60 cm y 17 en tamaño 6 x 3 mt., no anexaron las cotizaciones y evidencias del servicio realizado, que justifique y transparente el gasto efectuado.			Secretaría de la Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 28 de septiembre de 2015 se glosa oficio recibido.
30	Observación 3 Capítulo 4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas En la revisión a los gastos del Capítulo 4000 "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas", se observó lo siguiente: 3.1.- En la pólizas de diario No. 87 y 93 de fecha 9 y 6 de mayo de 2013, órdenes de pago 328 y 299, según cheque No. 1, por un importe de \$75,000.00 de fecha 9 de mayo de 2013, recibos de donativos No. 1863, 1864, 1865 y RCDI-523, por importes de \$25,000.00 cada uno y por \$73,200.00 respectivamente, de fechas 9 de mayo y 15 de abril de 2013, respectivamente, en la cual realizan gastos de la partida 4411 denominada Ayudas Sociales, en la que se pagan a centros asistenciales y casa hogar por atención a niños y adolescentes, no anexan informes según convenios de colaboración."	CONTROL INTERNO	D-1526/2014	La Titular de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 28 de septiembre de 2015 se glosa oficio recibido.
31	Observación 4 Guía para el cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental Derivado de la aplicación de la guía a la Subdirección de Contabilidad dependiente de la Dirección de Planeación y Finanzas del DIF, se observó lo siguiente: 1.- No presentaron evidencia documental de los manuales de contabilidad, sin embargo el Servidor Público en la guía aplicada, contestó de manera afirmativa.	CONTROL INTERNO	D-1526/2014	La Titular de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 28 de septiembre de 2015 se glosa oficio recibido.
Capítulo IV.- Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco				
	A) Control Interno Observación 1	CONTROL INTERNO	D-1523/2014	

ANEXO 9

ACCIONES PROMOVIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2013 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	NUMERO DE EXPEDIENTE RADICADO POR SECOTAB	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
32	De acuerdo a la documentación presentada por el (ISSET) y a las (325 claves) de medicamentos solicitadas mediante los pedidos adjudicados a 12 proveedores y conciliados contra las facturas, tarjetas de entradas, salidas y existencias proporcionadas por el departamento de almacén, se observa que diversos proveedores no dieron cumplimiento a la entrega total por claves de medicamentos y otros dieron parcialmente cumplimiento, cabe hacer mención que mediante oficio de solicitud de documentación e información número HCE/OSFE/DFEG/T1/05/2013 de fecha 08 de noviembre de 2013, emitido por el Órgano Superior de Fiscalización del Estado, turnado al Director de Contraloría Interna y Enlace para proporcionar la información necesaria y requerida, en el punto número 1, se requiere copia de cartas de justificación, así como copia de la penalización aplicada por el incumplimiento de la entrega total o parcial de claves de medicamentos por parte de los proveedores, sin embargo mediante oficio número DA/ADQ/198/2013 de fecha 12 de noviembre de 2013, dirigido al Director de Administración del Instituto, turnado por el Jefe del Departamento de Adquisiciones del mismo, en contestación al oficio de solicitud antes señalado, menciona que "éste no tuvo efecto a razón que dado que el comité de compras del Poder Ejecutivo, no da respuesta en su reunión ordinaria del 31 de enero pasado, a la solicitud de autorización del subcomité de compras de este Instituto, mediante oficio número DG/068/13, en el que también se envía la solventación de 6 observaciones realizadas, por tal motivo, este último resuelve suspender temporalmente el proceso, toda vez que no se había recibido la autorización correspondiente por parte del mencionado comité de compras". Dicho incumplimiento..."			La Titular de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 25 de septiembre de 2015 se realizó la citación del probable responsable.
33	Observación 2 1.- Cuenta.- 1124 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo, 1124.01.- (Contribuciones por Cobrar) Del análisis realizado a la antigüedad de saldos de las cuentas del estado de situación financiera al 30 de junio de 2013 y considerando eventos posteriores al mes de septiembre de 2013, se observa que presentan una antigüedad de más de 120 días en las cuentas que a continuación se detallan: 1.1.- Cuenta No.- 1124-01-18-01 Secretaría de Planeación y Finanzas la antes Secretaría de Administración y Finanzas, presenta un saldo que proviene del mes de septiembre de 2009, según movimientos auxiliares mediante póliza diario número 771 de fecha 30 de septiembre de 2009, se registró la contribución por cobrar por \$24'361,251.38, de acuerdo al certificado número 026904, por los conceptos de aportaciones y recuperación de empleados, aportación institucional y prestaciones médicas a pensionados, jubilados y listas de rayas, correspondiente a la segunda quincena del mes de septiembre 2009, pagando solo el importe de \$23'229,240.93 mediante póliza de ingresos número 154 de fecha 16 de diciembre de 2009, existiendo una	CONTROL INTERNO	D-1523/2014	La Titular de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 25 de septiembre de 2015 se realizó la citación del probable responsable.

ANEXO 9

ACCIONES PROMOVIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2013 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	NUMERO DE EXPEDIENTE RADICADO POR SECOTAB	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
	diferencia por recuperar de \$1,132,010.45; póliza diario número 62 de fecha 13 de agosto de 2010, registran la contribución por cobrar por \$11'321,023.80, de acuerdo al certificado número 28513, por los conceptos de aportaciones y recuperación de empleados y Aportación Institucional, correspondiente a la primera quincena del mes de agosto de 2010; mediante póliza de ingresos número 54 de fecha 07 de enero de 2011, registran el pago solo por el importe de \$10'809,369.28, existiendo una diferencia por recuperar de \$511,654.52 y póliza diario número 226 de fecha 10 de diciembre de 2012, registran la contribución por recuperar por \$8'674.78, de acuerdo al certificado número 33338, por los conceptos de prestaciones médicas a pensionados, jubilados y listas de rayas, correspondiente al mes de diciembre de 2012, dicho importe se encuentra pendiente de pago por la Secretaría, sumando un importe total por \$1'652,339.75...."			
34	Observación 3 Cuenta.- 2111 Servicios personales por pagar a corto plazo Resultado del análisis realizado a la antigüedad de saldos de las cuentas del Estado de Situación Financiera al 30 de junio de 2013 y considerando eventos posteriores al mes de septiembre de 2013, se observa que presentan una antigüedad de más de 120 días en la cuenta Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo, siendo los siguientes: C. Glendy Hernández Llergo, con categoría trabajadora social, por concepto de sueldo no cobrado correspondiente a la segunda quincena del mes de marzo 2008, mediante póliza diario número 4461, según cancelación de cheque número 23938 de fecha 27 de marzo de 2008, por un importe de \$10,183.90; C. Antonio Rueda Jiménez, con categoría de camillero, por concepto de sueldo no cobrado de la primera y segunda quincena del mes de julio de 2007, según cheques cancelados número 11090 y 11484 de fechas 17 y 25 de julio de 2007, por los importes de \$492.12 y \$304.26, sumando un importe total por \$796.38; y los CC. Marco Antonio Hernández de la O, con categoría de Mensajero, Roger Serafín Pérez Castillo y Javier González Pedrero, ambos con categoría de Médico especialista, Juan Pérez Escobar, con categoría de Jefe de Departamento, Josefina Ramos Alvarado, con categoría de enfermera de piso y Tabcoob Bastar Orueta, con categoría de profesionista especializado, por un monto de \$-17,930.36, según pólizas de diario número 269 de fecha 12 de mayo y 182, 178, 179, 180, 181 y 183 todas de fecha 23 de noviembre de 2010, por los importes de \$-704.20 y \$-1,151.23, sumando un importe de \$-1,855.43, \$-2,422.12, \$-4,646.70, \$-2,205.17, \$-3,935.78 y \$-2,865.16, por concepto de cancelación de cheques No. 53056 de fecha 26 de marzo y 57397, 57368, 57370, 57371, 57379 y 57400, todos de fecha 14 de octubre de 2010, por concepto de sueldo por pagar correspondiente a la segunda quincena de marzo y retroactivo de la primera quincena de octubre de 2010, respectivamente."	CONTROL INTERNO	D-1523/2014	La Titular de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 25 de septiembre de 2015 se realizó la citación del probable responsable.

ANEXO 9

ACCIONES PROMOVIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2013 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	NUMERO DE EXPEDIENTE RADICADO POR SECOTAB	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
35	Observación 4 Cuenta.- 2112 Proveedores por Pagar a Corto Plazo (Proveedores de Insumos) Resultado del análisis realizado a la antigüedad de saldos de las cuentas del Estado de Situación Financiera al 30 de junio de 2013 y considerando eventos posteriores al mes de septiembre de 2013, se observa que presentan una antigüedad de más de 120 días en la cuenta Proveedores por Pagar a Corto Plazo. 4.1.- DICIPA, S.A. de C.V., registro del devengado mediante póliza diario 1230 de fecha 26 de octubre de 2012, según Nota de Entrada al Almacén número 01-830 de misma fecha, factura No. EQ-910 de fecha 22 de octubre de 2012, por el importe de \$2, 621,875.50 ..."	CONTROL INTERNO	D-1523/2014	La Titular de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 25 de septiembre de 2015 se realizó la citación del probable responsable.
Capítulo V.- Secretaría de Planeación y Finanzas				
36	A) Observaciones Documentales, Presupuestales y Financieras Observación 1 Servicios Personales Licencia con goce de sueldo Con oficio número SA/0347/2013 de fecha 22 de enero de 2013 signado por la Secretaría de Administración, se autoriza licencia con goce de sueldo a la C. María Luisa Contreras Hernández, trabajadora de base sindicalizada con categoría de Técnico General adscrita a la Dirección de Administración durante el período comprendido del 1 de enero de 2013 al 06 de julio de 2015; dado que integra el Comité Ejecutivo del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Estado y de los Municipios de Tabasco (STEMT), observándose que otorgan licencia con goce de sueldo, erogando un importe por concepto de sueldos de \$20,104.80 durante el período abril-junio, lo cual se considera incorrecto, toda vez que como se ha dejado asentado se trata de una persona comisionada al Sindicato, por lo que la licencia procedente debe ser sin goce de sueldos; debiendo reintegrarse la totalidad de los sueldos pagados. El pago del sueldo se realizó mediante dispersión bancaria con cuenta número 1281027654 de BBVA Bancomer. Asimismo es importante destacar que no son coincidentes las firmas reflejadas en los recibos de pago de nómina y estímulo económico por antigüedad.	\$ 20,104.80	D-1524/2014	La Titular de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 25 de mayo de 2016 se ordenó citar al probable y se solicita informe al OSF.
	B) Observaciones al Control Interno Observación 1	CONTROL INTERNO	D-1524/2014	La Titular de la Secretaría de la Contraloría del

ANEXO 9

ACCIONES PROMOVIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2013 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	NÚMERO DE EXPEDIENTE RADICADO POR SECOTAB	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
37	Informe de la evolución de las finanzas de la hacienda pública estatal Cumplimiento de disposiciones de La Ley General de Contabilidad Gubernamental En base a las respuestas obtenidas del cuestionario aplicado para la verificación del cumplimiento de diversas disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) se determinó lo siguiente: 1.1.- El sistema contable informático actual no permite a la Secretaría de Planeación y Finanzas: registrar de manera armónica, delimitada, específica, automática y por única vez, tal como lo establece la Ley General de Contabilidad Gubernamental: auxiliares o subcuentas de los bienes muebles, inmuebles, inversiones en bienes de dominio público; con base en el inventario físico; bienes muebles e inmuebles que se adquieran dentro de los 30 días hábiles con base en el inventario físico; publicación en internet de los bienes muebles e inmuebles adquiridos; la baja de bienes muebles e inmuebles; las obras en proceso que reflejen el grado de avance en forma objetiva y comparable; los fideicomisos sin estructura orgánica y los contratos análogos; registros contables con base acumulativa y en apego a los postulados básicos de contabilidad gubernamental; registro del gasto conforme a la fecha de su realización; registro del ingreso cuando existe jurídicamente el derecho de cobro; registro histórico de sus operaciones en los libros diario, mayor e inventarios y balances; registro en cuentas de orden presupuestarias de los avances presupuestarios y contables, conforme a las etapas establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental (presupuesto de ingreso modificado, devengado, recaudado y presupuesto aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado del gasto); registro y valuación de provisiones para hacer frente a sus pasivos, independientemente de que éstos sean clasificados como deuda pública; la relación de bienes que componen su patrimonio; los reportes de esquemas bursátiles y de coberturas financieras de los entes públicos. ..."			Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 25 de mayo de 2016 se ordenó citar al probable y se solicita informe al OSF.
38	Observación 2 Préstamos otorgados a corto plazo En cuanto al préstamo otorgado al Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Estado (SUTSET) por importe de \$13,844,000.00, cuyo saldo continúa vigente al 30 de junio de 2013 y que acorde a los movimientos contables reflejados en el libro mayor presentado por la Secretaría de Planeación y Finanzas se trata de diversos créditos con fechas de inicio en los ejercicios 2010 y 2011; no se obtuvo evidencia documental de los títulos de crédito que amparan el importe otorgado como préstamo y los contratos que permitan conocer las condiciones jurídicas a que se	CONTROL INTERNO	D-1524/2014	La Titular de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 25 de mayo de 2016

ANEXO 9

ACCIONES PROMOVIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2013 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	NUMERO DE EXPEDIENTE RADICADO POR SECOTAB	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
	sometieron las partes que lo celebraron. Asimismo, se desconocen las medidas implementadas por el área jurídica de la Secretaría de Planeación y Finanzas para la recuperación de este crédito.			se ordenó citar al probable y se solicita informe al OSF.
39	Observación 3 Presupuesto de Egresos Aprobado En análisis al presupuesto de egresos aprobado de la Secretaría de Planeación y Finanzas, se observan las siguientes inconsistencias: 3.1.- Diferencia de \$480,000.00 entre el importe autorizado según oficios números SPF/AL021/2013 por \$247,129,451.27 y SPF/AL022/2013 por \$282,424,121.60 de fecha 10 de enero de 2013 y el monto registrado en movimientos auxiliares al 30 de junio 2013 de la cuenta de orden presupuestaria 821: Presupuesto de egresos aprobado por \$530,033,572.87. 3.2.- Diferencia de \$165,895,707.36 entre el importe registrado en las cuentas de orden presupuestales 821: Presupuesto de Egresos aprobado y 823: Modificaciones al presupuesto de egresos aprobado por \$276,832,269.90 y el monto autorizado según oficios proporcionados por la Secretaría de Planeación y Finanzas al 30 de junio 2013 por \$442,727,977.26.	CONTROL INTERNO	D-1524/2014	La Titular de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 25 de mayo de 2016 se ordenó citar al probable y se solicita informe al OSF.
TERCER TRIMESTRE				
Capítulo I.- Secretaría de Comunicaciones y Transportes				
40	Observaciones Documentales, Presupuestales y Financieras Observación 1 Derivado de la auditoría practicada se constató lo siguiente: Proveedores por pagar a corto plazo Se observa la existencia de saldos iniciales que provienen del ejercicio 2012, específicamente en las cuentas: 2-1-1-2-01-000001-0011-0000 Grupo Hnos. Juárez, S. A. de C. V. por \$250.87; Corporativo Espinosa Mora, S. A. por \$461.55; Estafeta Mexicana, S. A. de C. V. por \$173.11 y DHL Express México, S. A. de C. V. por \$579.11, no se obtuvo evidencia documental de las pólizas contables y documentación soporte que generaron el registro de estos importes no obstante que fueron solicitadas mediante requerimiento de información inicial número HCE/OSFE/06/CT/2014 de fecha 14 de abril de 2014; observándose asimismo, que presentan una antigüedad	N/A	D-1979/2014	La Titular de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 22 de junio de 2016 se solicitó informe a la dependencia.

ANEXO 9

ACCIONES PROMOVIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2013 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	NUMERO DE EXPEDIENTE RADICADO POR SECOTAB	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
	mayor a 273 días al 30 de septiembre de 2013. Por consiguiente, al no existir el documento comprobatorio no se tuvieron los elementos necesarios para fiscalizar por lo que se dejan a salvo las facultades del Órgano Superior de Fiscalización del Estado para ejercer acciones con posterioridad.			
41	Observación 2 Servicios Personales Licencia con goce de sueldo Con oficio número SA/02670/2013 de fecha 23 de mayo de 2013 signado por la Secretaría de Administración, se autoriza licencia con goce de sueldo al C. Jesús Omar Colorado Roca, trabajador de base sindicalizado con categoría de Profesionista adscrito a la Subsecretaría de Comunicaciones durante el periodo comprendido del 5 de abril de 2013 al 31 de diciembre de 2015, dado que integra el Comité Ejecutivo del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Estado de Tabasco (SUTSET), observándose lo siguiente: 2.1- Otorgan licencia con goce de sueldo, erogando un importe por concepto de sueldos de \$11,391.90 durante el periodo julio-septiembre, lo cual se considera incorrecto, toda vez que como se ha dejado asentado se trata de una persona que integra el Comité Ejecutivo del Sindicato, por lo que la licencia procedente debe ser sin goce de sueldos; debiendo reintegrarse la totalidad de los sueldos pagados. 2.2.- No se obtuvo evidencia del oficio de solicitud del trabajador dirigida al jefe inmediato con el visto bueno del Secretario General del SUTSET, acorde con lo establecido en las Condiciones Generales de Trabajo vigentes.	\$ 11,391.90	D-1979/2014	La Titular de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 22 de junio de 2016 se solicitó informe a la dependencia.
42	Observaciones al Control Interno Observación 1 Compensación por desempeño Del análisis a las erogaciones por conceptos de Compensación por Desempeño, se constató que dichas percepciones durante el periodo julio-septiembre de 2013, no fueron gravadas para efecto de determinar el Impuesto Sobre la Renta que se debió retener y enterar a la instancia correspondiente, incumpliendo con las disposiciones fiscales vigentes. Cabe hacer mención que, los pagos por conceptos de accesorios y multas, derivados del pago extemporáneo, en caso de ser requerido por la autoridad competente, serán responsabilidad del servidor público, en el ejercicio de su gestión. Es importante resaltar que los recibos de pago carecen de la firma del Secretario de Comunicaciones y Transportes.	CONTROL INTERNO	D-1979/2014	La Titular de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 22 de junio de 2016 se solicitó informe a la dependencia.

ANEXO 9

ACCIONES PROMOVIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2013 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	NUMERO DE EXPEDIENTE RADICADO POR SECOTAB	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
43	Observación 2 Proveedores por pagar a corto plazo En la revisión efectuada al rubro de Proveedores por pagar a corto plazo, específicamente en la subcuenta de proveedores 2-1-1-2-01-00002-0032-0000 la empresa "Asesoría, Protección y Seguridad Privada, S.A. de C. V., cuyas afectaciones contables durante el trimestre ascendieron a \$89,969.00 siendo pagadas en su totalidad, celebró contrato el 1 de marzo de 2013 con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes por el servicio de seguridad privada y vigilancia, con vigencia del 1 de marzo al 31 de diciembre de 2013 por un monto de \$300,000.00, se observa que durante la vigencia del contrato la empresa prestó sus servicios sin contar con el permiso que otorga la Secretaría de Seguridad Pública para operar como empresa de seguridad privada y cuidado de bienes muebles e inmuebles y a la fecha se encuentra en proceso de revisión y verificación según consta en el oficio número SSP/DPBIC/DESP/080/2014 de fecha 11 de abril de 2014, cabe señalar que la empresa solicitó el permiso para operar ante esa instancia el 17 de noviembre de 2013, es decir 9 meses posteriores a la firma del contrato.	CONTROL INTERNO	D-1979/2014	La Titular de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 22 de junio de 2016 se solicitó informe a la dependencia.
Capítulo II.- Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero				
44	Observaciones al Control Interno Observación 1 Proyecto DF084 Apoyo para la agroindustria de la carne (recuperable) En revisión al proyecto DF084 Apoyo para la agroindustria de la carne (recuperable), Fuente de recursos Estatal, el cual consiste en otorgar apoyo económico con carácter de recuperable a corto plazo y sin intereses por \$30,000,000.00 que fortalezcan la producción y operación de las actividades de la Unión Ganadera Regional de Tabasco, se observaron las siguientes inconsistencias: a) No se registró contablemente el financiamiento a corto plazo a la Unión Ganadera Regional de Tabasco por \$30,000,000.00 como un derecho de recuperación de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero específicamente a la subcuenta 1123 Deudores Diversos por recuperar a corto plazo. b) No se dio cumplimiento a lo establecido en la cláusula número Sexta y Séptima del Acuerdo de Apoyo Financiero número ACU/UAJyAI/243/2013 de fecha 10 de agosto de 2013, que establecen que la Unión Ganadera se obliga a pagar en las oficinas de la Secretaría sin necesidad de requerimiento la cantidad de \$30,000,000.00 al término de cien días contados a partir del día siguiente en que la Secretaría haya realizado el depósito bancario a la cuenta	CONTROL INTERNO	D-1975/2014	La Titular de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 28 de agosto de 2015 se realizó la citación del probable responsable

ANEXO 9

ACCIONES PROMOVIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2013 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	NUMERO DE EXPEDIENTE RADICADO POR SECOTAB	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
	de la Unión; sin embargo, mediante escrito con fecha 19 de noviembre de 2013, el Consejo Directivo de la Unión Ganadera solicita posponer noventa días la fecha de pago (20 de noviembre de 2013), para cumplir con la obligación del mismo, al respecto el titular de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero mediante oficio número SEDAFOP/799/2013 de fecha 20 de noviembre de 2013 autoriza la solicitud de prórroga e instruye a la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Secretaría para elaborar la instrumentación legal correspondiente, el cual no se tuvo a la vista.			
45	Observación 2 Proyecto DF006 Aportación al fideicomiso de fuente alterna En revisión al proyecto DF006 Aportación al Fideicomiso de Fuente Alterna, Fuente de recursos Estatal por \$6,000,000.00, se observó que no se tuvo evidencia documental de la transferencia bancaria o depósito realizado por parte de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado, a la cuenta 167398 del banco HSBC correspondiente al fideicomiso HBMX por la cantidad de \$6,000,000.00.	CONTROL INTERNO	D-1975/2014	La Titular de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 28 de agosto de 2015 se realizó la citación del probable responsable
46	Observación 3 Proyecto DF002 Participación ferias y eventos Derivado de la revisión efectuada al proyecto DF002 Participación Ferias y Eventos, Fuente de Recursos Estatal, por \$109,608.40, se observó lo siguiente: 3.1. Inconsistencia en la ejecución del proyecto conforme a lo señalado en el expediente técnico del mismo, específicamente en la mecánica operativa. En la ejecución del proyecto, efectúan gastos por concepto de pago de alimentos al personal comisionado, pago de servicio de publicidad, diversos gastos por adquisición de material eléctrico, pintura para alberca, arena, grava para ser utilizados en el stand de la feria. Sin embargo, no se encontraron evidencias documentales de la adquisición del módulo prefabricado especial para exponer en las ferias municipales y en los demás eventos en que participó la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero, así como de la contratación de un despacho especializado para la organización y diseño del stand para la feria estatal 2013. ..."	CONTROL INTERNO	D-1975/2014	La Titular de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 28 de agosto de 2015 se realizó la citación del probable responsable
Capítulo III.- Instituto Tabasqueño de la Infraestructura Física Educativa				

ANEXO 9

ACCIONES PROMOVIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2013 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	NUMERO DE EXPEDIENTE RADICADO POR SECOTAB	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
47	Observaciones al Control Interno Observación 1 Número y Nombre del Proyecto: ED655 Adquisición de Equipamiento para los Espacios Educativos Programados en el FAM Básico 2013. Derivado de la revisión y análisis a la documentación soporte del presupuesto autorizado y ejercido al 30 de septiembre de 2013 por los importes el primero de \$3,983,601.96, y el segundo por \$3,892,367.56, anexa al expediente unitario del proyecto referido, se observa lo siguiente: Del proceso de licitación pública estatal Mediante póliza de diario número 323 de fecha 26 de septiembre de 2013, registran pago de pasivo al proveedor Comercializadora la Franja, S.A. de C.V., mediante transferencia electrónica con folio 53270160196 de la Institución bancaria Scotiabank Inverlat S.A. por importe de \$272,043.33, soportada con la factura de folio 4, de fecha 5 de septiembre de 2013, por concepto de 27 televisiones LED LG de 32 FULL HD 1080 P, 2 HDMI, 1 USB, 60 HZ; observándose que la adjudicación directa, al citado proveedor, se considera improcedente, en virtud de lo siguiente: ..."	CONTROL INTERNO	D-1978/2014	La Titular de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 25 de septiembre de 2015 se determinó cierre de instrucción.
48	Observación 2 Cumplimiento a las disposiciones normativas emitidas y aprobadas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC). El Órgano Superior de Fiscalización del Estado con el objeto de dar cumplimiento a lo mandatado por el H. Congreso del Estado de Tabasco, respecto a llevar el seguimiento de las acciones, sobre el proceso adopción e implementación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los documentos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), mediante la utilización de técnicas y procedimientos de auditoría para la recopilación de datos e información, aplicó 3 Guías y Un cuestionario a los servidores públicos responsables del Instituto Tabasqueño de la Infraestructura Física Educativa, para complementar con la información y documentación competente y suficiente. ..."	CONTROL INTERNO	D-1978/2014	La Titular de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 25 de septiembre de 2015 se determinó cierre de instrucción.
49	Observación 3 Guía para el cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental 1. Realiza el registro automático y por única vez, señalan que si se realizan, sin embargo se constató en base a los reportes emitidos, que el software utilizado para el registro de sus operaciones contables es el Contpaq i. 2. Se interrelaciona de manera automática los Clasificadores Presupuestarios y Lista de Cuentas, señalan que si se disponen de la clasificación presupuestaria y listas de cuentas,	CONTROL INTERNO	D-1978/2014	La Titular de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 25 de

ANEXO 9

ACCIONES PROMOVIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2013 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	NUMERO DE EXPEDIENTE RADICADO POR SECOTAB	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
	sin embargo no anexan evidencia documental al respecto. 3. Tiene el inventario conciliado con el registro contable, señalan que se concilia mensualmente los registros contables y el almacén, sin embargo no anexan evidencia documental al respecto. 4. Los bienes inmuebles se registran como mínimo a valor catastral, señalan si se registran a su valor original o si no a su valor catastral, sin embargo no anexan evidencia documental al respecto.			septiembre de 2015 se determinó cierre de instrucción.
50	Observación 4 Guía de Transparencia de la Información 1. Publicación del inventario de los bienes y actualizar por lo menos cada seis meses, señalan que si se publican los inventarios de los bienes, sin embargo no anexan evidencia documental o dirección electrónica, al respecto. 2. Publica para consulta de la población en general las cuentas públicas, señalan que si se aplica, sin embargo no anexan evidencia documental o dirección electrónica, al respecto. 3. Notas a los estados financieros, señalan que si se elaboran mensualmente, sin embargo se constató en la página de transparencia del Instituto que las notas a los estados financieros no son publicadas en su portal.	CONTROL INTERNO	D-1978/2014	La Titular de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 25 de septiembre de 2015 se determinó cierre de instrucción.
51	Observación 5 Cuestionario de Tecnología de la Información aplicada para la implementación del sistema de contabilidad gubernamental 1.- ¿Cuenta el Ente Público con el software para el Sistema de Contabilidad Gubernamental con los registros de las transacciones de acuerdo a los requerimientos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental?, señalan que Sí, sin embargo en base a los impresos de auxiliares presentados por el Instituto, el Software utilizado para el registro contable de sus operaciones es el Contpaqi, por lo cual es evidente que éste no cumple con los requerimientos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental o al menos el Instituto no presentó la evidencia que sustente que el software cumple con los citados requerimientos. 6.- Señale cuál de los siguientes enunciados cumple su Sistema de Contabilidad Gubernamental. a) Refleja la aplicación de los principios, normas contables generales y específicas e instrumentos que establezca el Consejo. ..."	CONTROL INTERNO	D-1978/2014	La Titular de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 25 de septiembre de 2015 se determinó cierre de instrucción.
Capítulo IV.- Secretaría de Planeación y Finanzas				

ANEXO 9

ACCIONES PROMOVIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2013 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	NUMERO DE EXPEDIENTE RADICADO POR SECOTAB	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
52	Observaciones Documentales, Presupuestales y Financieras Observación 1 Derivado de la auditoría aplicada se constató lo siguiente: Estado de Situación Financiera Otras cuentas por pagar a corto plazo Mediante póliza de diario número 36, de fecha 5 de agosto de 2013, con cheque número 0000269, de fecha 16 de julio de 2013, a favor de Radiomovil Dipsa, S.A. de C.V., por el importe de \$4,089.00, por concepto de pago de factura número OD-27119956, por el servicio de telefonía celular del número 9932787399, correspondiente al mes de junio, dicha línea se encuentra asignada al servidor público MAP. Wilver Méndez Magaña, con categoría de Coordinador de Planeación; se observa pago excedente por el importe de \$2,089.00, toda vez que la categoría antes citada no se encuentra en el tabulador de cuotas para el uso de telefonía celular para el año 2013, mismo que se encuentra autorizado en el oficio número SA/3707/2013 de fecha 8 de julio de 2013, emitido por la Titular de la Secretaría de Administración, el cual a la letra dice "Secretarios hasta el importe mensual de \$5,000.00; Subsecretarios, hasta el importe mensual de \$3,000.00, y aquellos servidores que por la naturaleza de sus funciones justifiquen el uso del servicio, hasta un importe mensual de \$2,000.00".	\$2,089.00	D-1980/2014	La Titular de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 25 de septiembre de 2015 se glosa oficio recibido.
53	Observación 2 Capítulo 1000 Servicios Personales Compensación por desempeño Derivado de la revisión efectuada a la cuenta 5-1-1-3-0-1344 Compensación por Desempeño correspondiente de los meses de agosto y septiembre de 2013, se observa pago improcedente por el importe de \$9,096.00 a favor de algunos servidores públicos, por el motivo siguiente: Se realizan pagos a cuatro servidores públicos con categoría de Auditor Fiscal en los meses de agosto y septiembre de 2013, observándose que rebasan el importe estipulado en el Tabulador de Sueldos publicado en el Decreto de Presupuesto General de Egresos, toda vez que perciben el importe de \$4,073.00 correspondiente a la categoría de Receptor de Rentas "C", debiendo ser la cantidad de \$2,936.00, acorde a la categoría de Auditor Fiscal, existiendo una diferencia del importe de \$1,137.00 por cada uno de manera quincenal; por lo anterior, se excede de los cuatro	\$ 9,096.00	D-1980/2014	La Titular de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 25 de septiembre de 2015 se glosa oficio recibido.

ANEXO 9

ACCIONES PROMOVIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2013 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	NUMERO DE EXPEDIENTE RADICADO POR SECOTAB	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
	servidores públicos el pago por el importe total de \$9,096.00. ..."			
<i>Capítulo V.- Procuraduría General de Justicia</i>				
54	Observaciones al Control Interno Observación 1 Derivado de la Auditoría practicada, se constató lo siguiente: Normatividad: Derivado de la información solicitada mediante requerimiento de información para la evaluación del tercer trimestre del ejercicio 2013 anexo a la orden de auditoría número HCE/OSFE/DFEG/1063/2014 de fecha 13 de marzo de 2014, dentro de la estructura organizacional se solicitó los manuales de organización y de procedimientos, actualizados, aprobados y publicados en el Periódico Oficial del Estado. Mediante Oficio Número PGJ/140/2014 de fecha 20 de marzo de 2014, el Procurador General de Justicia del Estado de Tabasco solicita de manera urgente al Director del Instituto de Capacitación y Profesionalización de la misma Dependencia los Manuales de Organización y de Procedimientos, actualizados, aprobados y publicados en el Periódico Oficial del Estado; mediante Oficio número PGJ/INCAP/0337/2014 de fecha 21 de marzo de 2014, girado en contestación por el Director antes señalado, emitido al Director General Administrativo de la Procuraduría, señala que se encuentran en proceso de revisión y validación por la Dirección General de Apoyo Técnico del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública para que se proceda a publicar. ..."	CONTROL INTERNO	D-1981/2014	La Titular de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 25 de septiembre de 2015 se solicita informe a la dependencia.
	Observación 2 Almacén de Materiales y Suministros de Consumo Se observa que al hacer los cruces de los saldos de la cuenta de Almacén de Materiales y Suministros de Consumo reflejados en el Estado de Situación Financiera con el Inventario de Almacén General proporcionado por el Director de Recursos Materiales y Servicios Generales al 30 de septiembre de 2013, se determinaron las siguientes diferencias: I.- 1-1-5-1-1-PG-PG000-2111.- Papelería; Área de	CONTROL INTERNO	D-1981/2014	La Titular de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 25 de septiembre de

ANEXO 9

ACCIONES PROMOVIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2013 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

Nº.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	NUMERO DE EXPEDIENTE RADICADO POR SECOTAB	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
55	contabilidad \$1,238,213.93 vs Inventario de Almacén General por \$1,146,559.57, existiendo una diferencia por \$91,654.36. II.- 1-1-5-1-1-PG-PG000-2112.- Materiales de Oficina; Área de contabilidad \$381,026.18 vs Inventario de Almacén General por \$668,549.10, existiendo una diferencia por \$-287,522.92. III.- 1-1-5-1-1-PG-PG000-2113.- Útiles y Equipos Menores de Oficina; Área de contabilidad \$323,849.10 vs Inventario de Almacén General por \$63,122.56, existiendo una diferencia por \$260,726.54. IV.- 1-1-5-1-1-PG-PG000-2114.- Otros Artículos; Área de contabilidad \$265,758.45 vs Inventario de Almacén General por \$153,814.26, existiendo una diferencia por \$111,944.19. V.- 1-1-5-1-1-PG-PG000-2121.- Materiales de Impresión, Reproducción y Encuadernación; Área de contabilidad \$1,575,452.25 vs Inventario de Almacén General por \$665,652.66, existiendo una diferencia por \$909,799.59. ...			2015 se solicita informe a la dependencia.
56	Observación 3 Capítulos 1000 Servicios Personales y 4000 Transferencias, Asignaciones Subsidios y Otras Ayudas Derivado del análisis a la nómina de los servidores públicos presentada por el Ente fiscalizado, correspondiente a los meses de julio, agosto y septiembre de 2013, se constató que las percepciones por la cuenta presupuestal: 1342 Ajustes complementarios, según pólizas de diario y órdenes de pago ambos con números. 514, 610 y 797 de fechas 11 de julio, 12 de agosto y 12 de septiembre de 2013, por importes de \$336,218.50, \$334,884.50 y \$336,814.50, respectivamente, cuenta presupuestal: 1344 Compensación por Desempeño, según pólizas y órdenes de pago ambos con números 513 y 526 de fecha 10 y 18 de julio 2013, por los importes de \$1'043,600.00 y \$1'031,300.00; pólizas de diario y órdenes de pago ambos con números 588 y 717 de fecha 07 y 21 de agosto de 2013, por los importes de \$999,820.00 y \$1'034,217.50, respectivamente y número 739 y 835 de fechas 06 y 18 de septiembre de 2013, por el importe de \$1'043,295.50 y \$1'013,093.50; cuenta presupuestal: 1348 Compensación por Desempeño, por Actividades de Seguridad Pública y Procuración de Justicia, según póliza de diario y órdenes de pago ambos con números 515, 611 y 820 de fecha 11 de julio, 13 de agosto y 17 de septiembre de 2013, por los importes de \$5'826,268.00, \$5'993,851.50 y \$6'121,404.00 y Cuenta Presupuestal: 4391 Subsidios a los Sectores de Seguridad Pública y Procuración de Justicia, según pólizas de diario y órdenes de pago ambos con números 484, 641 y 858 de fecha 05 de julio, 15 de agosto y 18 de septiembre de 2013, por los importes de \$14'384,117.65, \$3'030,000.00 y \$2'401,750.00, se observa que no están siendo gravadas para efectos de determinar el Impuesto Sobre la Renta que debe retener el patrón a sus trabajadores incumpliendo con	CONTROL INTERNO	D-1981/2014	La Titular de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 25 de septiembre de 2015 se solicita informe a la dependencia.

ANEXO 9

ACCIONES PROMOVIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2013 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	NUMERO DE EXPEDIENTE RADICADO POR SECOTAB	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
	las disposiciones fiscales vigentes.			
Capítulo VI.- Secretaría de Administración				
57	Observaciones al Control Interno Observación 1 Derivado de la auditoría aplicada se constató lo siguiente: Estado de Situación Financiera Bancos/Tesorería De la revisión efectuada del saldo al 30 de septiembre de 2013 de la cuenta contable 1-1-1-2-0-00000-00000 Bancos / Tesorería y la respuesta de la Confirmación de Saldos de Bancos solicitada por esta Secretaría a requerimiento del Órgano Superior de Fiscalización del Estado, por las cuentas bancarias que se tiene contratada con diversas instituciones bancarias, se observa el importe de \$3'396,746.75 por retiros, por lo siguiente: 1.1.- La institución financiera Banco Nacional de México, S.A. (Banamex), envía con fecha 21 de abril de 2014 Formulario requisitado con todas las cuentas, firmado por los funcionarios de Banco Nacional de México, S.A. y copia del Estado de Cuenta de todas las cuentas del mes de septiembre de 2013; en dicho formulario en su numeral 3 a la letra dice "Los saldos que muestran nuestros libros en las fechas indicadas, son las siguientes: cuentas acreedoras: Cuenta de Cheques; Número: 7006-5958471; Moneda: Nac., Firmas: 3, % Interés: 0.00%, Saldos al 01/09/13: \$59,902.14, Saldos al 30/09/13: \$59,902.14"; se observa que esta cuenta no se encuentra en los registros contables presentados por esta Secretaría, por lo que se desconoce el origen y destino de los recursos que en ella se manejan. Cabe señalar, que en la copia del Estado de Cuenta enviado adjunto a la confirmación de saldos por parte del banco, en el resumen de movimientos se reflejan los siguientes: 4 Depósitos por el importe de \$3'396,695.00 y 8 Retiros por importe de \$3'396,746.75. ..."	CONTROL INTERNO	D-1982/2014	La Titular de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 24 de agosto de 2015 se solicita informe a la dependencia.
58	Observación 2 Derivado de la auditoría aplicada se constató lo siguiente: Normatividad Interna Manuales de Organización y Procedimientos Derivado de la revisión efectuada a la normatividad interna de esta Secretaría, se observa que no cuenta con los	CONTROL INTERNO	D-1982/2014	La Titular de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante

ANEXO 9

ACCIONES PROMOVIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2013 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	NUMERO DE EXPEDIENTE RADICADO POR SECOTAB	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
	Manuales de Organización y de Procedimientos, mismos que deberían estar debidamente autorizados, aprobados y publicados en el Periódico Oficial del Estado; es conveniente destacar que la ausencia de estos manuales pueden ocasionar deficiencias serias en el control interno de las operaciones y el detrimento de los objetivos de esta Secretaría. Cabe señalar, que se solicitó mediante oficio número SFEPEOA/SA/03/2014/002, el status de elaboración o actualización de los citados manuales, no obteniéndose respuesta alguna por parte del enlace designado para los trabajos de auditoría.			acuerdo de fecha 24 de agosto de 2015 se solicita informe a la dependencia.
59	Observación 3 Bancos/Tesorería Mediante pólizas de egresos números 569 y 570, amparadas con los cheques números 306 y 307, a nombre de Digit Phone, S. de R. L. de C.V., por importes de \$124,472.00 y \$20,663.36, se realiza la contratación de 56 líneas de telefonía celular; observándose lo siguiente: 2.1.- No anexan evidencia donde se tramitó ante la Secretaría de la Contraloría la autorización de la línea celular, misma que debió efectuarse antes de realizarse la contratación. Cabe señalar que en los oficios donde se asignaron los equipos telefónicos a cada uno de los funcionarios públicos de las Dependencias u Organismos del Poder Ejecutivo, que a la letra dice "...", deberán tramitar la autorización de la línea celular ante la Secretaría de Contraloría en un término no mayor de a tres días hábiles contados a partir de la fecha de recepción del presente oficio debiendo remitir a esta Secretaría de Administración el oficio que ampare dicha autorización", aún cuando ésta fue posterior a la contratación de las líneas, no fue llevada a cabo pues con objeto de darle seguimiento fue solicitada la evidencia documental al respecto mediante oficio SFEPEOA/SA/3/2014/003, no obteniéndose respuesta alguna por parte del enlace designado por esta Secretaría para atender los requerimientos de la auditoría.	CONTROL INTERNO	D-1982/2014	La Titular de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 24 de agosto de 2015 se solicita informe a la dependencia.
60	Observación 4 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo De la revisión efectuada a los movimientos contables de la cuenta 1-1-2-3-0-00000-00000-0000-00000 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo, correspondiente a los meses de julio a septiembre de 2013; se observa que se otorgan gastos a comprobar a servidores públicos de esta Secretaría por el importe de \$54,000.00, mismos que no fueron utilizados para la operatividad y logro de objetivos de la misma, toda vez que fueron reintegrados en su totalidad en un lapso de 15 a 60 días; los cuales corresponden a las subcuentas y pólizas siguientes: Subcuentas 1-1-2-3-1-0002-00036 Carlos E. Clemente Navarro, póliza de egreso número 558, de fecha 1 de julio de 2013, por importe de \$15,000.00, reintegrado mediante	CONTROL INTERNO	D-1982/2014	La Titular de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 24 de agosto de 2015 se solicita informe a la dependencia.

ANEXO 9

ACCIONES PROMOVIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2013 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	NUMERO DE EXPEDIENTE RADICADO POR SECOTAB	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
	póliza de ingreso número 276 de fecha 6 de agosto de 2013; y 1-1-2-3-1-00002-00001-0000 Juan Carlos Izundegui Taracana, pólizas de egresos números 629 y 650, ambas por importes de \$12,000.00 y de fechas 12 de julio de 2013, y 874, de fecha 20 de septiembre de 2013 e importe por \$15,000.00, reintegrado mediante pólizas de ingresos números 263 y 264, ambas de fecha 25 de julio de 2013, y 405, de fecha 13 de noviembre de 2013.			
61	Observación 5 Capítulo 1000 Servicios Personales 1331 Tiempo Extraordinario De la revisión efectuada a la cuenta 5-1-1-3-0-1331 Tiempo Extraordinario, se realiza el pago de horas dobles y triples en las nóminas de la primera y segunda quincena de los meses de julio, agosto y septiembre de 2013, por los importes de \$1,653,972.89, \$1,673,308.63 y \$1,517,603.42, ascendiendo al importe total de \$4,844,884.94; se observa que no proporcionaron evidencia documental comprobatoria (oficios de solicitud y autorización, justificación del tiempo extraordinario, cédula del cálculo) que justifique y transparente el ejercicio de los recursos, siendo evidente el incumplimiento a lo establecido en las disposiciones normativas, en relación a que las Dependencias y Entidades deben cuidar que el pago de tiempo extraordinario no exceda de tres horas diarias ni de tres veces en una semana. Cabe señalar, que se solicitó la documentación e información mediante oficio número SFEPEOA/SA/3/2014/004, no obteniéndose respuesta alguna.	CONTROL INTERNO	D-1982/2014	La Titular de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 24 de agosto de 2015 se solicita informe a la dependencia.
62	Observación 6 Capítulo 3000 Servicios Generales 3251 Alquiler de Vehículos En la revisión efectuada a la cuenta 5-1-3-2-0-3251-SA001-0000-00000 Alquiler de Vehículos; mediante pólizas de diarios números 1228, 1260, 1261, 1524, 1730, 1731, 2137 y 2138, de fechas 31 de julio de 2013 (3 primeras pólizas), 5 y 20 de agosto de 2013 y 23 de septiembre de 2013 (2 últimas pólizas), por importes de \$1,792,516.04, \$422,586.52, \$140,862.05, \$1,440,715.82, \$422,586.52, \$1,792,516.04, \$422,586.52 y \$1,792,516.04, ascendiendo al importe total de \$8,226,885.55, se efectúa pago por concepto de alquiler de vehículos blindados; por lo que se observa lo siguiente: 1.- No se obtuvo evidencia documental que justifique la omisión de llevar a cabo el proceso licitatorio para la	CONTROL INTERNO	D-1982/2014	La Titular de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 24 de agosto de 2015 se solicita informe a la dependencia.

ANEXO 9

ACCIONES PROMOVIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2013 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	NUMERO DE EXPEDIENTE RADICADO POR SECOTAB	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
	adjudicación, lo anterior para garantizar que los recursos se administrarán con eficacia, eficiencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados. ..."			
	Capítulo VII.- Secretaría de Seguridad Pública			
63	Observaciones al Control Interno Observación 1 Derivado de la auditoría practicada se constató lo siguiente: Estados Financieros De la revisión efectuada a las notas a los Estados Financieros, correspondiente a los meses de julio, agosto y septiembre de 2013, se observa cumplimiento parcial a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y a los Lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en virtud que en las notas de Memoria (cuentas de orden), no se hace referencia al Presupuesto Comprometido, Presupuesto Devengado y Presupuesto por Ejercer.	CONTROL INTERNO	D-1984/2014	La Titular de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 25 de septiembre de 2015 se solicita informe a la dependencia.
64	Observación 2 Momentos contables de los egresos De la revisión efectuada a una muestra de los registros presupuestales de los meses de julio a septiembre de 2013, respecto a los momentos contables de los egresos, para dar cumplimiento a lo establecido en las Normas y Metodología de los Momentos Contables de los Egresos emitido y aprobado por el Consejo de Armonización Contable (CONAC), se observa lo siguiente: Se constató que el registro de los momentos contables del egreso "comprometido y devengado", no se realiza la contabilización de las transacciones del gasto conforme a la fecha de su realización. Por lo tanto, los registros realizados por esta Secretaría incumplen con las disposiciones normativas, mismas que señalan que el Gasto Comprometido reflejará la aprobación de la autoridad competente de un acto administrativo en el cual se formaliza la relación jurídica con terceros por la adquisición de bienes y servicios (contrato o pedido), el Gasto Devengado es el momento del reconocimiento de una obligación de pago a tercero por la recepción de los bienes, servicios u obras contratados (contrato o factura). Asimismo, denota el incumplimiento a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental Registro e	CONTROL INTERNO	D-1984/2014	La Titular de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 25 de septiembre de 2015 se solicita informe a la dependencia.

ANEXO 9

ACCIONES PROMOVIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2013 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	NUMERO DE EXPEDIENTE RADICADO POR SECOTAB	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
	Integración Presupuestaria y Devengo Contable, por no realizar los registros en el momento contable de las transacciones realizadas por esta Secretaría.			
65	Observación 3 Bancos/Tesorería Del análisis a una muestra de la documentación soporte de los registros en esta cuenta por concepto del pago de Laudos Laborales, se constató que los siguientes no fueron gravados para efecto de determinar el Impuesto Sobre la Renta que se debió retener y enterar a la instancia correspondiente, incumpliendo con las disposiciones fiscales vigentes. Cabe hacer mención que los pagos por conceptos de accesorios y multas, derivados del pago extemporáneo, en caso de ser requerido por la autoridad competente, serán responsabilidad del servidor público, en el ejercicio de su gestión. 3.1. Expediente número 136/1998, por \$812,519.19 a nombre de Fredi de la Cruz Valencia; pagado con cheque número 12001 de fecha 30 de agosto de 2013, cuenta presupuestal 3942 Laudos. 3.2. Expediente número 058/2001, por \$629,055.90 a nombre de Daniel Pérez García; pagado con cheque número 1200 de fecha 05 de septiembre de 2013, cuenta presupuestal 3942 Laudos.	CONTROL INTERNO	D-1984/2014	La Titular de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 25 de septiembre de 2015 se solicita informe a la dependencia.
66	Observación 4 Capítulo 3000 Servicios Generales De la revisión efectuada a una muestra de la cuenta presupuestal 3751 Viáticos en el país, se observa lo siguiente: 4.1. No se anexan las relaciones firmadas de los elementos de la Secretaría que recibieron dichos viáticos, tal cual lo menciona el numeral 64 del Manual de Normas Presupuestarias para la Administración Pública del Gobierno del Estado de Tabasco vigente a 2103, que a la letra dice, "Cuando la comisión deba realizarse por un grupo, cuadrilla o brigada, el oficio de comisión (F-10), deberá ser firmado por el responsable de la misma, anexando una relación con nombre y firma de quienes la integran". Cabe hacer mención que dicha información fue solicitada mediante oficio número HCE/OSFE/DFEG/3/2013/001 de fecha 10 de abril de 2014. 4.2. Póliza de diario número 2047 de fecha 30 de	CONTROL INTERNO	D-1984/2014	La Titular de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 25 de septiembre de 2015 se solicita informe a la dependencia.

ANEXO 9

ACCIONES PROMOVIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2013 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	NUMERO DE EXPEDIENTE RADICADO POR SECOTAB	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
	septiembre donde cancelan viáticos de junio a nombre de la Lic. María Cruz Lomasto Morales, por \$12,600.00 reintegrados en póliza de ingreso número 226 de fecha 24 de octubre por \$10,600.00, denotando con ello incumplimiento a los Lineamientos para el control del Fondo revolvente numeral 23, que a la letra dice: Si los viáticos no son comprobados conforme al Manual de Normas Presupuestarias para la Administración Pública del Gobierno del Estado de Tabasco Vigente, y a los presentes Lineamientos, el servidor público comisionado deberá reintegrar al Director Administrativo o su equivalente la totalidad de los recursos en un plazo que no excederá de 3 días naturales.			
	Capítulo VIII- Secretaría de Salud			
67	Observaciones Documentales, Presupuestales y Financieras Observación 1 Capítulo 1000 Servicios Personales En la revisión a los gastos del Capítulo 1000 "Servicios Personales", se observó lo siguiente: Se realizaron pagos a personal federal con recursos estatales afectando a las partidas 1342 "Ajustes Complementarios" y 1591 "Erogaciones Adicionales" del mes de septiembre de 2013, según órdenes de pago números 3153 y 3151, de fecha 19 de septiembre de 2013 por importes de \$679,447.00 y \$1'924,869.00, respectivamente haciendo un total de \$2'604,316.00.	\$ 2'604,316.00.	D-1983/2014	La Titular de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 25 de septiembre de 2015 se solicita informe a la dependencia.
68	Observación 2 Capítulo 3000 Servicios Generales En la revisión a la muestra de los gastos del Capítulo 3000 "Servicios Generales", se observó lo siguiente: 1.1.- En la partida 3365 denominada "Servicios de Impresión Medios Masivos", se observó que en las pólizas de diario números 09-1-00001207 y 09-1-00001208, las cuales fueron pagadas con las pólizas números 10-1-00002553 y 10-1-000002552, órdenes de pago números 3149 y 3143, por importes de \$12,312.00 y \$18,468.00, respectivamente, haciendo un total de \$30,780.00, solo presentan recibos simples números 42 y 50 firmado por el Secretario de Salud (Dr. Ezequiel A. Toledo Ocampo) y la Subdirectora de Administración (L.A. Moraima Torres Olán) respectivamente, dichos documentos no justifican el gasto correspondiente, por no cumplir con los requisitos fiscales.	\$ 18,468.00	D-1983/2014	La Titular de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 25 de septiembre de 2015 se solicita informe a la dependencia.
	Observaciones al Control Interno	CONTROL INTERNO	D-1983/2014	

ANEXO 9

ACCIONES PROMOVIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2013 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	NUMERO DE EXPEDIENTE RADICADO POR SECOTAB	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
69	Observación 1 Derivado de la Auditoría practicada, se constató lo siguiente: Rubros En la revisión a la cuenta de Bancos específicamente en las conciliaciones bancarias al 30 de Septiembre de 2013, se detectaron cheques en tránsito con una antigüedad mayor a 120 días, en las siguientes cuentas bancarias: 1.1.- Cuenta número 404549213 del Banco HSBC, con una antigüedad mayor a 938 días, según cheque número 2426, de fecha 03 de mayo del 2010 a nombre de Silva Pérez Gabriela Aracely, por una cantidad de \$345.00, con una antigüedad mayor a 913 días, según cheque número 3071, de fecha 07 de junio del 2010 a nombre de García de la Cruz Juana M. por una cantidad de \$512.50, con una antigüedad mayor a 904 días, según cheque número 4263, de fecha 18 de junio del 2010 a nombre de Mazariago Pérez Beatriz por una cantidad de \$35.20, con una antigüedad mayor a 899 días, según cheque número 4297, de fecha 25 de junio del 2010 a nombre de Ruiz Pérez Carlos Antonio, por una cantidad de \$7.70, con una antigüedad mayor a 793 días, según cheque número 7246, de fecha 26 de noviembre del 2010 a nombre de Ortiz Galiana Ana, por una cantidad de \$690.00, con una antigüedad mayor a 793 días, según cheque número 7247, de fecha 26 de noviembre del 2010 a nombre de Franco Alejandra Rosalinda, por una cantidad de \$690, con una antigüedad mayor a 793 días, según cheque número 7248, de fecha 26 de noviembre de 2010 a nombre de Pérez Camposeco María Antonia, por una cantidad de \$690.00; haciendo un total de \$2,970.40. ..."			La Titular de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 25 de septiembre de 2015 se solicita informe a la dependencia.
70	Observación 2 De la revisión efectuada a la cuenta de Proveedores se observó lo siguiente: 2.1.- De la sub-cuenta 2112-02-2126 Garrido García Francisco, se observó que en la póliza de diario número 07-1-00000631 por un importe de \$41,992.00, la cual fue pagada con la póliza de diario número 09-1-00002185, la factura número A-006 expedida el día 15 de julio de 2013 por el citado proveedor, en la vigencia menciona únicamente 30/04/2015, pero no la fecha de aprobación de la asignación del folio. 2.2.- Del resultado de la confirmación de saldos de Proveedores al 30 de Septiembre de 2013, se determinaron diferencias respecto al saldo confirmado por los proveedores. 2.1.1.-En la sub-cuenta 2112-02-0849 León Cárdenas y Asociados, S.C., presenta un saldo por la cantidad \$1,800,000.00, sin embargo el citado proveedor presentó escrito con fecha 22 de abril de 2014 que al 30 de septiembre de 2013 según sus registros no tiene ningún saldo pendiente por liquidar por parte de la Secretaría de	CONTROL INTERNO	D-1983/2014	La Titular de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 25 de septiembre de 2015 se solicita informe a la dependencia.

ANEXO 9

ACCIONES PROMOVIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2013 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	NUMERO DE EXPEDIENTE RADICADO POR SECOTAB	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
	Salud. ..."			
71	Observación 3 Capítulo 3000 Servicios Generales En la revisión a la muestra de los gastos del Capítulo 3000 "Servicios Generales", se observó lo siguiente: 3.1.- En la partida 3221 denominada "Alquiler de Edificios y Locales", se observó que en las pólizas de diario siguientes: 07100002674 a la 07100002679, las cuales fueron pagadas con las pólizas números 08100002466, 08100002469, 08100002587 a la 08100002590, respectivamente, órdenes de pago números 2742, 2743, 2686, 2687, 2689 y 2690, respectivamente, por un importe de \$16,415.09 cada uno, recibos números 53, 57, 58, 60, 54 y 56 expedidos por el C. Luis Enrique Vera Garduza, correspondiente a la renta de local para la Jurisdicción Sanitaria de Huimanguillo de los meses de enero a junio de 2013, no se realizó la contabilización del gasto conforme a la fecha de su realización, independientemente del pago. ..."	CONTROL INTERNO	D-1983/2014	La Titular de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 25 de septiembre de 2015 se solicita informe a la dependencia.
72	Observación 4 Capítulo 4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios Y Otras Ayudas En la partida 4451 denominada "Ayudas Sociales a Instituciones sin Fines de Lucro", se observó que en la póliza de diario del devengado 09-1-00002454 que fue pagada con la póliza de diario número 09-1-00002569, orden de pago número 3016, por un importe de \$2'700,000.00, a favor de Cruz Roja Mexicana, IAP, según recibo número 1498 de fecha 13 de septiembre de 2013, el convenio de donativo anexo a dicha póliza carece de la firma de las personas que en él intervienen.	CONTROL INTERNO	D-1983/2014	La Titular de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 25 de septiembre de 2015 se solicita informe a la dependencia.
Capítulo IX.- Instituto Tabasqueño de la Infraestructura Física Educativa (ITIFE)				
	a) Observaciones a la Obra Pública ED512.- Construcción de Unidad Académica en la División Académica Multidisciplinaria de Comalcalco de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (Fam Superior 2012) (Refrendo). Ramo 33. \$3, 336, 925.53. En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto los días 16 y 17 de diciembre de 2013, se determinaron las siguientes	CONTROL INTERNO	D-1976/2014	La Titular de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Tabasco, informa

ANEXO 9

ACCIONES PROMOVIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2013 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	NUMERO DE EXPEDIENTE RADICADO POR SECOTAB	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
73	observaciones: 1.- Presentan las estimaciones números 22, 23, 24, 25, 26, 27 y 28 parciales el día 16 de abril de 2013, cuando la fecha de corte de las estimaciones fueron los días: 15 de diciembre de 2012 (22 y 23) 31 de diciembre de 2012, (24, 25 y 26), 15 de enero de 2013 (27), 30 de enero 2013 (28), transcurriendo 121 (22, 23), 105 (24, 25 y 26), 90 (27) y 74 (28) respectivamente entre la fecha de corte y la presentación de las estimaciones, violando la ley en materia que indica un plazo no mayor de 6 días. 2.- Acción cuyo pago finiquito efectuado al contratista, violó el plazo establecido por la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco. Concluyen la obra físicamente el 07 de febrero de 2013 y efectúan el pago finiquito hasta el 03 de julio de 2013, resultando 151 días de diferencia.			mediante acuerdo de fecha 25 de septiembre de 2015 se solicita informe a la dependencia.
74	DF002.- Participación Ferias y Eventos, Estatal, \$109,608.40 No remiten en expediente técnico del proyecto. 1.- Falta pólizas de cheques de las siguientes partidas del proyecto: 2211, 2411, 2421, 2461, 2491, 3363, 3651.	CONTROL INTERNO	D-1976/2014	La Titular de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Tabasco, informa mediante acuerdo de fecha 25 de septiembre de 2015 se solicita informe a la dependencia.
75	DF006.- Apertación al Fideicomiso de Fuente Alternativa de pago, Estatal, \$6,000,000.00 No remiten en expediente técnico del proyecto 1.- Proyecto que se ejecutó en un período menor al programado, lo que refleja la falta de planeación y de control interno; programan 306 días calendario y ejecutaron en 228 días calendario; diferencia 78 días calendario. Derivado de la supervisión física realizada los días 13, 16 y 17 de diciembre de 2013, se determinaron las siguientes observaciones. 2.- De acuerdo a las declaraciones del representante de la asociación de pequeños propietarios y ejidatarios cañeros del Ingenio Hermenegildo Galeana, A.C. del Municipio de Tenosique, Tabasco, ha transcurrido 115 días, hasta la fecha de supervisión, que la fiduciaria HSBC de México, S.A. creó la garantía líquida por \$3,000,000.00 a favor de	CONTROL INTERNO	D-1978/2014	La Titular de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 25 de septiembre de 2015, se determinó cierre de instrucción.

ANEXO 9

ACCIONES PROMOVIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2013 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	NUMERO DE EXPEDIENTE RADICADO POR SECOTAB	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
	agropecuaria financiera, S.A. de C.V. SOFOM E.N.R, para el otorgamiento de financiamiento crediticio que aún no se encuentra operando y en consecuencia no está cumpliendo con los objetivos para la cual fue creado, por lo que el ente fiscalizado deberá aclarar los motivos del atraso en la operación del financiamiento crediticio o en su caso fundamentar los motivos de la creación del respaldo crediticio con un amplio margen de anticipación.			
76	DF073.- Apoyo a Productores para el Desarrollo Rural en el Estado, Estatal, \$2,600,000.00 No remiten en expediente técnico del proyecto. 1.- Proyecto que se ejecutó en un período menor al programado, lo que refleja la falta de planeación y de control interno; programan 161 días calendario y ejecutaron en 68 días calendario; diferencia 93 días calendario. 2.- La meta programada del proyecto fue de 600 beneficiarios y se alcanzó una meta real de 970 beneficiarios; incrementándose en 62%, sin embargo su gasto ejercido y programado fue de \$2,600,000.00, lo cual refleja la falta de planeación y presupuestación del proyecto.	CONTROL INTERNO	D-1978/2014	La Titular de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 25 de septiembre de 2015, se determinó cierre de instrucción.
77	DF084.- Apoyo para la Agroindustria de la carne (Recuperable), Estatal, \$30,000,000.00. No remiten en expediente técnico del proyecto 1.- El oficio número SEDAPOP/141-bis/2013 de fecha 13 de agosto de 2013, mencionan que en el texto del recurso autorizado fue mediante oficio número TR1226 de fecha 09 de agosto de 2013, cuando en realidad debe ser oficio número SPF/TR/226/2013 de fecha 07 de agosto de 2013.	CONTROL INTERNO	D-1978/2014	La Titular de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 25 de septiembre de 2015, se determinó cierre de instrucción.
78	a) Observaciones a la Obra Pública DF002.- Participación Ferias y Eventos, Estatal, \$109,608.40 No remiten en expediente técnico del proyecto. 1.- Falta pólizas de cheques de las siguientes partidas del proyecto: 2211, 2411, 2421, 2461, 2491, 3363, 3651.	CONTROL INTERNO	D-1975/2014	La Titular de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 28 de agosto de

ANEXO 9

ACCIONES PROMOVIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2013 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	NUMERO DE EXPEDIENTE RADICADO POR SECOTAB	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
				2015 se realizó la citación del probable responsable.
79	DF006.- Aportación al Fideicomiso de Fuente Alterna de pago, Estatal, \$6,000,000.00 No remiten en expediente técnico del proyecto 1.- Proyecto que se ejecutó en un periodo menor al programado, lo que refleja la falta de planeación y de control interno; programan 306 días calendario y ejecutaron en 228 días calendario; diferencia 78 días calendario. Derivado de la supervisión física realizada los días 13, 16 y 17 de diciembre de 2013, se determinaron las siguientes observaciones. 2.- De acuerdo a las declaraciones del representante de la asociación de pequeños propietarios y ejidatarios cañeros del Ingenio Hermenegildo Galeana, A.C. del Municipio de Tenosique, Tabasco, ha transcurrido 115 días, hasta la fecha de supervisión, que la fiduciaria HSBC de México, S.A. creó la garantía líquida por \$3,000,000.00 a favor de agropecuaria financiera, S.A. de C.V. SOFOM E.N.R, para el otorgamiento de financiamiento crediticio que aún no se encuentra operando y en consecuencia no está cumpliendo con los objetivos para la cual fue creado, por lo que el ente fiscalizado deberá aclarar los motivos del atraso en la operación del financiamiento crediticio o en su caso fundamentar los motivos de la creación del respaldo crediticio con un amplio margen de anticipación.	CONTROL INTERNO	D-1975/2014	La Titular de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 23 de agosto de 2015 se realizó la citación del probable responsable.
80	DF073.- Apoyo a Productores para el Desarrollo Rural en el Estado, Estatal, \$2,600,000.00 No remiten en expediente técnico del proyecto. 1.- Proyecto que se ejecutó en un periodo menor al programado, lo que refleja la falta de planeación y de control interno; programan 161 días calendario y ejecutaron en 68 días calendario; diferencia 93 días calendario. 2.- La meta programada del proyecto fue de 600 beneficiarios y se alcanzó una meta real de 970 beneficiarios; incrementándose en 62%, sin embargo su gasto ejercido y programado fue de \$2,600,000.00, lo cual refleja la falta de planeación y presupuestación del proyecto.	CONTROL INTERNO	D-1975/2014	La Titular de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 28 de agosto de 2015 se realizó la citación del probable responsable.

ANEXO 9

ACCIONES PROMOVIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2013 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	NÚMERO DE EXPEDIENTE RADICADO POR SECOTAB	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
				responsable.
81	DF084.- Apoyo para la Agroindustria de la carne (Recuperable), Estatal, \$30,000,000.00. No remiten en expediente técnico del proyecto 1.- El oficio número SEDAPOP/141-bis/2013 de fecha 13 de agosto de 2013, mencionan que en el texto del recurso autorizado fue mediante oficio número TR1226 de fecha 09 de agosto de 2013, cuando en realidad debe ser oficio número SPF/TR/226/2013 de fecha 07 de agosto de 2013	CONTROL INTERNO	D-1975/2014	La Titular de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 28 de agosto de 2015 se realizó la citación del probable responsable.
Capítulo XI.- Secretaría de Desarrollo Social (SD)				
82	a) Observaciones a la Obra Pública SD505.- Aportación Estatal Al Pibai Para La Modernización Y Ampliación Con Pavimentación Asfáltica Camino: E.C. (Chicozapote-Cantemoc Km 3+100) El Cometa-Sandial Longitud Total Del Km 0+000 Al Km 7+300, Tramo A Modernizar Del Km 4+600 Al Km 5+000, del Municipio de Nacajuca, Tabasco. \$236,033.39. Ramo General 33. SD513.- Aportación Federal Al Pibai Para La Modernización Y Ampliación Con Pavimentación Asfáltica Camino: E.C. (Chicozapote-cantemoc Km 3+100) El Cometa-Sandial Longitud Total del Km 0+000 Al Km 7+300, Tramo A Modernizar Del Km 4+600 Al Km 5+000, del Municipio de Nacajuca, Tabasco. \$944,133.55. Ramo 6. 1.- Presentan la estimación 1 parcial el día 30 de junio de 2013 (2), cuando la fecha de corte de las estimaciones fue el día 31 de mayo de 2013, transcurriendo 30 días entre la fecha de corte y la presentación de las estimaciones, violentando la ley de la materia que indica un plazo no mayor de 6 días. 2.- Proyecto que se Ejecutó en un Período Mayor al	CONTROL INTERNO	D-1977/2014	La Titular de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 25 de septiembre de 2015 se realizó la citación del probable responsable.

ANEXO 9

ACCIONES PROMOVIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2013 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	NUMERO DE EXPEDIENTE RADICADO POR SECOTAB	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
	programado, lo que Refleja la Falta de Planeación y de Control Interno; Programan 60 días Calendario y Ejecutaron en 90 días Calendario; diferencia 30 días Calendario. 3.- Proyecto que Presentó 12 días Calendario de atraso de su Fecha de Inicio Programado con Respecto a su Fecha de Inicio Real, lo que Refleja la Falta de Seguimiento y Control Programático Presupuestal del Proyecto; Inicio Programado 01/05/2013, Inicio Real 13/05/2013, Diferencia 12 días Calendario. 4.- La Meta Programada del Proyecto fue de 0.400 km, Sin embargo su Gasto Ejercido fue de \$ 1, 180,166.95 y el Programado de \$1, 828,532.88, Reduciéndose en un 35% con Relación a lo Programado, lo cual Refleja la Falta de Planeación y Presupuestación del Proyecto..."			
CUARTO TRIMESTRE				
Capítulo I.- Observaciones Documentales, Presupuestales, Financieras y al Control Interno no solventadas. Secretaría de Comunicaciones y Transportes Observaciones al Control Interno				
83	Derivado de la Auditoría Practicada se Constató lo siguiente: Observación 1 Proyecto número CTA006: Gastos de operación de la Coordinación de Administración de Recursos, Calidad e Innovación De la revisión a este proyecto, se observaron las siguientes inconsistencias: 1.2 Mediante pólizas del presupuesto pagado efectúan el registro de la cancelación de las retenciones de las nóminas de enero a diciembre de 2013, observándose que no anexan a la documentación soporte de la póliza de cancelación de retenciones, la evidencia del entero o pago a las instancias competentes (ISR Retenidos por salarios por un importe de \$1'719,502.63; Aportaciones Isset 5% por \$760,628.25; Seguro de vida Isset por \$76,065.00; Seguro Médico Isset por \$304,211.65 y Seguro de retiro Isset por \$76,065.00; asimismo, fueron solicitados mediante oficio número HCE/OSFE/13-4T13/CT/2014 de fecha 12 de junio de 2014, mismos que no se tuvieron a la vista.	CONTROL INTERNO	D-1987/2014	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 25 de mayo de 2015 se autorizó prorroga.

ANEXO 9

ACCIONES PROMOVIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2013 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	NUMERO DE EXPEDIENTE RADICADO POR SECOTAB	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
84	Observación 2 Proyecto número CT006: Aportación Estatal al Fideicomiso para la Modernización del Transporte Público Colectivo del Estado de Tabasco (Transbus). (IFO's) En la revisión a este proyecto se detectó lo siguiente: 2.1 En el ejercicio 2013, los recursos erogados por el Fideicomiso Transbus fueron utilizados por las empresas Fideicomisarias para el pago de gastos de combustible y adeudo por servicio de mantenimiento preventivo de 77 unidades vehiculares según el Plan de Rescate presentado al Comité Técnico, acorde a los oficios de solicitud de liberación de recursos enviados por el Presidente del Comité Técnico del Fideicomiso "Transbus" -quien según al Acta de Integración del Comité Técnico es el Secretario de Comunicaciones y Transportes- a la institución fiduciaria. Es importante mencionar que dichos pagos fueron sustentados con modificaciones a las Reglas de Operación del Fideicomiso; no obstante, se observa que la autorización y entrega de estos recursos va en detrimento del propósito del Estado de: modernizar el parque vehicular mediante la sustitución de unidades que actualmente están en circulación y se encuentran en condiciones no satisfactorias para prestar el referido servicio, por unidades de modelos recientes con características adecuadas y funcionales que cumplan las exigencias de la legislación aplicable, previsto en el apartado de antecedentes, fracción IV de las modificaciones a las reglas de operación del Fideicomiso para la Modernización del Transporte Público de la ciudad de Villahermosa, Transbus; así como del cumplimiento de los objetivos señalados en el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018, en el expediente técnico y cédula básica del propio proyecto."	CONTROL INTERNO	D-1987/2014	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 25 de mayo de 2015 se autorizó proroga.
85	Observación 3 Proyecto número CT051: Aportación Federal para la Accesibilidad en el Transporte Público para personas con discapacidad. (Ramo 23) En la revisión a este proyecto se determinó lo siguiente: 3.7 La cláusula sexta del contrato de comodato de fecha 20 de noviembre de 2013 celebrado entre los titulares de la Secretaría de Administración y la Secretaría de Comunicaciones y Transportes como comodantes y el presidente del Consejo de Administración de Transportes Urbanos Integrados, S. A. de C. V. en su carácter de comodatario, establece que durante la vigencia del citado contrato, el comodante no se obliga a cubrir ningún gasto que se origine por ningún concepto de las 6 unidades tipo autobús con rampa de ascenso y descenso, salvo los conceptos que se mencionan en la cláusula vigésimo tercera ter de las Reglas de Operación del Fideicomiso	CONTROL INTERNO	D-1987/2014	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 25 de mayo de 2015 se autorizó proroga.

ANEXO 9

ACCIONES PROMOVIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2013 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	NUMERO DE EXPEDIENTE RADICADO POR SECOTAB	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
	para la modernización del Transporte Público Urbano de la ciudad de Villahermosa, Transbus y que hayan sido aprobados por el Comité Técnico, lo que resulta incongruente con lo estipulado en las citadas reglas de operación que establecen que el Comité Técnico del Fideicomiso aprobará o autorizará el apoyo financiero para pagar pasivos contraídos que pongan en riesgo la operación del servicio, tales como: mantenimiento correctivo y preventivo de las unidades así como refacciones, seguros de las unidades, combustibles, reparación, mantenimiento y actualización del sistema para la recaudación y administración de la operación; lo que denota la posibilidad de que la totalidad de dichos gastos sean pagados con recursos del Fideicomiso para la modernización del Transporte Público Urbano de la ciudad de Villahermosa.			
Secretaría de Desarrollo, Agropecuario Forestal y Pesquero				
86	Observaciones Documentales Presupuestales y Financieras Observación 1 Capítulo 4000 transferencias y subsidios En revisión al proyecto DF032 Apoyo a Organizaciones de Productores Agrícolas, el cual consiste en otorgar apoyo financiero sin interés y con garantía personal por \$6'021,414.00 que fortalezca a las organizaciones de productores agrícolas, se observaron las siguientes inconsistencias: 1.1. No se registró contablemente el préstamo revolvente y sin interés a la Asociación de Productores Rurales de Paredón, S. de P.R. de R.L.; representada por el C. René Cadénas Morales por \$6'021,414.00 como un derecho de recuperación de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero específicamente a la subcuenta 1126 Préstamos otorgados a Corto Plazo.	\$6'021,414.00	D-2274/2014	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 22 de septiembre de 2015 se ratificó escrito de contestación.
	Observaciones al Control Interno Observación 1	CONTROL INTERNO	D-2274/2014	

ANEXO 9

ACCIONES PROMOVIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2013 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	NUMERO DE EXPEDIENTE RADICADO POR SECOTAB	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
87	Capítulo 4000 Transferencias y Subsidios En revisión al proyecto DF032 Apoyo a Organizaciones de Productores Agrícolas, el cual consiste en otorgar apoyo financiero sin interés y con garantía personal por \$6'021,414.00 que fortalezca a las organizaciones de productores agrícolas, se observó lo siguiente: 1.1.- Inconsistencia en la ejecución del proyecto conforme a lo señalado en el Acuerdo de Apoyo Financiero sin Interés y con Garantía Personal con clave ACDF032-10/13. a) Los beneficiarios recibieron la misma cantidad de insumos sin importar el total de hectáreas sembradas, según consta en los recibos firmados por cada uno de los beneficiarios. Incumpliendo con lo establecido en la cláusula primera del acuerdo de apoyo financiero sin interés y con garantía personal, mismo que establece en "dar dicho préstamo para fortalecer las Organizaciones de Productores Agrícolas, conjuntando acciones ante el alto costo de los insumos para su aplicación hasta 4,014.276 (cuatro mil catorce hectáreas con doscientos setenta y seis áreas) en el cultivo del maíz a razón de \$1,500.00 (Mil quinientos pesos 00/100 M.N.) por hectárea." ..."			La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 22 de septiembre de 2015 se ratificó escrito de contestación.
88	Observación 2 Capítulo 4000 Transferencias y Subsidios En revisión al proyecto DF015 Fondo de Apoyo a la Capitalización de productos agropecuarios por \$6'418,890.30 el cual consiste en fortalecer a las organizaciones legalmente constituidas o grupos de ahorro a través de financiamiento de proyectos productivos de sus socios, para la generación de autoempleo en sus comunidades de origen; se constataron las siguientes inconsistencias: En la descripción del proyecto señalan: Los apoyos económicos que se entregarán a las organizaciones y grupos de ahorro que cuentan con experiencias, en el manejo de ahorro a nivel comunitario mismo que deberán de dispersarlos entre los socios, de acuerdo a la políticas de cada una de las organizaciones o en su caso de grupos de ahorro beneficiados, los recursos que se ministren a los socios de las organizaciones o grupos de ahorro deberán recuperarlos para incrementar el capital social. ..."	CONTROL INTERNO	D-2274/2014	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 22 de septiembre de 2015 se ratificó escrito de contestación.
IT Instituto Tabasqueño de la Infraestructura Física Educativa				
	Observaciones Documentales, Presupuestales y Financieras a Rubros Específico			
	Observación 1			

ANEXO 9

ACCIONES PROMOVIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2013 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	NUMERO DE EXPEDIENTE RADICADO POR SECOTAB	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
89	Proyecto IT002 "gastos de operación y administración de la dirección administrativa del ITIFE" 1.- En la revisión a los gastos del Capítulo 1000 "Servicios Personales", se observó lo siguiente: 1.1.- Del análisis efectuado a las percepciones por concepto de sueldos que afectan la nómina ejecutiva de los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2013, se determinaron excedentes de 65 servidores públicos por un importe de \$88,853.00, cabe hacer mención que dicho análisis se realizó con el Tabulador de Sueldos del Poder Ejecutivo del Estado contenido en el Anexo II del Decreto 266 del Presupuesto General de Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2013, publicado en el Periódico Oficial del Estado suplemento 7336 de fecha 26 de diciembre de 2012, contenido en el Anexo II del Decreto 266, en virtud de que no fue proporcionado tabulador alguno, solicitado en el requerimiento del anexo de la Orden de Auditoría. ..." "...En relación al punto 3, explican que dichos pagos no fueron realizados ya que no cuentan con el presupuesto autorizado para solventar ese pago, mas sin embargo se está en pláticas de manera directa con la Secretaría de Administración para poder estar al corriente en esta acción, dicho argumento no es válido en virtud de que el ITIFE, al ser un organismo descentralizado con personalidad jurídica, es él quien debe encargarse de realizar dicha retención a cada trabajador y enterarla, por lo que la observación queda en firme; quedando un importe pendiente de solventar de \$41,225.06.	\$ 41,225.06	D-1986/2014	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 21 de septiembre de 2015 se solicitó informe a la dependencia.
90	Observaciones al Control interno Observación 1 Autoevaluación 1.- De la revisión a la Autoevaluación al 31 de diciembre de 2013 se detectó lo siguiente: 1.1.- En los proyectos "IT001" e "IT002" los importes del Autorizado y Ejercido reportados en la Autoevaluación comparados con los Movimientos Auxiliares del Catálogo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013, proporcionados por el ente fiscalizado, se encuentran invertidos. 1.2.- Diferencias de los saldos reflejados en los Movimientos Auxiliares de la Cuenta 826 "Presupuesto Ejercido" y los importes reflejados en el documento denominado Autoevaluación específicamente en la relación de proyectos de Gasto Corriente, según Anexo de los proyectos IT002, IT003 e IT004	CONTROL INTERNO	D-1986/2014	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 21 de septiembre de 2015 se solicitó informe a la dependencia.
	Observación 2 Proyectos: IT001 "Gastos de Operación y	CONTROL INTERNO	D-1986/2014	

ANEXO 9

ACCIONES PROMOVIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2013 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	NUMERO DE EXPEDIENTE RADICADO POR SECOTAB	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
91	Administración de la Dirección Administrativa del ITIFE", IT002 "Gastos de Operación de la Dirección General del ITIFE", IT003 "Gastos de Operación de la Dirección Técnica" e IT004 "Gastos de Operación de la Dirección de Planeación, Programación. y Presupuesto" 2.- De la revisión a los proyectos muestra se determinaron las siguientes observaciones: 2.1.- Según movimientos auxiliares al 31 de diciembre de 2013 del proyecto IT002 existe diferencia entre la cuenta 825 "Presupuesto Devengado" y 827 "Presupuesto Pagado", en virtud de que en la primera cuenta reportan un importe de \$7'447,226.46 y en la segunda reflejan la cantidad de \$7'516,864.64, por lo que existe una diferencia de \$69,638.18. 2.2.- No fueron proporcionados el total de oficios de transferencias, recalendarizaciones, ampliaciones y reducciones de los proyectos muestra, según Anexo: ..."			La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 21 de septiembre de 2015 se solicitó informe a la dependencia.
92	Observación 3 Notas a los Estados Financieros y Presupuestales 3.- Respecto al cumplimiento de las disposiciones normativas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), para la presentación de los Estados Financieros emitidos por esta Entidad, se observan los siguientes aspectos: 3.1.- De la revisión efectuada a la presentación de las Notas a los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2013, se observa el cumplimiento parcial a las Normas y Metodología para la Emisión de Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros Básicos del Ente Público y Características de sus Notas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en el cual se definen los tres tipos de notas a los mismos y las características para su elaboración y contenido; en razón de que en las Notas de Gestión Administrativa, no señalan las bases técnicas en las que se sustenta el registro, reconocimiento y presentación de la información presupuestaria, asimismo, no destacan que la información se elabora conforme a las normas, criterios y principios técnicos emitidos por el consejo y las disposiciones legales aplicables, obedeciendo a las mejores prácticas contables; aunado a lo anterior, omiten presentar las Notas de la siguiente información contable y presupuestal: Notas de Desglose del Estado de Situación Financiera, del Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio, Estado de Actividades, Flujo de Efectivo, Estado del Ejercicio del Presupuesto y Analítico de Ingresos Presupuestales; Notas de Memoria de las Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias. Cabe señalar, que las notas a los estados financieros deben de proporcionar explicación amplia del origen y significado de las cifras que se presentan, información acerca de los eventos económicos que han	CONTROL INTERNO	D-1986/2014	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 21 de septiembre de 2015 se solicitó informe a la dependencia.

ANEXO 9

ACCIONES PROMOVIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2013 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	ESTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	NUMERO DE EXPEDIENTE RADICADO POR SECOTAB	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
	afectado o podrían afectar a la entidad y dar a conocer las políticas contables de las transacciones financieras del Ente, de igual forma no incluyen la declaración de responsabilidad sobre la presentación razonable de los estados financieros; esto para dar cumplimiento a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental Revelación Suficiente e Importancia Relativa.			
	Instituto de Vivienda de Tabasco			
93	Observaciones al Control Interno Observación 1. Capítulo 1000 servicios personales Se pagó bajo el concepto de Bono Anual registrados a la partida 1211 Honorarios por Contrato y Comisión la cantidad de \$34,500.00, a los C. Jorge Manuel García Vázquez y Arq. Carlos Manuel Sala Pavón por \$17,250.00; a cada uno, mediante póliza de egresos número 73 de fecha 13 de diciembre de 2013 y cheque número 9999204, observándose que el pago no procede en su totalidad en virtud de que éste debió ser proporcional, de acuerdo a la vigencia del contrato, a como lo establecen las cláusulas contractuales siguientes: "CUARTA. ...Adicionalmente pagará a el "Prestador de Servicios" el importe de un mes de Honorarios o una parte proporcional, menos la retención que señala la Ley del Impuesto Sobre la Renta en el mes de diciembre del presente ejercicio fiscal cuando el contrato haya cumplido un año de vigencia, de lo contrario "El Ejecutivo Estatal" únicamente cubrirá la parte proporcional del mencionado importe, que será el resultado de dividirlo entre doce multiplicado con el cociente por el número de mensualidades brindadas efectivamente.....", "SÉPTIMA: "Las Partes" conviene, que la vigencia del presente contrato será del 01 de Julio de 2013 hasta el día 31 de Diciembre del 2013"; por lo tanto se efectuó pago en exceso a los C. Jorge Manuel García Vázquez y Arq. Carlo Manuel Sala Pavón por la cantidad de \$7,329.90 a cada uno, haciendo un total pagado de \$14,659.80. Aunado a lo anterior el cheque fue expedido a nombre del Instituto de Vivienda de Tabasco y no de cada uno de los beneficiarios.	CONTROL INTERNO	D-1986/2014	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 21 de septiembre de 2015 se solicitó informe a la dependencia.
94	Observación 2 Estados financieros Derivado de la conciliación de cifras entre el Estado de Actividades y Estado del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Capítulo de Gasto, contenidos en los informes contables y presupuestarios, impresos y presentados por el Instituto de Vivienda de Tabasco, con cifras al 31 de diciembre de 2013, se determinaron las siguientes	CONTROL INTERNO	D-1986/2014	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante

ANEXO 9

ACCIONES PROMOVIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2013 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	NÚMERO DE EXPEDIENTE RADICADO POR SECOTAB	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
	diferencias: a). En el capítulo 1000 Servicios Personales, el Estado de Actividades refleja un saldo acumulado de \$51'921,854.26 y el Estado del Ejercicio Presupuestal \$52'089,153.67 existiendo una diferencia de \$167,299.41 b). En el capítulo 2000 Materiales y Suministros, el Estado de Actividades refleja un saldo acumulado de \$2'674,653.98 y el Estado del Ejercicio Presupuestal \$2,681,400.32 existiendo una diferencia de \$6,746.34 c). En el capítulo 3000 Servicios Generales, el Estado de Actividades refleja un saldo acumulado de \$12,865,440.51 y el Estado del Ejercicio Presupuestal \$11'921,065.78 existiendo una diferencia de \$944,374.73 d). En el capítulo 4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, el Estado de Actividades refleja un saldo acumulado de \$105'128,572.07 y el Estado del Ejercicio Presupuestal \$119'819,866.55 existiendo una diferencia de \$14'691,294.48. ..."			acuerdo de fecha 21 de septiembre de 2015 se solicitó informe a la dependencia.
95	Observación 3 Armonización Contable De la revisión efectuada a los registros presupuestales de los meses de octubre a diciembre de 2013, con objeto de constatar el cumplimiento a lo establecido en las Normas y Metodología de los Momentos Contables de los Egresos emitido y aprobado por el Consejo de Armonización Contable (CONAC), se observa el incumplimiento a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental Registro e Integración Presupuestaria y momentos contables, por no realizar los registros en el momento correspondiente de las transacciones realizadas por este Instituto.	CONTROL INTERNO	D-1986/2014	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 21 de septiembre de 2015 se solicitó informe a la dependencia.
Secretaría de Planeación y Finanzas				
96	Observaciones al Control Interno Observación 1 Laudo laboral Mediante pólizas de egresos números 43 y 44, ambas con orden de pago número 883 y de fecha 11 de octubre de 2013, por importes de \$9,959.60 y \$634,309.69, con cheques números 362 y 363, a favor de José Juan Vázquez Pérez y José Salvador de la Cruz respectivamente, con afectación a las cuentas contables cargo 2-1-1-9-9-0003 Pago de laudos laborales y abono 1-1-1-2-1-0001 HSBC Cta. 4056137946; se observa que en la determinación del importe del laudo a pagar a cada uno de los beneficiarios no se efectuó la retención del impuesto sobre la renta.	CONTROL INTERNO	D-2275/2014	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 01 de septiembre de 2015 se solicitó informe a la dependencia.

ANEXO 9

ACCIONES PROMOVIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2013 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	NUMERO DE EXPEDIENTE RADICADO POR SECOTAB	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
97	Observación 2 Obligaciones Fiscales De la revisión efectuada a las erogaciones en las cuentas presupuestales 5-1-1-3-0-1321-0000 Aguinaldo, 5-1-1-3-0-1342-0000 Ajuste Complementario y 5-1-1-3-0-1344-0000 Compensación por Desempeño, por los importes de \$16,410,196.51, \$3,511,227.58 y \$8,181,324.31, haciendo un importe total de \$28,102,748.40; se constató que dichas percepciones durante el periodo de octubre a diciembre de 2013, no fueron gravadas para efecto de determinar el Impuesto Sobre la Renta que se debió retener y enterar a la instancia correspondiente, incumpliendo con las disposiciones fiscales vigentes. Cabe hacer mención que, los pagos por conceptos de accesorios y multas, derivados del pago extemporáneo, en caso de ser requerido por la autoridad competente, serán responsabilidad del servidor público en el ejercicio de su gestión.	CONTROL INTERNO	D-2275/2014	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 01 de septiembre de 2015 se solicitó informe a la dependencia.
98	Observación 3 Notas al Estado de Actividades Derivado de la revisión a las Notas al Estado de Actividades al 31 de diciembre de 2013, en su numeral 12 Servicios Generales el cual a la letra dice "El saldo del capítulo 2000 del Estado de Actividades por una cantidad de \$102'022,872.35 y Estado del Ejercicio del Presupuesto de Egresos es por \$96'640,913.25, la cual existe una diferencia de \$5'381,959.10 correspondiente al consumo de mercancías existentes de ejercicios anteriores, que fueron contabilizadas en el gasto"; se observa que la aclaración presentada es incongruente con la naturaleza de la cuenta, toda vez que el Manual de Contabilidad Gubernamental en el Capítulo 3000 Servicios Generales a la letra dice "Comprende el importe del gasto por todo tipo de servicios que se contraten con particulares o instituciones del propio sector público; así como los servicios oficiales requeridos para el desempeño de actividades vinculadas con la función pública".	CONTROL INTERNO	D-2275/2014	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 01 de septiembre de 2015 se solicitó informe a la dependencia.
99	Observación 4. Estado de Cuenta Financiera. Estimación para cuentas incobrables por derechos a recibir efectivo o equivalente. En el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2013, la cuenta contables Estimación para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalente, presenta un saldo en negativo por el importe de - \$36,523,456.00, que según en las Notas de Desglose del Estado de Situación Financiera señala lo que a la letra dice "corresponde a préstamos otorgados a la Unión Nacional	CONTROL INTERNO	D-2275/2014	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 01 de septiembre de 2015 se solicitó

ANEXO 9

ACCIONES PROMOVIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2013 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO.	IMPORTE NO SOLVENTADO	NUMERO DE EXPEDIENTE RADICADO POR SECOTAB	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
	de Productores de Cacao, Ultralácteos, Unión de Crédito Industrial, Agrupación Chontalpa así como el de la Vivienda y Crédito a la Palabra"; se observa que no se obtuvo evidencia documental de las gestiones administrativas y jurídicas para la determinación de su incobrabilidad, así como la documentación comprobatoria que justifique su registro en la cuenta contable; ahora bien, lo anterior fue requerido mediante oficio número SFEPEOA/PF/4/2014/005, a lo cual esta Secretaría dio como respuesta que una vez realizada la búsqueda en los expedientes, no cuentan con la documentación comprobatoria de los saldos presentados en la cuenta contable antes citada.			informe a la dependencia.
10 0	Observación 5 Ingresos por clasificar De la revisión efectuada a los saldos presentados en el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2013; se observa que la cuenta contable Ingresos por Clasificar refleja un saldo en negativo por el importe de - \$25,712,502.00; lo anterior, se contrapone a lo dispuesto en el Manual de Contabilidad Gubernamental, que a la letra dice "Representa los recursos depositados del ente público, pendientes de clasificar según los conceptos del Clasificador por Rubros de Ingresos". Cabe señalar, que fue solicitada mediante oficio número SFEPEOA/4/PF/009, aclaración de la inconsistencia antes señalada, no obteniéndose respuesta alguna por parte del enlace.	CONTROL INTERNO	D-2275/2014	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 01 de septiembre de 2015 se solicitó informe a la dependencia.
10 1	Observación 6. Presentación de los Estados Financieros Derivado de la revisión a la presentación de los Estados Financieros y sus Notas contenido en la Cuenta Pública 2013 del Gobierno del Estado, se observa lo siguiente: 6.1.- El Estado del Ejercicio del Presupuesto en su clasificación Administrativa, Económica, por objeto y tipo del gasto, y Funcional del gasto no se presenta tal como lo establece la Norma y Metodología para la Emisión de Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros Básicos del Ente Público y Características de sus Notas emitido y aprobado por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), misma que señala que su presentación detallará los momentos contables del egreso: original, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado, y tiene como objetivo primordial, mostrar los avances del ejercicio del presupuesto, informando acerca de los recursos disponibles, comprometidos, devengados y pagados. Aunado a lo anterior, la denominación de los Estados Presupuestarios es erróneo, toda vez que los llaman Presupuesto de	CONTROL INTERNO	D-2275/2014	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 01 de septiembre de 2015 se solicitó informe a la dependencia.

ANEXO 9

ACCIONES PROMOVIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2013 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	NUMERO DE EXPEDIENTE RADICADO POR SECOTAB	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
	Egresos, debiendo decir Estado del Ejercicio del Presupuesto. ..."			
10 2	Observación 7 Número y Nombre del Proyecto: PF043.- Retenciones por Actualización de Adeudos y Saldos a Cargo 2012. De la revisión al expediente unitario del proyecto por el importe autorizado y ejercido al 31 de diciembre de 2013 por el importe de \$349,332.00; se observa lo siguiente: 7.1.- No se obtuvo evidencia documental del Acta de Cierre Administrativa. Lo anterior, fue solicitado mediante oficio número SFEPEOA/PF/4/2014/005, no obteniéndose respuesta o aclaración alguna por parte de la Secretaría a lo requerido.	CONTROL INTERNO	D-2275/2014	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 01 de septiembre de 2015 se solicitó informe a la dependencia.
10 3	Observación 8 Número y Nombre del Proyecto: PF044.- Pasivos y Otros Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores. Derivado de la revisión y análisis a la documentación soporte del presupuesto autorizado y ejercido al 31 de diciembre de 2013 por el importe de \$110'567,827.55, anexa al expediente unitario del proyecto referido, se observa lo siguiente: Derivado de la revisión efectuada al convenio celebrado dentro del "Programa de Regularización de Adeudos Vencidos de Entidades Federativas y Municipio", que celebran por una parte el Gobierno del Estado de Tabasco y por la otra parte la Comisión Federal de Electricidad, de fecha 25 de septiembre de 2013, instrumento jurídico en el que el Gobierno del Estado acepta y reconoce un adeudo total acumulado del importe de \$42'175,743.00 y la documentación comprobatoria con afectación a la cuenta presupuestal 9913 Otros Adeudos y Pasivos de Ejercicios Anteriores; se observa el importe de \$6'454,095.00 por lo siguiente: ...	CONTROL INTERNO	D-2275/2014	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 01 de septiembre de 2015 se solicitó informe a la dependencia.
10 4	Observación 9 Proceso licitatorio de adjudicación directa para la Adquisición de 8,910 placas metálicas de circulación vehicular. Derivado de la revisión efectuada a la licitación de adjudicación directa para la adquisición de 8,910 placas metálicas de circulación vehicular, adjudicada al proveedor Vitro Fomento Industrial, S.A. de C.V., mediante póliza de egreso número 163, de fecha 21 de noviembre de 2013, orden de pago número 1147, con cheque número 15520, amparada con factura de folio número 187, por el importe de \$1,951,340.40, con número de proyecto PF005.- Gastos	CONTROL INTERNO	D-2275/2014	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 01 de septiembre de 2015 se solicitó informe a la dependencia.

ANEXO 9

ACCIONES PROMOVIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2013 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	NUMERO DE EXPEDIENTE RADICADO POR SECOTAB	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
	de Operación de la Subsecretaría de Ingresos, con afectación a la cuenta presupuestal 2181 Placas, Licencias y Señalamientos; se observa lo siguiente: 9.1.- No se obtuvo evidencia documental del oficio de invitación a participar en el procedimiento de licitación de adjudicación al proveedor Vitro Fomento Industrial, S.A. de C.V.			informe a la dependencia.
	Procuraduría General de Justicia.			
10 5	Observaciones al Control Interno Observación 1. Cumplimiento de Disposiciones de La Ley General de Contabilidad Gubernamental. En base a las respuestas obtenidas del cuestionario aplicado a la Procuraduría para la verificación del cumplimiento de diversas disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) se determinó lo siguiente: 1) Señala que no cuenta con indicadores para medir los avances físico-financieros relacionados con los recursos federales, tal aseveración resulta incongruente en virtud de que en el Decreto 266 donde fue publicado el Presupuesto General de Egresos del Estado de Tabasco para el Ejercicio Fiscal 2013, específicamente en el Anexo Programático-Presupuestario Tomo 4, presentan 23 indicadores, 8 tipificados como de Gestión, 3 Estratégicos y 12 no citan tipo.	CONTROL INTERNO	D-2277/2014	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que actualmente el expediente guarda el mismo estado procesal.
	Secretaría de Administración.			
10 6	Observaciones documentales, presupuestales y financieras a rubros específicos. Observación 1. Cuenta Presupuestal 4411 Apoyo Sociales. De la revisión efectuada a los registros contables y a la documentación comprobatoria de la cuenta 5-2-4-4-0-4411-SA013-0000-00000 Apoyos Sociales, correspondiente a los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2013, se observa el importe de \$35,000.00; por lo siguiente: 2.1.- Mediante póliza de diario 4,596 de fecha 20 de diciembre de 2013 por concepto de comprobación de MR-		D-1988/2014	

ANEXO 9

ACCIONES PROMOVIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2013 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	NÚMERO DE EXPEDIENTE RADICADO POR SECOTAB	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
	84/2013 OP-2016 CH.842 por el importe de \$35,000.00 con cheque número 842 de fecha 18 de diciembre de 2013, de la cuenta bancaria 70056244253 Banamex, a nombre de Distribuidora de Alimentos Nuve, S.A. de C.V., efectuaron pago por concepto de apoyo social para festejar el día de reyes a los niños de escasos recursos de varias comunidades del Estado de Tabasco; se observa que carece de documentación comprobatoria que avale la entrega de alimentos a la cantidad o número de niños de escasos recursos, así como la relación de comunidades a las cuales pertenecen los niños beneficiados. ..."			
10 7	Observaciones al Control Interno Observación 1 Capítulo 7000 Inversiones Financieras y otras Provisiones Erogaciones Complementarias De la revisión efectuada a la cuenta presupuestal 5779-07991 Erogaciones Complementarias, mediante pólizas de diario números 2,868; 3,444; 3,845 y 4,609 de fechas 14 y 31 de octubre, 25 de noviembre y 20 de diciembre de 2013, mediante órdenes de pago 1356, 1562, 1792 y 2004, por los importes de \$419,510.26; \$419,500.00; \$689,000.00 y \$1,804,000.00; respectivamente, ascendiendo al importe total de \$3,332,010.26; se observa que no se obtuvo evidencia documental que justifique y transparente el destino de los recursos, mismas que debieron ser destinadas a cubrir nuevos programas o complementar los programas en proceso de ejecución, en tanto se distribuye su monto entre las partidas específicas necesarias para los programas, mismas que deberán estar previamente aprobadas, de acuerdo a los lineamientos específicos; es decir, las asignaciones presupuestarias de esta partida son transitorias por lo que no debe afectarse presupuestalmente y contablemente los momentos del egreso devengado, ejercido y pagado; lo anterior de conformidad a lo establecido en el Manual de Programación - Presupuestación 2011. Cabe señalar, que se solicitó la documentación comprobatoria mediante la solicitud de documentación e información número SFEPEOA/SA/4/2014/006, la cual no fue proporcionada para su fiscalización, por lo que no hubo transparencia en el ejercicio del gasto.	CONTROL INTERNO	D-1988/2014	
	Observación 2 Capítulo 1000 Servicios Personales Programas de estímulos y recompensas Mediante solicitud de información número SFEPEOA/SA/4/2014/005, se solicitó el programa de estímulos y recompensas para los servidores públicos.	CONTROL INTERNO	D-1988/2014	

ANEXO 9

ACCIONES PROMOVIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2013 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	NUMERO DE EXPEDIENTE RADICADO POR SECOTAB	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
108	regularizando y homologando categorías, salarios y prestaciones, el documento requerido deberá estar debidamente validado por la autoridad competente; sin embargo, no se obtuvo documentación o aclaración alguna por parte del servidor público designado como enlace para los trabajos de auditoría en esta Secretaría.			
109	Observación 3 Capítulo 3000 Servicios Generales Cuenta Presupuestal 3251 Alquiler de Vehículos En la revisión efectuada a la cuenta 5-1-3-2-0-3251-SA001-0000-00000 Alquiler de Vehículos; mediante pólizas de diarios números 2974, 3031, 3055, 3056, 3449, 3448, 3593, 3594, 3998, 4147, 4281, 4285 y 4575, de fechas 25, 28 y 31 de octubre de 2013 (6 primeras pólizas), 11 y 27 de noviembre de 2013 y 4, 6 y 16 de diciembre de 2013 (4 últimas pólizas), por importes de \$1,792,516.04 \$791,570.01, \$818,502.76, \$422,586.52, \$173,377.42, \$485,456.80, \$1,792,516.04, \$422,586.52, \$818,502.76, \$818,502.76, \$1,792,516.04, \$346,754.84 y \$422,586.52 ascendiendo al importe total de \$10,897,975.00 se efectúa pago por concepto de alquiler de vehículos blindados; se observa lo siguiente: ..."	CONTROL INTERNO	D-1988/2014	
110	Observación 4 Obligaciones Fiscales De la revisión efectuada a las erogaciones por conceptos de Aguinaldo, Compensación por Desempeño y Ajuste Complementario, se constató que dichas percepciones durante el ejercicio 2013, no fueron gravadas para efecto de determinar el Impuesto Sobre la Renta que se debió retener y enterar a la instancia correspondiente, incumpliendo con las disposiciones fiscales vigentes. Cabe hacer mención que, los pagos por conceptos de accesorios y multas, derivados del pago extemporáneo, en caso de ser requerido por la autoridad competente, serán responsabilidad del servidor público en el ejercicio de su gestión.	CONTROL INTERNO	D-1988/2014	
111	Observación 5 Verificación Física de Bienes Muebles Derivado de la revisión efectuada a una muestra seleccionada para llevar a cabo la verificación física de los Bienes Muebles adquiridos en el periodo de octubre a diciembre de 2013, misma que consistió en 194 elementos	CONTROL INTERNO	D-1988/2014	

ANEXO 9

ACCIONES PROMOVIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2013 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	NUMERO DE EXPEDIENTE RADICADO POR SECOTAB	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
1	de un universo total de 1,446 adquiridos, los cuales se encuentran autorizados mediante los proyectos SA045 Adquisición de Equipos de Computación, Mobiliario, Oficina, Herramientas y Otros, SA046 Adquisición y Actualización de Bienes Informáticos y de Capacitación y SA050 Modernización del Sistema Voz y Datos del Centro Administrativo de Gobierno; se observa lo siguiente: 5.1.- A la fecha de la verificación de los bienes, no se obtuvo evidencia documental de los resguardos de los bienes, misma que deberá estar firmada por el servidor público responsable del bien y el jefe superior inmediato. 5.2.- Los bienes carecen del número de inventario físico asignado por la Dirección General de Administración del Patrimonio del Estado. ..."			
11 2	Observación 6 Estado de Actividades De la revisión efectuada a la presentación y cifras al 31 de diciembre de 2013 presentadas en el Estado de Actividades de esta Secretaría; se observa lo siguiente: 5.1.- Mediante oficio número SPF/AL0474/2013 de fecha 17 de mayo de 2013, emitido por el Subsecretario de Egresos de la la Secretaría de Planeación y Finanzas, en el cual se autoriza la ampliación de recursos fiscales ordinarios por el importe de \$15,000,000.00; se observa que se realiza la suficiencia presupuestal a la cuenta 4811 Donativos a instituciones sin fines de lucro al proyecto SA048 Acuerdo de Colaboración entre el IAP Tabasco, A.C. y el Gobierno del Estado de Tabasco, toda vez que la cuenta citada no se encuentra en el Manual de Programación-Presupuestación 2011. Lo antes expuesto, denota por parte de los servidores públicos de esta Secretaría, el cumplimiento parcial a las disposiciones normativas aplicables en la materia.	CONTROL INTERNO	D-1988/2014	
11 3	Observación 7 Armonización Contable Se observa que no fueron proporcionados los cuestionarios de Tecnología de la información aplicada para la implementación del Sistema de Contabilidad Gubernamental y cuestionario Guía de revisión para el cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los documentos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable, todo ello con su documentación soporte. Información y documentación solicitada mediante requerimiento de información número SFEPEOA/SA/4/2014/008. Por lo consiguiente, al no existir los documentos comprobatorios, no se tuvieron los elementos necesarios para fiscalizar por lo que se dejan a salvo las facultades del Órgano Superior de Fiscalización	CONTROL INTERNO	D-1988/2014	

ANEXO 9

ACCIONES PROMOVIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2013 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	NUMERO DE EXPEDIENTE RADICADO POR SECOTAB	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
	del Estado para ejercer acciones con posterioridad.			
11 4	Observación 8 Número y Nombre del Proyecto: SA013.- Gastos de Operación de la Dirección General de Recursos Humanos y Desarrollo de Personal Derivado de la revisión y análisis a la documentación soporte del presupuesto autorizado y ejercido al 31 de diciembre de 2013 por el importe de \$419,598,164.16, anexa al expediente unitario del proyecto referido, se observa lo siguiente: Mediante póliza de diario número 4074 de fecha 2 de diciembre de 2013, con orden de pago número SA-2046 de fecha 31 de diciembre de 2013, por concepto de pago por el recálculo del ISR por el período de enero a diciembre de 2013, con afectación a la cuenta presupuestal 4393 Subsidios para deberes en la Prestación de Servicios Personales Subordinados, por el importe de \$ 381,135,416.53; se observa lo siguiente: ..."	CONTROL INTERNO	D-1988/2014	
11 5	Observación 9 Laudo laboral Mediante póliza de egreso número 1,329 de fecha 30 de diciembre de 2013, con orden de pago número 1986 por concepto de reintegro del laudo número 462/2007 promovido por el C. Marco Antonio Orbelin Barrios, se efectúa reintegro a la Secretaría de Planeación y Finanzas con cheque número 857, de fecha 30 de diciembre de 2013, de la cuenta bancaria número 70056244253, del banco Banamex, por el importe de \$1,260,794.60, realizando la afectación contable con cargo a la cuenta 2-1-1-9-2-0002-0000000000 Depósitos Diversos y abono a la cuenta 1-1-1-2-1-0001-00000-0000 Banamex cta. 7005-6244253; se observa lo siguiente: 9.1.- El laudo promovido por el C. Marco Antonio Orberlin Barrios en contra de la Secretaría de Administración, ha sido resuelta por el Tribunal de Conciliación y Arbitraje en tres ocasiones siendo la última de fecha 21 de noviembre de 2013, mismas en que se ha determinado que se deberá efectuar el pago al demandante por el importe de \$1,661,987.99; por lo tanto, se observa que tal situación generará al Gobierno del Estado una erogación mayor en base a lo citado en el segundo párrafo de dicha resolución y que ha sido determinada tres veces por el Tribunal de Conciliación y Arbitraje. Por lo anterior, es evidente el incumplimiento en su gestión de los servidores públicos responsables de esta Secretaría para acatar lo ordenado por la autoridad competente, toda vez que el demandante ha impugnado mediante Juicio de	CONTROL INTERNO	D-1988/2014	

ANEXO 9

ACCIONES PROMOVIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2013 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	NUMERO DE EXPEDIENTE RADICADO POR SECOTAB	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
	Amparo lo resuelto por el Juez de Distrito, dejando insubsistente las resoluciones incidentales anteriores.			
11 6	Observación 10 Número y Nombre del Proyecto: SA050.- Modernización del Sistema Voz y Datos del Centro Administrativo de Gobierno Derivado de la revisión y análisis a la documentación soporte del presupuesto autorizado y ejercido al 31 de diciembre de 2013 por el importe de \$14,528,111.31, anexa al expediente unitario del proyecto referido, se observa lo siguiente: Inventario Mediante póliza de diario número 4553, con de orden de pago número 12699 de fecha 4 de diciembre de 2013, por el importe de \$258,527.97, misma que fue pagada mediante cheque número 20699 banco Scotiabank, S.A., amparadas con las facturas números T14, T15 y T16, emitidas por el proveedor Compulogic, S.A. de C.V., por concepto de adquisición de un equipo activo de red, 4 teléfonos IP cisco y un equipo de ininterrumpido de energía UPS, se observa que dichas facturas no fueron enviadas a la Dirección General de Administración del Patrimonio del Estado para su registro y control, asimismo no se encuentran considerados en el inventario general de esta Secretaría.	CONTROL INTERNO	D-1988/2014	
11 7	Observación 11 Estado de situación financiera Bancos/tesorería De la revisión efectuada del saldo al 31 de diciembre de 2013 de la cuenta contable 1-1-1-2-0-00000-00000 Bancos / Tesorería y la respuesta de la Confirmación de Saldos de Bancos solicitada por esta Secretaría a requerimiento del Órgano Superior de Fiscalización del Estado, por las cuentas bancarias que se tiene contratada con diversas instituciones bancarias, se observa el importe de \$13'185,899.08 por retiros sin conocerse el destino y aplicación de los mismos y su respectiva documentación comprobatoria y justificatoria, así como, la omisión de su registro en el Sistema de Contabilidad Gubernamental, en razón de lo siguiente: 11.1.- La institución financiera Banco Nacional de México, S.A. (Banamex), envió con fecha 21 de abril de 2014 Formulario requisitado con todas la cuentas, firmado por los funcionarios de Banco Nacional de México, S. A. y copia del Estado de Cuenta de todas las cuentas del mes de diciembre de 2013; en dicho formulario en su numeral 3	CONTROL INTERNO	D-1988/2014	

ANEXO 9

ACCIONES PROMOVIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2013 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	NUMERO DE EXPEDIENTE RADICADO POR SECOTAB	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
	a la letra dice "Los saldos que muestran nuestros libros en las fechas indicadas, son las siguientes: cuentas acreedoras: Cuenta de Cheques; Número: 7006-5958471; Moneda: Nac., Firmas: 3, % Interés: 0.00%, Saldos al 31/12/13: \$0.00, Saldos al 31/12/13: \$0.00"; se observa que esta cuenta no se encuentra en los registros contables presentados por esta Secretaría, por lo que se desconoce su origen y destino de los recursos que en ella se manejan. Cabe señalar, que en la copia del Estado de Cuenta enviado adjunto a la confirmación de saldos por parte del banco, en el resumen de movimientos se reflejan los siguientes: 9 Depósitos por el importe de \$13,185,899.08 y 12 Retiros por importe de \$13,185,899.08. ..."			
	Secretaría de Seguridad Pública			
118	Observaciones Documentales, Presupuestales y Financieras Observación 1 Deudores Diversos por Cobrar a Corto plazo De la revisión efectuada a la cuenta 1.1.2.3 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo, se observa que las subcuentas 1123-01-01-003-006 Rafael Aranda Lázaro y 1123-01-01-003-010 Darinel Pérez García presentan saldo al 31 de diciembre de 2013 por un importe de \$49,369.19 y \$41,429.60 con antigüedad de más de 365 y 180 días respectivamente, que suman el importe total de \$90,798.79; como evento posterior se verificó estos saldos en la Balanza de comprobación al 31 de diciembre de 2013, constatándose que los mismos no han sido recuperados. Cabe hacer mención que dichos montos corresponden al Impuesto Sobre la Renta calculado de las liquidaciones pagadas y que indebidamente se pagó y no se retuvo a los servidores públicos mencionados al inicio de este párrafo, constatándose mediante expediente No. 226/2001 y 058/2001 respectivamente.		D-2273/2014	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 25 de septiembre de 2015 se solicitó informe a la dependencia.
119	Observación 2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo De la revisión a una muestra de la cuenta presupuestal 2-1-1-2-1 Proveedores por pagar a corto plazo se observa lo siguiente: 2.1 En revisión a las pólizas de diario 2612 del mes de diciembre de 2013, las cuales presentan dentro de la documentación soporte del gasto los contratos número CVSP-115/13 y el CVSP-118/13 de fecha 15 de noviembre de 2013, firmado con la empresa LE SOMMET DE TAB.	\$ 4,762,408.30	D-2273/2014	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 25 de septiembre de

ANEXO 9

ACCIONES PROMOVIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2013 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	NUMERO DE EXPEDIENTE RADICADO POR SECOTAB	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
	S.A. de C.V., representado por el C. Alberto Contreras Custodio, Administrador Único, se observa que no se dió cumplimiento a las Cláusulas Octava donde el proveedor se obliga a entregar los bienes materia de este contrato a mas tardar el día 15 de diciembre de 2013, situación que no se cumplió ya que al día 10 de junio de 2014 fecha de la inspección física de los mismos, no los había entregado en su totalidad, hecho que quedó asentada en el acta circunstanciada de fecha 10 de junio de 2014, levantada por los auditores comisionados del Órgano Superior de Fiscalización. Asimismo en la Cláusula segunda del citado contrato, las partes convienen que el importe total es fijo y el Ejecutivo Estatal se obliga a pagar el importe del presente contrato a los 30 días naturales, posteriores a la presentación de las facturas respectivas por parte del proveedor en el área administrativa de la Secretaría previa entrega de los bienes a entera satisfacción del Ejecutivo Estatal; condición que se incumplió ya que con fecha 26 de diciembre de 2013 mediante póliza de número 2726 y cheque número 21321 de fecha 31 de diciembre de 2013 se pagó al proveedor sin haber surtido el total de los bienes, de acuerdo a lo estipulado en el contrato. Siendo lo no entregado \$416,446.00. ..." "...Una vez analizada la documentación enviado mediante oficio número SC/SAGP/DCAP/3198/07/2014 de fecha 21 de julio de 2014, la observación no se solventa, en virtud de que en la cédula de solventación no se menciona nada respecto a la aplicación de la pena convencional por incumplimiento al clausulado de los contratos, calculada hasta el 10 de junio de 2014 por el importe de \$2'784,432.55; por lo tanto queda pendiente de solventar un importe total de \$4'762,408.30			2015 se solicitó informe a la dependencia.
120	Observación 3 Proyecto SP051.-Gastos de Operación de la Coordinación de Administración, Calidad e Innovación Gubernamental De la revisión a una muestra de la cuenta presupuestal 3591 Penas y Multas se observa lo siguiente: En revisión a la póliza de diario número 1556 por importe de \$57,158.00 de fecha 8 de agosto de 2013 por concepto de pago de multas impuesta por el Tribunal de lo contencioso administrativo por no dar cumplimiento a su solicitud, se constató que indebidamente éstas fueron pagadas con recursos de la Secretaría de Seguridad Pública, a la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Tabasco, sin embargo considerando que estas multas fueron impuestas por desacato a una orden del Tribunal, la multa debió ser cubierta por el o los responsables de no acatar la citada orden, los pagos están soportados con las siguientes pólizas correspondiente al mes de septiembre de 2013: ..."	\$ 57,158.00	D-2273/2014	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 25 de septiembre de 2015 se solicitó informe a la dependencia.

ANEXO 9

ACCIONES PROMOVIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2013 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	NUMERO DE EXPEDIENTE RADICADO POR SECOTAB	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
12 1	Observación al control interno Observación 1 Almacén De la revisión a una muestra de los registros que integran el saldo por \$70,914,953.70 de la cuenta de almacén, reflejado en el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2013, se determinaron las siguientes inconsistencias: 1.1.- Al cotejar el saldo de la cuenta de Almacén reflejado en el Estado de Situación Financiera, por importe de \$70,914,953.70, respecto al reflejado en el inventario de existencias de almacén al 31 de diciembre de 2013 solicitado mediante oficio No. HCE/OSFE/DFEG/4/2014/003 de fecha 20 de mayo de 2014 y entregado mediante oficio No. SSP/UACI/12372014 de fecha 21 de mayo de 2014 por importe de \$69,412,399.32, resultó diferencia por \$1,502,554.38, no aclarada por la Secretaría. 1.2.- En verificación física al espacio destinado al Almacén General de Seguridad Pública se constató que éste no cuenta con las medidas de seguridad mínimas para salvaguardar los bienes que en él se encuentran para su conservación, cuidado y en caso de siniestro el equipo correspondiente, situación que también externó el encargado del almacén en cuestionario realizado el día 12 de mayo de 2014.	CONTROL INTERNO	D-2273/2014	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 25 de septiembre de 2015 se solicitó informe a la dependencia.
12 2	Observación 2 Otros Gastos En revisión al Estado de Actividades con cifras al 31 de diciembre de 2013, se observa que registran la cuenta de Otros Gastos con un saldo de \$40,044,372.69 mismo que se revisó para determinar la procedencia del mismo, constatándose en base a la evidencia documental presentada, que ésta es utilizada para el registro del consumo o salidas de almacén, de los bienes adquiridos en el ejercicio 2012; situación incorrecta considerando que de acuerdo al plan de cuentas emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable, la descripción de este rubro a la letra cita: Comprende el importe de gastos que realiza un ente público para su operación, que no están contabilizadas en los rubros anteriores.	CONTROL INTERNO	D-2273/2014	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 25 de septiembre de 2015 se solicitó informe a la dependencia.
12 3	Observación 3 Guía Cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental Derivado de la aplicación de la Guía a servidores públicos de la Secretaría de Seguridad Pública, se determinó lo siguiente:	CONTROL INTERNO	D-2273/2014	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de

ANEXO 9

ACCIONES PROMOVIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2013 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	NUMERO DE EXPEDIENTE RADICADO POR SECOTAB	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
	3.1.- No se publica el inventario actualizado en internet. 3.2.- No dispone de catálogos de bienes y respectivos matrices de conversión con las características señaladas en los artículos 40 y 41.			Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 25 de septiembre de 2015 se solicitó informe a la dependencia.
124	Observación 4 Cuestionario Tecnología de la Información Aplicada para la Implementación del Sistema de Contabilidad Gubernamental Derivado de la aplicación del Cuestionario a servidores públicos de la Secretaría de Seguridad Pública, se determinó que el sistema no cumple con lo siguiente: 4.1.- No cuenta el ente con el software para el Sistema de Contabilidad Gubernamental con los registros de las transacciones de acuerdo a los requerimientos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. 4.2.- No refleja la aplicación de los principios, normas contables generales y específicas e instrumentos que establezca el consejo. 4.3.- No integra en forma automática el ejercicio presupuestario con la operación contable, a partir de la utilización del ingreso y gasto devengado..."	CONTROL INTERNO	D-2273/2014	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 25 de septiembre de 2015 se solicitó informe a la dependencia.
	SS Secretaría de Salud			
125	Observaciones Documentales, Presupuestales y Financieras a Rubros Específicos Observación 1 1.- En la revisión a los gastos del Capítulo 1000 "Servicios Personales", se observó lo siguiente: Se realizaron pagos a personal federal con recursos estatales afectando a las partidas 1342 "Ajustes Complementarios", con las órdenes de pago siguientes: números. 3320, 3390 y 3621 de fechas 18 de octubre, 14 de noviembre y 6 de diciembre de 2013, por las cantidades de \$705,547.00, \$759,029.00 y \$1'921,934.67, respectivamente y 1591 "Erogaciones Adicionales", según órdenes de pago 3232, 3392 y 3623 de fecha 18 de octubre, 14 de noviembre y 6 de diciembre de 2013 por importes de \$2'398,709.00, \$2'269,301.00 y \$5'937,685.42, respectivamente, a 640 servidores públicos, haciendo un total de \$13'992,206.09.	\$13'992,206.09.	D-2276/2014	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 22 de septiembre de 2015 se solicitó informe a la dependencia.

ANEXO 9

ACCIONES PROMOVIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2013 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	NUMERO DE EXPEDIENTE RADICADO POR SECOTAB	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
12 6	Observación 2 Proyecto SSK31 "Adquisición de Bienes Informáticos para el Fortalecimiento de los Sistemas de Administración y Gerencia de Hospital Regional de Alta Especialidad de Salud Mental" 2- Derivado de la inspección física, para la confirmación de la existencia de 30 número Breaks marca SMARTBITT modelo SBNB500 con capacidad de voltaje de 500 va. y 2 No Breaks SMARTBITT modelo SBNB1200 con capacidad de voltaje de 1200 VA, adquiridos con la factura No. A-808 de fecha 2 de octubre de 2013 del proveedor JIVRA COMPUTERS & SYSTEMS S.A. DE C.V., por un monto de \$375,838.56, según póliza del pagado 10100002448, orden de pago No. 15072, afectando a la partida 5661 "Maquinaria y Equipo eléctrico y Electrónico", no se encontró 1 de los No Breaks marca SMARTBITT modelo SBNB500 con capacidad de voltaje de 500 VA, con número de serie 121303307916 y con número de inventario IFO-000212 de acuerdo a la hoja 3 del oficio número SS/DA/SRMSG/DI/2584/2013 de las hojas de resguardos, con valor de \$641.71		D-2276/2014	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 22 de septiembre de 2015 se solicitó informe a la dependencia
12 7	Observación 3 Rubros 3.- Derivado de la verificación física a las instalaciones del Almacén General de la Secretaría de Salud, se determinó lo siguiente: 3.1.- Actividad administrativa irregular por parte de los servidores públicos encargados de las adquisiciones y resguardo en el Almacén Central de 1500 envases de 20 litros de Alcohol desnaturalizado, marca CH, los cuales ingresaron al Almacén mediante remisión TAB01 de fecha 4 de diciembre de 2013 y pedido PEOP301-126/13, con un Precio Unitario de \$324.80, por un importe total de \$487,200.00, según factura No. 52-A de fecha 4 de diciembre de 2013 del proveedor Mercedes Guadalupe Alonso Zaragoza, de los cuales 365 envases se dañaron por ser de mala calidad los envases y por la forma en la que fueron almacenados, según consta en el acta circunstanciada de hechos en Área de Curación del Almacén Central de fecha 13 de enero de 2014, situación que generó una merma por un importe de \$118,552.00. ..." "...Derivado del análisis a la documentación presentada mediante oficio número SC-SAGP/DCAP/3202/06/2014 de fecha 21 de julio de 2014, la observación no se solventa, en virtud de que en la cédula de solventaciones la Secretaría de Salud no enviaron solventación o argumento alguno que desvirtúen la observación, por lo queda en firme por un importe de \$2'798,209.24.	\$ 2,798,209.24	D-2276/2014	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 22 de septiembre de 2015 se solicitó informe a la dependencia

ANEXO 9

ACCIONES PROMOVIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2013 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	NUMERO DE EXPEDIENTE RADICADO POR SECOTAB	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
12 8	Observaciones al Control Interno Observación 1 Proyecto SSC04 "Fortalecimiento para la Operación de los Programas de Salud a través de los Servicios Personales de la Dirección de Administración" 1.- Derivado de la revisión a efectuada a la póliza del devengado 09-1-00002103 que fue pagada con la póliza 09-1-00002482, orden de pago número 3104, por un importe de \$153'680,673.58, en la cual pagaron la homologación salarial de 5373 empleados estatales correspondiente al Ejercicio Fiscal 2012, según minuta de acuerdo de fecha 18 de septiembre de 2013, observándose que estas percepciones no se encuentran establecidas en el Tabulador de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Tabasco, contenido en el decreto 266 del Presupuesto General de Egresos del Estado de Tabasco para el Ejercicio Fiscal 2013, publicado en el Periódico Oficial del Estado, suplemento 7336 de fecha 26 de diciembre de 2012, aunado a lo anterior la afectación presupuestal a la partida específica 8531 "Otros Convenios" es indebida dado que no corresponde a la naturaleza de la partida genérica, conforme a lo señalado en el Clasificador por Objeto del Gasto (Capítulo, Concepto y Partida Genérica), publicado en el Periódico Oficial del Estado de fecha 30 de junio de 2010, Suplemento 7076 C, 853 Otros Convenios con la siguiente definición: "Asignaciones destinadas a otros convenios no especificados en las partidas anteriores que celebran los entes públicos", por lo que las percepciones otorgadas a los servidores públicos no encuadran en los conceptos de egresos previstos en la partida genérica antes citada.	CONTROL INTERNO	D-2276/2014	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 22 de septiembre de 2015 se solicitó informe a la dependencia
Capítulo II.- Observaciones a la Obra Pública. Comisión Estatal Forestal (CF)				
12 9	CF003.- Asesoría técnica forestal. Estatal. \$745,683.30 En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto el día 07 de abril de 2014, se determinaron las siguientes observaciones: 1.- Falta de acta administrativa de cierre validada. 2.- A la cédula básica le falta la validación, adecuación presupuestal, objetivo, justificación, mecánica operativa y descripción del proyecto. 3.- La meta programada del proyecto fue de 720 asistencias técnicas y solo se alcanzó una meta real de 200 asistencias técnicas; reduciéndose en 72%, siendo su gasto ejercido de \$758,550.00, lo cual refleja la falta de planeación y presupuestación del proyecto. Derivado de los hallazgos descritos anteriormente, se	\$745,683.30	D-2274/2014	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 22 de septiembre de 2015 se ratificó escrito de contestación.

ANEXO 9

ACCIONES PROMOVIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2013 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	NUMERO DE EXPEDIENTE RADICADO POR SECOTAB	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
	observa que no se contó con un seguimiento y control en los procesos administrativos de planeación, programático - oresupuestal, de ejecución del proyecto y al gasto devengado, así como de la documentación que integra el expediente unitario."			
13 0	CF004.- Producción de plantas forestales en el Vivero Forestal Ciudad Industrial. Estatal. \$913,392.65 En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto el día 08 de abril de 2014, se determinaron las siguientes observaciones: 1.- Falta de acta de entrega -recepción del proyecto. 2.- Falta de acta de cierre administrativo.	CONTROL INTERNO	D-2274/2014	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 22 de septiembre de 2015 se ratificó escrito de contestación.
13 1	CF005.- Producción de plantas forestales en la Finca Los Pinos. Estatal. \$811,904.56. En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto el día 02 de abril de 2014, se determinaron las siguientes observaciones: 1.- Falta de acta de cierre administrativo 2.- Falta de acta de entrega - recepción del proyecto.	CONTROL INTERNO	D-2274/2014	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 22 de septiembre de 2015 se ratificó escrito de contestación.
13 2	CF006.- Producción de plantas forestales en el Vivero Forestal "San Pedro". Estatal. \$608,928.36. En revisión a la documentación efectuada al expediente técnico del proyecto el día 04 de abril de 2014, se determinaron las siguientes observaciones: 1.- No existen documentos validados que justifiquen que el recurso otorgado para este proyecto sea utilizado para pagos de honorarios por lista de raya, considerando que el recurso autorizado es del gasto de capital para la creación del proyecto CF006, que tiene por nombre producción de plantas forestales en el vivero forestal "San Pedro" y no para pagos por lista de raya. 2.- Dentro de la cedula básica, no existe la descripción a que se refiere dicho proyecto. 3.- No están validadas la cedula básica, la adecuación	\$ 501,714.42	D-2274/2014	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 22 de septiembre de 2015 se ratificó escrito de contestación.

ANEXO 9

ACCIONES PROMOVIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2013 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	NUMERO DE EXPEDIENTE RADICADO POR SECOTAB	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
	presupuestal y el expediente técnico que integra la cédula básica. Derivado de la supervisión física realizada los días 07 y 08 de Abril de 2014, se determinaron las siguientes observaciones: 4.- Derivado de la supervisión física al vivero "San Pedro", se corrobora que con el personal solo hubo mantenimiento al modulo forestal con el personal mencionado en datos de supervisión, y no hubo producción alguna de plantas forestales a como lo menciona el proyecto. 5.- De lo anterior al punto 7, del hallazgo físico - documental, se considera que hubo desvío del recurso destinado para la producción de plantas forestales del vivero "San Pedro", utilizándolo para pagos de lista de raya del personal que labora en el vivero y que pertenece a la nomina de la Comesfor, por la cantidad de \$501,714.42.			
13 3	CF008.- Extensionismo rural forestal en Tabasco, Estatal. \$5,103,795.60 En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto el día 01 de abril de 2014, se determinaron las siguientes observaciones: 1.- Falta de acta administrativa de cierre. Derivado de la supervisión física realizada el día 02 de abril de 2014, se determinaron las siguientes observaciones: 2.- Los nombramientos de los Ing. Jesús Pereyra Alfárez, como encargado de la Dirección de Plantaciones Forestales Comerciales, y al Ing. Rafael Abreu López, como encargado de la Dirección de Conservación y Restauración Forestal, otorgados por el Director General, se realizó al margen de los procedimientos que establece la fracción XV del artículo 8 del Reglamento Interior de la Comisión Estatal Forestal, mencionando que si puede crear, suprimir o modificar las áreas administrativas, en consecuencia se requiere la evidencia documental donde conste que dicha propuesta fue presentada al Secretario de la SEDAFOF, en virtud de que en la sección segunda, organización, artículo 6 del reglamento interior de la COMESFOR, publicado en el periódico oficial, suplemento 6941 G, de fecha 14 de marzo de 2009 establece, con que unidades administrativas contará y no existe en esta sección la denominación de dirección a excepción de la Dirección General. 3.- De acuerdo a los objetivos del proyecto que consiste en asistencia técnica y capacitación a productores forestales, el ejercicio del gasto capital no se justifica plenamente en virtud de que la totalidad de los recursos autorizados al proyecto se refleja como gasto para el pago de sueldos y salarios al personal técnico (76%) que realizo actividades de asistencia técnica y capacitación y administrativos (24%) personal que no realizo actividades de acuerdo a los objetivos del proyecto, situación que deberá aclarar el ente fiscalizado o en su caso reintegrar.	CONTROL INTERNO	D-2274/2014	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 22 de septiembre de 2015 se ratificó escrito de contestación.

ANEXO 9

ACCIONES PROMOVIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2013 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	NUMERO DE EXPEDIENTE RADICADO POR SECOTAB	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
13 4	CF009.- Fortalecimiento a la Campaña Contra Incendios Forestales. Estatal. \$1,642,685.79 En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto el día 07 de abril de 2014, se determinaron las siguientes observaciones: 1.- Falta de acta de cierre administrativo. 2.- En los expedientes del personal de lista de raya, no existe la autorización del trabajador para que la dependencia afectuó la retención de impuestos correspondientes. 3.- El acta de la reunión de reinstalación de la comisión estatal para la prevención y combate de incendios 2013 con el Estado de Tabasco, carece de la validación con las firmas de los servidores públicos participantes. 4.- La meta programada y ejecutada del proyecto fue de 01 campaña contra incendios; se observa su gasto devengado fue de \$1, 642,685.79 y el programado de \$2,587,694.87, reduciéndose en un 37% con relación a lo programado, lo cual refleja la falta de planeación y presupuestación del proyecto. Derivado de los hallazgos descritos anteriormente, se observa que no se contó con un seguimiento y control en los procesos administrativos de planeación, programático - presupuestal y al gasto devengado, así como de la documentación que integra el expediente unitario Derivado de la supervisión física realizada el día 08 de abril de 2014, se determinaron las siguientes observaciones: 5.- No se encontró evidencia documental en el expediente unitario la comprobación por concepto de combustible especificado en la cláusula tercera del anexo técnico de ejecución en materia de prevención y combate de incendios forestal número 02/2013, de fecha 16 de mayo de 2013, por la cantidad de \$45,000.00 que el ente fiscalizado deberá comprobar o en su caso reintegrar.	\$ 45,000.00	D-2274/2014	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 22 de septiembre de 2015 se ratificó escrito de contestación.
Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo (ET)				
13 5	ET041.- Aportaciones al Fideicomiso para la Promoción Turística del Estado. Estatal. \$18,022,722.92 En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto los días 15, 16 y 21 de Marzo de 2014, se determinaron las siguientes observaciones: 1.- Falta de la actualización del Reglamento para la operación y funcionamiento del comité técnico del Fideicomiso y Funcionamiento del Comité Técnico del Fideicomiso Promoción turística del Estado de Tabasco modificado el 10/08/2004.	CONTROL INTERNO	D-1985/2014	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de

ANEXO 9

ACCIONES PROMOVIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2013 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	NUMERO DE EXPEDIENTE RADICADO POR SECOTAB	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
	2.- Falta de Póliza de fianza de cumplimiento del prestador de servicios de CGI Grupos y Convenciones Internacional, SA. de CV 3.- El Contrato de Servicios profesionales celebrado con el Grupo Fidalex SA de CV. Con el Fideicomiso a través de Banamex, SA. Institución de Banca múltiple, Grupo Financiero BBA Bancomer, que se firmó el 09 de diciembre de 2013; para un evento realizado el 07 de noviembre de 2013, lo cual resulta incongruente; porque se firma un contrato de servicios profesionales después de haber realizado el evento. ..."			fecha 05 de agosto de 2015 se difiere audiencia de ley.
13 6	ET042.- Aportación Federal al Programa Integral de Capacitación y Competitividad Turística. Ramo Federal 21. \$1,499,915.62 En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto los días 15 y 16 de Marzo de 2014, se determinaron las siguientes observaciones: 1. Proyecto que se ejecutó en un periodo Menor al programado, lo que refleja la falta de Planeación y de Control Interno; programan 366 días Calendario y Ejecutaron en 85 días calendario; diferencia 281 días Calendario. 2. Proyecto que presentó 261 días Calendario de atraso de su fecha de Inicio programado con respecto a su fecha de Inicio Real, lo que refleja la falta de Seguimiento y Control programático Presupuestal del Proyecto; Inicio programado 01/01/13, Inicio Real 17/09/13, diferencia 261 días Calendario. Derivado de los Hallazgos descritos anteriormente, se observa que no se contó con un Seguimiento y Control en los Procesos Administrativos de Planeación, Programático-Presupuestal, así como de la documentación que integra el Expediente unitario.	CONTROL INTERNO	D-1985/2014	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 05 de agosto de 2015 se difiere audiencia de ley.
Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero (DF)				
	DF003.- Producción de especies menores y operación del CECAREM, Estatal, \$6,478,797.15 En revisión documental efectuada al expediente técnico del	\$ 1,122,575.00	D-2074/14	Titular de la Secretaría de Contraloría del

ANEXO 9

ACCIONES PROMOVIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2013 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	NUMERO DE EXPEDIENTE RADICADO POR SECOTAB	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
13 7	proyecto el día 05 y 06 de Marzo de 2014, y de las compulsas realizadas el día 21 de Abril de 2014, se determinaron las siguientes observaciones: 1.- Falta aviso de inicio de funcionamiento conforme a la Ley Federal de Sanidad Animal, señalado en el numeral 4.15 de la NOM-022-200-1995 de la SAGARPA, publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 20/07/2010, de la empresa Proveedora de Mercancía S.A. de C.V. ganador de la licitación pública estatal No. 56053-004-001-13, para la adquisición de alimentos para animales. 2.- Las órdenes de pago 907013071, 907013078, 908013078, 909013087, 909013065, 910013079, 91201307, 911013079, 913013079, 914013079, 915013078, 916013078, 917013079, 918013079, 919013079, 920013079, 921013080, 922013080, 924013080, 961013079, carecen de la firma de los servidores públicos responsables. ..." "...TOTAL OBSERVADO AL PROYECTO \$1'136,575.00			Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 22 de septiembre de 2015 se ratificó escrito de contestación.
13 8	DF015.- Fondo De Apoyo A Capitalización De Productores Agropecuarios, Estatal, \$6,418,890.30 En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto los días 06 y 11 de Marzo de 2014, se determinaron las siguientes observaciones: 1.- Proyecto que se ejecutó en un período menor al programado, lo que refleja la falta de planeación y de control interno; programan 366 días calendario y ejecutaron en 147 días calendario; diferencia 219 días calendario. 2.- Proyecto que presentó 218 días calendario de atraso de su fecha de inicio programado con respecto a su fecha de inicio real, lo que refleja la falta de seguimiento y control programático presupuestal del proyecto; inicio programado 01/01/2013, inicio real 07/08/2013, diferencia 218 días calendario. ..." "...no presentando bitácora de combustible, bitácora de vehículos comisionados a campo, etc. aplicado en el proyecto, razón por lo cual se observa un monto de \$2,060,099.80. "...por lo tanto se observa el monto total de la adquisición de los cerdos por la cantidad de \$7,800.00.	\$ 2,067,899.80	D-2274/2014	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 22 de septiembre de 2015 se ratificó escrito de contestación.
	DF032.- Apoyo a Organizaciones de Productores Agrícolas, Estatal, \$6,021,414.00 En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto el día 14 de Marzo de 2014, se determinaron las siguientes observaciones	\$ 6,021,414.00	D-2274/2014	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco,

ANEXO 9

ACCIONES PROMOVIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2013 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	NUMERO DE EXPEDIENTE RADICADO POR SECOTAB	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
139	1.- Falta instrumento legal modificado o adicionado, de acuerdo a la prórroga solicitada por la Asociación, considerando la cláusula décima tercera del acuerdo ACDF 032-10/13. 2.- Falta documento del reintegro de los apoyos otorgados, por la SEDAPOP a los productores. 3.- No existe evidencia documental en el expediente técnico de la SEDAPOP, que se haya realizado por parte de la Asociación de Productores Rurales de Paredón S.P.R. DE R.L. la devolución del apoyo financiero sin intereses y con garantía personal, como lo marca el Convenio de Apoyo Financiero, tomando en cuenta la fecha del pago estipulado en el convenio en su cláusula sexta, relativa a la devolución del pago, violentando el Marco Normativo. ..."			informa que mediante acuerdo de fecha 22 de septiembre de 2015 se ratificó escrito de contestación.
140	DF041.- Apoyo para fomentar la producción en el Plan Balancán-Tenosique, Estatal, \$5,500,000.00. En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto el día 12 de Marzo de 2014, y de las compulsas realizadas el día 28 de Marzo de 2014, se determinaron las siguientes observaciones: 1.- Los planos de construcción no se encuentran debidamente validados con la firma de los responsables del proyecto. 2.- El acta de entrega –recepción final de los caminos en los ejidos El pichi y Ramonal, presentan fecha del 06/02/2013, cuando los trabajos finales fueron terminados el 01/08/2013, presentando inconsistencias la documentación. 3.- Proyecto que de acuerdo a su monto debió licitarse para su ejecución, ya que se trata de trabajos relacionados con la ejecución de conceptos obra pública y servicios relacionados con la misma, así mismo se garantizaría la mejor oferta, economía, eficacia y eficiencia de los recursos.	CONTROL INTERNO	D-2274/2014	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 22 de septiembre de 2015 se ratificó escrito de contestación.
141	DF045.- Apoyo para fomentar la producción agropecuaria en el Plan Chontalpa, Estatal, \$17,985,461.00 En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto los días 19 y 26 de Marzo de 2014 y de las compulsas realizadas el día 03 de junio de 2014, se determinaron las siguientes observaciones: 1.- Falta acta de entrega-recepción final por la rehabilitación de 13.06 km de camino cosechero por parte de la "Asociación local de cañeros CNPR" del Ing. Presidente Benito Juárez, A.C. 2.- Falta Fianza de cumplimiento	\$ 69,933.38	D-2274/2014	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 22 de septiembre de 2015 se ratificó escrito de contestación.

ANEXO 9

ACCIONES PROMOVIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2013 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	NUMERO DE EXPEDIENTE RADICADO POR SECOTAB	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
	3.- Proyecto que de acuerdo a su monto, debió licitarse para su ejecución ya que se trata de trabajos relacionados con la ejecución de conceptos de obra pública y servicios relacionados con las mismas, así mismo, se garantizaría la mejor oferta, economía, eficacia y eficiencia de los recursos. ..." "...12.- Derivado de los hallazgos físicos, en los puntos 7, 9 y 10, se presenta un importe pagado en exceso por la cantidad de \$69,933.38, a como se describe en las siguientes tablas..."			
Secretaría de Seguridad Pública (SP)				
14 2	SP122 Construcción de Áreas para la Subcomandancia de Seguridad Pública Municipal (Cuartel), Subsemún 2013. Ramo Federal 36. \$5,000,000.00 En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto los días 9 y 10 de abril de 2014 y de las compulsas efectuadas el 20 y 22 de mayo y el 2 de junio de 2014, se determinaron las siguientes observaciones: 1.- Presentan las estimaciones 1, 2, 7 y 8 parciales los días 07/11/13 (1), 07/11/13 (2), 26/12/13 (7), y 26/12/13 (8), cuando la fecha de corte de las estimaciones fueron los días 31/10/13 (1), 31/10/13 (2), 15/12/13 (7) y 15/12/13 (8), transcurriendo 7, 7, 11 y 11 días respectivamente entre la fecha de corte y la presentación de las Estimaciones, violando la Ley de la Materia que indica un plazo no mayor de 6 días. 2.- Proyecto que se ejecutó en un período menor al programado, lo que refleja la falta de planeación y de control interno; programan 137 días calendario y ejecutaron en 73 días calendario; diferencia 64 días calendario. ..." "...De acuerdo con el análisis comparativo de Precios Unitarios realizado por este Órgano Técnico con respecto al presupuesto contratado de la obra, se observa un incremento en el costo total presupuestado de los trabajos licitados con relación a los precios de mercado de la construcción vigentes a la fecha de la presentación y apertura de la propuesta a razón del 4.86% por un importe de \$201,231.63 (Doscientos un mil doscientos treinta y un pesos 63/100 M.N.) motivo por el cual no se cumple con el precepto de economía en cuanto a precio..."	\$ 201,231.63	D-2273/2014	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 25 de septiembre de 2015 se glosa oficio recibido y se solicita informes a la dependencia.
Secretaría de Administración (SA)				
	SA022.- Mantenimiento Correctivo Y Preventivo Anual De Equipos Del Sistema De Aire Acondicionado Del Centro Administrativo de Gobierno. Estatal. \$3'185,053.21	CONTROL INTERNO	D-1988/2014	

ANEXO 9

ACCIONES PROMÓVIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2013 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	NUMERO DE EXPEDIENTE RADICADO POR SECOTAB	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
14 3	En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto el día 10 de marzo de 2014, se determinaron las siguientes observaciones: 1.- Falta reporte de pago de facturas número B68, B69, B118, B119, B120, B121, B122, B127, B129, B130, B131. 2.- Incumplimiento a la cláusula segunda y octava del contrato de prestación de servicios, detallando que el contratista se obliga a prestar los servicios conforme al programa de trabajo, este incumplimiento es en base a lo que se indica enseguida: Lotes 10, 12, 13, 14, se programaron para realizarse del 01/05/2013 al 31/05/2013, sin embargo fueron realizados del 01/07/2013 al 31/07/2013. Lotes 3, se programó para realizarse del 15/04/2013 al 31/05/2013, sin embargo fue realizado al 11/11/2013. Lotes 11, 16, 17, se programaron para realizarse del 01/05/2013 al 31/05/2013, sin embargo fueron realizados al 11/11/2013. ..."			
Secretaría de Educación / Instituto Tabasqueño de la Infraestructura Física Educativa (ED)				
14 4	ED098.- Construcción de la primera etapa de la unidad académica departamental tipo II en el Instituto Tecnológico de la Chontalpa (PAOE) (recursos radicados en 2012) \$6,564,271.00. En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto los días 6 y 11 de marzo de 2014, se determinaron las siguientes observaciones: 1.- Falta Póliza de pago de las Estimaciones. 2.- Falta Impacto ambiental. 3.- Falta Acta de cierre administrativo. 4.- Falta Póliza de pago de anticipo. 5.- Proyecto que presentó 35 días calendario de atraso de su fecha de inicio programado con respecto a su fecha de inicio real, lo que refleja la falta de seguimiento y control programático presupuestal del proyecto; inicio programado 01/07/13, inicio real 04/08/13, diferencia 35 días calendario	CONTROL INTERNO	D-1986/2014	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 21 de septiembre de 2015 se solicita informe a la dependencia.
14 5	ED516.- Construcción De Edificio De Docencia 2 Y Obra Exterior En La Universidad Politécnica De Centro (fam Superior 2012) (refrendo) \$4'750,146.81. En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto los días 19 y 24 de marzo de 2014, se determinaron las siguientes observaciones: 1.- Falta Manifiesto de Impacto Ambiental. 2.- Falta Acta de Cierre Administrativo. 3.- Falta Convenio de Ampliación de Plazo. 4.- Falta Modificación de Programa de Obra. 5.- Falta Autorización de Prórrogas. 6.- La formulación de estimaciones no se realizó tomando	CONTROL INTERNO	D-1986/2014	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 21 de septiembre de 2015 se solicita

ANEXO 9

ACCIONES PROMOVIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2013 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / LIBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	NUMERO DE EXPEDIENTE RADICADO POR SECOTAB	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
	en cuenta las fechas de corte estipuladas en el contrato en su cláusula decima tercera, relativa a la forma de pago que señala el 15 día hábil de cada mes y el ultimo día señalado en el programa autorizado de obra vigente. Ya que las estimaciones 19, 20, 21 y 23 tienen fecha de corte el 19/12/2012 (19, 20,21), 09/05/2013 (23), violentando el marco normativo. 7.- Presentan las Estimaciones 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28 y 29 Parciales los días 18/04/2013 (19), 24/04/2013 (20), 27/05/2013 (21), 12/06/2013 (22), 12/06/2013 (23), 08/07/2013 (24), 05/07/2013 (25), 08/07/2013 (26), 16/08/2013 (27), 18/08/2013 (28), y 22/08/2013 (29), cuando la fecha de corte de las estimaciones fueron los días 19/12/2013 (19), 19/12/2013 (20), 19/12/2013 (21), 30/04/2013 (22), 09/05/2013 (23), 31/05/2013 (24), 31/05/2013 (25), 30/06/2013 (26), 31/07/2013 (27), 31/07/2013 (28), y 31/07/2013 (29), transcurriendo 120, 126, 129, 43, 34, 38, 35, 08, 16, 18 y 22 días respectivamente entre la fecha de corte y la presentación de las estimaciones, violentando la ley de la materia que indica un plazo no mayor de 6 días. ..."			informe a la dependencia.
14 6	ED598.- Construcción de edificio con seis Aulas Didácticas, Dirección; Servicio Sanitario en Estructura Tipo U-2c y Obra Exterior en la Escuela Secundaria de Nueva Creación 2012-2013 (fam Básico 2013) \$4,015,704.55 En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto los días 6 y 7 de marzo de 2014 y de las compulsas efectuadas el 3 de abril y el 5 y 14 de mayo de 2014, se determinaron las siguientes observaciones: 1.- La formulación de estimaciones no se realizó tomando en cuenta las fechas de corte estipuladas en el contrato en su cláusula 13, relativa a la forma de pago que señala el 15 y último día hábil de cada mes y el último día señalado en el programa autorizado de obra vigente, ya que las estimaciones 16 y 19, tienen fecha de corte el 07/10/2013 (16) y 27/10/2013 (19) violentando el marco normativo. 2.- Presentan la estimación 1 parcial el día 25/06/2013 (1), cuando la fecha de corte de la estimación fue el día 15/06/2013 (1), transcurriendo 11 días respectivamente entre la fecha de corte y la presentación de las estimaciones, violentando la ley de la materia que indica un plazo no mayor de 6 días. 3.- Proyecto que se ejecutó en un periodo mayor al programado, lo que refleja la falta de planeación y de control interno; programan 111 días calendario y ejecutaron físico y financieramente en 186 días calendario; diferencia 75 días calendario. 4.- Proyecto que presentó 71 días calendario de atraso de su fecha de inicio programado con respecto a su fecha de inicio real, lo que refleja la falta de seguimiento y control programático presupuestal del proyecto; inicio programado 01/04/2013, inicio real 10/06/2013, diferencia 71 días	CONTROL INTERNO	D-1986/2014	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 21 de septiembre de 2015 se solicita informe a la dependencia.

ANEXO 9

ACCIONES PROMOVIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2013 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	NUMERO DE EXPEDIENTE RADICADO POR SECOTAB	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
	calendario.			
14 7	ED692.- Reconstrucción y Remodelación en el Edificio A y obra exterior en el Jardín de Niños Rural Gregorio Méndez Magaña con clave 27DJN0332C (economías fam básico 2012) programa especial 2013 \$467,735.90. En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto los días 13 y 18 de marzo de 2014 y de las compulsas efectuadas el 28 de marzo de 2014, se determinaron las siguientes observaciones: 1. Faltan cotizaciones de mercado de los materiales usados en la ejecución de la Obra, misma que deberán estar anexas al presupuesto base. 2.- El anticipo se entregó 15 días posterior a la fecha de inicio de la Obra pactada en el Contrato fecha de Inicio de Obra (según contrato) 30/09/2013, entrega de Anticipo 15/10/2013, lo que Evidencia los 15 días de desfase, contraviniendo el Marco Normativo. 3. Presenta la Estimaciones 1 parcial el día 08/11/2013 (1), cuando la fecha de corte de la Estimación fue el día 31/10/13 (1), transcurriendo 8 días respectivamente entre la fecha de corte y la presentación de las estimaciones, violando la ley de la materia que indica un plazo no mayor de 6 días. 4. Acción cuyo pago de Estimaciones violó el plazo establecido por la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, lo que refleja falta de control interno; Presentan la Estimación número (2) y (3) el 19 de noviembre de 2013 y efectúan el pago hasta el 20 de diciembre de 2013, resultando 32 días de diferencia. 5.- Proyecto que presentó 76 días calendario de atraso de su fecha de inicio programado con respecto a su fecha de inicio real, lo que refleja la falta de seguimiento y Control Programático Presupuestal del Proyecto; Inicio programado 01/08/2013, Inicio Real 15/10/2013, diferencia 76 días Calendario.	CONTROL INTERNO	D-1986/2014	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 21 de septiembre de 2015 se solicita informe a la dependencia.
14 8	ED704.- Reconstrucción y Remodelación en los Edificios A,B,C,D,E,F,G,H y obra exterior en la Escuela Primaria Emiliano Zapata con clave 27DPR0150K (fam básico 2013/escuela digna) \$2,300,812.65: En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto los días 19 y 21 de marzo de 2014 y de las compulsas efectuadas el 28 de marzo de 2014, se determinaron las siguientes observaciones: 1. Falta de Cotizaciones de Materiales en Presupuestos. 2. Proyecto que presentó 27 días calendario de atraso de su fecha de inicio programado con respecto a su fecha de inicio real, lo que refleja la falta de seguimiento y control programático presupuestal del proyecto; inicio programado	CONTROL INTERNO	D-1986/2014	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 21 de septiembre de 2015 se solicita informe a la

ANEXO 9

ACCIONES PROMOVIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2013 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	NUMERO DE EXPEDIENTE RADICADO POR SECOTAB	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
	01/09/2013, inicio real 26/09/2013, diferencia 26 días calendario.			dependencia.
149	ED722.- Reconstrucción y Remodelación en el Edificio D y obra exterior en la Escuela Secundaria General Ignacio Manuel Altamirano con clave 27DES0012B (fam básico 2013) \$2,496,332.06. En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto los días 24 y 26 de marzo de 2014 y de las compulsas efectuadas el 28 de marzo de 2014, se determinaron las siguientes observaciones: 1.- El procedimiento de licitación fue una invitación a cuando menos 5 personas donde el presupuesto licitado presenta un monto por la cantidad de \$2'496,381.24 y el presupuesto ganador importa la cantidad de \$2'389,791.34; para después en el transcurso de la obra se amplió el monto de la obra y el plazo de ejecución \$110,578.73, para quedar con un importe ejercido por la cantidad de \$2'496,332.06, donde se aprecia una diferencia de 50.00 pesos, entre el ejercido y el presupuesto licitado, acción que evidencia la falta de planeación y transparencia en esta licitación. ..."	CONTROL INTERNO	D-1986/2014	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 21 de septiembre de 2015 se solicita informe a la dependencia.
150	ED723.- Reconstrucción y Remodelación en los Edificios A, B, C, D, E, F y obra exterior en el Jardín de Niños Indígena Gral. Nicolás Bravo con clave 27DCC0042X (fam Básico 2013) \$2,093,642.35. En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto los días 25 y 27 de marzo de 2014 y de las compulsas efectuadas el 7 de abril de 2014, se determinaron las siguientes observaciones: 1.- Falta Acta de Cierre Administrativo. 2.- El Anticipo se entregó 1 días posterior a la fecha de inicio de la obra pactada en el contrato fecha de inicio de obra (según contrato) 20/08/2013, entrega de anticipo 21/08/2013, lo que evidencia los 1 días de desfase, contraviniendo el marco normativo. 3.- Presentan las estimaciones 4 y 5 parciales los días 15/11/2013 (4), 25/11/2013(5), cuando la fecha de corte de las estimaciones fueron los días 31/10/2013 (4) y 17/11/2013 (5), transcurriendo 15 y 8 días respectivamente entre la fecha de corte y la presentación de las estimaciones, violentando la ley de la materia que indica un plazo no mayor de 6 días. 4.- Proyecto que se ejecutó en un periodo mayor al programado, lo que refleja la falta de planeación y de control interno; programan 90 días calendario y ejecutaron en 119 días calendario; diferencia 29 días calendario. 5.- Proyecto que presentó 19 días calendario de atraso de su fecha de inicio programado con respecto a su fecha de inicio real, lo que refleja la falta de seguimiento y control programático presupuestal del proyecto; inicio programado 01/08/2013, inicio real 20/08/2013, diferencia 19 días	CONTROL INTERNO	D-1986/2014	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 21 de septiembre de 2015 se solicita informe a la dependencia.

ANEXO 9

ACCIONES PROMOVIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2013 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	NUMERO DE EXPEDIENTE RADICADO POR SECOTAB	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
	calendario.			
Secretaría de Energía Recursos Naturales y Protección Ambiental (ER)				
15 1	ER008.- Traslado y manejo de combustible donados por Pemex al Estado de Tabasco mediante acuerdo DCA/3087/2012, Estatal, \$4,877,011.19 En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto el día 31 de Marzo y 02 de Abril de 2014 y de las compulsas efectuadas el día 28 de abril de 2014, se determinaron las siguientes observaciones: 1.- Falta de Estado de cuenta donde la dependencia deposita al prestador de servicios. 2.- Proyecto que se ejecutó en un periodo mayor al programado, lo que refleja la falta de planeación y de control interno; programan 67 días calendario y ejecutaron en 280 días calendario; diferencia 213 días calendario. 3.- Proyecto que presentó 63 días calendario de atraso de su fecha de inicio programado con respecto a su fecha de inicio real, lo que refleja la falta de seguimiento y control programático presupuestal del proyecto; inicio programado 25/01/2013, inicio real 27/03/2013, diferencia 63 días calendario.	CONTROL INTERNO	D-1990/2014	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 21 de septiembre de 2015 se admiten y se desahogaron pruebas.
15 2	ER015.- Proyecto Ejecutivo para la Clausura y Saneamiento del Tiradero a Cielo Abierto del Municipio de Nacajuca, Ramo Federal 16 . \$980,000.00 En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto el día 26 de Marzo de 2014, se determinaron las siguientes observaciones: 1.- Derivado del análisis del acuerdo al convenio general de colaboración académica entre la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco y la Sernapam, en su Clausula Tercera "Compromisos, la Ujat se obliga a lo siguiente: Inciso f) Facilitar el uso de los equipos disponibles en sus laboratorios, talleres, aulas y sus instalaciones de acuerdo al calendario y compromisos del mismo para efectuar los experimentos, pruebas y eventos de capacitación y/o promoción queda con un acuerdo convengan mediante convenios específicos con la Sernapam. Clausula Décima. menciona que las partes convienen que los programas y acciones derivadas del proyecto convenido son sin fines de lucro, por lo que cada parte asumirá sus propios costos y gastos financieros que generen. Como se aprecia nada de estas cláusulas, fueron cumplidas, ya que la Sernapam pagó un importe de \$1,000,000.00 por un estudio, realizado por la Universidad	\$ 1,000,000.00	D-1990/2014	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 21 de septiembre de 2015 se admiten y se desahogaron pruebas.

ANEXO 9

ACCIONES PROMOVIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2013 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	NUMERO DE EXPEDIENTE RADICADO POR SECOTAB	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
	Juárez Autónoma de Tabasco. 2.- De acuerdo al proyecto ejecutado por la Ujat en Convenio específico de colaboración con la Sernapam, no se cumplió con el requerido mínimo de los trabajos, según la clausula quinta del Acuerdo específico de colaboración, incumpliendo en su entrega los siguientes incisos: ..."			
15 3	ER016.- Proyecto Ejecutivo para la Construcción del Relleno Sanitario del Municipio de Cárdenas, Ramo Federal 16, \$1,960,000.00 En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto los días 27 y 28 de Marzo de 2014, se determinaron las siguientes observaciones: 1.- Falta de Catalogo y conceptos de obra con montos, de acuerdo al anexo técnico del convenio de coordinación entre la Semarnat y la Sernapam. 2.- proyecto que se ejecutó en un periodo menor al programado, lo que refleja la falta de planeación y de control interno; programan 107 días calendario y ejecutaron en 77 días calendario; diferencia 30 días calendario. 3.- proyecto que presentó 28 días calendario de atraso de su fecha de inicio programado con respecto a su fecha de inicio real, lo que refleja la falta de seguimiento y control programático presupuestal del proyecto; inicio programado 16/08/2013, inicio real 12/09/2013, diferencia 28 días calendario. Derivado de los hallazgos descritos anteriormente, se observa que no se conto con un seguimiento y control en los procesos administrativos de planeación, programático-presupuestal, de licitación así como de la documentación que integra el expediente unitario.	CONTROL INTERNO	D-1990/2014	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 21 de septiembre de 2015 se admiten y se desahogaron pruebas.
Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas (OT)				
15 4	OT067.- Construcción de Andador en Zona Arqueológica, en el Parque Eco-arqueológico "Museo la Venta", Ubicado en la Av. Adolfo Ruiz Cortines, Cd. De Villahermosa, Tabasco. (1ra. Etapa). Ramo 33 (FAFEF). \$2,120,946.50 En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto el día 10 y 11 de marzo de 2014 y de las compulsas efectuadas el 23 y 30 de mayo y el 4 de junio de 2014, se determinaron las siguientes observaciones: 1.- El anticipo se entregó 13 días posterior a la fecha de inicio de la obra pactada en el contrato fecha de inicio de obra (según contrato) 14/08/2013, entrega de anticipo 27/08/2013, lo que evidencia los 13 días de desfase, contraviniendo el marco normativo, elaborándose un convenio de diferimiento de fecha de inicio contratado.	\$ 116,833.23	D-772/2014	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que actualmente el expediente se encuentra en análisis para su pronta resolución.

ANEXO 9

ACCIONES PROMOVIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2013 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	NUMERO DE EXPEDIENTE RADICADO POR SECOTAB	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
	2.- Acción cuyo pago de estimaciones violó el plazo establecido por la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Estado de Tabasco, lo que refleja falta de control interno; Presentan la estimación no. 5 el 21 de Noviembre de 2013 y efectúan el pago hasta el 31 de diciembre de 2013, resultando 40 días de diferencia. 3.- Proyecto que presentó 47 días calendario de atraso de su fecha de inicio programado con respecto a su fecha de inicio real, lo que refleja la falta de seguimiento y control programático presupuestal del proyecto; inicio programado 15/07/2013, inicio real 01/09/2013, diferencia 47 días calendario. 4.- La meta programada del proyecto fue de 2,000.00 m2 y se alcanzó una meta real de 2,978.50 m2; incrementándose en 49%, con relación a lo programado, lo cual refleja la falta de planeación y presupuestación del proyecto." "...Por lo anterior, se determina que el presupuesto inicial interno elaborado como soporte para solicitar los recursos económicos alcanzo un monto de \$2,020,228.76 permitiendo la adjudicación de la obra con un presupuesto de \$1,812,431.92 sin embargo, con base al análisis elaborado por el Órgano Superior de Fiscalización del Estado, los parámetros de construcción a costos de mercado se estiman en \$1,695,598.69, por lo que se observa un importe de \$116,833.23.			
	<i>Instituto de Vivienda de Tabasco (IV)</i>			
15 5	IV051.- Construcción De Vivienda Básica En Coordinación Con Fonhapo. Estatal. \$51,675,000.00. IV052.- Programa De Vivienda En Coordinación Con Conavi. Estatal. \$48'325,000.00 PBV01 'Construcción De 152 Viviendas tipo rural en el Fracc. Siglo XXI, Macuspana, Tabasco. 1.- No se abrió la bitácora correspondiente. 2.- Falta la asignación del DRO por parte del contratista. 3.- Estado Financiero que guarda el contrato 4.- Proyecto que presentó 184 días calendario de atraso de su fecha de inicio programado con respecto a la fecha de auditoría del proyecto en mención, lo que refleja la falta de seguimiento y control programático presupuestal del proyecto; inicio programado 11/09/2013, a la fecha (13/03/2014). 5.- Las fianzas de anticipo y cumplimiento se otorgaron 18 días posteriores a la fecha de notificación del fallo (adjudicación de obra), lo que contraviene el plazo de 15 días establecidos por ley. Derivado de los hallazgos descritos anteriormente, se evidencia que no se contó con un seguimiento y control en los procesos administrativos de programático-presupuestal, de ejecución de la obra y al gasto ejercido, así como de la documentación que integra el expediente unitario.	CONTROL INTERNO	D-1986/2014	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 21 de septiembre de 2015 se solicitó informe a la dependencia.

ANEXO 9

ACCIONES PROMOVIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2013 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	NUMERO DE EXPEDIENTE RADICADO POR SECOTAB	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
	6.- A la fecha no se han iniciado los trabajos de obra, teniéndose como inicio de obra programada el 11/09/2013 y de contrato el 28/10/2013, al igual que el aviso de inicio de obra el 28/10/2013, por lo anterior, resulta un atraso significativo de 184 días respecto a la fecha de inicio programada y de 137 días respecto a la fecha de inicio contratado.			
15 6	PVB02 Construcción De 98 Viviendas tipo rural en el Fracc. Siglo XXI, Macuspana, Tabasco. 1.- No existe bitácora de obra. 2.- Estado Financiero que guarda el contrato. 3.- Falta la asignación del DRO por la contratista. 4.- Proyecto que presentó 183 días calendario de atraso de su fecha de inicio programado con respecto a la fecha de auditoría del proyecto en mención, lo que refleja la falta de seguimiento y control programático presupuestal del proyecto; inicio programado 11/09/2013 y a la fecha no se ha iniciado la obra (11/03/2014) existiendo una diferencia de 183 días calendario. 5.- Las Fianzas de anticipo y cumplimiento se otorgaron 17 días posteriores a la fecha de notificación del fallo (adjudicación de obra), lo que contraviene el plazo de 15 días establecidos por ley. 6.- A la fecha no se han iniciado los trabajos de obra (construcción de viviendas), teniéndose como inicio programada el 11/09/2013 y de contrato el 28/10/2013, al igual que el aviso de inicio de obra el 28/10/2013, por lo anterior, resulta un atraso significativo de 184 días respecto a la fecha de inicio programada y de 137 días respecto a la fecha de inicio contratado.	CONTROL INTERNO	D-1986/2014	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 21 de septiembre de 2015 se solicitó informe a la dependencia.
15 7	PVB03 Construcción De 127 Viviendas tipo rural en el Fracc. El Platanar, Centro, Tabasco. 1.- Falta el Contrato de Obra, aviso de Inicio de Obra y Apertura de Bitácora. 2.- Falta la Documentación que refleje la segregación de los recursos ya que en la autoevaluación presentada por la dependencia menciona los proyectos IV051 con \$51,675,000.00 "Construcción de vivienda básica en coordinación con FONHAPO" y IV052 con \$48,325,000.00 "Programa de vivienda en coordinación con CONAVI", sin embargo durante la revisión no se encontró ningún acuerdo de coordinación, presentando la dependencia, solo un oficio No. SPF/MDO258/2013, donde autorizan la modificación de datos en la cédula básica, donde el nombre del proyecto IV051 es "Construcción de Vivienda Básica para la población de grupos vulnerables en Tabasco y el proyecto IV052 es Programa de vivienda para población de grupos vulnerables en Tabasco, siendo la fuente de financiamiento "Recurso Tu Casa Programa	CONTROL INTERNO	D-1986/2014	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 21 de septiembre de 2015 se solicitó informe a la dependencia.

ANEXO 9

ACCIONES PROMOVIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2013 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	NUMERO DE EXPEDIENTE RADICADO POR SECOTAB	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
	Estatal", por lo que los dos proyectos se fraccionan a 6 contratos independientes, sin determinar a qué recurso pertenecen, razón por la cual no pueden ajustarse a ninguno de los montos, presentados en la Autoevaluación. 3.-Manifestación por escrito de la disponibilidad oportuna del sitio donde se desarrollara los trabajos. 4.- Falta El Estado Financiero que guarda el Contrato. 5.- Faltan Los Planos del proyecto ejecutivo carecen de sellos y firmas. 6.- El Dictamen de resolución en materia de impacto ambiental tiene fecha posterior al fallo, lo que evidencia que se licito sin contar con los estudios y dictamen de impacto ambiental. ..."			
15 8	PVB04 Construcción De 150 Viviendas tipo Palafito, Fraccionamiento El Zapote, Nacajuca, Tabasco. 1.- Falta Estudio de impacto ambiental. 2.- Falta Estudio de factibilidad y uso de suelo. 3.- Falta Dictamen de protección civil. 4.- Falta Proyectos autorizados por CFE. 5.- Falta Estudio de obras hidráulicas, avalado por CONAGUA. 6.- Falta Oficio de entrega del inmueble. 7.- Falta Manifestación por escrito de la disponibilidad oportuna del sitio donde se desarrollara los trabajos. 8.- Falta Estado financiero que guarda el contrato. 9.- La dependencia llevo a cabo una licitación Pública Estatal, sin estar el terreno preparado para iniciar el proyecto, ya que todavía al cierre de esta acta, se encuentra en la etapa de relleno, formación y compactación, que es responsabilidad del Ayuntamiento de Nacajuca, según testimonio del personal de la dependencia. 10.- La obra debió ejecutarse dentro del periodo contratado del 04/11/2013 al 19/01/2014, sin embargo no se llevo a cabo, sin que exista documentación aclaratoria, e incumpliendo con las fechas de inicio y termino del contrato. 11.- La dependencia llevo a cabo una licitación pública estatal sin contar con el terreno, ya que hasta el cierre de esta acta no se encuentra preparado para ejecutar la obra, incumpléndose con la fecha de inicio y termino programados a la fecha de auditoria de este proyecto ya ha transcurrido 135 días calendario de su fecha de inicio programada con respecto a la fecha de cierre del acta de supervisión sin que a la fecha se inicie la ejecución física del proyecto..."	CONTROL INTERNO	D-1986/2014	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 21 de septiembre de 2015 se solicitó informe a la dependencia.
	PVB05 Construcción De 100 Viviendas tipo sub-urbana en el Fracc. Pomoca, Nacajuca, Tabasco. 1.- No existe documentación que especifique la fecha de entrega compromiso del terreno ya habilitado (relleno), del H. Ayuntamiento de Nacajuca, Tabasco, hacia el INVITAB para iniciar la construcción de las viviendas. 2.- No existe bitácora de obra. 3.- Falta el oficio de inicio de obra.	CONTROL INTERNO	D-1986/2014	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que

ANEXO 9

ACCIONES PROMOVIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2013 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	NUMERO DE EXPEDIENTE RADICADO POR SECOTAB	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
15 9	4.- La obra se adjudico indebidamente, ya que al no contarse con la acreditación de la propiedad del predio y al no estar debidamente rellenado el mismo, no se debió licitar la obra, de igual forma no se debió otorgar el anticipo, en tanto no se contara con la entrega del terreno debidamente rellenado. 5.- Las fianzas de anticipo y cumplimiento se otorgaron 24 días posteriores a la fecha de notificación del fallo (adjudicación de obra), lo que contraviene el plazo de 15 días establecidos por Ley. 6.- Proyecto que presenta 192 días calendario de atraso en su fecha de inicio programado con respecto a la fecha de auditoría del proyecto, sin que se haya dado inicio a la ejecución de la obra. 7.- A la fecha (21/03/2014), no se han iniciado los trabajos de construcción de las viviendas, Físicamente se contempla solamente trabajo sin terminar y abandonados (rellenos) por parte del H. Ayuntamiento de Nacajuca y el contratista no ha iniciado la construcción de las viviendas según contrato de obra. Derivado de los hallazgos descritos anteriormente, se evidencia que no se contó con un seguimiento y control en los procesos administrativos de planeación, programático-presupuestal, de ejecución de la obra y al gasto ejercido, así como de la documentación que integra el expediente unitario.			mediante acuerdo de fecha 21 de septiembre de 2015 se solicitó informe a la dependencia.
16 0	PVB06 Construcción De 6 andadores elevados tipo Palafito, Fraccionamiento Pepe del Rivero, Nacajuca, Tabasco. 1.- Falta Estudio de impacto ambiental. 2.- Falta Estudio de factibilidad y uso de suelo. 3.- Falta Oficio de entrega del inmueble. 4.- Falta Estado financiero que guarda el contrato. 5.- Falta El dictamen de protección civil, no presenta el estudio. 6.- La dependencia llevo a cabo una licitación sin haber tenido una adecuada planeación ya que el terreno, hasta el cierre de esta acta se encuentra en la etapa de relleno, formación y compactación, que según manifiesta personal de la dependencia, es responsabilidad del H. Ayuntamiento de Nacajuca, y así reza el acuerdo de colaboración celebrado entre el H. Ayuntamiento de Nacajuca y el INVITAB, en la cláusula cuarta inciso E, de fecha 04/10/2013. Del cual no hay evidencia documental. 7.- La dependencia llevo a cabo una licitación bajo la modalidad de invitación a cuando menos 5 personas, sin contar con el terreno preparado, ya que durante la inspección física y hasta el cierre de esta acta, se encuentra en la etapa de relleno, formación y compactación, evidenciando una mala planeación, e incumplimiento con el plazo contratado comprendido del	CONTROL INTERNO	D-1986/2014	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 21 de septiembre de 2015 se solicitó informe a la dependencia.

ANEXO 9

ACCIONES PROMOVIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2013 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	NÚMERO DE EXPEDIENTE RADICADO POR SECOTAB	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
	06/12/2013 al 31/01/2014. 8.- La obra debió ejecutarse dentro del periodo contratado del 06/12/2013 al 31/01/2014, sin embargo no se llevó a cabo, sin que exista documentación aclaratoria. 9.- Proyecto que presenta 105 días calendario de su fecha de inicio programada al cierre del acta de supervisión sin que se haya dado inicio a los trabajos."			
	Junta Estatal de Caminos (JE)			
16 1	JE013.- Elaboración De Mezcla Asfáltica Para El Mantenimiento Rutinario De La Red Estatal De Caminos. En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto los días 1, 2, 4 y 7 de abril de 2014, se determinaron las siguientes observaciones: 1.- Este proyecto esta reportado en Autoevaluación bajo el nombre de: JE013.- Elaboración de mezcla asfáltica para el mantenimiento rutinario de la Red Estatal de Caminos, cuando en su revisión tanto documental como física, se puede detectar que los insumos reportados al gasto de operación se refieren solamente a elaboración de emulsión asfáltica lo cual no es acorde a lo reportado en autoevaluación. 2.- El gasto programado fue de \$26,996,395.35 y el gasto ejercido fue de \$3,510,248.47, reduciéndose en un 87% con relación a lo programado, lo cual refleja la falta de planeación y presupuestación del proyecto. Derivado de los hallazgos descritos anteriormente, se evidencia que no se contó con un seguimiento y control en los procesos administrativos de planeación, programático-presupuestal y al gasto ejercido, así como de la documentación que integra el expediente unitario. Derivado de la supervisión física realizada los días 3 de abril de 2014, se determinaron las siguientes observaciones. 3.- Derivado del hallazgo descrito en el punto 1 respecto a la documentación que presenta inconsistencia en su contenido, se determina observar el monto total del proyecto debido a que no se justifican los trabajos necesarios para la elaboración de mezcla asfáltica señalada en la descripción del mismo, por un importe de \$3, 510,248.47 (tres millones quinientos diez mil doscientos cuarenta y ocho pesos 47/100 M.N), ya que no cumplió con el fin para el cual fue autorizado.	\$3,510,248.47	D-1986/2014	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 21 de septiembre de 2015 se solicitó informe a la dependencia.
	JE018.- Mantenimiento Rutinario De La Red Carretera Estatal De La Residencia De Centro. En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto los días 8, 9 y 10 de abril de 2014, se determinaron las siguientes observaciones:	\$ 496,079.07	D-1986/2014	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de

ANEXO 9

ACCIONES PROMOVIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2013 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	NÚMERO DE EXPEDIENTE RADICADO POR SECOTAB	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
16 2	1. Falta Reporte de entrada a almacén de los insumos adquiridos referente a la partida de; placas, licencias y señalamientos, así como su reporte de salida y reporte de donde fueron utilizados, para comprobación del gasto. 2. Falta Documentación soporte que sustente la orden de pago y factura del pago así como el reporte de utilización de los insumos adquiridos referentes a la partidas de; lubricantes, aditivos y líquidos así como la de fletes y maniobras, cargados a este proyecto. 3. Falta Documentación soporte que sustente la orden de pago y factura del pago para la partida referente a; estudios e investigación. 4. Para estos trabajos realizados en el camino Anacleto Canabal – puente los monos: No se cuenta con un presupuesto programático donde se señale el tipo de partidas a utilizar para la realización de los trabajos, así como un presupuesto de obra, los cuales permitan saber qué tipo de insumos se cargaran al camino y así determinar un gasto. 5. Dentro de la partida referente a: alquiler de maquinaria y equipo no se tiene evidencia de documentación soporte que sustente la orden de pago y factura del pago para la renta de una planta mezcladora. 6.- Proyecto que presentó 66 días calendario de atraso de su fecha de inicio programado con respecto a su fecha de inicio real, lo que refleja la falta de seguimiento y control programático presupuestal del proyecto; inicio programado 01/julio/2013, inicio real 04/septiembre/2013, diferencia 66 días calendario. ...” “...sin embargo no envían la comprobación del gasto referente a la partida de Fletes y Maniobras por lo que se determina como no procedente la solventación, persistiendo solamente un importe observado de \$298,101.34. “...por lo que se determina como no procedente la solventación, persistiendo un importe observado de \$113,000.00. “...Derivado de lo anterior se toma en cuenta su aseveración, sin embargo esto no justifica o desvirtúa la observación ya que la copia certificada de informe presentado por la dependencia solo justifica la renta por 118 días equivalente a un monto de \$250,946.67, por lo que se determina como no procedente la solventación, por falta de soporte que sustente el gasto de \$84,977.73. Monto Total Pendiente de Solventar: \$ 496,079.07			Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 21 de septiembre de 2015 se solicitó informe a la dependencia.
	JE028.- Conservación y Reconstrucción de Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras. JE031.- Bacheo, calavereo, construcción de sobrecarpeta asfáltica, riego de sello y señalamiento horizontal en el camino: Frontera - El Bosque (tramos aislados) del municipio del Centla, Tabasco.	CONTROL INTERNO	D-1986/2014	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de

ANEXO 9

ACCIONES PROMOVIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2013 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	NUMERO DE EXPEDIENTE RADICADO POR SECOTAB	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
16 3	En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto el día 19 y 20 de marzo de 2014 y de las compulsas efectuadas el 14 de abril y 8 de mayo de 2014, se determinaron las siguientes observaciones: 1.- La Meta programada del Proyecto fue de 1.6 Km, Sin Embargo su Gasto Ejercido fue de \$1'424,157.76 y el Programado de \$1,730,000.00, reduciéndose en un 18% con Relación a lo Programado, lo cual Refleja la Falta de Planeación y Presupuestación del Proyecto. Derivado de los Hallazgos descritos anteriormente, se evidencia que no se contó con un seguimiento y control en los procesos administrativos de planeación, programático - presupuestal y de Ejecución de la Obra.			Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 21 de septiembre de 2015 se solicitó informe a la dependencia.
16 4	JE028.- Conservación y Reconstrucción de Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras. JE033.- Bacheo, calavereo, construcción de sobrecarpeta asfáltica, riego de sello y señalamiento horizontal en el camino: Reyes Hernández - Villa Aldama, tramo del km 0+000 al km 8+500 (tramos aislados) del municipio de Comalcalco, Tabasco. En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto el día 19 de marzo de 2014 y de las compulsas efectuadas el 14 y 29 de abril de 2014, se determinaron las siguientes observaciones: 1.-Indebidamente se suscribió un convenio de ampliación de plazo, motivado en que se originaron lluvias intensas presentadas durante el periodo del 06 al 15 de noviembre de 2013, ya que el motivo de lluvias se deriva de un caso fortuito y por lo tanto se debió haber realizado una suspensión temporal ya que la ampliación de plazo se realiza cuando existe la necesidad de ejecutar conceptos de trabajo independientes a los originalmente pactados en el contrato. 2.- Proyecto que se ejecutó en un periodo mayor al programado, lo que refleja la falta de planeación y de control interno; programan 30 días calendario y concluyeron en 131 días calendario; diferencia 101 días calendario. Derivado de los Hallazgos descritos anteriormente, se evidencia que no se contó con un seguimiento y control en los procesos administrativos de planeación. Programático-Presupuestal y cumplimiento de contrato.	N/A	D-1986/2014	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 21 de septiembre de 2015 se solicitó informe a la dependencia.
	JE028.- Conservación y Reconstrucción de Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras. JE038.- Bacheo, calavereo, construcción de sobrecarpeta asfáltica, riego de sello y señalamiento horizontal en el camino: Playas del Rosario - Oxolotan, tramo Jalapa - Tacotalpa del km 24+800 al km 42+000 (tramos aislados) del municipio de Jalapa / Tacotalpa. En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto el día 10 de marzo de 2014 y de las compulsas	N/A	D-1986/2014	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante

ANEXO 9

ACCIONES PROMOVIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2013 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	NUMERO DE EXPEDIENTE RADICADO POR SECOTAB	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
16 5	efectuadas el 14 y 29 de abril de 2014, se determinaron las siguientes observaciones: 1.- Presentan la estimación 1 parcial el día 03/ene/2014, cuando la fecha de corte de la estimación fue el día 30/Nov/2013, transcurriendo 34 días respectivamente entre la fecha de corte y la presentación de la estimación, violentando la Ley de la materia que indica un plazo no mayor de 6 días. Derivado de los hallazgos descritos anteriormente, se evidencia que no se contó con un seguimiento y control en los procesos de cumplimiento de contrato.			acuerdo de fecha 21 de septiembre de 2015 se solicitó informe a la dependencia.
16 6	JE028.- Conservación y Reconstrucción de Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras. JE041.- Reconstrucción de terracerías, pavimento asfáltico en camino: Jalpa de Méndez - límites de Comcalco (tramos aislados) del municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco. En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto el día 13 y 14 de marzo de 2014 y de las compulsas efectuadas el 14 de abril de y 5 de mayo de 2014, se determinaron las siguientes observaciones: 1.-Presentan la estimación uno parcial el día 09/01/14, cuando la fecha de corte de la estimación fue el día 30/11/13, transcurriendo 40 días entre la fecha de corte y la presentación de la estimación violentando la Ley de la materia que indica un plazo no mayor de 6 días. Derivado de los hallazgo descrito anteriormente, se evidencia que no se conto con un Seguimiento y Control en los procesos de cumplimiento de contrato.	N/A	D-1986/2014	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 21 de septiembre de 2015 se solicitó informe a la dependencia.
16 7	JE028.- Conservación y Reconstrucción de Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras. JE043.- Desorille, rastreo y recarga de grava en el camino: Bajadas Grandes - Monte Grande, tramo del km 29+000 al km 34+000 del municipio de Jonuta, Tabasco. En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto los días 28 y 31 de marzo de 2014 y de las compulsas efectuadas el 14 de abril de 2014 y 05 de mayo de 2014, se determinaron las siguientes observaciones: 1.- Presentan la Estimación número 1 parcial el día 19/12/13, cuando la fecha de corte de la estimación fue el día 30/11/13 transcurriendo 19 días respectivamente entre la fecha de corte y la presentación de la estimación violentando la Ley de la Materia que indica un plazo no mayor de 6 días. Derivado de los hallazgos descritos anteriormente, se evidencia que no se contó con un Seguimiento y Control en los Procesos Administrativos de Cumplimiento de Contrato.	CONTROL INTERNO	D-1986/2014	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 21 de septiembre de 2015 se solicitó informe a la dependencia.

ANEXO 9

ACCIONES PROMOVIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2013 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	NUMERO DE EXPEDIENTE RADICADO POR SECOTAB	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
168	JE028.- Conservación y Reconstrucción de Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras. JE045.- Reconstrucción de terracerías revestimiento en el camino: La palma - Santa Cruz Tramo del km 1+570 al km 8+660 (tramos aislados) del municipio de Tenosique, Tabasco. En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto los días 24 y 25 de marzo de 2014 y de las compulsas efectuadas el 4 de abril de 2014 y 05 de mayo de 2014, se determinaron las siguientes observaciones: 1. Presentan la estimación número 1 parcial el día 18/12/13, cuando la fecha de corte de la estimación fue el día 30/11/13, transcurriendo 18 días respectivamente entre la fecha de corte y la presentación de la estimación violentando la Ley de la materia que indica un plazo no mayor de 6 días. Derivado de los hallazgos descritos anteriormente, se evidencia que no se contó con un seguimiento y control en los procesos administrativos de cumplimiento de contrato.	CONTROL INTERNO	D-1986/2014	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 21 de septiembre de 2015 se solicitó informe a la dependencia.
	Secretaría de Desarrollo Social (DF)			
169	SD508-SD515.- Aportación Estatal y Federal Al PIBAI Para la modernización y ampliación con pavimentación asfáltica del camino E.c. (chablé-el Triunfo)-Vicente Guerrero Km 6+800- San Juan del Km 0+000 al Km 5+883.53, tramo a modernizar del Km 0+000 Al Km 3+000, municipio de Balancán, Tabasco. Ramo 33 - Ramo 6. \$2'345,478.59 - \$9,362,733.20 1. Presentan las Estimaciones 1 parcial el día 30 de junio de 2013 (1) cuando la fecha de corte de la Estimación fue el día 31 de mayo de 2013 (1), transcurriendo 30 días entre la fecha de corte y la presentación de la Estimación, violando la Ley de la Materia que indica un plazo no mayor de 6 días. Acción cuyo pago de Estimaciones violó el Plazo establecido por la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas del Estado de Tabasco, lo que refleja falta de Control Interno; 2. Presentan la Estimación número 4, en fecha 2 de septiembre de 2013 y efectúan el pago hasta el 21 de octubre de 2013, Resultando 49 días de diferencia. 3. Presentan la Estimación número 7, la presentan en fecha el 6 de noviembre 2013 y efectúan el pago hasta el 18 de diciembre 2013, resultando 42 días de diferencia. 4.- Proyecto que presentó 52 días calendario de atraso de su fecha de inicio programado, con respecto a su fecha de inicio real, lo que refleja la falta de seguimiento y control programático presupuestal del proyecto: estando programado para el día 15 de marzo de 2013, siendo su inicio real fue el día 6 de mayo de 2013, diferencia 52 días	CONTROL INTERNO	D-1989/2014	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 22 de septiembre de 2015 se realizó la citación del probable responsable.

ANEXO 9

ACCIONES PROMOVIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2013 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	NUMERO DE EXPEDIENTE RADICADO POR SECOTAB	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
	calendario. ..."			
170	SD520 Aportación Federal al Pibai Para La Construcción Del Puente Mixto del Camino E.c.(chicó Zapote Cantemoc-km 3+100)-el Cometa- Sandial Ubicado En El Km 4+540. Longitud 12 MI, Nacajuca, Tabasco. Ramo 6. \$2'103,179.50 1.- Proyecto que presentó 19 días Calendario de Atraso de su fecha de Inicio programado con Respecto a su Fecha de Inicio Real, lo que Refleja la Falta de Seguimiento y Control Programático Presupuestal del Proyecto; inicio programado el día 01 de mayo 2013, Inicio Real 20/05/2013, Diferencia 19 días Calendario. Derivado de los Hallazgos Descritos Anteriormente, se Evidencia que no se contó con un Seguimiento y Control en los Procesos Administrativos Programático-Presupuestal.	CONTROL INTERNO	D-1989/2014	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 22 de septiembre de 2015 se realizó la citación del probable responsable.
171	SD536.- Ampliación de la red de agua potable en las localidades de Canitzan 1ra., Canitzan 2da., Ej. José María Pino Suárez 2da., Estapilla, Ej. El Manantial, Ej. El Copo, Ej. Chospac Y Ej. El Roblar del municipio de Tenosique, Tab. Ramo 6. \$11,'84,430.60 1.- El anticipo se entregó 8 días Posterior a la Fecha de inicio de la Obra Pactada en el Contrato Fecha de inicio de Obra (según Contrato) 21/10/2013, Entrega de anticipo 28/10/2013, lo que Evidencia los 8 días de Desfase, Contraviniendo el Marco Normativo. 2.- Proyecto que se Ejecutó en un Periodo menor al Programado, lo que Refleja la Falta de Planeación y de Control Interno; Programan 138 días Calendario y Ejecutaron en 56 días Calendario; diferencia 82 días Calendario. 3.- Proyecto que Presentó 68 días Calendario de Atraso de su Fecha de Inicio Programado con Respecto a su Fecha de Inicio Real, lo que Refleja la Falta de seguimiento y Control Programático Presupuestal del Proyecto; Inicio Programado 15/08/2013, Inicio Real 21/10/2013. Derivado de los Hallazgos descritos Anteriormente, se evidencia que no se contó con un Seguimiento y Control en los Procesos Administrativos de Planeación, Programático-Presupuestal y de Cumplimiento de Contrato. Incumplimiento a: 1.- Artículos 53 fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Estado de Tabasco. 2.- Artículos 3 fracción IV, 40 y 59 de la Ley de Planeación del Estado de Tabasco. 3.- Artículos 1 primer párrafos, fracción primera; 11, 19, 21 primer y tercer párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Estado de	CONTROL INTERNO	D-1989/2014	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 22 de septiembre de 2015 se realizó la citación del probable responsable.

ANEXO 9

ACCIONES PROMOVIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2013 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	NUMERO DE EXPEDIENTE RADICADO POR SECOTAB	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
	Tabasco.			
17 2	SD565.- Construcción De Baños Completos Con Biodigestor En El Municipio De Centla (Aportación Federal Al PDZP). Ramo 20. \$2'031,466.36 OP117.- Construcción de Baños completos con Biodigestores, Ra. Buena Vista, Centla, Tabasco. 1.- En el anexo 4 del Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias, en su formato PDZP-B, reporte de avance físico-financiero de fecha 31 de diciembre de 2013, se informa que el avance físico y financiero es del 100%, sin embargo de la revisión física se observa que existen diferencias de volúmenes pagados no ejecutados. 2.- El anticipo se entregó 20 días posterior a la fecha de inicio de la obra pactada en el contrato fecha de inicio de obra (según contrato) 25 de octubre de 2013, entrega de anticipo en fecha 14 de noviembre de 2013, lo que evidencia los 20 días de desfase, contraviniendo el marco normativo. 3.- El contratista se desfasó 97 días calendario (hasta la fecha de supervisión física de esta acta) en la terminación de la obra, de acuerdo a la fecha pactada en el Convenio por diferimiento de inicio y no se aplicó la sanción de acuerdo a la cláusula decima novena del contrato (3% por retraso de obra del monto por ejercer por día de atraso). 4.- En la documentación que integra el expediente unitario de obra, presentan actas de finiquito de obra, recepción física, de cierre administrativo, aviso de terminación de obra, sin embargo el proyecto aún no se encuentra concluido, de acuerdo a los hallazgos físicos del proyecto. 5.- Proyecto que se ejecutó en un periodo mayor al programado, lo que refleja la falta de planeación y de control interno; programan 43 días calendario y a la fecha no se ha terminado la obra transcurriendo 140 días calendario (hasta la fecha de supervisión física de esta acta) 03/04/14; diferencia 97 días calendario. ..."	CONTROL INTERNO	D-1989/2014	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 22 de septiembre de 2015 se realizó la citación del probable responsable.
17 3	OP118.- Construcción de Baños completos con Biodigestores, Ra. Tabasquillo 1ra. Sección, Centla, Tabasco. 1.-En el anexo 4 del programa para el desarrollo de zonas prioritarias, en su formato PDZP-B reporte de avance físico-financiero de fecha 31 de diciembre de 2013, se informa que el avance físico y financiero es del 100%, sin embargo de la revisión física se observa que existen diferencias de volúmenes pagados no ejecutados. 2.-En la documentación que integra el expediente unitario de obra, presentan actas de finiquito de obra, recepción física, de cierre administrativo, aviso de terminación de obra, sin embargo el proyecto aún no se encuentra concluido, de acuerdo a los hallazgos físicos del proyecto. 3.- El anticipo se entregó 20 días posterior a la fecha de inicio de la obra pactada en el contrato fecha de inicio de	CONTROL INTERNO	D-1989/2014	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 22 de septiembre de 2015 se realizó la citación del probable

ANEXO 9

ACCIONES PROMOVIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2013 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	NUMERO DE EXPEDIENTE RADICADO POR SECOTAB	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
	obra (según contrato) 25 de octubre de 2013, entrega de anticipo 14 de noviembre de 2013, lo que evidencia los 20 días de desfase, contraviniendo el marco normativo. ..."			responsable.
17 4	OP119.- Construcción de Baños completos con Biodigestores, Ra. San José de Simón Sariat, Centla, Tabasco. 1.- En el Anexo 4 del programa para el desarrollo de zonas prioritarias, en su formato PDZP-B reporte de avance físico-financiero de fecha 31 de diciembre de 2013, se informa que el avance físico y financiero es del 100%, sin embargo de la revisión física se observa que existen diferencias de volúmenes pagados no ejecutados. 2.- En la documentación que integra el Expediente unitario de Obra, presentan actas de finiquito de Obra, recepción física, de cierre Administrativo, aviso de terminación de Obra, sin embargo el proyecto aún no se encuentra concluido, de acuerdo a los hallazgos físicos del proyecto. 3.- El Anticipo se entregó 20 días posterior a la fecha de inicio de la Obra pactada en el contrato fecha de inicio de Obra (según contrato) 25 de octubre de 2013, entrega de anticipo 14 de noviembre de 2013, lo que evidencia los 20 días de desfase, contraviniendo el Marco Normativo. ..."	CONTROL INTERNO	D-1989/2014	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 22 de septiembre de 2015 se realizó la citación del probable responsable.
17 5	OP120.- Construcción de Baños completos con Biodigestores, Col. Gobernador Cruz, Centla, Tabasco. 1.- Falta Fianza de anticipo y de Cumplimiento 2.- En la Documentación se presenta un Contrato con número CO-DOOTSM-IO-827003993-N27-2013-SED-OP0120/2013 para la Obra OP0120.- Construcción de baños completos con Biodigestor en la localidad 0127.- Ra. Mixteca 2da Sección, Centla, Tabasco, de acuerdo a la licitación CEN-DOOTSM-IO-827003993-N27-2013-SED-OP0120/2013, sin embargo existe otro contrato de Obra con los mismos datos de la caratula que el anterior, al que únicamente se modificó la localidad del proyecto, destinándose ahora para la Localidad 0031.- Col. Gobernador Cruz Centla Tabasco, por lo cual indebidamente realizaron una contratación con información que no corresponde al sitio para el que se llevo a cabo. 3.- En la Documentación presentan oficios de aviso de inicio de Obra-entrega del sitio de la Obra y designación de residente de obra con la misma información para ubicaciones diferentes, una en la Ra. Mixteca 2da Sección, Centla, Tabasco, y otra para la Col. Gobernador Cruz Centla Tabasco. ..."	CONTROL INTERNO	D-1989/2014	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 22 de septiembre de 2015 se realizó la citación del probable responsable.
	OP121.- Construcción de Baños completos con Biodigestores, Ra. Francisco Villa, Centla, Tabasco. 1.- En el Anexo 4 del programa para el desarrollo de zonas prioritarias, en su formato PDZP-B reporte de avance físico-financiero de fecha 31 de diciembre de 2013, se informa que el avance físico y financiero es del 100%, sin embargo de la revisión física se observa que existen diferencias de volúmenes pagados no ejecutados. 2.- En la Documentación que integra el expediente unitario	CONTROL INTERNO	D-1989/2014	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante

ANEXO 9

ACCIONES PROMOVIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2013 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	NUMERO DE EXPEDIENTE RADICADO POR SECOTAB	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
17 6	de Obra, presentan actas de finiquito de Obra, recepción física, de cierre administrativo, aviso de terminación de obra, sin embargo el proyecto aún no se encuentra concluido. 3.- El Anticipo se entregó 20 días posterior a la fecha de inicio de la Obra pactada en el contrato fecha de inicio de Obra (según contrato) 25 de octubre de 2013, entrega de anticipo 14 de noviembre de 2013, lo que evidencia los 20 días de desfase, contraviniendo el marco normativo. 4.- El Contratista se desfasó 98 días calendario (hasta la fecha de supervisión física de esta acta) en la terminación de la obra, de acuerdo a la pactada en el convenio por diferimiento de inicio y no se aplicó la sanción de acuerdo a la cláusula décima novena del contrato (3% por retraso de obra del monto por ejercer por día de atraso). 5.- Proyecto que se ejecutó en un periodo mayor al programado, lo que refleja la falta de planeación y de control interno; programan 43 días calendario y hasta la fecha de supervisión física de esta acta 04 de abril de 2014, ya ha transcurrido 141 días calendario sin que se haya concluido físicamente la obra existiendo una diferencia 98 días calendario. ..."			acuerdo de fecha 22 de septiembre de 2015 se realizó la citación del probable responsable.
17 7	OP122.- Construcción de Baños completos con Biodigestores, Ra. El Guajuco, Centla, Tabasco. 1.- En el Anexo 4 del programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias, en su formato PDZP-B reporte de Avance Físico-Financiero de fecha 31 de diciembre de 2013, se informa que el avance físico y financiero es del 100%; sin embargo de la revisión física se observa que existen diferencias de volúmenes pagados no ejecutados. 2.- En la documentación que integra el expediente unitario de obra, presentan actas de finiquito de obra, recepción física, de cierre administrativo, aviso de terminación de obra, sin embargo el proyecto aún no se encuentra concluido. 3.- El Anticipo se entregó 20 días posterior a la fecha de inicio de la obra pactada en el contrato fecha de inicio de obra (según contrato) 25 de octubre de 2013, entrega de anticipo 14 de noviembre de 2013, lo que evidencia los 20 días de desfase, contraviniendo el marco normativo. 4.- El Contratista se desfasó 94 días calendario (hasta la fecha de supervisión física de esta acta) en la terminación de la obra, de acuerdo a la fecha pactada en el convenio por diferimiento de inicio y no se aplicó la sanción de acuerdo a la cláusula décima novena del contrato (3% por retraso de obra del monto por ejercer por día de atraso). ..."	CONTROL INTERNO	D-1989/2014	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 22 de septiembre de 2015 se realizó la citación del probable responsable.
17 8	OP123.- Construcción de Baños completos con Biodigestores, Ej. El Faisán, Centla, Tabasco. 1.- En el Anexo 4 del programa para el desarrollo de zonas prioritarias, en su formato PDZP-B Reporte de Avance Físico-Financiero de fecha 31 de diciembre de 2013, se informa que el avance físico y financiero es del 100%, sin	CONTROL INTERNO	D-1989/2014	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco,

ANEXO 9

ACCIONES PROMOVIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2013 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	NUMERO DE EXPEDIENTE RADICADO POR SECOTAB	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
	embargo de la revisión física se observa que existen diferencias de volúmenes pagados no ejecutados. 2.- En la Documentación que integra el expediente unitario de obra, presentan Actas de Finiquito de Obra, Recepción Física, de cierre administrativo, aviso de terminación de obra, sin embargo el proyecto aún no se encuentra concluido. 3.- El Anticipo se entregó 20 días posterior a la fecha de inicio de la obra pactada en el contrato fecha de inicio de obra (según contrato) 25 de octubre de 2013, entrega de anticipo 14 de noviembre de 2013, lo que evidencia los 20 días de desfase, contraviniendo el marco normativo. 4.- El Contratista se desfasó 95 días calendario (hasta la fecha de supervisión física de esta acta) en la terminación de la obra, de acuerdo a la fecha autorizada para el diferimiento de inicio y no se aplicó la sanción de acuerdo a la cláusula decima novena del contrato (3% por retraso de obra del monto por ejercer por día de atraso)..."			informa que mediante acuerdo de fecha 22 de septiembre de 2015 se realizó la citación del probable responsable.
17 9	OP0124.- Construcción de Baños Completos con Biodigesor, Col. El Bosque, Centla Tabasco. 1.-En el Anexo 4 del programa para el desarrollo de zonas prioritarias, en su formato PDZP-B reporte de avance físico-financiero de fecha 31 de diciembre de 2013, se informa que el avance físico y financiero es del 100%, sin embargo de la revisión física se observa que existen diferencias de volúmenes pagados no ejecutados. 2.- En la Documentación que integra el expediente unitario de obra, presentan actas de finiquito de obra, recepción física, de cierre administrativo, aviso de terminación de obra, sin embargo el proyecto aún no se encuentra concluido, de acuerdo a los hallazgos físicos del proyecto. 3.- El Anticipo se entregó 20 días posterior a la fecha de inicio de la obra pactada en el contrato fecha de inicio de obra (según contrato) 25 de octubre de 2013, entrega de anticipo 14 de noviembre de 2013, lo que evidencia los 20 días de desfase, contraviniendo el marco normativo. 4.- El Contratista se desfasó 95 días calendario (hasta la fecha de supervisión física de esta acta) en la terminación de la obra, de acuerdo a la fecha autorizada por diferimiento de inicio y no se aplicó la sanción de acuerdo a la cláusula decima novena del contrato (3% por retraso de obra del monto por ejercer por día de atraso). ..."	CONTROL INTERNO	D-1989/2014	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 22 de septiembre de 2015 se realizó la citación del probable responsable.
	<u>CUENTA PUBLICA ANUAL</u>			
	<i>Capítulo I.- Observaciones a la Obra Pública.</i>			
	<i>Comisión Estatal de Agua y Saneamiento (AS)</i>			
18 0	AS001.- Aportación Estatal al Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas (APAZU) AS007.- Aportación Estatal al Programa APAZU	N/A	D-2278/2014	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de

ANEXO 9

ACCIONES PROMOVIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2013 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	NUMERO DE EXPEDIENTE RADICADO POR SECOTAB	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
	ASF03.- Aportación Federal al Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas (APAZU) AZ109.- Rehabilitación electromecánica del cárcamo de bombeo de aguas residuales y pluviales, Francisco Javier Mina, Frontera, Centla, Tabasco. \$7'048,421.26. En revisión documental efectuada al expediente técnico del Proyecto los días 23 y 24 de abril de 2014 y de las compulsas efectuadas el 23, 27 de mayo y 5 de junio de la presente anualidad, En virtud del inciso marcado con el número se determinaron las siguientes observaciones: 1.- Los recursos para este Proyecto fueron autorizados para ejercer durante el Ejercicio Fiscal 2013 y fue contratada del 22 de septiembre de 2013 al 30 de diciembre de la misma anualidad, sin embargo el Proyecto no fue concluido física y financieramente al 30 de diciembre de 2013, lo que generó un subejercicio del gasto de \$6'026,976.25, evidenciándose la falta de seguimiento y control programático presupuestal del Proyecto. Derivado de los hallazgos descritos anteriormente, se evidencia que no se contó con un seguimiento y control en los procesos administrativos, Programático-Presupuestal.			Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 23 de septiembre de 2015 se solicitó informe a la dependencia.
18 1	AS001.- Aportación Estatal al Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas (APAZU) AS007.- Aportación Estatal al Programa APAZU ASF03.- Aportación Federal al Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas (APAZU) AZ110.- Rehabilitación electromecánica de la estación de bombeo de la captación de la planta potabilizadora, localidad de Chichicaste, municipio de Centla. \$2'892,517.95. En revisión documental efectuada al expediente técnico del Proyecto el día 21 de abril de 2014 y de las compulsas efectuadas el 15 de mayo y 15 de junio del presente año, se determinaron las siguientes observaciones: 1.- Los recursos para este Proyecto fueron autorizados para ejercer durante el Ejercicio Fiscal 2013 y fue contratada del 22/09/2013 al 30/12/2013, sin embargo el Proyecto no fue concluido física y financieramente al 31/12/2013, lo que generó un subejercicio del gasto de \$6,268,324.11, evidenciándose la falta de seguimiento y control programático presupuestal del Proyecto.	N/A	D-2278/2014	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 23 de septiembre de 2015 se solicitó informe a la dependencia.

ANEXO 9

ACCIONES PROMOVIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2013 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	NUMERO DE EXPEDIENTE RADICADO POR SECOTAB	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
18 2	AS001.- Aportación Estatal al Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas (APAZU) AS007.- Aportación Estatal al Programa APAZU ASF03.- Aportación Federal al Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas (APAZU) AZ111.- Rehabilitación electromecánica del cárcamo de bombeo de aguas residuales y pluviales en Belén, cabecera municipal de Comalcalco. \$2'045,057.61. En la revisión documental efectuada al expediente técnico del Proyecto citado, en los días 28 y 29 de abril ambos de 2014 y de las compulsas efectuadas los días 23 y 27 de junio del presente año, se determinaron las siguientes observaciones: 1.- El anticipo se entregó 3 días posterior a la fecha de inicio de la obra pactada en el Contrato de fecha de inicio de obra (según Contrato) de fecha 22 de septiembre de 2013, entrega de anticipo el día 25 de septiembre del mismo año, lo que evidencia los 3 días de desfase, contraviniendo el marco normativo. 2.- Los recursos para este Proyecto fueron autorizados para ejercer durante el Ejercicio Fiscal 2013 y fue contratada del 22 de septiembre de 2013 al 30 de septiembre del mismo año, sin embargo el Proyecto fue concluido física y financieramente hasta el día 31 de diciembre de 2013, lo que generó un subejercicio del gasto de \$8'975,007.33, evidenciándose la falta de seguimiento y control programático presupuestal del Proyecto. Derivado de los hallazgos descritos anteriormente, se evidencia que no se contó con un seguimiento y control en los procesos administrativos de planeación, programático-presupuestal, cumplimiento de Contrato.	CONTROL INTERNO	D-2278/2014	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 23 de septiembre de 2015 se solicitó informe a la dependencia.
18 3	AS001.- Aportación Estatal al Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas (APAZU) AS007.- Aportación Estatal al Programa APAZU ASF03.- Aportación Federal al Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas (APAZU) AZ116.- Rehabilitación Electromecánica de los Cárcamos de bombeo de Aguas Residuales y pluviales números 1 y 2. \$5'738,932.07. En revisión documental efectuada al expediente técnico del Proyecto de fecha 24 de abril de 2014 y de las compulsas efectuadas al 15 de mayo de 2014, se determinaron las siguientes observaciones:	CONTROL INTERNO	D-2278/2014	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 23 de septiembre de 2015 se solicitó informe a la dependencia.

ANEXO 9

ACCIONES PROMOVIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2013 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	NUMERO DE EXPEDIENTE RADICADO POR SECOTAB	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
	1.- Los recursos para este Proyecto fueron autorizados para ejercer durante el Ejercicio Fiscal 2013 y fue contratada del 16 de octubre al 19 de diciembre de 2013, sin embargo el Proyecto fue concluido física y financieramente en fecha 31 de diciembre de la misma anualidad, lo que generó un subejercicio del gasto de \$2'824,658.89, evidenciándose la falta de seguimiento y control programático presupuestal del Proyecto.			
18 4	AS001.- Aportación Estatal al Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas (APAZU) AS007.- Aportación Estatal al Programa APAZU ASF03.- Aportación Federal al Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas (APAZU) AZ117.- Rehabilitación electromecánica de cárcamo de bombeo de aguas residuales y pluviales, Venustiano Carranza, Jalpa de Méndez. \$4'371,011.09 En revisión documental efectuada al expediente técnico del Proyecto de fecha 12 de mayo de la presente anualidad y de las compulsas efectuadas en fecha 21 y 22 de mayo de 2014, se determinaron las siguientes observaciones: 1.- Los recursos para este Proyecto fueron autorizados para ejercer durante el Ejercicio Fiscal 2013 y fue contratada del 22 de septiembre al 30 de diciembre de 2013, sin embargo el Proyecto fue concluido física y financieramente hasta el día 31 de diciembre de 2013, lo que generó un subejercicio del gasto de \$1'595,071.74, evidenciándose la falta de seguimiento y control programático presupuestal del Proyecto. Derivado de los hallazgos descritos anteriormente, se evidencia que no se contó con un seguimiento y control en los procesos administrativos programático-presupuestal.	CONTROL INTERNO	D-2278/2014	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 23 de septiembre de 2015 se solicitó informe a la dependencia.
18 5	AS001.- Aportación Estatal al Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas (APAZU) AS007.- Aportación Estatal al Programa APAZU ASF03.- Aportación Federal al Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas (APAZU) AZ119.- Rehabilitación Electromecánica de estación de bombeo (cisterna) y en captación de Planta potabilizadora el Mango, Ra. Arroyo, municipio de Nacajuca, Tabasco. \$1'657,661.47. En revisión documental efectuada al expediente técnico del	CONTROL INTERNO	D-2278/2014	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 23 de septiembre de 2015 se solicitó informe a la dependencia.

ANEXO 9

ACCIONES PROMOVIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2013 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	NUMERO DE EXPEDIENTE RADICADO POR SECOTAB	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
	Proyecto de fechas 14 y 15 de mayo de 2014 y de las compulsas efectuadas el 22 y 26 de mayo de 2014, se determinaron las siguientes observaciones: 1.- El anticipo se entregó 3 días posterior a la fecha de inicio de la obra pactada en el Contrato de inicio de obra (según Contrato), de fecha de 22 de septiembre de 2013, entregando anticipo el día de 25 de septiembre de 2013, lo que evidencia los 3 días de desfase, contraviniendo el marco normativo. 2.- Los recursos para este Proyecto fueron autorizados para ejercer durante el Ejercicio Fiscal 2013, fue contratada del 25 de septiembre al 31 de diciembre del 2013; sin embargo el Proyecto no fue concluido física y financieramente, lo que generó un subejercicio del gasto de \$14'444,637.03, evidenciándose la falta de seguimiento y control programático presupuestal del Proyecto.			
18 6	AS001.- Aportación Estatal al Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas (APAZU) AS007.- Aportación Estatal al Programa APAZU ASF03.- Aportación Federal al Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas (APAZU) AZ120.- Rehabilitación electromecánica del cárcamo de bombeo de aguas residuales y pluviales, Gregorio Méndez cabecera municipal, Paraíso, Tabasco. \$4'588,812.21. En revisión documental efectuada al expediente técnico del Proyecto de fecha 6 y 7 de mayo de 2014 y de las compulsas efectuadas el 23 y 31 de mayo de 2014, se determinaron las siguientes observaciones: 1) Los recursos para este Proyecto fueron autorizados para ejercer durante el Ejercicio Fiscal 2013 y fue contratada del 22 de septiembre al 30 de diciembre de 2013, sin embargo el Proyecto fue concluido física y financieramente hasta el 31 de diciembre del 2013, lo que generó un subejercicio del gasto de \$2'802,743.66, evidenciándose la falta de seguimiento y control programático presupuestal del Proyecto.	CONTROL INTERNO	D-2278/2014	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 23 de septiembre de 2015 se solicitó informe a la dependencia.
18 7	AS001.- Aportación Estatal al Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas (APAZU) AS007.- Aportación Estatal al Programa APAZU ASF03.- Aportación Federal al Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas (APAZU)	S/M	D-2278/2014	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante

ANEXO 9

ACCIONES PROMOVIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2013 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	NUMERO DE EXPEDIENTE RADICADO POR SECOTAB	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
	AZ177.- Adecuación de Estación de Bombeo Pagés Llergo. \$2'414,852.98. En revisión documental efectuada al expediente técnico del Proyecto de fecha 29 de abril de 2014 y de las compulsas efectuadas el 15 de mayo de 2014, se determinaron las siguientes observaciones: 1.- Los recursos para este Proyecto fueron autorizados para ejercer durante el Ejercicio Fiscal 2013 y fue contratada del 12 de noviembre al 31 de diciembre de 2013, sin embargo el Proyecto fue concluido física y financieramente al 31 de diciembre de 2013, lo que generó un subejercicio del gasto de \$5'623,266.44, evidenciándose la falta de seguimiento y control programático presupuestal del Proyecto.			acuerdo de fecha 23 de septiembre de 2015 se solicitó informe a la dependencia.
188	AS006.- Aportación Estatal al Programa de Saneamiento de Aguas Residuales (PROSANEAR) ASF07.- Aportación Federal al Programa de Saneamiento de Aguas Residuales (PROSANEAR) PSA13.-Rehabilitación de la planta de tratamiento del municipio de Paliso, Tabasco. \$6'903,638.97. En revisión documental efectuada al expediente técnico del Proyecto el día 28 y 30 de mayo de 2014 y de las compulsas efectuadas el 10 y 26 de junio de 2014, se determinaron las siguientes observaciones: 1.- Los recursos para este Proyecto fueron autorizados para ejercer durante el Ejercicio Fiscal 2013 y fue contratada del 04/09/2013 al 22/12/2013, sin embargo el Proyecto no fue concluido física y financieramente al 31/12/2013, lo que generó un subejercicio del gasto de \$4'900,950.52, evidenciándose la falta de seguimiento y control programático presupuestal del Proyecto.	CONTROL INTERNO	D-2278/2014	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 23 de septiembre de 2015 se solicitó informe a la dependencia.
189	ASF08.- Aportación Federal al Programa U037 Infraestructura Hídrica U0105.- Rehabilitación de cárcamos de aguas residuales y pluviales en la cabecera municipal de Cárdenas - Ford, municipio de Cárdenas, Tabasco \$5'089,019.34 En revisión documental efectuada al expediente técnico del Proyecto el día 14 y 15 de mayo de 2014 y de las compulsas efectuadas el 12 y 13 de junio de 2014, se determinaron las siguientes observaciones: 1.- Los recursos para este Proyecto fueron autorizados para ejercer durante el Ejercicio Fiscal 2013 y fue contratada del 25/09/2013 al 31/12/2013, sin embargo el Proyecto no fue concluido física y financieramente al 31/12/2013, lo que generó un subejercicio del gasto de \$15'049,313.13, evidenciándose la falta de seguimiento y control programático presupuestal del Proyecto.	CONTROL INTERNO	D-2278/2014	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 23 de septiembre de 2015 se solicitó informe a la dependencia.

ANEXO 9

ACCIONES PROMOVIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2013 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	NUMERO DE EXPEDIENTE RADICADO POR SECOTAB	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
	Derivado de los hallazgos descritos anteriormente, se evidencia que no se contó con un seguimiento y control en los procesos administrativos de planeación, programático-presupuestal, cumplimiento de Contrato.			
19 0	ASF08.- Aportación Federal al Programa U037 Infraestructura Hídrica U0106.- Rehabilitación de cárcamos de bombeo de aguas residuales y pluviales en la cabecera Municipal de Cárdenas. \$4'105,385.61 En revisión documental efectuada al expediente técnico del Proyecto el día 9 y 12 de mayo de 2014 y de las compulsas efectuadas el 18 y 26 de junio de 2014, se determinaron las siguientes observaciones: 1.- El anticipo se entregó 8 días posterior a la fecha de inicio de la obra pactada en el Contrato fecha de inicio de obra (según Contrato) de fecha 17 de septiembre de 2013, se entregó anticipo el día 25 de septiembre de 2013, lo que evidencia los 8 días de desfase, contraviniendo el marco normativo. 2.- Los recursos para este Proyecto fueron autorizados para ejercer durante el Ejercicio Fiscal 2013 y fue contratada del 19 de septiembre al 30 de diciembre del 2013, sin embargo el Proyecto fueron concluidos física y financieramente en fecha de 31 de diciembre de 2013, lo que generó un subejercicio del gasto de \$1'811,276.62, evidenciándose la falta de seguimiento y control programático presupuestal del Proyecto.	S/M	D-2278/2014	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 23 de septiembre de 2015 se solicitó informe a la dependencia.
19 1	ASR01.- Limpieza y Desazolve del Sistema Pluvial del Dren los Reyes, Cd. Cárdenas. En revisión documental efectuada al expediente técnico del Proyecto el día 7 de mayo de 2014 y de las compulsas efectuadas el 15 y 23 de mayo de 2014, se determinaron las siguientes observaciones: 1.- El anticipo se entregó 45 días posterior a la fecha de inicio de la obra pactada en el Contrato fecha de inicio de obra (según Contrato) de fecha 7 de octubre de 2013, se entregó anticipo, el día 20 de noviembre de 2013, lo que evidencia los 45 días de desfase, contraviniendo el marco normativo.	CONTROL INTERNO	D-2278/2014	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 23 de septiembre de 2015 se solicitó informe a la dependencia.
19	ASR02.- Limpieza y Desazolve del Sistema Pluvial del Emisor a la Carretera Circuito del Golfo, Cd. Cárdenas. En revisión documental efectuada al expediente técnico del Proyecto de fecha 29 de mayo y 2 de junio de 2014 y de las compulsas efectuadas el 6 de junio de 2014, se determinaron las siguientes observaciones:	S/M	D-2278/2014	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de

ANEXO 9

ACCIONES PROMOVIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2013 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	NUMERO DE EXPEDIENTE RADICADO POR SECOTAB	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
2	1.- Falta Oficio de autorización de pago de estimación 1 y 2. 2.- Falta Concentrado de relativo estimaciones. 3.- El anticipo se entregó 44 días posterior a la fecha de inicio de la obra pactada en el Contrato de fecha de inicio de obra (según Contrato) 07 de octubre de 2013, entrega de anticipo con fecha 20 de noviembre de 2013, lo que evidencia los 44 días de desfase, contraviniendo el marco normativo. 4.- Acción cuyo pago de estimaciones violó el plazo establecido por la Ley de Obras Públicas y servicios relacionados con las mismas del Estado de Tabasco, lo que refleja falta de control interno; Presentan la estimación número 1 al 5 de noviembre de 2013 y efectúan el pago hasta el 23 de diciembre de 2013, resultando 48 días de diferencia.			Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 23 de septiembre de 2015 se solicitó informe a la dependencia.
19 3	ASR03.- Limpieza y Desazolve del Sistema Pluvial del Dren Municipal, Cd. Cárdenas En revisión documental efectuada al expediente técnico del Proyecto el día 19 y 20 de mayo de 2014 y de las compulsas efectuadas el 22 y 23 de mayo de 2014, se determinaron las siguientes observaciones: 1.-Falta Dictamen de impacto ambiental. 2.- La meta programada del Proyecto fue de 2 km y solo se alcanzó una meta real de 1.4 km; reduciéndose en 30%, sin embargo su gasto ejercido fue de \$ 923,266.70 y el programado de \$2'032,459.31, reduciéndose en un 55% con relación a lo programado, lo cual refleja la falta de planeación y presupuestación del Proyecto. Derivado de los hallazgos descritos anteriormente, se evidencia que no se contó con un seguimiento y control en los procesos administrativos de documentación que integra el expediente unitario. 3.- Los recursos para este Proyecto fueron autorizados para ejercer durante el Ejercicio Fiscal 2013 y fue contratada del 2 de octubre al 20 de noviembre de 2013, sin embargo el Proyecto fue concluido física y financieramente hasta 31 diciembre de 2013, lo que generó un subejercicio del gasto de \$1'066,702.42 evidenciándose la falta de seguimiento y control programático presupuestal del Proyecto.	S/M	D-2278/2014	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 23 de septiembre de 2015 se solicitó informe a la dependencia.
	ASR04.- Limpieza y Desazolve del Sistema Pluvial del Dren Periférico, Cd. Cárdenas En revisión documental efectuada al expediente técnico del Proyecto de fecha 16 y 19 de mayo de 2014 y de las compulsas efectuadas el día 12 de mayo de 2014, se	S/M	D-2278/2014	La Titular de la Secretaría de Contraloría del

ANEXO 9

ACCIONES PROMOVIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2013 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	NUMERO DE EXPEDIENTE RADICADO POR SECOTAB	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
19 4	determinaron las siguientes observaciones: 1.- El anticipo se entregó 44 días posterior a la fecha de inicio de la obra pactada en el Contrato fecha de inicio de obra según Contrato de fecha 7 de octubre de 2013, se entregó anticipo el día 20 de noviembre de 2013, lo que evidencia los 44 días de desfase, contraviniendo el marco normativo. 2.- Acción cuyo pago de estimaciones violó el plazo establecido por la ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas del estado de tabasco, lo que refleja falta de control interno; Presentan la estimación número 1 al 04 de noviembre de 2013 y efectúan el pago hasta el 31 de diciembre de 2013, resultando 57 días de diferencia. 3.- La meta programada del Proyecto fue de 1,462 ml y se alcanzó una meta real de 1,860 ml; incrementándose en 27%, sin embargo su gasto ejercido fue de \$928,352.01 y el programado de \$ 506,845.79 incrementándose en un 83% con relación a lo programado, lo cual refleja la falta de planeación y presupuestación del Proyecto.			Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 23 de septiembre de 2015 se solicitó informe a la dependencia.
19 5	ASR05.- Limpieza y Desazolve del Sistema Pluvial del Colector de La Avenida, Cd. Cárdenas En revisión documental efectuada al expediente técnico del Proyecto el día 19 de mayo de 2014 y de las compulsas efectuadas el 19 de junio de 2014, se determinaron las siguientes observaciones: 1.- La meta programada del Proyecto fue de 1.00 sistema de drenaje y alcantarillado (mantto. /Rehabilitación) y no se alcanzó la meta, sin embargo su gasto ejercido fue de \$119,599.29 y el programado de \$294,648.96, reduciéndose en un 40.59 % con relación a lo programado, lo cual refleja la falta de planeación y presupuestación del Proyecto.	CONTROL INTERNO	D-2278/2014	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 23 de septiembre de 2015 se solicitó informe a la dependencia.
Dependencia: Secretaría de Desarrollo Agropecuario Forestal y Pesquero				
19 6	DF035.- Aportación Estatal a Programas en coejercicio Sagarpa-gobierno del Estado 2013, Estatal, \$6,478,797.15 En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto el día 26 de Mayo de 2014, se determinaron las siguientes observaciones: 1.- Falta de Reglas de Operación del Fideicomiso, irrevocable de administración e inversión denominado Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Tabasco (FOFAE), se encuentran obsoletas en virtud de que se elaboró del contrato inicial del fiduciario Banco Crédito Rural del GOLFO S.N.C de fecha de 30 de mayo de 1996,	CONTROL INTERNO	D-2279/2014	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 26 de agosto de 2015 se admitieron

ANEXO 9

ACCIONES PROMOVIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2013 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	NUMERO DE EXPEDIENTE RADICADO POR SECOTAB	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
	en consecuencia se carece de las reglas de operación con el fiduciario, sustituto SCOTIABANK INVERLAT división fiduciaria.			las pruebas ofrecidas por el probable responsable.
197	DF035.- Aportación Estatal a Programas en coejercicio Sagarpa-gobierno del Estado 2013 Proyecto TC1300002056.- Rehabilitación del Dren Barrial (José Remedios Pérez Hernández, Grupo Agropecuario Paso de la Mina) Componente COUSSA Monto Devengado: \$1,260,000.00 En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto los días 20 y 21 de mayo de 2014 y de las compulsas efectuadas, se determinaron las siguientes observaciones: 1.- Falta de reportes de campo del seguimiento del proyecto (inicio, desarrollo y término) por SEDAPOP. 2.- Faltan los costos honorarios del tractor D6-R y excavadora 320C, por lo cual se generan los Precios Unitarios de los conceptos 1 Y 2. 3.- No existe catálogo de conceptos con Precios Unitarios, de la dependencia que regularice los trabajos ejecutados (drenes), que sirvan para la selección de los prestadores de servicios (contratistas), que están realizando las obras (drenes), para los beneficiarios con recursos autorizados. 4.- La lista de raya que presenta el Grupo Agropecuario Paso de la Mina (representado por el C. José Remedios Pérez Hernández), es la lista de raya de la contratista con el personal que laboro durante los trabajos realizados al Dren Barrial, el cual no corresponde a las personas beneficiadas (120 ejidatarios), que en el sexto punto del acta de integración del comité pre- proyecto del Grupo Agropecuario Paso de la Mina, se comprometieron a la gestión y operación del proyecto y una aportación de \$564,256.00 para la ejecución del proyecto. ..."	\$ 2,256,643.56	D-2279/2014	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 26 de agosto de 2015 se admitieron las pruebas ofrecidas por el probable responsable.
198	DF035.- Aportación Estatal A Programas En Coejercicio Sagarpa-gobierno Del Estado 2013 Proyecto TC1300002181.- ELABORACION de proyecto y rehabilitacion del dren en la cuenca de palma de aceite, Jalapa, (Quebedo Bocanegra Bocanegra, Grupo Agropecuario Calicanto). Componente COUSSA Monto Devengado: \$1,260,000.00 En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto los días 14 y 15 de Mayo de 2014, y de las compulsas efectuadas, se determinaron las siguientes observaciones: 1.-Inconsistencia al convenio de concertación (CONV/UAJ Y AI/071/2013), ya que no mencionan en las declaraciones del punto 1.9, ni en las clausulas primera y segunda del mismo, el kilometraje y volumen de obra a ejecutar en la rehabilitación al dren de la cuenca de palma de aceite, solo mencionan el recurso que se autoriza y destina para ese proyecto.	\$ 108,286.95	D-2279/2014	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 26 de agosto de 2015 se admitieron las pruebas ofrecidas por el probable responsable.

ANEXO 9

ACCIONES PROMOVIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2013 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	NUMERO DE EXPEDIENTE RADICADO POR SECOTAB	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
	2.- Inconsistencia en los números generadores de la estimación dos (final) en cuanto al volumen de obra generada, afectando los conceptos con clave 1.00, 2.00 y 3.00m, del presupuesto de obra. 3.- Con respecto al convenio de concertación (CONV/UAJ Y AI/071/2013), en donde el FOFAE y el grupo agropecuario calicanto convienen en conjuntar acciones y recursos para la ejecución del proyecto: rehabilitación del dren de la cuenca de palma de aceite, este no menciona el kilometraje y volumen de obra a ejecutarse, solo menciona la autorización del recurso y cantidad destinada para este proyecto que se entregaran en 3 ministraciones, violentando el marco normativo. ..."			
19 9	DF035.- Aportación Estatal a Programas en coejercicio Sagarpa-gobierno del Estado 2013 Proyecto TC1300002037.- Elaboración de proyecto y rehabilitación del Dren San Benito (José Lidemar de la Cruz de la Cruz). Componente COUSSA Monto Devengado: \$1,091,160.00 En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto los días 28 y 29 de Mayo de 2014 y de las compulsas efectuadas, se determinaron las siguientes observaciones: 1.- Faltan reportes de campo por SEDAFOP del seguimiento del proyecto (inicio, desarrollo y término) 2.- No existe comprobación del gasto por parte del grupo Agrícola San Benito de \$530,069.50 como parte de los recursos para la realización del proyecto. 3.- Faltan los costos horarios de la retroexcavadora Caterpillar, Tractor D6-R Y Excavadora 320C, por lo cual se generan los P.U. de los conceptos con clave 1.00, 2.00 y 3.00. 4.- No existe catalogo de conceptos con P.U. de la Dependencia que regularice los trabajos ejecutados (drenes) que sirvan para la selección de los prestadores de servicios (contratistas), que están realizando las obras (drenes) para los beneficiarios con recursos autorizados por las Dependencias SAGARPA – SEDAFOP. 5.- La lista de raya que presenta el grupo Agrícola San Benito (representado por el C. José Lidemar de la Cruz de la Cruz) es la lista de raya de la contratista con el personal que laboro durante los trabajos realizados al dren San Benito, el cual no corresponde a las personas beneficiadas (86 ejidatarios), que en el sexto punto de acta de integración del comité pro-proyecto del grupo Agrícola San Benito se comprometieron a la gestión y operación del proyecto. ..."	\$ 2,041,330.23	D-2279/2014	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 26 de agosto de 2015 se admitieron las pruebas ofrecidas por el probable responsable.
20 0	DF035.- Aportación Estatal A Programas En Coejercicio Sagarpa-gobierno Del Estado 2013 Proyecto TC1300002070.- Rehabilitación del Dren Santa Rosa, (Saúl de la Cruz Duran, Grupo Agrícola Santa Rosa) Componente COUSSA	\$ 1,519,573.00	D-2279/2014	La Titular de la

ANEXO 9

ACCIONES PROMOVIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2013 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	NUMERO DE EXPEDIENTE RADICADO POR SECOTAB	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
	Monto Devengado: \$819,992.75 En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto los días 22 y 26 de Mayo de 2014 y de las compulsas efectuadas, se determinaron las siguientes observaciones: 1.- Faltan reportes de campo por Sedafo del seguimiento del proyecto (inicio, desarrollo y término). 2.- Faltan los costos horarios del tractor retroexcavadora Caterpillar de 140 HP, tractor D6-R y excavadora 320 C, por lo cual se generan los Precios Unitarios de los conceptos con claves 1, 2 y 3. 3.- No existe catalogo de conceptos con Precios Unitarios de la dependencia que regularice los trabajos ejecutados (drenes) que sirvan para la selección de los prestadores de servicios (contratistas) que están realizando las obras (drenes) para los beneficiarios con recursos autorizados por las dependencias Sagarpa- Sedafo. 4.- No existe comprobación del gasto por parte del Grupo Agrícola Santa Rosa, por una aportación de \$402,763.04 como parte de los recursos convenidos para la realización del proyecto. 5.- Presentan lista de raya del contratista, donde solo se menciona al personal que laboro durante los trabajos realizados al Dren Santa Rosa, el cual no corresponde a las personas beneficiadas (120 ejidatarios) que se comprometieron a la gestión y operación del proyecto, según sexto punto del acta de integración del comité proyecto del Grupo Agrícola Santa Rosa."			Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 26 de agosto de 2015 se admitieron las pruebas ofrecidas por el probable responsable.
20 1	DF035.- Aportación Estatal a Programas en coejercicio Sagarpa-Gobierno Del Estado 2013 Proyecto TC1300002187.- Rehabilitación de Dren Candu, (José Eliud Vidal Manzur, Grupo Agrícola de Palma de Aceite) Componente COUSSA Monto Devengado: \$619,066.75 En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto los días 09 y 12 de Mayo de 2014 y de las compulsas efectuadas, se determinaron las siguientes observaciones: 1.- Falta acta de inicio de los trabajos de rehabilitación del dren Candu. 2.- Inconsistencia al convenio de concertación (CONV/UAJ Y AI/072/2013), ya que no mencionan en las declaraciones del punto 1.9, ni en las cláusulas primera y segunda del mismo, el kilometraje y volumen de obra a ejecutar en la rehabilitación al dren Candu, si no que solo mencionan el recurso que se autoriza y destina para ese proyecto. 3.- Inconsistencia en los precios unitarios del concepto 1.00 (trazo y nivelación de terreno, para propósitos de rehabilitación del dren), con un importe de \$ 4,113.00, por la contratista y en la estimación uno (parcial) y 2 (final) en el cual, cobran el mismo concepto con un valor de \$4,161.00 4.- Inconsistencia en la base de precios unitarios de los conceptos con clave 1.00, 2.00 y 3.00 que presenta la contratista, se verificarán a través del área de precios	\$103,775.46	D-2279/2014	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 26 de agosto de 2015 se admitieron las pruebas ofrecidas por el probable responsable.

ANEXO 9

ACCIONES PROMOVIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2013 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	NUMERO DE EXPEDIENTE RADICADO POR SECOTAB	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
	unitarios del OSFE para su validación y determinación de los costos reales que deben ejecutarse a este tipo de proyectos. ..."			
20 2	DF035.- * Aportación Estatal A Programas En Coejercicio Sagarpa-gobierno Del Estado 2013 Proyecto TC1300002744.- Invernadero, (Roger Andres Robles Cruz) Componente Agrícola Monto Devengado: \$187,500.00 En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto el día 27 de Mayo de 2014, se determinaron las siguientes observaciones: 1.- Falta presupuesto del proyecto. 2.- Falta diseño de la estructura del invernadero. 3.- Falta Concesión de derecho por la CONAGUA del pozo profundo. 4.- La carta de aceptación e inicio de obra y la notificación de obra, así como el acta de entrega - recepción se firmaron en la misma fecha (05/08/2013) 5.- En la factura no. 005, expedida por la Comercializadora La Esperanza de Yajalon Chiapas, el beneficiario C. Roger Andrés Robles Cruz, señala como domicilio Calle Cristóbal Colon, 502, ubicada en la Ciudad De Villahermosa, Tabasco, lo cual no existe. 6.- El acta entrega - recepción con fecha 05/08/2013, carece de la descripción del beneficio entregado - recibido. 7.- El acta de entrega-recepción con fecha 05/08/2013 carece de nombre y firma de un testigo 8.-La solicitud del apoyo general, anexo V de las reglas de operación, el nombre del proyecto es "Casa Malla Sombra" y el proyecto ejecutivo que presenta el beneficiario es: "Casa malla sombra- Invernadero para siembra de chile habanero" lo cual resulta incongruente en virtud de que se refiere dos estructuras distintas. 9.-El comprobante de domicilio que presenta el beneficiario corresponde a persona distinta: comprobante de pago a la CFE a nombre de Mollinedo B. Yanet del C. ciudad deportiva 3, Villahermosa, centro del 18/04/2013. ..."	\$ 750,000.00	D-2279/2014	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 28 de agosto de 2015 se admitieron las pruebas ofrecidas por el probable responsable.
20 3	DF035.- Aportación Estatal a Programas en coejercicio Sagarpa-gobierno Del Estado 2013 Proyecto TC1300008823.- Construcción de infraestructura pecuaria y adquisición de equipo para el acopio y conservación de leche, (Walter Seiner Herrera Dagdug, Asociación Ganadera Local General de Huimanguillo, Tabasco) Componente Tradicionales Monto Devengado: \$719,011.75 En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto los días 29 de Mayo de 2014 y 02 de Junio, y de las compulsas realizadas, se determinaron las siguientes observaciones: 1.- Falta desglose de costo por equipos e insumos, así como de los trabajos presentados por el proyecto. 2.- No se especifica el tipo de equipo de enfriamiento para la recepción, selección y almacenamiento de la leche con	\$ 3,398,711.20	D-2279/2014	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 26 de agosto de 2015 se admitieron las pruebas

ANEXO 9

ACCIONES PROMOVIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2013 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	NUMERO DE EXPEDIENTE RADICADO POR SECOTAB	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
	capacidad de 26,500 lts, lo cual se traduce en inconsistencia en la elaboración del proyecto. 3.- Proyecto que se ejecutó en un periodo menor al programado, lo que refleja la falta de planeación y de control interno; programan 335 días calendario y ejecutaron en 77 días calendario; diferencia 258 días calendario. 4.- Proyecto que presentó 195 días calendario de atraso de su fecha de inicio programado con respecto a su fecha de inicio real, lo que refleja la falta de seguimiento y control programático presupuestal del proyecto; inicio programado 01/02/2013, inicio real 13/08/2013, diferencia 195 días calendario. Derivado de los hallazgos descritos anteriormente, se evidencia que no se contó con un seguimiento y control en los procesos administrativos de planeación, programático-presupuestal, cumplimiento de convenio, de ejecución del proyecto y al gasto ejercido, así como de la documentación que integra el expediente unitario".			ofrecidas por el probable responsable.
204	DF035.- Aportación Estatal a Programas en Coejercicio Sagarpa-gobierno Del Estado 2013 Proyecto TC1300007778.- Servicios de formación capacitación acreditación a PSP, (Gustavo García Lastra) Componente Capacidades Monto Devengado: \$1,136,200.00 En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto los días 27 de Mayo, se determinaron las siguientes observaciones: 1.- Faltan Documentos comprobatorios del gasto. 2.- Falta Factura A940 de la UJAT según oficio UJAT/CECS/063/2013 3.- No existe documento que justifique la fecha distinta de conclusión que especifica el convenio de colaboración entre el FOFAE y la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. 4.- En el apartado de las declaraciones del Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Tabasco (FOFAE) del convenio no explica porqué este instrumento, el convenio de colaboración de fecha 08/08/2013 suscrita entre el FOFAE y la UJAT, se firmo 47 días después de su autorización por la Comisión Técnica del FOFAE en fecha 26/06/2013. Derivado de la supervisión física realizada el día 30 de Mayo de 2014, se determinaron las siguientes observaciones: 5.- Derivado de la verificación física se encontró que no se pudo acceder a la documentación comprobatoria, ya que no se encuentra en el expediente unitario de la dependencia y solo está en poder de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. 6.- Derivado de la observación física, se observa el monto del proyecto por un importe de \$4'544,800.00 por carecer de documentación comprobatorio del gasto en el expediente técnico de la dependencia Sedafo. El proyecto incluye aportaciones de recursos Federales-	\$4'544,800.00	D-2279/2014	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 26 de agosto de 2015 se admitieron las pruebas ofrecidas por el probable responsable.

ANEXO 9

ACCIONES PROMOVIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2013 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	NUMERO DE EXPEDIENTE RADICADO POR SECOTAB	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
	Estatales, lo cual hacen un monto de \$4'544,800.00, derivado de que en la revisión física incluye el monto total, se tiene observado un monto de \$4'544,800.00" ..."			
20 5	DF035.- Aportación Estatal a Programas en Coejercicio Sagarpa-gobierno del Estado 2013 Proyecto TC1300007754.- Asesoría a consejos distritales, (Gustavo García Lastra) Componente Capacidades Monto Devengado: \$525,000.00 En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto los días 20 de Mayo, se determinaron las siguientes observaciones: 1.- Falta acta de defunción del PSP fallecido del distrito de desarrollo rural 152 (Ernesto Chable Zarracino). 2.- Falta acta circunstanciada de hechos y seguimiento por incumplimiento de contrato del PSP Javier Martínez de la Cruz del distrito de desarrollo rural 152, clausula un decima del contrato.	CONTROL INTERNO	D-2279/2014	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 26 de agosto de 2015 se admitieron las pruebas ofrecidas por el probable responsable.
20 6	DF038.- Fondo Estatal De Contingencias, Estatal, \$43,033,958.26 En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto los días 6, 7, 12 y 13 de mayo de 2014, se determinaron las siguientes observaciones: Del Proyecto parque de agricultura protegida en malla sombra "La Isla", falta: 1.- Falta el padrón de beneficiarios debidamente validados y protocolizados. De SPR de RL. 2.- Falta la concesión de derechos por la Conagua, del pozo profundo en funcionamiento. 3.- Falta acta de entrega-recepción del tendido eléctrico en funcionamiento por parte de CFE 4.- Los documentos de comodato de las tierras que sirven de piso al proyecto no se encuentran debidamente protocolizadas ante un notario público a favor de la SPR de RL. 5.- El proyecto incumple con lo establecido en la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, (artículo 35, fracción XII, 36 fracción XI), en virtud que parte de los recursos se destinaron a ejecutar conceptos de obra pública, ajustándose a los preceptos de obra pública y servicios relacionados con las mismas, en consecuencia se realizó al margen de una licitación pública, que garantice la mejor oferta, economía, eficacia y eficiencia en el ejercicio de los recursos. ..."	\$ 1,560,640.00	D-2279/2014	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 26 de agosto de 2015 se admitieron las pruebas ofrecidas por el probable responsable.
	Secretaría de Educación / Instituto Tabasqueño de la Infraestructura Física Educativa (ED)			

ANEXO 9

ACCIONES PROMOVIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2013 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	NÚMERO DE EXPEDIENTE RADICADO POR SECOTAB	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
207	ED018.- Programa de Escuelas Calidad en Tabasco. Aportación Estatal comprometida con la Federación. \$11'641,817.00 En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto los días 28 de abril y 12 de mayo de 2014, se determinaron las siguientes observaciones: 1.- Documentación mínima requerida en los expedientes técnicos para la realización de la auditoría: • Oficio de autorización de recursos. • Acuerdo o convenio general entre Gobierno Federal y Gobierno Estatal. • Convenios o contrato de ejecución y/o transferencia de recursos con fideicomiso, seguro. • Actas de sesión del comité técnico. • Oficio de asignación de recurso. • Adecuación presupuestal (inicial y final) • Cédula básica. (inicial y final) • Fecha de inicio real. • Fecha de terminación real. • Proyecto ejecutivo: problemática, justificación, objetivos, metas y descripción de la mecánica operativa. ..."	CONTROL INTERNO	D-2280/2014	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 25 de septiembre de 2015 se remite el expediente al auditor.
208	ED513.- Construcción de edificio de laboratorios, talleres, y cubículos para profesores en la División Académica de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (Fam Superior 2012) (Refrendo) \$4'867,527.26. En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto los días 2 y 4 de abril de 2014 y de las compulsas efectuadas el 16 y 22 de mayo de 2014, se determinaron las siguientes observaciones: 1. Falta presupuesto final del ejercicio en 2013. 2. Falta acta parcial de entrega de recepción. 3. La Formulación de estimaciones no se realizó tomando en cuenta las fechas de corte estipuladas en el contrato en su cláusula décimo tercero, relativa a la forma de pago que señala el 15 y último día hábil de cada mes y el último día señalado en el programa autorizado de obra vigente, ya que las estimaciones 10 y 19 tienen fecha de corte el 21/10/2012 (10) y 03/06/13. (19) violentando el marco normativo. ..."	CONTROL INTERNO	D-2280/2014	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 25 de septiembre de 2015 se remite el expediente al auditor.
209	ED514.- Construcción de edificio multifuncional en la División Académica de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (Fam Superior 2012) (refrendo) \$6'359,193.80 En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto los días 8 y 9 de abril de 2014 y de las compulsas efectuadas el 13 y 22 de mayo de 2014, se determinaron las siguientes observaciones:	CONTROL INTERNO	D-2280/2014	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que

ANEXO 9

ACCIONES PROMOVIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2013 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	NÚMERO DE EXPEDIENTE RADICADO POR SECOTAB	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
	1.- El anticipo se entregó 5 días posterior a la fecha de inicio de la obra pactada en el contrato; fecha de inicio de obra (según contrato) 04/07/2012, entrega de anticipo 09/07/2012, lo que evidencia los 5 días de desfase, contraviniendo el marco normativo. 2.- Las estimaciones 1 a la 28 parciales presentan atrasos entre la fecha de corte y la presentación de las estimaciones, violentando la ley de la materia que indica un plazo no mayor de 6 días. ..."			mediante acuerdo de fecha 25 de septiembre de 2015 se remite el expediente al auditor.
210	ED515.- Construcción de la red de drenaje en el campus Chontalpa de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, (Fam Superior 2012) (Refrendo) \$3'771,029.20 En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto el día 9 de abril de 2014 y de las compulsas efectuadas el 13 de mayo y 13 de junio de 2014, se determinaron las siguientes observaciones: 1.- Falta manifiesto de impacto ambiental. 2.- Falta documento que describe el alcance de los volúmenes de obra ejercida en 2013 y otro para lo faltante para ejercer en 2014. 3.- Falta acta parcial de entrega - recepción de los trabajos en 2013. 4.- El anticipo se entregó 8 días posterior a la fecha de inicio de la obra pactada en el contrato; fecha de inicio de obra (según contrato) 27/05/2013, entrega de anticipo 03/06/13, lo que evidencia los 7 días de desfase, contraviniendo el marco normativo. 5.- La formulación de estimaciones no se realizó tomando en cuenta las fechas de corte estipuladas en la cláusula décima tercera del contrato, relativa a la forma de pago que señala el día 15, último día del mes y el último día señalado en el programa autorizado de obra vigente, ya que las estimaciones 1 y 18 tienen fecha de corte el 27/05/13 (1), y 20/11/13 (18), violentando el marco normativo. ..."	CONTROL INTERNO	D-2280/2014	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 25 de septiembre de 2015 se remite el expediente al auditor.
211	ED694.- Construcción de edificio de aulas y laboratorios de la División Académica Multidisciplinaria de los Ríos, de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (Fam Superior 2013) \$8'574,815.35. En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto el día 15 de abril de 2014 y de las compulsas efectuadas el 13 y 22 de mayo de 2014, se determinaron las siguientes observaciones: 1.- Presentan las estimaciones 3, 4, 5 y 6 parciales los días 13/11/13 (3), 13/11/13 (4), 26/11/13 (5) y 26/11/13 (6) cuando la fecha de corte de las estimaciones fueron los días 31/10/13 (3), 31/10/13 (4), 15/11/13 (5) y 15/11/13 (6), transcurriendo 13, 13 11 y 11 días, respectivamente, entre la fecha de corte y la presentación de las estimaciones.	CONTROL INTERNO	D-2280/2014	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 25 de septiembre de 2015 se remite el expediente al auditor.

ANEXO 9

ACCIONES PROMOVIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2013 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	NUMERO DE EXPEDIENTE RADICADO POR SECOTAB	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
	violentando la ley de la materia que indica un plazo no mayor de 6 días. 4 (2).- Proyecto que se está ejecutando en un período mayor al programado, lo que refleja la falta de planeación y de control interno; programan 153 días calendario y a la fecha de supervisión física de esta acta 22/04/14, se tienen ejecutado 210 días calendario, diferencia 57 días calendario. 5 (3).- Proyecto que presentó 56 días calendario de atraso de su fecha de inicio programado con respecto a su fecha de inicio real, lo que refleja falta de seguimiento y control programático - presupuestal del proyecto: inicio programado 01/08/13, inicio real 25/09/13, diferencia 56 días calendario			
21 2	ED695.- Construcción de la primera etapa del Centro de Investigación de Ciencias y Tecnología Aplicada de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, Zona Chontalpa (Fam Superior 2013) \$11'068,081.19 En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto los días 21 y 23 de abril de 2014 y de las compulsas efectuadas el 13 y 22 de mayo de 2014, se determinaron las siguientes observaciones: 1.- Falta prueba de laboratorio de la calidad del concreto en los diferentes elementos estructurales. 2.- Falta impacto ambiental. 3.- Falta presupuesto de los conceptos ejercidos al cierre del 2013. 4.- Falta acta de recepción parcial de los trabajos al cierre del ejercicio. 5.- Presentan las estimaciones 2 y 3 parciales los días 10/11/13 (2 y 3) cuando la fecha de corte de las estimaciones fueron los días 31/10/13 (2 y 3), transcurriendo 10 días, respectivamente, entre la fecha de corte y la presentación de las estimaciones, violentando la ley de la materia que indica un plazo no mayor de 6 días. 6.- No hay pruebas de laboratorio que garanticen que los conceptos de obra realizados cumplen con la calidad requerida, por lo cual no debió autorizarse el pago de estimaciones. ..."	CONTROL INTERNO	D-2280/2014	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 25 de septiembre de 2015 se remite el expediente al auditor.
21 3	ED696.- Construcción de los trabajos preliminares para el nuevo campus multidisciplinario de la UJAT (Primera Fase) (Fam Superior 2013) \$6'773,500.18. En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto los días 14 y 16 de abril de 2014 y de las compulsas efectuadas el 13 de mayo y 26 de junio de 2014, se determinaron las siguientes observaciones: 1.- Falta prueba de laboratorio de la calidad de los concretos. 2.- Falta prueba de laboratorio del grado de compactación del terraplén y de la base del acceso. 3.- Falta impacto ambiental. 4.- Falta presupuesto de los conceptos ejercido al cierre	CONTROL INTERNO	D-2280/2014	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 25 de septiembre de 2015 se remite

ANEXO 9

ACCIONES PROMOVIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2013 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	NUMERO DE EXPEDIENTE RADICADO POR SECOTAB	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO.
	de 2013. 5.- Falta acta de recepción parcial de los trabajos al cierre del ejercicio 2013. 6.- Falta pruebas de laboratorio. 7.- Se requiere que el área operativa determine dentro de los gastos de los indirectos o de los análisis de precios unitarios del contratista, la remuneración que corresponde por los servicios de las pruebas de laboratorio de la obra la cuales no realizó y efectuar el reintegro y sanciones correspondientes."			el expediente al auditor.
21 4	ED699.- Reconstrucción y remodelación en los edificios a, b, c, d, e, f, y obra exterior en la Escuela Primaria Maestro Tabasqueño con Clave 27DPR1094P (Fam Básico 2013/escuela Digna) \$1'967,670.68. En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto el día 8 de mayo de 2014 y de las compulsas efectuadas el 13 de mayo y 26 de junio de 2014, se determinaron las siguientes observaciones: 1.-Proyecto que presentó 23 días calendario de atraso de su fecha de inicio programado con respecto a su fecha de inicio real, lo que refleja la falta de seguimiento y control programático presupuestal del proyecto; inicio programado 01/09/13, inicio real 24/09/13, diferencia 23 días calendario. 2.- Derivado de la compulsas realizada el día 26/06/2014 a través de la dirección de correo electrónico papega8@hotmail.com del director responsable de obra (D.R.O.) Ing. Pascual Pedraza García quien en el expediente unitario del ente fiscalizado aparece designado como perito responsable, no se pudo verificar que esta persona estuvo a cargo de la supervisión del proyecto que nos ocupa, ya que no hubo respuesta a dicho correo, por lo cual se solicita al órgano interno de control de la dependencia efectúe las indagaciones pertinentes y envíe la documentación comprobatoria certificada a este Órgano Fiscalizador con el fin de tener certeza de la autenticidad de los documentos, el soporte del pago por concepto de servicios de D.R.O. y los documentos que comprueben su participación y asistencia a la obra donde avala que los trabajos se realizaron de acuerdo al proyecto ejecutivo autorizado y al reglamento de construcción de la entidad.	CONTROL INTERNO	D-2280/2014	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 25 de septiembre de 2015 se remite el expediente al auditor.
21 5	ED711.- Construcción de cinco aulas didácticas en estructura tipo U-1C y obra exterior en la Escuela Secundaria Técnica No. 49 Con Clave 27dst0049h (Fam Básico 2013) \$1'562,167.28. En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto los días 23 y 24 de abril de 2014 y de las compulsas efectuadas el 13 y 22 de mayo de 2014, se determinaron las siguientes observaciones: 1.- Proyecto que presento 19 días de calendario de atraso de su fecha de inicio programada con respecto a su fecha de inicio real, lo que refleja falta de seguimiento y control programático presupuestal del proyecto; inicio programado	CONTROL INTERNO	D-2280/2014	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 25 de septiembre de

ANEXO 9

ACCIONES PROMOVIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2013 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	NUMERO DE EXPEDIENTE RADICADO POR SECOTAB	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
	01/09/13, inicio real 19/09/13, evidenciándose una diferencia 19 días de calendario. 2.- Los recursos para este proyecto fueron autorizados para ejercerse durante el Ejercicio Fiscal 2013 y fue contratada del 19/09/13 al 17/12/13, sin embargo, el proyecto no fue concluido física y financieramente al 31/12/2013, lo que generó un subejercicio del gasto de \$685,176.06, evidenciándose la falta de seguimiento y control programático presupuestal del proyecto.			2015 se remite el expediente al auditor.
	Dependencia: Secretaría de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental.			
21 6	ER009.- Aportación Total de Donativo Pemex al Gobierno del Estado mediante Acuerdo DCA/3203/2012 (Refrendo) ER161.- Apoyo de arranque de actividades científicas y de investigación en el Centro del Cambio Global y la Sustentabilidad en el Sureste. Monto Devengado: \$11'000,000.00. En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto los días 24 de abril de 2014, se determinaron las siguientes observaciones: 1.- El estudio de la Situación Jurídica de los Recursos Hídricos en la república mexicana, es un documento que presenta una amplia revisión documental del tema por parte del Centro del Cambio Global y la Sustentabilidad en el Sureste, A.C. siendo el resultado del estudio la generalidad del tema en la República mexicana; pero no se aborda en lo particular a los beneficiarios del proyecto señalado en los Aspectos Generales del Anexo 01 del Acuerdo ACU-042-13, en el numeral 2.4.1 como zona de influencia en el Estado de Tabasco a los municipios de Cárdenas, Paraíso, Comalcalco, Macuspana, Centla, Tacotalpa, Huimanguillo, Centro y los Estados de Campeche, Quintana Roo, Yucatán y Chiapas. ..."	\$ 3,361,636.00	D-2281/2014	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 25 de septiembre de 2015 se admitieron y desahogaron las pruebas y de igual forma se remitió el expediente al auditor.
21 7	ER009.- Aportación Total de Donativo Pemex al Gobierno del Estado mediante Acuerdo DCA/3203/2012 (Refrendo). ER118.- Dotación de paquetes de especies menores: cerdas reproductoras. Monto Devengado: \$1'110,740.00. En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto los días 29 y 30 de abril de 2014, se determinaron las siguientes observaciones:	\$ 834,800.00	D-2281/2014	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que

ANEXO 9

ACCIONES PROMOVIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2013 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	NUMERO DE EXPEDIENTE RADICADO POR SECOTAB	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
	1.- Falta documentación de sanción al proveedor por incumplimiento en la entrega de los bienes (según cláusula decima quinta del contrato de adjudicación de especies menores: cerdas reproductoras). 2.- Falta contrato por parte del prestador de servicios para la aplicación de la asistencia técnica que marca este proyecto (ER118). 3.- La cédula censal correspondiente a la dotación de especies menores de cerdas reproductoras de la Ra Santuario 2da. Sección, la firma que aparece en la credencial de elector de la C. Ana María Castillo Rodríguez (Beneficiada) no corresponde a la que aparece en la cédula censal. ..."			mediante acuerdo de fecha 25 de septiembre de 2015 se admitieron y desahogaron las pruebas y de igual forma se remitió el expediente al auditor.
21 8	ER009.- Aportación Total de Donativo Pemex al Gobierno del Estado mediante Acuerdo DCA/3203/2012 (Refrendo). ER131.- Instalación de 4 módulos tecnificados de invernadero de 60 m2 c/u, para la producción de forraje verde hidropónico para alimentación del ganado. Monto Devengado: \$1, 139,392.00. En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto los días 06 y 07 de mayo de 2014, se determinaron las siguientes observaciones: 1.- El acta de entrega- recepción fue elaborada 6 días antes de la terminación del proyecto (fecha de elaboración del acta 17/07/2013, fecha de terminación del proyecto 23/07/2013). Derivado de los Hallazgos descritos anteriormente, se evidencia que no se contó con un Seguimiento y Control en los procesos Administrativos de licitación, de ejecución del proyecto y al gasto devengado, así como de la documentación que integra el expediente unitario. ..."	\$ 114,000.00	D-2281/2014	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 25 de septiembre de 2015 se admitieron y desahogaron las pruebas y de igual forma se remitió el expediente al auditor.
Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo (ET)				
21 9	ET018.- Fideicomiso para el Fomento y Desarrollo de las Empresas del Estado de Tabasco (FIDEET). Estatal. \$187'663,948.89 En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto los días del 2 al 6, del 11 al 13 y el 16 de Junio de 2014, se determinaron las siguientes observaciones: Del proyecto Capacintec: 1.- No existe documento que determine la imprecisión en cuanto a tiempo, que se establece en la cláusula séptima, vigencia, del contrato de servicios, una duración de ocho	\$ 596,000.00	D-2282/2014	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que actualmente el expediente guarda el mismo estado procesal.

ANEXO 9

ACCIONES PROMOVIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2013 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	NUMERO DE EXPEDIENTE RADICADO POR SECOTAB	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
	meses a partir de su firma o hasta en tanto se cumpla con las obligaciones contraídas en la suscripción del contrato, en virtud que no existe certeza en la terminación del proyecto que aún se encuentra en proceso. Del proyecto Capacintec: 2.- En la cláusula segunda, de los compromisos, apartado "I" del contrato de prestación de servicios, suscrito entre el Fideet y la empresa Soluciones Inteligentes y Servicios Profesionales S.C., se menciona la autorización del FIDEET-SO26-A5-06-12-2013, lo cual resulta una inconsistencia grave a un documento legal, en virtud de que la firma del contrato de prestación de servicios se realiza el 25 de Septiembre de 2013 y resulta imposible citar un acuerdo inexistente de fecha 06 de Diciembre de 2013. 3.- En el addendum al contrato de servicios de fecha 23 de Diciembre de 2013, en la cláusula segunda de los compromisos, se asienta el monto con números \$2,740,000.00 y con letra se asienta "dos millones doscientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N. lo cual resulta incongruente."			
220	ET043.- Aportación Federal al proyecto de Imagen Urbana para El Centro Histórico, en El Barrio de Centro de la Antigua Ciudad de San Juan Bautista, Villahermosa, Tabasco (4ta. Etapa), Ramo Federal 2, \$8'819,636.64. ET062.- Aportación Estatal al Proyecto de Imagen Urbana para El Centro Histórico, en el Barrio de Centro de la Antigua Ciudad de San Juan Bautista, Villahermosa, Tabasco (4ta. Etapa), Estatal, \$8'819,636.64 En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto los días 02, 03 y 06 de Junio de 2014, y de las compulsas efectuadas, se determinaron las siguientes observaciones: 1.- Faltan los estados financieros donde se reflejan los recursos autorizados por la parte federal y estatal para los proyectos ET062 y ET043, respectivamente." 2.- Faltan pruebas de laboratorio (compactación, espesores y resistencia del concreto hidráulico)..."	CONTROL INTERNO	D-2282/2014	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que actualmente el expediente guarda el mismo estado procesal.
221	ET063.- Aportación Federal al Plan de Articulación y Operación de la Red del Estado de Tabasco para Mover a México, Ramo Federal 10, \$18,649,709.98 ET064.- Aportación Estatal al Plan de Articulación y Operación de la Red del Estado de Tabasco para Mover a México, Estatal, \$6,786,897.14 En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto los días 09, 10 y 11 de Junio de 2014, se determinaron las siguientes observaciones:	CONTROL INTERNO	D-2282/2014	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que actualmente el expediente guarda el mismo

ANEXO 9

ACCIONES PROMOVIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2013 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	NUMERO DE EXPEDIENTE RADICADO POR SECOTAB	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
	1.- No existe documentación que evidencie que se haya llevado a efecto el proceso de licitación para la adquisición de los equipos y muebles, que demuestre la transparencia, eficacia, eficiencia y economía del proyecto. Derivado de los hallazgos descritos anteriormente, se evidencia que no se contó con un seguimiento y control en los procesos administrativos de licitación del proyecto y al gasto devengado, así como de la documentación que integra el expediente unitario Derivado de la supervisión física realizada los días 12 y 13 de junio de 2014, se determinaron las siguientes observaciones: 2.- Como resultado de la revisión y análisis documental existe la incongruencia entre el informe de Autoevaluación del 4to. Trimestre del Ejercicio Fiscal 2013, en virtud de que se reporta un gasto devengado de la fusión de recursos Federal y Estatal, por un monto de \$25'436,607.12 y lo devengado al 30 y 31 de diciembre de 2013, por la cantidad de \$2'269,001.16, observándose una diferencia de \$23'167,605.96 el cual no presenta la Secretaría documentación y soporte que avale el gasto.			estado procesal.
22 2	ET065.- Aportación Federal al Proyecto Integral para Elevar la Competitividad de las MIPYMES del Sector Turístico Tabasqueño y su Región de Influencia, Ramo Federal 10, \$22,260,800.00 ET066.- Aportación Estatal al Proyecto Integral para elevar la competitividad de las MIPYMES del Sector Turístico Tabasqueño y su Región de Influencia, Estatal, \$19,527,556.00 En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto los días 09 y 10 de Junio de 2014, se determinaron las siguientes observaciones: 1.- Inconsistencia en datos de supervisión del acta administrativa de cierre, en su fechas programadas de inicio y termino, así como las fechas reales de inicio y termino, ya que no están acordes al proyecto puesto que este se encuentra en proceso. 2.- Inconsistencia en sus fechas de inicio y termino en la cedula básica tanto de la Aportación Estatal (ET066), como la Aportación Federal (ET065), ya que no están acordes al proyecto puesto que este se encuentra en proceso. Derivado de los hallazgos descritos anteriormente, se evidencia que no se contó con un seguimiento y control en la documentación que integra el expediente unitario.	CONTROL INTERNO	D-2282/2014	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que actualmente el expediente guarda el mismo estado procesal.
Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas (OT)				

ANEXO 9

ACCIONES PROMOVIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2013 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	NUMERO DE EXPEDIENTE RADICADO POR SECOTAB.	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
22 3	OT026.- Aportación Federal al Fideicomiso Fondo Metropolitano de la Ciudad de Villahermosa Para el Ejercicio 2013. Ramo Federal 23 \$100'000,000.00. FMTAB-CDZMV-250-2013.- Rehabilitación integral de la red de alcantarillado, sanitario el corredor Medellín - Macultepec 2da Etapa Fase 1 (Rehabilitación del Cárcamo Macultepec), Centro, Tabasco. \$1'634,651.71 En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto el día 22 de mayo de 2014 y de las compulsas efectuadas el 19 de junio de 2014, se determinaron las siguientes observaciones: 1.- El anticipo se entregó 32 días posterior a la fecha de inicio de la obra pactada en el contrato fecha de inicio de obra (según contrato) 30/08/13, entrega de anticipo 01/10/13, lo que evidencia los 32 días de desfase, contraviniendo el marco normativo. 2.- Acción cuyo pago de estimaciones violó el plazo establecido por la ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, lo que refleja falta de control interno; Presentan la estimación número 02 el 06 de noviembre de 2013 y efectúan el pago hasta 20 de diciembre de 2013, resultando 45 días de diferencia. Presentan la estimación número 03 el 06 de noviembre de 2013 y efectúan el pago hasta 20 de diciembre de 2013, resultando 45 días de diferencia..."	CONTROL INTERNO	D-2283/2014	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 25 de septiembre de 2015 se glosa oficio de recibido y se realiza la citación del probable responsable.
22 4	OT026.- Aportación Federal al Fideicomiso Fondo Metropolitano de la Ciudad de Villahermosa Para el Ejercicio 2013. FMTAB-CDZMV-251-2013.- Estudio y proyecto ejecutivo para la Rehabilitación Integral del Tanque Elevado, Tabasco 2000. Fase 2. \$704,827.71 En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto el día 3 y 5 de junio de 2014 y de las compulsas efectuadas el 10 de junio de 2014, se determinaron las siguientes observaciones: 1.- El anticipo se entregó 31 días posterior a la fecha de inicio de la obra pactada en el contrato fecha de inicio de obra (según contrato) 22/11/2013, entrega de anticipo 23/12/2013, lo que evidencia los 31 días de desfase, contraviniendo el marco normativo. Derivado del punto 1 se incumplió lo contemplado en el artículo 50 fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas.	CONTROL INTERNO	D-2283/2014	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 25 de septiembre de 2015 se glosa oficio de recibido y se realiza la citación del probable responsable.

ANEXO 9

ACCIONES PROMOVIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2013 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	NUMERO DE EXPEDIENTE RADICADO POR SECOTAB	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
22 5	OT026.- Aportación Federal al Fideicomiso Fondo Metropolitano de la Ciudad de Villahermosa Para el Ejercicio 2013. FMTAB-CDZMV-250-2013.- Rehabilitación integral de la red de Alcantarillado, Sanitario del corredor Medellín - Macultepec 2da etapa Fase 2. (Colector sanitario tramo 1). Fase 2. \$2'567,624.81 En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto el día 28 de mayo de 2014 y de las compulsas efectuadas el 29 de mayo y 3 de junio de 2014, se determinaron las siguientes observaciones: 1.- El anticipo se entregó 32 días posterior a la fecha de inicio de la obra pactada en el contrato fecha de inicio de obra (según contrato) 30/08/13, entrega de anticipo 01/10/13, lo que evidencia los 32 días de desfase, contraviniendo el marco normativo. 2.- Acción cuyo pago de estimaciones violó el plazo establecido por la ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, lo que refleja falta de control interno; Presentan la estimación número 01 el 06 de noviembre de 2013 y efectúan el pago hasta el 20 de diciembre de 2013, resultando 44 días de diferencia. 3.- Proyecto que se programó para iniciarse y concluirse en el ejercicio presupuestal 2013, sin embargo la obra no fue concluida al 31/12/13, lo que refleja falta de planeación y control interno. 4.- Los recursos para este proyecto fueron autorizados para ejercer durante el Ejercicio Fiscal 2013 y fue contratada del 30/08/2013 al 27/12/2013, sin embargo el proyecto no fue concluido física y financieramente al 31/12/2013, lo que generó un subejercicio del gasto de \$3'409,046.17, evidenciándose la falta de seguimiento y control programático presupuestal del proyecto.	CONTROL INTERNO	D-2283/2014	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 25 de septiembre de 2015 se glosa de oficio de recibido y se realiza la citación del probable responsable.
22 6	OT026.- Aportación Federal al Fideicomiso Fondo Metropolitano de la Ciudad de Villahermosa Para el Ejercicio 2013 FMTAB-CDZMV-250-2013.- Rehabilitación integral de la red de alcantarillado, sanitario el corredor Medellín - Macultepec 2da etapa Fase 3. \$2,589,774.07 En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto el día 20 y 22 de mayo de 2014 y de las compulsas efectuadas el 29 de mayo y 3 y 4 de junio de 2014, se determinaron las siguientes observaciones:	CONTROL INTERNO	D-2283/2014	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de

ANEXO 9

ACCIONES PROMOVIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2013 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	NUMERO DE EXPEDIENTE RADICADO POR SECOTAB	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
	1.- Acción cuyo pago de estimaciones violó el plazo establecido por la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, lo que refleja falta de control interno; Presentan la estimación número 1 el 3 de octubre de 2013 y efectúan el pago hasta el 19 de noviembre de 2013, resultando 47 días de diferencia. Presentan la estimación número 2 el 3 de octubre de 2013 y efectúan el pago hasta el 19 de noviembre de 2013, resultando 47 días de diferencia. 2.- Los recursos para este proyecto fueron autorizados para ejercer durante el Ejercicio Fiscal 2013 y fue contratada del 30/08/13 al 27/12/13, sin embargo el proyecto no fue concluido física y financieramente al 31/12/2013, lo que generó un subejercicio del gasto de \$3,874,279.54 evidenciándose la falta de seguimiento y control programático presupuestal del proyecto.			fecha 25 de septiembre de 2015 se glosa oficio de recibido y se realiza la citación del probable responsable.
22 7	OT026.- Aportación Federal al Fideicomiso Fondo Metropolitano de la Ciudad de Villahermosa Para el Ejercicio 2013 FMTAB-CDZMV-250-2013.- Rehabilitación integral de la red de alcantarillado, Sanitario del corredor Medellín - Macultepec 2da etapa Fase 4. \$2,505,603.15. En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto el día 23 y 27 de mayo de 2014 y de las compulsas efectuadas el 29 de mayo y 3 de junio de 2014, se determinaron las siguientes observaciones: 1.- Los recursos para este proyecto fueron autorizados para ejercer durante el Ejercicio Fiscal 2013 y fue contratada del 30/08/13 al 27/12/13, sin embargo el proyecto no fue concluido física y financieramente al 31/12/2013, lo que generó un subejercicio del gasto de \$8,698,360.08 evidenciándose la falta de seguimiento y control programático presupuestal del proyecto.	CONTROL INTERNO	D-2283/2014	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 25 de septiembre de 2015 se glosa oficio de recibido y se realiza la citación del probable responsable.
22 8	OT026.- Aportación Federal al Fideicomiso Fondo Metropolitano de la Ciudad de Villahermosa Para el Ejercicio 2013 FMTAB-CDZMV-250-2013.- Rehabilitación Integral de la red de alcantarillado Sanitario, Corredor Medellín - Macultepec 2da. Etapa Fase 5. \$1, 456,597.60 En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto el día 29 de mayo y 3 de junio de 2014 y de las compulsas efectuadas el 29 de mayo y 3 de junio de 2014, se determinaron las siguientes observaciones: 1.- Falta Expediente Técnico. 2.- Falta Datos Básicos Generales.	CONTROL INTERNO	D-2283/2014	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 25 de septiembre de 2015 se glosa oficio de recibido y se realiza la citación del probable responsable.

ANEXO 9

ACCIONES PROMOVIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2013 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	NUMERO DE EXPEDIENTE RADICADO POR SECOTAB	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
	3.- El anticipo se entregó 26 días posterior a la fecha de inicio de la obra pactada en el contrato fecha de inicio de obra (según contrato) 30/08/13, entrega de anticipo 25/09/13, lo que evidencia los 26 días de desfase, contraviniendo el marco normativo. 4.- Acción cuyo pago de estimaciones violó el plazo establecido por la ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, lo que refleja falta de control interno; Presentan las estimaciones número 1 y 2 el 06 de octubre de 2013 y efectúan el pago hasta el 19 de noviembre de 2013, resultando 44 días de diferencia. 5.- Los recursos para este proyecto fueron autorizados para ejercer durante el Ejercicio Fiscal 2013 y fue contratada del 30/08/13 al 27/12/13, sin embargo el proyecto no fue concluido física y financieramente al 31/12/2013, lo que generó un subejercicio del gasto de \$3,028,220.62 evidenciándose la falta de seguimiento y control programático presupuestal del proyecto.			oficio de recibido y se realiza la citación del probable responsable.
229	OT026.- Aportación Federal al Fideicomiso Fondo Metropolitano de la Ciudad de Villahermosa Para el Ejercicio 2013 FMTAB-CDZMV-250-2013.- Fase 6.- Colector Sanitario, Tramo 5, Villa Macultepec, Centro, Tabasco. \$1,818,348.70 En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto el día 27 y 28 de mayo y 3 de junio de 2014 y de las compulsas efectuadas el 17, 19 y 20 de junio de 2014, se determinaron las siguientes observaciones: 1.- Falta Dictamen de manifiesto de impacto ambiental. 2.- El anticipo se entregó 32 días posterior a la fecha de inicio de la obra pactada en el contrato fecha de inicio de obra según contrato 30/08/2013, entrega de anticipo 01/10/2013, lo que evidencia los 32 días de desfase, contraviniendo el marco normativo. 3.- Acción cuyo pago de estimaciones violó el plazo establecido por la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, lo que refleja falta de control interno; Presentan la estimación número 1 el 04/10/2013 y efectúan el pago hasta el 19/11/2013, resultando 46 días de diferencia. Presentan la estimación número 2 el 04/10/2013 y efectúan el pago hasta el 19/11/2013, resultando 46 días de diferencia. Presentan la estimación número 4 el 06/12/2013 y efectúan el pago hasta el 28/01/2014, resultando 53 días de diferencia. ..."	CONTROL INTERNO	D-2283/2014	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 25 de septiembre de 2015 se glosa oficio de recibido y se realiza la citación del probable responsable.
230	OT026.- Aportación Federal al Fideicomiso Fondo Metropolitano de la Ciudad de Villahermosa Para el Ejercicio 2013 FMTAB-CDZMV-250-2013.- Fase 7, Colector Sanitario, Tramo 6, Villa Macultepec, Centro, Tabasco.	CONTROL INTERNO	D-2283/2014	La Titular de la Secretaría de

ANEXO 9

ACCIONES PROMOVIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2013 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	NUMERO DE EXPEDIENTE RADICADO POR SECOTAB	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
	\$768,279.50 En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto el día 2 y 3 de junio de 2014 y de las compulsas efectuadas el 17, 18 y 20 de junio de 2014, se determinaron las siguientes observaciones: 1.- Falta Dictamen de manifiesto de impacto ambiental. 2.- El anticipo se entregó 32 días posterior a la fecha de inicio de la obra pactada en el contrato fecha de inicio de obra según contrato 30/08/2013, entrega de anticipo 01/10/2013, lo que evidencia los 32 días de desfase, contraviniendo el marco normativo. 3.- Acción cuyo pago de estimaciones violó el plazo establecido por la ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, lo que refleja falta de control interno; Presentan la estimación número 1 el 05 de noviembre de 2013 y efectúan el pago hasta el 20 de diciembre de 2013, resultando 45 días de diferencia. Presentan la estimación número 2 el 05 de noviembre de 2013 y efectúan el pago hasta el 20 de diciembre de 2013, resultando 45 días de diferencia. Presentan la estimación número 3 el 05 de noviembre de 2013 y efectúan el pago hasta el 20 de diciembre de 2013, resultando 45 días de diferencia. ..."			Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 25 de septiembre de 2015 se glosa oficio de recibido y se realiza la citación del probable responsable.
23 1	OT026.- Aportación Federal al Fideicomiso Fondo Metropolitano de la Ciudad de Villahermosa Para el Ejercicio 2013 FMTAB-CDZMV-251-2013.- Construcción de la línea de conducción de 18" (450 MM). Fase 1. \$4'803,874.00. En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto el día 3 y 6 de junio de 2014 y de las compulsas efectuadas el 10 y 11 de junio de 2014, se determinaron las siguientes observaciones: 1.- El anticipo se entregó 32 días posterior a la fecha de inicio de la obra pactada en el contrato fecha de inicio de obra (según contrato) 30/08/13, entrega de anticipo 01/10/13, lo que evidencia los 32 días de desfase, contraviniendo el marco normativo. 2.- Acción cuyo pago de estimaciones violó el plazo establecido por la ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas del Estado de Tabasco, lo que refleja falta de control interno; Presentan la estimación número 1 y 2 el 06 de noviembre de 2013 y efectúan el pago hasta el 20 de diciembre de 2013, resultando 44 días de diferencia. Presentan las estimaciones número 3 y 4 el 06 de diciembre de 2013 y efectúan el pago hasta el 28 de enero de 2014, resultando 53 días de diferencia. ..."	CONTROL INTERNO	D-2283/2014	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 25 de septiembre de 2015 se glosa oficio de recibido y se realiza la citación del probable responsable.

ANEXO 9

ACCIONES PROMOVIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2013 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	NUMERO DE EXPEDIENTE RADICADO POR SECOTAB	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
23 2	OT026.- Aportación Federal al Fideicomiso Fondo Metropolitano de la Ciudad de Villahermosa Para el Ejercicio 2013 FMTAB-CDZMV-251-2013.- Fase 3.- Construcción de la línea de conducción de 14" (356 mm) iniciando en el cruce de Av. los Ríos y Paseo Usumacinta, pasando por el Blvd. Adolfo Ruiz Cortínez, hasta el cruce de las calles 17 de diciembre con 20 de noviembre en la Col. Atasta, municipio de Centro, Tabasco. \$4'341,264.37 En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto el día 29 de mayo y 3 de junio de 2014 y de las compulsas efectuadas el 29 de mayo y 3 de junio de 2014, se determinaron las siguientes observaciones: 1.- Los recursos para este proyecto fueron autorizados para ejercer durante el Ejercicio Fiscal 2013 y fue contratada del 30/08/13 al 27/12/13, sin embargo el proyecto no fue concluido física y financieramente al 31/12/2013, lo que generó un subejercicio del gasto de \$5,536,818.01 evidenciándose la falta de seguimiento y control programático presupuestal del proyecto.	CONTROL INTERNO	D-2283/2014	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 25 de septiembre de 2015 se glosa oficio de recibido y se realiza la citación del probable responsable.
23 3	OT026.- Aportación Federal al Fideicomiso Fondo Metropolitano de la Ciudad de Villahermosa Para el Ejercicio 2013 FMTAB-CDZMV-253-2013.- Establecimiento de un Centro de Transferencia de Transporte Público. \$1'343,787.98 En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto el día 12 y 14 de mayo de 2014 y de las compulsas efectuadas el 12, 23 y 26 de junio de 2014, se determinaron las siguientes observaciones: 1.- Proyecto que se ejecutó en un periodo mayor al contratado inicialmente, lo que refleja la falta de planeación y de control interno; contratan 90 días calendario y aún continúa en proceso. 2.- Proyecto que presentó 23 días calendario de atraso de su fecha de inicio contratado con respecto a su fecha de inicio real, lo que refleja la falta de seguimiento y control programático presupuestal del proyecto; inicio contratado 05/11/13, inicio real 28/11/13, diferencia 23 días calendario. ..."	CONTROL INTERNO	D-2283/2014	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 25 de septiembre de 2015 se glosa oficio de recibido y se realiza la citación del probable responsable.

ANEXO 9

ACCIONES PROMOVIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2013 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	NUMERO DE EXPEDIENTE RADICADO POR SECOTAB	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
23 4	OT054.- Rehabilitación al Parque Eco-Arqueológico "Museo la Venta", Zona Zoológica, Palapa de Introducción y de Artesanos, Sala de Usos Múltiples, Núcleos Sanitarios, Ubicado en la Av. Adolfo Ruiz Cortínez, Cd. de Villahermosa, Tabasco. 1.- Falta Explosión de insumos del presupuesto base 2.- Presentan las estimaciones 5, 8, 9 y 10 parciales los días 01/11/2013 (5) y 19/11/2013 (8), cuando la fecha de corte de las estimaciones fueron los días 15/10/2013 (5) y 31/10/2013 (8) transcurriendo 16 y 19 días respectivamente entre la fecha de corte y la presentación de las estimaciones, violando la ley de la materia que indica un plazo no mayor de 6 días. 3.- Acción cuyo pago de estimaciones violó el plazo establecido por la ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas del Estado de Tabasco, lo que refleja falta de control interno; Presentan la estimación número 1 el 17/09/2013 y efectúan el pago hasta el 31/10/2013, resultando 45 días de diferencia. Presentan la estimación número 8 el 19/11/2013 y efectúan el pago hasta el 31/12/2013, resultando 42 días de diferencia. Presentan la estimación número 9 y 10 el 21/11/2013 y efectúan el pago hasta el 31/12/2013, resultando 41 días de diferencia."	\$32,082.50	D-2283/2014	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 25 de septiembre de 2015 se glosa oficio de recibido y se realiza la citación del probable responsable.
23 5	OT056.- Rehabilitación al Parque Eco-Arqueológico "Museo la Venta", Zona Zoológica, Albergues De Felinos Mayores y Menores, Ubicado en la Av. Adolfo Ruiz Cortínez, de la Cd. de Villahermosa, Tabasco. En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto el día 7 y 9 de abril de 2014 y de las compulsas efectuadas el 12 y 24 de junio de 2014, se determinaren las siguientes observaciones: 1.- Falta de Convenio de Ampliación de Plazo. 2.- Indebidamente el Proyecto se Adjudicó a la empresa "Corporativo Industrial y de Servicios del Sureste SA de CV", ya que su propuesta debió ser desechada durante la Revisión Cualitativa, debido a que en la comparación que se realizó entre el Tabulador de Salarios y la Tabla de cálculo del Factor de Salario Real se encontró que no se realizó el cálculo de Factores de Salario Real del Oficial aluminero; solo se enlista en el Tabulador de Salarios, así como los Factores de Salario Real analizados no coincidieron con las cantidades presentadas en la Hoja de Tabulador de Salarios, lo que evidencia que los cálculos realizados en la Propuesta fueron plasmados Arbitrariamente sin llevar a cabo un Análisis detallado. 3.- El Anticipo se entregó 8 días posterior a la Fecha de Inicio de la Obra pactada en el Contrato fecha de Inicio de Obra según Contrato 13/08/13, entrega de Anticipo 21/08/13, lo que evidencia los 8 días de desfase, contraviniendo el Marco Normativo."	\$645.36	D-2283/2014	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 25 de septiembre de 2015 se glosa oficio de recibido y se realiza la citación del probable responsable.

ANEXO 9

ACCIONES PROMOVIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2013 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	NUMERO DE EXPEDIENTE RADICADO POR SECOTAB	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
23 6	OT057.- Rehabilitación al Parque Eco-Arqueológico "Museo la Venta", Zona Arqueológica, Palapas, Acceso de Luz y Sonido, Taquillas, Jaula del Jaguar, Barda Tubular y Módulo de Artesanías, Ubicado en la Av. Adolfo Ruiz Cortínez, De La Cd. De Villahermosa, Tabasco. En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto el día 11 y 15 de abril de 2014 y de las compulsas efectuadas el 20 y 26 de junio de 2014, se determinaron las siguientes observaciones: 1.- Falta Datos básicos generales. 2.- Falta Explosión de insumos (presupuesto inicial) 3.- El anticipo se entregó 14 días posterior a la fecha de inicio de la obra pactada en el contrato fecha de inicio de obra (según contrato) 14/08/2013, entrega de anticipo 27/08/2013, lo que evidencia los 14 días de desfase, contraviniendo el marco normativo. 4.- presentan las estimaciones 1, 2, 3, 4, 7, 8 y 9 parciales los días 01/10/2013 (1 y 2), 16/10/2013 (3 y 4), 04/12/2013 (7 y 8) y 09/12/2013 (9), cuando la fecha de corte de las estimaciones fueron los días 15/09/2013 (1 y 2), 30/09/2013 (3 y 4), 31/10/2013 (7 y 8) y 15/11/2013 (9). transcurriendo 16, 16, 17, 17, 35, 35 y 25 días respectivamente entre la fecha de corte y la presentación de las estimaciones, violentando la ley de la materia que indica un plazo no mayor de 6 días. ..."	N/A	D-2283/2014	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 25 de septiembre de 2015 se glosa oficio de recibido y se realiza la citación del probable responsable.
23 7	OT065.- Rehabilitación De Albergue Isabel De La Parra, Ubicado En La Calle Macayo S/n, Col. El Recreo, Cd. De Villahermosa, Tabasco. En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto el día 28 y 30 de abril de 2014 y de las compulsas efectuadas el 10 de junio de 2014, se determinaron las siguientes observaciones: 1.- Falta de Explosión de Insumos del Presupuesto Base. 2.- Faltan datos Básicos Generales. 3.- Presentan las estimaciones 3, 4, 5, 6, 7 y 8 parciales los días 08/11/13 (3 y 4) 08/11/13 (5), 22/11/13 (6 y 7) y 08/12/13 (8), cuando la fecha de corte de las estimaciones fueron los días 15/10/13 (3 y 4), 31/10/14 (5), 15/11/13(6 y 7) y 30/11/13 (8), transcurriendo 24, 24, 8, 7, 7 y 8 días respectivamente entre la fecha de corte y la presentación de las estimaciones, violentando la ley de la materia que indica un plazo no mayor de 6 días. 4.- Acción cuyo pago de estimaciones violó el plazo establecido por la ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas del Estado de Tabasco, lo que refleja falta de Control Interno; Presentan la Estimación No. 6 y 7 el 22 de Noviembre de 2013 y efectúan el pago hasta el 27 de diciembre de 2013, resultando 35 días de diferencia..."	N/A	D-2283/2014	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 25 de septiembre de 2015 se glosa oficio de recibido y se realiza la citación del probable responsable.

ANEXO 9

ACCIONES PROMOVIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2013 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	NÚMERO DE EXPEDIENTE RADICADO POR SECOTAB	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
23 8	OT066.- Construcción De Obra Complementaria En El Centro Gerontológico Tabasco; Barda, Pasos A Cubierto, Portones, Mamparas, Herrajes De Seguridad En Baños Y Protección Anti vándalos, Cd. De Villahermosa, Tabasco En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto el día 15 y 21 de abril de 2014, se determinaron las siguientes observaciones: 1.- El anticipo se entregó 16 días posterior a la fecha de inicio de la obra pactada en el contrato fecha de inicio de obra (según contrato) 29/08/13, entrega de anticipo 13/09/13, lo que evidencia los 16 días de desfase, contraviniendo el marco normativo. 2.- Presentan las Estimaciones 2 y 3 parciales los días 23/10/2013 (2), 19/11/2013 (3), cuando la fecha de corte de las Estimaciones fueron los días 15/10/2013(2), 31/10/2013(3), transcurriendo 8 y 19 días respectivamente entre la fecha de corte y la Presentación de las Estimaciones, violentando la Ley de la Materia que indica un plazo no mayor de 6 días. 3.- Proyecto que se está ejecutando en un periodo mayor al programado, lo que refleja la falta de planeación y control interno; programan 170 días calendario y hasta la fecha del acta de supervisión física 215 días calendario; diferencia 45 días calendario. ..."	CONTROL INTERNO	D-2283/2014	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 25 de septiembre de 2015 se glosa oficio de recibido y se realiza la citación del probable responsable.
23 9	OT070.- Rehabilitación y Mantenimiento de Instalaciones: Sub-estación Eléctrica, Impermeabilización, Pintura y Cerca Perimetral Del Cendi Marina Cortazar Vda. De Escobar, Ubicado En La Av. 27 de Febrero número 1346 Col. Centro, Cd. De Villahermosa, Tabasco. En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto el día 21 y 23 de abril de 2014 y de las compulsas efectuadas el 23 y 24 de junio de 2014, se determinaron las siguientes observaciones: 1- Falta Explosión de Insumos del Presupuesto Base. 2- Falta Proyecto Ejecutivo (Planos) debidamente validado por los Funcionarios Responsables. 3. El Anticipo se entregó 6 días posterior a la fecha de inicio de la obra pactada en el contrato fecha de inicio de obra (Según Contrato) 22/08/13, entrega de Anticipo 27/08/13, lo que evidencia los 6 días de desfase, contraviniendo el Marco Normativo. 4. Presentan las Estimaciones 2,4 y 7 parciales los días 16/10/13 (2), 19/11/13 (4), 16/12/13 (7), cuando la fecha de corte de las estimaciones fueron los días 30/09/13 (2), 31/10/13 (4) y 30/11/13 (7), transcurriendo 16,19 y 16 días respectivamente entre la fecha de corte y la presentación de las estimaciones, violando la Ley de la Materia que indica un plazo no mayor de 6 días. ..."	\$ 246,119.28	D-2283/2014	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 25 de septiembre de 2015 se glosa oficio de recibido y se realiza la citación del probable responsable.

ANEXO 9

ACCIONES PROMOVIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2013 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	NÚMERO DE EXPEDIENTE RADICADO POR SECOTAB	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
240	OT076.- Rehabilitación Del Cendi Julieta Campos De González Pedrero, Ubicado En Prol. Av. 27 De Febrero S/n, Col. Espejo 1, Cd. De Villahermosa, Tabasco. En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto el día 7 y 10 de abril de 2014 y de las compulsas efectuadas el 23, 28 y 29 de junio de 2014, se determinaron las siguientes observaciones: 1.- El anticipo se entregó 8 días posterior a la fecha de inicio de la obra pactada en el contrato fecha de inicio de obra (según contrato) 23/08/2013, entrega de anticipo 31/08/2013, lo que evidencia los 8 días de desfase, contraviniendo el marco normativo. 2.- Presenta las estimaciones 3, 4, 5 y 6 parciales los días 01/10/13(3), 16/10/13 (4 y 5) y 20/11/13 (6), cuando la fecha de corte de las estimaciones fueron los días 15/09/13 (3), 30/09/13 (4 y 5) y 15/10/13 (6), transcurriendo 16,16,16 y 20 días respectivamente entre la fecha de corte y la presentación de las estimaciones, violando la ley de materia que indica un plazo no mayor a 6 días. 3.- Acción cuyo pago de estimaciones violó el plazo establecido por la Ley de Obras públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, lo que refleja falta de control interno; ..."	CONTROL INTERNO	D-2283/2014	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 25 de septiembre de 2015 se glosa oficio de recibido y se realiza la citación del probable responsable.
241	OT087.- Rehabilitación de Alumbrado de la Pista de Corredores y Ciclopista en el Velódromo de la Ciudad Deportiva 1ero. de Mayo, Villahermosa, Tabasco. En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto el día 7 y 9 de mayo de 2014 y de las compulsas efectuadas el 23 de mayo y 26 de junio de 2014, se determinaron las siguientes observaciones: 1.- Falta Datos Básicos Generales. 2.- Falta Dictámenes y Permisos. 3.- Falta Dictamen de la Excepción a la Licitación. 4.- El Anticipo se entregó 13 días posterior a la fecha de inicio de la obra pactada en el contrato fecha de inicio de obra (según contrato) 14/11/13, entrega de anticipo 26/11/13, lo que evidencia los 13 días de desfase, contraviniendo el marco normativo. 5.- Presentan la Estimación 1 parcial el día 16/12/13 (1), cuando la fecha de corte de la estimación fue el día 30/11/13 (1), transcurriendo 16 días entre la fecha de corte y la presentación de la estimación, violentando la Ley de la materia que indica un plazo no mayor de 6 días. 6.- El contratista se desfaso en la terminación de la obra de acuerdo a la fecha pactada en el contrato y no se aplicó la sanción de acuerdo a la cláusula decima novena del contrato (3% por retraso de obra del monto por ejercer por día de atraso). 7.- Proyecto que presentó 31 días calendario de atraso de su fecha de inicio programado con respecto a su fecha de inicio real; lo que refleja la falta de Seguimiento y Control Programático Presupuestal del Proyecto; inicio programado 28/10/13, inicio real 27/11/13, diferencia 31 días	CONTROL INTERNO	D-2283/2014	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 25 de septiembre de 2015 se glosa oficio de recibido y se realiza la citación del probable responsable.

ANEXO 9

ACCIONES PROMOVIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2013 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	NUMERO DE EXPEDIENTE RADICADO POR SECOTAB	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
	calendario."			
24 2	OT095.- Rehabilitación de la Superficie de rodamiento y alumbrado de vialidad a un costado del Palacio de los Deportes, Ubicado en la Ciudad Deportiva. Col. 1ero. de Mayo, Villahermosa, Tabasco. En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto el día 24 y 28 de abril de 2014 y de las compulsas efectuadas el 26 y 27 de junio de 2014, se determinaron las siguientes observaciones: 1.- Falta Cédula Básica. 2.- Falta Presupuesto Base y Explosión de Insumos. 3.- Falta Expediente Técnico. 4.- Falta Datos Básicos Generales. 5.- Falta Balance Auditado por despachos Contable del contratista. 6.- El Anticipo se entregó 12 días posterior a la fecha de inicio de la obra pactada en el contrato fecha de inicio de obra según contrato 14/11/13, entrega de anticipo 26/11/13, lo que evidencia los 12 días de desfase, contraviniendo el Marco Normativo. 7.- Derivado del convenio por diferimiento de obra, este proyecto debió haberse concluido el 10 de enero de 2014, contratando 45 días calendario y hasta la fecha de supervisión física 29/04/2014 han transcurrido 154 días calendario, diferencia 109 días calendario. 8.- Los recursos para este proyecto fueron autorizados para ejercer durante el Ejercicio Fiscal 2013 y fue contratada del 14/11/13 al 28/12/13, sin embargo el proyecto no fue concluido física y financieramente al 31/12/2013, lo que derivado de los Hallazgos descritos anteriormente, se evidencia que no se contó con un Seguimiento y Control en los Procesos Administrativos de planeación, programático - presupuestal y de Cumplimiento de Contrato, así como de la documentación que integra el expediente Unitario.	CONTROL INTERNO	D-2283/2014	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 25 de septiembre de 2015 se glosa oficio de recibido y se realiza la citación del probable responsable.
24 3	OT110.- Rehabilitación de Red Subterránea y Alumbrado, en la unidad Deportiva Olimpia XXI, ubicada en la prolongación de Paseo Usumacinta, R/a. Emiliano Zapata, Villahermosa, Tabasco. En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto el día 11 y 15 de abril de 2014 y de las compulsas efectuadas el 23 y 28 de mayo de 2014, se determinaron las siguientes observaciones: 1.- Falta Explosión de Insumos del Presupuesto Base 2.- Falta Cédula Básica Inicial 3.- Falta Dictamen de la Excepción a la Licitación Pública. 4.- El Anticipo se entregó 11 días posterior a la Fecha de inicio de la Obra pactada en el Contrato fecha de inicio de Obra según contrato 14/11/13, entrega de Anticipo 26/11/13, lo que evidencia los 11 días de desfase,	CONTROL INTERNO	D-2283/2014	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 25 de septiembre de 2015 se glosa oficio de recibido y se realiza la citación del

ANEXO 9

ACCIONES PROMOVIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2013 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	NUMERO DE EXPEDIENTE RADICADO POR SECOTAB	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
	contraviniendo el Marco Normativo. 5.- Presentan la Estimación 1 parciales el día 16/12/13, cuando la Fecha de corte de la Estimación fue el día 30/11/13, transcurriendo 16 días entre la fecha de corte y la presentación de la Estimación, violentando la Ley de la Materia que indica un plazo no mayor de 6 días. 6.- Los recursos para este proyecto fueron autorizados para ejercer durante el Ejercicio Fiscal 2013 y fue contratada del 14/11/13 al 28/12/13, sin embargo el proyecto no fue concluido física y financieramente al 31/12/2013, lo que generó un subejercicio del gasto de \$967,023.36 evidenciándose la falta de seguimiento y control programático presupuestal del proyecto.			probable responsable.
24 4	OT0119.- Construcción de Techado de cancha en Escuela Secundaria Estatal Dr. Joaquín Ferrer, Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco. En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto el día 10 y 14 de abril de 2014 y de las compulsas efectuadas el 10 y 26 de junio de 2014, se determinaron las siguientes observaciones: 1. Falta dictamen que soporte la Autorización de los Conceptos fuera de Catalogo. 2. Falta Dictamen de Excepción a la Licitación. 3.- Derivado de la compulsas realizada el día 26/06/2014 a través de la dirección de correo electrónico calca_zap@hotmail.com del Director Responsable de obra (D.R.O.) Ing. Domingo Calcaño Zapata que en el expediente unitario del ente fiscalizado aparece designado como perito responsable, no se pudo verificar que esta persona estuvo a cargo de la supervisión del proyecto que nos ocupa, ya que no hubo respuesta a dicho correo, por lo cual se solicita al órgano interno de control de la dependencia efectúe las indagaciones pertinentes y envíe la documentación comprobatoria certificada a este Órgano Fiscalizador con el fin de tener certeza de la autenticidad de los documentos, el soporte del pago por concepto de servicios de D.R.O. y los documentos que comprueben su participación y asistencia a la obra donde avala que los trabajos se realizaron de acuerdo al proyecto ejecutivo autorizado y al reglamento de construcción de la entidad. 4.- Los recursos para este proyecto fueron autorizados para ejercer durante el Ejercicio Fiscal 2013 y fue contratada del 14/11/13 al 28/12/13, sin embargo el proyecto no fue concluido física y financieramente al 31/12/2013, lo que generó un subejercicio del gasto de \$49,440.12 evidenciándose la falta de seguimiento y control programático presupuestal del proyecto.	CONTROL INTERNO	D-2283/2014	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 25 de septiembre de 2015 se glosa oficio de recibido y se realiza la citación del probable responsable.
24 5	OT130.- Construcción de Unidad Deportiva de Villa Tecolutilla 3ra. Etapa, Municipio de Comalcalco, Tabasco. En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto el día 7 y 9 de abril de 2014 y de las compulsas efectuadas el 12 y 24 de junio de 2014, se determinaron	CONTROL INTERNO	D-2283/2014	La Titular de la Secretaría de Contraloría del

ANEXO 9

ACCIONES PROMOVIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2013 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	NUMERO DE EXPEDIENTE RADICADO POR SECOTAB	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
	las siguientes observaciones: 1.- El Anticipo se entregó 14 días posterior a la fecha de inicio de la Obra pactada en el contrato fecha de inicio de obra (Según Contrato) 30/09/13, entrega de anticipo 15/10/13, lo que evidencia los 15 días de desfase, contraviniendo el Marco Normativo. 2.- Presenta las estimación 4 parcial el día 05/11/13, cuando la fecha de corte fue el día 21/10/13, transcurriendo 15 días entre la fecha de corte y la presentación de las estimaciones, violando la ley de la materia que indica un plazo no mayor de 6 días. 3.- Acción cuyo pago de Estimaciones violó el plazo establecido por la Ley de Obras Públicas y servicios relacionados con las mismas del Estado de Tabasco, lo que refleja falta de Control Interno; Presentan la Estimación número 01 el 01 de octubre de 2013 y efectúan el pago hasta el 22 de noviembre de 2013, resultando 52 días de diferencia. Presentan la Estimación número 02 el 17 de octubre de 2013 y efectúan el pago hasta el 22 de noviembre de 2013, resultando 36 días de diferencia. ..."			Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 25 de septiembre de 2015 se glosa oficio de recibido y se realiza la citación del probable responsable.
24 6	OT140.- Modernización, Señalización Horizontal y Vertical, Semaforización Inteligente en el Crucero de Av. Paseo Tabasco con Av. Adolfo Ruiz Cortínez, Cd. de Villahermosa, Tabasco. En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto el día 27 y 29 de mayo de 2014 y de las compulsas efectuadas el 26 y 29 de mayo y 04 de junio de 2014, se determinaron las siguientes observaciones: 1.- El anticipo se entregó 19 días posterior a la fecha de inicio de la obra pactada en el contrato, fecha de inicio de obra (según contrato) 12/10/13, entrega de anticipo 30/10/13, lo que evidencia los 19 días de desfase, contraviniendo el marco normativo. 2.- Proyecto que presentó 44 días calendario de atraso de su fecha de inicio programado con respecto a su fecha de inicio real, lo que refleja la falta de seguimiento y control programático presupuestal del proyecto; inicio programado 16/09/13, inicio real 31/10/13, diferencia 44 días calendario. 3.- Los recursos para este proyecto fueron autorizados para ejercer durante el Ejercicio Fiscal 2013 y fue contratada del 12/10/13 al 10/12/13, sin embargo el proyecto no fue concluido física y financieramente al 31/12/2013, lo que generó un subejercicio del gasto de \$1,515,304.18 evidenciándose la falta de seguimiento y control programático presupuestal del proyecto.	CONTROL INTERNO	D-2283/2014	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 25 de septiembre de 2015 se glosa oficio de recibido y se realiza la citación del probable responsable.
24 7	OT145.- Rehabilitación General Al Centro De Capacitación Del DIF, Ubicado En El Velódromo De La Cd. Deportiva De Villahermosa, Tabasco. En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto el día 6 y 8 de mayo de 2014 y de las compulsas	CONTROL INTERNO	D-2283/2014	La Titular de la Secretaría de

ANEXO 9

ACCIONES PROMOVIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2013 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	NÚMERO DE EXPEDIENTE RADICADO POR SECOTAB	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
	efectuadas el 10 de junio de 2014, se determinaron las siguientes observaciones: 1.- Falta Datos Básicos Generales. 2.- Falta Permisos de Construcción. 3.- Falta Explosión de Insumos elaborado por la dependencia. 4.- La dependencia llevo a cabo una licitación pública estatal para rehabilitar el edificio del DIF, en dicha licitación en el inciso 5 referente a anticipo, manifiesta la dependencia que otorgara un anticipo del 40% del monto total de la propuesta conforme al artículo 53 fracción V de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Estado de Tabasco, sin embargo dicho Artículo aplica para obras en las que se lleve a cabo en más de un ejercicio fiscal y el proyecto de rehabilitación está programado para ser concluido el 30 de diciembre del 2013, es decir, en un ejercicio fiscal. 5.- El anticipo se entregó 19 días posterior a la fecha de la obra pactada en el contrato fecha de inicio de obra (según contrato) 11 de noviembre de 2013, entrega de anticipo 30 de noviembre de 2013, lo que evidencia los 19 días de desfase, contraviniendo el marco normativo. ..."			Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 25 de septiembre de 2015 se glosa de oficio y se realiza la citación del probable responsable.
24 8	OT159.- Construcción De Terraplén, Guarniciones, Gravado De Calles En El Fraccionamiento Ixtacomitán, De La Ranchería Ixtacomitán 2da. Secc. Centro, Tabasco. En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto el día 12, 13 y 15 de mayo de 2014 y de las compulsas efectuadas el 13 de junio de 2014, se determinaron las siguientes observaciones: 1.- Proyecto que se ejecuta en un periodo mayor al programado, lo que refleja la falta de planeación y de control interno; programan 68 días calendario y al 31/12/13 ejecutaron en 127 días calendario; diferencia 59 días calendario y la obra continua en el ejercicio 2014. Derivado de los hallazgos descritos anteriormente, se evidencia que no se contó con un seguimiento y control en los procesos administrativos de planeación, programático-presupuestal.	CONTROL INTERNO	D-2283/2014	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 25 de septiembre de 2015 se glosa de oficio y se realiza la citación del probable responsable.
24 9	OT163.- Construcción de 29 Viviendas en el Fraccionamiento Ixtacomitán, de la Ranchería Ixtacomitán 2da. Secc. Centro, Tabasco. En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto el día 23 y 25 de abril de 2014, se determinaron las siguientes observaciones: 1.- Falta Estudio de Impacto Ambiental. 2.- Falta Estudio de Factibilidad de uso de Suelo. 3.- Falta Dictamen de Protección Civil. 4.- Falta Licencia y permisos de Construcción. 5.- La Relación de pedidos emitidos por la SOTOP a los proveedores no presentan un comparativo de cotizaciones	CONTROL INTERNO	D-2283/2014	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 25 de

ANEXO 9

ACCIONES PROMOVIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2013 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	NÚMERO DE EXPEDIENTE RADICADO POR SECOTAB	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
	que justifique que se adjudicó la compra al proveedor de menor costo. 6.- Difiere de una Nómina a otra la firma de los trabajadores: Agustín Vinagre Córdoba, Arturo Vinagre Servín, Asunción de dios Salaya, Bartolo Castro Ramírez, Candelario salaya Gerónimo, Carlos Mario Pérez Bernardo, Daniel Vinagre Jiménez, Denis Pedrito Segovia, Emiliano Vinagre Rivera, Ezequías Domínguez López, Freddy Ramos de los Santos, Guadalupe Jiménez Ramírez, Gustavo Alvarado Rueda, Homero Mayo Javier, Horacio Alvarado Rueda, Jairo Salaya Gerónimo, Jenry Torres de la Cruz, Jorge Luis Castro Chan, Jorge Luis de la O de la O, José Alfredo Jiménez Ramírez, José M. Rodríguez Sánchez, José Torres Pérez, Juan Antonio Pérez Ramírez, Juan Carlos Jiménez Ramírez, Luis A. Madrigal Barahona, Luis Camacho Martínez, Marcial Peralta Peralta, Natividad González Aguilar, Sandro Aguilar Gómez, Santiago Ruiz Pérez, Saturnino Domínguez López, Sergio D. Castro Gerónimo, Ulises García Jiménez, lo cual evidencia que las firmas no fueron realizadas por las mismas personas incurriendo en falsificación de firmas. ..."			septiembre de 2015 se glosa oficio de recibido y se realiza la citación del probable responsable.
25 0	OT175.- Construcción de Pavimento Hidráulico en la Av. Luis Donaldo Colosio (2da. Etapa), Municipio de Balancán, Tabasco. En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto el día 15 y 19 de mayo de 2014 y de las compulsas efectuadas el 10 de junio de 2014, se determinaron las siguientes observaciones: 1.- No existe evidencia documental ni sanción alguna con motivo de que la obra no se concluyó en la fecha de término contratada. 2.- Proyecto que presentó 21 días calendario de atraso de su fecha de inicio programado con respecto a su fecha de inicio real, lo que refleja la falta de seguimiento y control programático presupuestal del proyecto; inicio programado 01/11/13, inicio real 22/11/13, diferencia 21 días calendario. 3.- Los recursos para este proyecto fueron autorizados para ejercer durante el Ejercicio Fiscal 2013 y fue contratada del 22/11/13 al 31/12/13, sin embargo el proyecto no fue concluido física y financieramente al 31/12/2013, lo que generó un subejercicio del gasto de \$1,393,505.48 evidenciándose la falta de seguimiento y control programático presupuestal del proyecto. ..."	\$ 76,441.23	D-2283/2014	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 25 de septiembre de 2015 se glosa oficio de recibido y se realiza la citación del probable responsable.
25 1	OT179.- Pavimentación con Concreto Hidráulico, Construcción de Guarniciones y Banquetas, Calle Limón (entre Santos Degollado y Prol. de Guadalupe Victoria) en el Municipio de Cárdenas, Tabasco En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto el día 29 de abril y 6 de mayo de 2014 y de las compulsas efectuadas el 23, 24 y 26 de junio de 2014, se determinaron las siguientes observaciones: 1.- Falta Explosión de Insumos (Presupuesto Base).	CONTROL INTERNO	D-2283/2014	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que

ANEXO 9

ACCIONES PROMOVIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2013 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	NUMERO DE EXPEDIENTE RADICADO POR SECOTAB	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
	2.- Falta Especificaciones de Obra, Generales y Particulares. 3.- Falta Oficio de Aviso de Inicio de Obra. 4.- Falta el Documento de dictamen de la excepción de la Licitación Pública. 5.- El anticipo se entregó 08 días posterior a la fecha de inicio de la Obra pactada en el contrato fecha de Inicio de Obra (según contrato) 22/11/13, entrega de anticipo 30/11/13, lo que evidencia los 08 días de desfase, contraviniendo el Marco Normativo. 6.- Proyecto que presentó 25 días calendario de atraso de su fecha de inicio programado con respecto a su fecha de inicio real, lo que refleja la falta de seguimiento y control programático presupuestal del proyecto; inicio programado 28/10/13, inicio real 22/11/13, diferencia 25 días calendario. 7.- El proyecto se programó y se contrató para concluirse físicamente en el ejercicio 2013, sin embargo el proyecto no se terminó en la fecha programada. 8.- Los recursos para este proyecto fueron autorizados para ejercer durante el Ejercicio Fiscal 2013 y fue contratada del 22/11/13 al 28/12/13, sin embargo el proyecto no fue concluido física y financieramente al 31/12/2013, lo que generó un subejercicio del gasto de \$231,179.37 evidenciándose la falta de seguimiento y control programático presupuestal del proyecto.			acuerdo de fecha 25 de septiembre de 2015 se glosa oficio de recibido y se realiza la citación del probable responsable.
25 2	OT180.- Pavimentación con Concreto Hidráulico, Construcción de Guarniciones y Banquetas, Calles: Jaguar y Lagarto en el Municipio de Cárdenas, Tabasco. En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto el día 23 y 25 de abril de 2014 y de las compulsas efectuadas el 23 de mayo, 20 y 26 de junio de 2014, se determinaron las siguientes observaciones: 1.- Falta Convenio de Diferimiento de inicio. 2.- Falta Explosión de Insumo del Presupuesto Base 3.- Falta Datos Básicos Generales 4.- Falta Dictamen de la Excepción a la Licitación Pública 5.- El anticipo se entregó 13 días posterior a la fecha de inicio de la obra pactada en el contrato fecha de inicio de obra (según contrato) 14/11/13, entrega de anticipo 27/11/13, lo que evidencia los 13 días de desfase, contraviniendo el marco normativo. 6.- Proyecto que presentó 24 días calendario de atraso de su fecha de inicio programado con respecto a su fecha de inicio real, lo que refleja la falta de seguimiento y control programático presupuestal del proyecto; inicio programado 28/10/13, inicio real 22/11/13, diferencia 24 días calendario. ..."	CONTROL INTERNO	D-2283/2014	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 25 de septiembre de 2015 se glosa oficio de recibido y se realiza la citación del probable responsable.
25 3	OT 181.- Construcción de Pavimento, Guarniciones y Banquetas en la Calle Ignacio Mejía Tramo: Pedro C. Colorado - Riva Palacio (primera Etapa) en el Municipio de Centla, Tabasco. En revisión documental efectuada al expediente técnico del	CONTROL INTERNO	D-2283/2014	La Titular de la

ANEXO 9

ACCIONES PROMOVIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2013 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO.	IMPORTE NO SOLVENTADO	NUMERO DE EXPEDIENTE RADICADO POR SÉCOTAB	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
	proyecto el día 28 y 30 de abril de 2014 y de las compulsas efectuadas el 23 y 30 de mayo de 2014, se determinaron las siguientes observaciones: 1.- Falta Datos Básicos generales del Expediente 2.- Falta Explosión de Insumos del Presupuesto Base. 3.- El Anticipo se entregó 5 días posterior a la fecha de inicio de la obra pactada en el contrato fecha de inicio de obra (según contrato) 22/11/13, entrega de /anticipo 27/11/13, lo que evidencia los 11 días de desfase, contraviniendo el marco normativo. 4.- Proyecto que presentó 24 días calendario de atraso de su fecha de inicio programado con respecto a su fecha de inicio real, lo que refleja la falta de seguimiento y control programático presupuestal del proyecto; inicio programado 28/10/13, inicio real 22/11/13, diferencia 24 días calendario. 5.- Proyecto que se está ejecutando en un periodo mayor al programado, lo que refleja falta de planeación y control interno; programan 65 días calendario y al cierre del acta de supervisión se tiene un plazo de 185 días calendario sin terminarse la obra; diferencia 120 días. 6.- Los recursos para este proyecto fueron autorizados para ejercer durante el Ejercicio Fiscal 2013 y fue contratada del 22/11/13 al 31/12/13, sin embargo el proyecto no fue concluido física y financieramente al 31/12/2013, lo que generó un subejercicio del gasto de \$4,379,995.63 evidenciándose la falta de seguimiento y control programático presupuestal del proyecto.			Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 25 de septiembre de 2015 se glosa oficio de recibido y se realiza la citación del probable responsable.
25 4	OT203.- Pavimentación con Concreto Hidráulico, calle Tigre Col. Tomás Garrido Canabal, Comalcalco, Tabasco. En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto el día 15 y 21 de mayo de 2014 y de las compulsas efectuadas el 23 y 27 de mayo de 2014, se determinaron las siguientes observaciones: 1.- Falta Dictamen de la Excepción a la Licitación Pública. 2.- Falta Datos Básicos generales. 3.- Falta documentación que justifique la suspensión de la obra del periodo 16 de diciembre al 28 de diciembre de 2013. 4.- El anticipo se entregó 39 días posterior a la fecha de inicio de la obra pactada en el contrato fecha de inicio de obra según contrato 14/11/13, entrega de anticipo 23/12/13, lo que evidencia los 39 días de desfase, contraviniendo el marco normativo. 5.- Proyecto que presento 17 días calendario de atraso de su fecha de inicio programado con respecto a su fecha de inicio real, lo que refleja la falta de seguimiento y control programático presupuestal del proyecto; inicio programado 28/10/13, inicio real 14/11/13, diferencia 17 días calendario. 6.- Los recursos para este proyecto fueron autorizados para ejercer durante el Ejercicio Fiscal 2013 y fue contratada del 14/11/13 al 28/12/13, sin embargo el proyecto no fue concluido física y financieramente al	CONTROL INTERNO	D-2283/2014	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 25 de septiembre de 2015 se glosa oficio de recibido y se realiza la citación del probable responsable.

ANEXO 9

ACCIONES PROMOVIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2013 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	NUMERO DE EXPEDIENTE RADICADO POR SECOTAB	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
	31/12/2013, lo que generó un subejercicio del gasto de \$1,792,541.35 evidenciándose la falta de seguimiento y control programático presupuestal del proyecto.			
25 5	OT205.- Pavimentación con Concreto Hidráulico, Calle Robalo Col. Tomás Garrido Canabal, Comalcalco, Tabasco. En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto el día 7 y 9 de mayo de 2014 y de las compulsas efectuadas el 12, 13 y 19 de junio de 2014, se determinaron las siguientes observaciones: 1.- Falta Datos Básicos Generales 2.- Falta Explosión de Insumos del Presupuesto Base 3.- Falta el documento del dictamen de la excepción de la licitación. 4.- El Anticipo se entregó 16 días posterior a la fecha de inicio de la obra pactada en el contrato fecha de inicio de obra (según contrato) 14/11/13, entrega de anticipo 30/11/13, lo que evidencia los 16 días de desfase, contraviniendo el marco normativo. 5.- No existe documentación que avale el incumplimiento al contrato en relación a la fecha de terminación contratada. 6.- Los recursos para este proyecto fueron autorizados para ejercer durante el Ejercicio Fiscal 2013 y fue contratada del 14/11/13 al 28/12/13, sin embargo el proyecto no fue concluido física y financieramente al 31/12/2013, lo que generó un subejercicio del gasto de \$136,691.55 evidenciándose la falta de seguimiento y control programático presupuestal del proyecto.	CONTROL INTERNO	D-2283/2014	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 25 de septiembre de 2015 se glosa oficio de recibido y se realiza la citación del probable responsable.
25 6	OT212.- Reconstrucción de Andador de Acceso a la Ciudad con Mezcla Asfáltica Caliente, Banquetas y Guarniciones Cd. de Cunduacán, Tabasco. En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto el día 12 y 14 de mayo de 2014 y de las compulsas efectuadas el 23 de mayo de 2014, se determinaron las siguientes observaciones: 1.- Falta Datos Básicos Generales 2.- El anticipo se entregó 11 días posterior a la fecha de inicio de la obra pactada en el contrato fecha de inicio de obra según contrato 19/12/13, entrega de anticipo 30/12/13, lo que evidencia los 11 días de desfase, contraviniendo el marco normativo. 3.- Proyecto que se programó para iniciar y concluirse en el ejercicio fiscal 2013, sin embargo al 31/12/13 la obra no fue iniciada, lo que refleja falta de planeación y del control interno. 4.- Los recursos para este proyecto fueron autorizados para ejercer durante el Ejercicio Fiscal 2013 y fue contratada del 19/12/13 al 31/12/13, sin embargo el proyecto no fue concluido física y financieramente al 31/12/2013, lo que generó un subejercicio del gasto de \$4,080,251.72 evidenciándose la falta de seguimiento y control programático presupuestal del proyecto.	CONTROL INTERNO	D-2283/2014	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 25 de septiembre de 2015 se glosa oficio de recibido y se realiza la citación del probable responsable.

ANEXO 9

ACCIONES PROMOVIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2013 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	NÚMERO DE EXPEDIENTE RADICADO POR SECOTAB	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
Procuraduría General de Justicia (PG)				
25 7	PG067.- Aportación Federal al Convenio de Seguridad Nacional 2011 (Fondo VII FASP Ramo 33). (refrendo) (72211). Ramo 33. PGJ01-CO-84/13.- Construcción de la Primera Etapa de la Construcción área Pública, plaza de acceso, recepción, sanitarios, aseo, sala de espera, cocineta, descanso, área privada, investigación pericial vehicular, bodega de objetos asegurados, servicios periciales, separas, SITE, 3 A.M.P. Asesores Jurídicos, conciliadores, archivo y secretarios del centro de Procuración de Justicia de Centla, Tabasco. \$ 4'479,898.66. En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto los días 15 y 19 de mayo de 2014 y de las compulsas efectuadas el 27 y 29 de mayo y 14 de junio de 2014, se determinaron las siguientes observaciones: 1. Falta adecuación presupuestal. 2. Falta expediente técnico. 3. Falta manifiesto o dictamen de impacto ambiental. 4. Falta proyecto ejecutivo validado por el DRO y corresponsable en estructuras. 5. Falta acta de recepción física de los trabajos ejercicio 2013. 6. Falta publicación de la convocatoria en el Diario Oficial de la Federación. 7. Falta registro del padrón de contratista del estado de la empresa ganadora. 8. Falta licencia de construcción otorgada por el Ayuntamiento. 9. Falta dictamen técnico de evaluación de las propuestas. 10. Falta cuadro comparativo de evaluación de las propuestas."	\$ 322,067.32	D-2284/2014	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 25 de septiembre de 2015 se realizó la citación del probable responsable.
25 8	PGJ01-CO-85/13.- Construcción de la Primera Etapa de la Construcción área Pública, plaza de acceso, recepción, sanitarios, aseo, sala de espera, cocineta, descanso, área privada, investigación pericial vehicular, bodega de objetos asegurados, servicios periciales, separas, SITE, 3 A.M.P. asesores jurídicos, conciliadores, archivo y secretarios del Centro de Procuración de Justicia de Nacajuca, Tabasco. \$1'039,558.24. En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto los días 20 y 21 de mayo de 2014 y de las compulsas efectuadas del día 27 de mayo de 2014, se determinaron las siguientes observaciones: 1.- Falta de adecuación presupuestal. 2.- Falta de expediente técnico. 3.- Falta manifiesto o dictamen de impacto ambiental.	\$ 777,631.45	D-2284/2014	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 25 de septiembre de 2015 se realizó la citación del probable responsable.

ANEXO 9

ACCIONES PROMOVIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2013 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	NUMERO DE EXPEDIENTE RADICADO POR SECOTAB	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
	4.- Falta proyecto ejecutivo validado por el DRO y corresponsable en estructuras. 5.- Falta acta de entrega de recepción de los trabajos del 2013. 6.- Falta publicación de la convocatoria en Diario Oficial de la Federación. 7.- Falta registro del padrón de contratista del estado de la empresa ganadora. 8.- Falta licencia de construcción otorgada por el Ayuntamiento. ..."			
	Secretaría de Desarrollo Social			
259	SD504 - SD512.- Aportación Estatal y Federal al Pibai para la Modernización y Ampliación con Pavimentación Asfáltica Camino E.C (Poana-rama De Zaragoza Km 19+200) Pomoca-gran Poder -guayal-pochitocal 2a, Long. Total Del Km 0+000 Al 38+000, Tramo A Modernizar. El Limón-lomas Alegres 2a Sección (castañal) Del Km 15+700 Al Km 19+000. Mpio. Tacotalpa, Tab. Ramo General 33 - Ramo Federal 6 . \$4,443,761.57 - \$17,775,046.32 En revisión documental efectuada al expediente técnico del Proyecto de fecha 6 de mayo de 2014 y de las compulsas efectuadas el 28 de mayo de 2014, se determinaron las siguientes observaciones: 1.- El anticipo se entregó 26 días posterior a la fecha de inicio de la obra pactada en el Contrato fecha de inicio de obra (según Contrato) de fecha 28 de junio de 2013, mediante entrega de anticipo de fecha 24 de julio del año 2014, lo que evidencia los 26 días de desfase, contraviniendo el marco normativo. 2.- Proyecto que se ejecutó en un periodo menor al programado, lo que refleja la falta de planeación y de control interno; programan 214 días calendario y ejecutaron en 171 días calendario; diferencia 43 días calendario. 3.- Proyecto que presentó 57 días calendario de atraso de su fecha de inicio programado con respecto a su fecha de inicio real, lo que refleja la falta de seguimiento y control programático presupuestal del Proyecto; inicio programado el día 1 mayo de 2013, sin obviar que el inicio real fue el día 28 de junio 2013, diferencia 57 días calendario.	CONTROL INTERNO	D-1989/2014	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 22 de septiembre de 2015 se realizó la citación del probable responsable.
260	SD506-SD514.- Aportación Estatal y Federal al Pibai para La Construcción Del Sistema Integral De Agua Potable En Varias Comunidades De La Zona Indígena De Nacajuca, Tabasco Segunda Etapa. Ramo General 33 - Ramo Federal 6. \$2,469,717.58 - \$9,878,870.33 En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto de fecha 22 de abril de 2014 y de las compulsas efectuadas el 13, 23 de mayo y 2 de junio de 2014, se	CONTROL INTERNO	D-1989/2014	La Titular de la Secretaría de

ANEXO 9

ACCIONES PROMOVIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2013 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	NUMERO DE EXPEDIENTE RADICADO POR SECOTAB	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
	determinaron las siguientes observaciones: 1.- La Cédula Básica no contiene sus respectivas firmas. 2.- El anticipo se entregó 11 días posterior a la fecha de inicio de la obra pactada en el Contrato fecha de inicio de obra (según Contrato) de fecha 06 de mayo 2013, se entregó anticipo el día 17 de mayo de 2013, lo que evidencia los 11 días de desfase, contraviniendo el marco normativo. 3.- Proyecto que se ejecutó en un periodo Mayor al programado, lo que refleja la falta de planeación y de control interno; programan 169 días calendario y ejecutaron en 224 días calendario; diferencia 55 días calendario.			Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 22 de septiembre de 2015 se realizó la citación del probable responsable.
26 1	SD509 - SD516.- Aportación Estatal y Federal al Pibai, Const. Del Sist. Múltiple De Agua Potable En Las Loc. De Ignacio Allende, Francisco Villa, Álvaro Obregón, La Estancia, Miguel Hidalgo, El Repasto Y Francisco I. Madero Cortázar Municipio De Tenosique. Segunda Etapa. Ramo General 33 - Ramo Federal 6. \$2,009,957.28 - \$6,958,839.00 En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto los días 27 y 28 de marzo de 2014 y de las compulsas efectuadas el 09 de mayo de 2014, se determinaron las siguientes observaciones: 1.- La cédula básica no contiene sus respectivas firmas. 2.- El anticipo se entregó 11 días posterior a la fecha de inicio de la obra pactada en el Contrato fecha de inicio de obra (según Contrato) 06/05/2013, entrega de anticipo en fecha 17 de mayo de 2013, lo que evidencia los 11 días de desfase, contraviniendo el marco normativo. 3.- Acción cuyo pago de estimaciones violó el plazo establecido por la ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, lo que refleja falta de control interno; Presentan las estimaciones números 11, 12 y 13 el 06 de noviembre de 2013 y efectúan el pago hasta el 18 de diciembre de 2013, resultando 42 días de diferencia. 4.- Proyecto que se ejecutó en un periodo mayor al programado, lo que refleja la falta de planeación y de control interno; programan 180 días calendario y ejecutaron en 220 días calendario; diferencia 40 días calendario. 5.- La meta programada del proyecto fue de 1 Sistema de agua potable, sin embargo su gasto ejercido fue de \$8, 698,548.74 y el programado de \$19, 487,633.18, reduciéndose en un 55% con relación a lo programado, lo cual refleja la falta de planeación y presupuestación del proyecto. Derivado de los hallazgos descritos anteriormente, se evidencia que no se contó con un seguimiento y control en los procesos administrativos de planeación, programático-presupuestal, cumplimiento de Contrato, de ejecución de la obra, así como de la documentación que integra el expediente unitario.	CONTROL INTERNO	D-1989/2014	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 22 de septiembre de 2015 se realizó la citación del probable responsable.

ANEXO 9

ACCIONES PROMOVIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2013 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	NUMERO DE EXPEDIENTE RADICADO POR SECOTAB	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
26 2	SD511 - SD518.- Aport. Estatal y Federal al Pibai, Modernización y Ampl. Con Pav. Asfált. El Camino E.c. (Gran Poder - Guayal) - Agua Blanca - Limite Con El Estado De Chiapas, Long. Total Del Km 0+000 Al Km 6+020, Tramo A Modernizar Del Km 3+000 Al Km 6+020. Mpio Tacotalpa. Ramo General 33 - Ramo Federal 6. \$5,029,585.90 - \$20,118,343.60 En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto el día 14 de mayo de 2014 y de las compulsas efectuadas el 28 de mayo de 2014, se determinaron las siguientes observaciones: 1.- El anticipo se entregó 21 días posterior a la fecha de inicio de la obra pactada en el Contrato, el cual tiene fecha de inicio de obra (según Contrato) el día 28 de junio de 2013, entregando anticipo 19 de julio de 2013, lo que evidencia los 21 días de desfase, contraviniendo el marco normativo. 2.- Acción cuyo pago de estimaciones violó el plazo establecido por la ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas del estado de tabasco, lo que refleja falta de control interno; Presentan la estimación número 4 el 06 de noviembre de 2013 y efectúan el pago hasta el 19 de diciembre de 2013, resultando 43 días de diferencia. 3.- Proyecto que presentó 58 días calendario de atraso de su fecha de inicio programado con respecto a su fecha de inicio real, lo que refleja la falta de seguimiento y control programático presupuestal del proyecto; inicio programado 01 de mayo de 2013, inicio real 28 de junio de 2013, diferencia 58 días calendario. Derivado de los hallazgos descritos anteriormente, se evidencia que no se contó con un seguimiento y control en los procesos administrativos de planeación, programático-presupuestal, cumplimiento de Contrato, de ejecución de la obra y al gasto ejercido, así como de la documentación que integra el expediente unitario. Derivado de la supervisión física realizada los días 15 de mayo de 2014, se determinaron las siguientes observaciones: ..."	\$ 2,781,513.80	D-1989/2014	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 22 de septiembre de 2015 se realizó la citación del probable responsable.
26 3	SD529.- Modernización Y Ampliación Del Camino: Pico De Oro 1ra. Sección-paso De La Mina 3ra. Sección y Ramal Pico De Oro 4ta. Sección En El Municipio De Huimanguillo, Tabasco. Ramo General 33. \$6,724,996.95 En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto el día 5 de junio de 2014 y de las compulsas efectuadas el 20 y 26 de junio de 2014, se determinaron las siguientes observaciones: 1.- Falta Permisos de construcción. 2.- Falta Convenio por suspensión de trabajos. 3.- El anticipo se entregó 3 días posterior a la fecha de inicio de la obra pactada en el Contrato de fecha de inicio de obra (según Contrato), el día 02 de septiembre de 2013, la entrega de anticipo se llevo a cabo el día 05 de septiembre de 2013, lo que evidencia los 03 días de desfase.	CONTROL INTERNO	D-1989/2014	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 22 de septiembre de 2015 se realizó la citación del

ANEXO 9

ACCIONES PROMOVIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2013 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	NUMERO DE EXPEDIENTE RADICADO POR SECOTAB	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
	contraviniendo el marco normativo. 4.- Proyecto que se está ejecutando en un periodo mayor al programado, lo que refleja la falta de planeación y de control interno; programan 122 días calendario y al 31 de diciembre de 2013, han transcurrido 153 días calendario; diferencia 31 días calendario y la obra no ha sido terminada 5.- Proyecto que presentó 32 días calendario de atraso de su fecha de inicio programado con respecto a su fecha de inicio real, lo que refleja la falta de seguimiento y control programático presupuestal del proyecto; estaba programado para fecha de 01 de agosto de 2013, su inicio real fue en fecha de 02 de septiembre de 2013, diferencia 32 días calendario. ..."			probable responsable.
26 4	SD530.- Construcción De Sistema De Captación De Agua Potable En La Ra. Gregorio Méndez 2da. Sección Del Municipio De Comalcalco, Tabasco. Ramo General 33. \$ 2,298,412.9 En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto el día 20 y 22 de mayo de 2014 y de las compulsas efectuadas el 30 de mayo y 4 y 26 de junio de 2014, se determinaron las siguientes observaciones: 1.- Falta Datos Básicos Generales. 2.- Existen diferencias acerca del tipo, de la convocatoria ya que la publicación de la misma se dice que es pública estatal y en el Contrato se manifiesta que es pública nacional. 3.- En la cédula básica, asientan como modalidad de ejecución, Convenio. 4.- El anticipo se entregó un día posterior a la fecha de inicio de la obra pactada en el Contrato fecha de inicio de obra según Contrato 21 de octubre de 2013, entrega de anticipo 22 de octubre de 2013, lo que evidencia un día de desfase, contraviniendo el marco normativo. ..."	\$ 24,177.36	D-1989/2014	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 22 de septiembre de 2015 se realizó la citación del probable responsable.
26 5	SD533.- Reconstrucción De Pavimento Asfáltico Del Camino: Villahermosa-nacajuca, Tramo Del Km. 16+750 Al Km. 20+500, Tramo: Cd. De Nacajuca, Ra. Taxco, Ej. Simón Bolívar, Ra. Vainilla Del Municipio De Nacajuca, Tabasco, Ramo General 33, \$6,134,430.65. En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto el día 2 de junio de 2014 y de las compulsas efectuadas el 30 de mayo y 5 de junio de 2014, se determinaron las siguientes observaciones: 1.- El anticipo se entregó 18 días posterior a la fecha de inicio de la obra pactada en el Contrato fecha de inicio de obra según Contrato de fecha 02 de septiembre de 2013, la entrega de anticipo se realizó con fecha 20 de septiembre de 2013, lo que evidencia los 18 días de desfase, contraviniendo el marco normativo. 2.- Proyecto que presentó 49 días calendario de atraso de su fecha de inicio programado con respecto a su fecha de inicio real, lo que refleja la falta de seguimiento y control programático presupuestal del proyecto; inicio programado	N/A	D-1989/2014	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 22 de septiembre de 2015 se realizó la citación del probable responsable.

ANEXO 9

ACCIONES PROMOVIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2013 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	NUMERO DE EXPEDIENTE RADICADO POR SECOTAB	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
	15 de julio de 2013, inicio real 02 de agosto de 2013, diferencia 49 días calendario. 3.- Proyecto que se programo para iniciarse y concluirse en el ejercicio presupuestal 2013 y al 31 de diciembre de 2013 la obra no fue concluida, lo que refleja falta de planeación y control interno número. ..."			
26 6	SD535.- Construcción De Línea De Agua Potable, Tramo: Villa Puerto Ceiba A La Cd. De Paraiso, Paraiso, Tabasco, Ramo General 33, \$3,684,388.28 En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto el día 28 y 29 de mayo de 2014 y de las compulsas efectuadas el 30 de mayo, 5 y 26 de junio de 2014, se determinaron las siguientes observaciones: 1.- Falta Expediente técnico con datos básicos generales. 2.- Falta La cédula básica no contiene firmas. 3.- El anticipo se entregó 1 días posterior a la fecha de inicio de la obra pactada en el Contrato fecha de inicio de obra (según Contrato) 21 de octubre de 2013, entrega de anticipo 22 de octubre de 2013, lo que evidencia 1 día de desfase, contraviniendo el marco normativo. 4.- Los recursos para este proyecto fueron autorizados para ejercer durante el Ejercicio Fiscal 2013 y fue contratada del 21 de octubre de 2013 al 29 de diciembre de 2013, sin embargo el proyecto no fue concluido física y financieramente al 31 de diciembre de 2013, lo que genero un subejercicio del gasto de \$969,580.21, evidenciándose la falta de seguimiento y control programático presupuestal del proyecto.	N/A	D-1989/2014	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 22 de septiembre de 2015 se realizó la citación del probable responsable.
26 7	SD539.- Rehabilitación Del Relleno Sanitario E Integración De Planta De Separación De Sólidos Urbanos En El Municipio De Centla, Tabasco, Ramo General 33, \$4,842,518.95 En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto el día 22 y 23 de mayo de 2014 y de las compulsas efectuadas el 30 de mayo y 13 de junio de 2014, se determinaron las siguientes observaciones: 1.- Falta Cédula técnica. 2.- El Anticipo se entregó 24 días posterior a la fecha de Inicio de la Obra pactada en el Contrato fecha de Inicio de Obra según Contrato 19/10/13, entrega de anticipo 12 de noviembre de 2013, lo que evidencia los 24 días de desfase, contraviniendo el Marco Normativo. 3.- Proyecto que se está ejecutando en un periodo mayor al programado; lo que refleja la falta de planeación y de control interno; programan con respecto al Contrato 70 días calendario y a la fecha se lleva 194 días calendario y la obra no ha concluido, existiendo un desfase de 124 días calendario. 4.- Los recursos para este proyecto fueron autorizados para ejercer durante el Ejercicio Fiscal 2013 y fue contratada del 14 de octubre de 2013 al 27 de diciembre de 2013, sin embargo el proyecto no fue concluido física y	\$ 2,817,519.65	D-1989/2014	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 22 de septiembre de 2015 se realizó la citación del probable responsable.

ANEXO 9

ACCIONES PROMOVIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2013 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	NUMERO DE EXPEDIENTE RADICADO POR SECOTAB	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
	financieramente al 31 de diciembre de 2013, lo que generó un subejercicio del gasto de \$6,313,688.87, evidenciándose la falta de seguimiento y control programático presupuestal del proyecto. ..."			
26 8	SD540.- Construcción de Puente Mixto Vehicular "Jobal", Ramo General 33, \$7,858,202.31 En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto el día 14 de mayo de 2014 y de las compusas efectuadas el 27 de mayo de 2014, se determinaron las siguientes observaciones: 1.- Proyecto que se ejecutó en un periodo mayor al programado, lo que refleja la falta de planeación y de control interno; programan 150 días calendario y a la fecha llevan 214 días calendario; diferencia 164 días calendario.	CONTROL INTERNO	D-1989/2014	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 22 de septiembre de 2015 se realizó la citación del probable responsable.
26 9	SD541.- Aportación Federal PIBai Para Construcción Del Sistema Integral De Agua Potable. En Varias Comunidades De La Zona Indígena De Nacajuca, 3ra. Etapa, Ramo Federal 6, \$3,382,404.76. En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto el día 19 de mayo de 2014 y de las compusas efectuadas el 28 de mayo, 2 y 3 de junio de 2014, se determinaron las siguientes observaciones: 1.- Falta Ficha de expediente técnico con datos básicos generales. 2.- La cédula básica no contiene firmas. 3.- El anticipo se entregó 6 días posterior a la fecha de inicio de la obra pactada en el Contrato fecha de inicio de obra (según Contrato) 03/10/2013, entrega de anticipo 09/10/2013, lo que evidencia los 6 días de desfase, contraviniendo el marco normativo. 4.- Acción cuyo pago de estimaciones violó el plazo establecido por la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, lo que refleja falta de control interno; Presentan la estimación número 01 el 01 de noviembre de 2013 y efectúan el pago hasta el 18 de diciembre de 2013, resultando 47 días de diferencia. 5.- La meta programada del proyecto fue de 1 sistema de agua potable (construcción); sin embargo su gasto ejercido fue de \$4, 228,005.95 y el programado de \$7, 322,386.08, reduciéndose en un 42.3% con relación a lo programado, lo cual refleja la falta de planeación y presupuestación del proyecto. Derivado de los hallazgos descritos anteriormente, se evidencia que no se contó con un seguimiento y control en	CONTROL INTERNO	D-1989/2014	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 22 de septiembre de 2015 se realizó la citación del probable responsable.

ANEXO 9

ACCIONES PROMOVIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2013 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	NUMERO DE EXPEDIENTE RADICADO POR SECOTAB	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
	los procesos administrativos de planeación, programático-presupuestal, cumplimiento de Contrato, así como de la documentación que integra el expediente unitario.			
27 0	SD542.- Aportación Federal Al Pibai, Estudio Y Proyecto Para La Optimización Del Sistema De Agua Potable Oxolotán, En Beneficio De Varias Localidades Indígenas Del Municipio De Tacotalpa, Ramo Federal 6, \$2,992,842.72 En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto el día 22 de mayo de 2014 y de las compulsas efectuadas el 26 de mayo y 26 de junio de 2014, se determinaron las siguientes observaciones: 1.- Falta el expediente técnico con datos básicos generales. 2.- Falta la cédula básica no contiene firmas. 3.- El contratista no contempló en su propuesta técnica y económica la unidad de medida que describen en los términos de referencia para la elaboración de estudio topográfico que es km, pieza y levantamiento que presento su propuesta con unidad de medida, el estudio, por lo cual su propuesta debió ser descalificada. 4.- El anticipo se entregó 6 días posterior a la fecha de inicio de la obra pactada en el Contrato fecha de inicio de obra (según Contrato) 03/10/2013, entrega de anticipo 09 de octubre de 2013, lo que evidencia los 6 días de desfase, contraviniendo el marco normativo. ..."	N/A	D-1989/2014	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 22 de septiembre de 2015 se realizó la citación del probable responsable.
27 1	SD544.- Aportación Federal Al Pibai, Estudio Y Proyecto Para La Construcción Del Sistema Integral De Agua Potable En Varias Comunidades De La Zona Indígena De Macuspana, Ramo Federal 6, \$2,380,363.37 En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto el día 2 de junio de 2014 y de las compulsas efectuadas el 30 de mayo y 6 de junio de 2014, se determinaron las siguientes observaciones: 1.- Falta Ficha de expediente técnico y datos básicos generales. 2.- Falta Programa de ejecución del servicio. 3.- La cédula básica no tiene firmas. 4.- El anticipo se entregó 06 días posterior a la fecha de inicio de la obra pactada en el Contrato fecha de inicio de obra (según Contrato) 03/10/2013, entrega de anticipo 09/10/2013, lo que evidencia los 06 días de desfase, contraviniendo el marco normativo. 5.- Acción cuyo pago de estimaciones violó el plazo establecido por la ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, lo que refleja falta de control interno; Presentan la estimación número 02 el 02 de diciembre de 2013 y efectúan el pago hasta el 17 de enero de 2014, resultando 46 días de diferencia. ..."	N/A	D-1989/2014	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 22 de septiembre de 2015 se realizó la citación del probable responsable.

ANEXO 9

ACCIONES PROMOVIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2013 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	NUMERO DE EXPEDIENTE RADICADO POR SECOTAB	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
27 2	SD550.- Aportación Federal Al Pibai, Para la Ampliación de la Red De Energía Eléctrica en Media Y Baja Tensión en el Ej. Tres Brazos, Municipio de Centla, Ramo Federal 6, \$2,499,279.98 En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto el día 2 y 4 de junio de 2014 y de las compulsas efectuadas el 30 de mayo de 2014, se determinaron las siguientes observaciones: 1.- Falta documentación relativa al suministro de los materiales. 2.-proyecto que se presento 58 días calendario de atraso de su fecha de inicio programada con respecto a su fecha de inicio real, lo que refleja la falta de seguimiento y control programático presupuestal del proyecto; inicio programado en fecha 02 de septiembre de 2013, su inicio real fue el día 30 de octubre de 2013, diferencia 58 días calendario. Derivado de los hallazgos descritos anteriormente, se evidencia que no se contó con un seguimiento y control en los procesos administrativos, programático-presupuestal, así como de la documentación que integra el expediente unitario. 3.- Los recursos para este Proyecto fueron autorizados para ejercer durante el Ejercicio Fiscal 2013 y fue contratada del 30 de octubre de 2013 al 28 de diciembre de 2013, sin embargo el Proyecto no fue concluido física y financieramente al 31 de diciembre de 2013, lo que genero un subejercicio del gasto de \$1,028,692.01, evidenciándose la falta de seguimiento y control programático presupuestal del proyecto.	CONTROL INTERNO	D-1989/2014	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 22 de septiembre de 2015 se realizó la citación del probable responsable.
27 3	SD619.- Construcción Del Sistema Para El Abastecimiento de Agua Potable en Villa Flores 1ra. Sección del Municipio de Huimanguillo (aportación Federal al Pdcp), Ramo Federal 20, \$2,712,739.82 En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto el día 14 de mayo de 2014 y de las compulsas efectuadas el 28 de mayo de 2014, se determinaron las siguientes observaciones: 1.-Faltan permisos de explotación de Agua Subterránea. 2.- La Cédula Básica no tiene sus respectivas firmas. 3.- El anticipo se entregó 17 días posterior a la fecha de inicio de la obra pactada en el Contrato fecha de inicio de obra según Contrato 25/10/13, entrega de anticipo 11/11/13, lo que evidencia los 17 días de desfase, contraviniendo el marco normativo. 4.- Derivados de los hallazgos físicos, se tiene conceptos estimados-pagados no ejecutados con clave S/02 y E-144-02, como se muestra en la tabla siguiente con un monto de \$25,177.17. ..."	N/A	D-1989/2014	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 22 de septiembre de 2015 se realizó la citación del probable responsable.

ANEXO 9

ACCIONES PROMOVIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2013 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	NÚMERO DE EXPEDIENTE RADICADO POR SECOTAB	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
	Secretaría de Seguridad Pública (SP)			
274	SP076 Aportación Federal al Convenio de Seguridad Nacional 2013 (Fondo VII Fasp Ramo 33). CRESET en Villahermosa, Ubicación Km. 405, carretera, Villahermosa, Frontera, Col. Cd. Industrial, Centro, Tabasco. \$923,629.89 (Anticipo) Meta 1.- Demolición de 480 m2 en 4 torres que quedan en desuso. Meta 2.- Impermeabilización en General y nivelación de azotea con pendiente en los Edificios Administrativos y de Gobierno en 1,167 m2. Meta 3.- Mejoramiento de Techumbre en el espacio de usos múltiples (gimnasio o galera), localizado en el área de sentenciados en 1,435.m2. Meta 4.- Obras Complementarias. En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto el día 7 y 8 de abril de 2014 y de las compulsas efectuadas el 12 y 13 de junio de 2014, se determinaron las siguientes observaciones: 1.- Falta Datos Básicos Generales. 2.- Falta Explosión de Insumos del Presupuesto Base. ..."	N/A	D-2286/2014	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 28 de septiembre de 2015 se solcito informe a la dependencia.
220	NO SOLVENTADO CONTROL INTERNO			
54	NO SOLVENTADO CUANTIFICADO	89'887,703.75		
274	TOTAL PENDIENTE DE SOLVENTAR	89'887,703.75		

ANEXO 10

PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DEL EJERCICIO FISCAL 2013 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	STATUS DEL PROCEDIMIENTO
<u>PRIMER TRIMESTRE</u>			
DEPENDENCIA U ORGANISMO: Secretaría de Planeación y Finanzas (PF)			
Observaciones Documentales, Presupuestales y Financieras			
1	Observación 1 Servicios Personales Licencia con Goce de Sueldo Mediante oficio número SA/0347/2013 de fecha 22 de enero de 2013 signado por la Secretaría de Administración, se autoriza licencia con goce de sueldo a la C. María Luisa Contreras Hernández, trabajadora de base sindicalizada con categoría de Técnico General adscrita a la Dirección de Administración durante el periodo comprendido del 1 de enero de 2013 al 06 de julio de 2015; dado que integra el Comité Ejecutivo del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Estado y de los Municipios de Tabasco (STEMT), observándose lo siguiente: 1.- Otorgan licencia con goce de sueldo, erogando un importe por concepto de sueldos de \$20,856.90 durante el periodo enero -marzo, lo cual se considera incorrecto, toda vez que como se ha dejado asentado se trata de una persona comisionada al Sindicato, por lo que la licencia procedente debe ser sin goce de sueldos; debiendo reintegrarse la totalidad de los sueldos pagados.	\$ 20,856.90	Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado Informa: Pendiente de iniciar los Procedimientos para el Fincamiento de responsabilidad resarcitoria en contra de los exservidores públicos responsables.
DEPENDENCIA U ORGANISMO: Universidad Popular de la Chontalpa (CH)			
Observaciones Documentales, Presupuestales y Financieras			
Rubros Específicos			
2	Observación 1 Deudores Diversos De la revisión a la cuenta de deudores diversos subcuenta 125-042-001 Gastos a Comprobar al 31 de marzo 2013, se observó antigüedad de saldos mayor a 10 días por un importe de \$69,876.00, integrado de la siguiente manera: Manuel Enrique Uc López \$15,000.00, Eleri Pérez Ramos \$12,976.00, Gabriel Santana Gerónimo \$7,500.00, José Manuel Velázquez Gama \$5,400.00, Alberto Molina \$5,400.00, Juan Gabriel Broca Palma \$2,700.00, Roberto Chan Huerta \$2,700.00, Santiago Wilson Pérez \$1,800.00, Gloria Ivette Bolio López \$5,000.00, Jorge Agustín Quintana Sánchez \$2,700.00, María Cristina Jiménez de la Cruz \$2,700.00 y Manuel Eduardo López Valenzuela \$6,000.00, cabe señalar que como evento posterior se le dio alcance a estos saldos al siguiente trimestre, constatándose su permanencia.	\$ 9,876.00	Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado Informa. Pendiente de iniciar los Procedimientos para el Fincamiento de responsabilidad resarcitoria en contra de los exservidores

ANEXO 10

PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DEL EJERCICIO FISCAL 2013 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	STATUS DEL PROCEDIMIENTO
			públicos responsables.
3	Observación 2 Actualizaciones y Recargos Pagados, por pago del Impuesto al Valor Agregado fuera del tiempo que establece la Ley. De la información presentada por la Universidad Popular de la Chontalpa respecto al pago de contribuciones, se observa que en el mes de enero se pagó por concepto de actualización la cantidad de \$6,230.00 y por recargos la cantidad de \$28,745.00, así mismo en el mes de febrero se pagó el importe de \$41,422.00 por concepto de recargos, ascendiendo el importe observado por \$76,397.00, lo que se considera improcedente toda vez que demuestra que los recursos económicos asignados a la universidad no fueron administrados con eficiencia, eficacia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estaban destinados.	\$ 76,397.00	Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado Informa: Pendiente de iniciar los Procedimientos para el Fincamiento de responsabilidad resarcitoria en contra de los exservidores públicos responsables.
4	Observación 3 Capítulo 1000 Servicios Personales De la revisión de una muestra de la cuenta 510-000-000-0000 Servicios Personales, se observa que las percepciones de algunos servidores públicos excedieron el tabulador de sueldos publicado en el periódico oficial de fecha 26 de diciembre de 2012, por un importe total de \$45,685.79 correspondiente al mes de marzo 2013, como se detalla a continuación: 1.- Alejandro Almeida Marcial, Subcoordinador, recibió \$19,335.86 y el monto máximo autorizado es \$17,781.73, excediéndose por \$1,554.13. 2.- Ulin Martinez Silvia Aurora, Directora, recibió \$29,458.59 y el monto máximo autorizado es \$27,812.25, excediéndose por \$1,646.34. 3.- Vera Rosales Manuel María, Director, recibió \$29,458.59 y el monto máximo autorizado es \$27,812.25, excediéndose por \$1,646.34. ..."	\$ 45,685.79	Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado Informa: Pendiente de iniciar los Procedimientos para el Fincamiento de responsabilidad resarcitoria en contra de los exservidores públicos responsables.
<u>SEGUNDO TRIMESTRE</u>			
Capítulo II.- Universidad Popular de la Chontalpa (CH)			
A) Observaciones Documentales, Presupuestales y Financieras			
Rubros Específicos			

ANEXO 10

PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DEL EJERCICIO FISCAL 2013 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	STATUS DEL PROCEDIMIENTO
5	Observación 1 Cuentas por cobrar (Clientes) De la revisión y análisis a la Cuenta 122-000-000-0000 Cuentas por Cobrar (Clientes), se observa la Subcuenta 122-042-002-0000, Adeudo de Alumnos por importe de \$2,982,321.00, integrado por el registro de los siguientes ingresos pendientes de cobros: Diplomados \$45,000.00, Sistema Semiescolarizado \$1,119,615.00, Sistemas Escolarizado \$100,270.00 y Sistema Maestría \$1,717,436.00, originándose este movimiento el 31 de diciembre de 2012 mediante Póliza de Diario número 165, según se constató en la contabilidad de la Universidad, es importante señalar que con objeto de dar el seguimiento a la antigüedad de saldos, se confirmó, igualmente en la contabilidad, que al 31 de diciembre de 2013 el saldo de esta subcuenta disminuyó a \$725,812.00, solicitándose el sustento documental de la disminución y presentando la Universidad las siguientes Pólizas de Diario: 64 de fecha 30 de septiembre de 2013 por importe de \$1,462,629.00, 71 de fecha 31 de agosto de 2013 por un monto de \$710,504.00 y 90 de fecha 31 de octubre de 2013 por un monto de \$83,376.00, sumando estos importes un total de \$2,256,509.00, observándose lo siguiente: ..."	\$2,982,321.00	Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado Informa: • Pendiente de iniciar los Procedimientos para el Fincamiento de responsabilidad resarcitoria en contra de los exservidores públicos responsables.
6	Observación 3 Capítulo 1000 Servicios Personales. 3.1.- De la muestra revisada de pólizas y documentación soporte del gasto ejercido en el capítulo 1000 servicios personales, específicamente por concepto de pagos de listas de raya de personal que labora en los proyectos convenidos con Pemex, por un monto de \$5'213,103.36, se observa pago indebido, toda vez que la totalidad de los proyectos convenidos entre la Universidad y Pemex son subcontratados y realizados por terceros (Compañías prestadoras de servicios), por lo tanto la Universidad no tiene la obligación de realizar pagos de listas de raya, ya que ésta es de competencia, responsabilidad y obligación de cada una de las compañías prestadoras de servicios subcontratadas. Se hace el señalamiento que al monto de lista de raya registrado por \$5'213,103.36 (incluye Retenciones 8% ISSET y Retenciones I.S.R.), causó obligaciones correspondientes al 3% de Impuesto Estatal sobre Nóminas por un monto de \$156,393.10 y Cuota patronal 13% ISSET por un monto de \$677,703.44, sumando la erogación impropia un importe de \$6'047,199.90 ..."	\$ 6,047,199.90	Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado Informa: • Pendiente de iniciar los Procedimientos para el Fincamiento de responsabilidad resarcitoria en contra de los exservidores públicos responsables.
7	Observación 4 De la revisión de una muestra de la cuenta 510-000-000-0000 Servicios Personales, se observa que las percepciones recibidas por algunos servidores públicos excedieron del tabulador de sueldos publicado en el periódico oficial de fecha 26 de diciembre de 2012 y del tabulador con incremento salarial 2013 autorizado el 6 de marzo del 2013, por un importe total de \$169,213.39 correspondiente al mes de junio 2013, como se detalla a continuación: 1) Díaz Torres Afín, Abogado recibió \$35,188.76 y el monto máximo autorizado es \$29,612.25, excediéndose por \$5,576.51. 2) Rivera Acosta Hugo Alberto, Asesor financiero recibió \$39,026.92 y el monto máximo autorizado es \$35,177.74, excediéndose por \$3,849.18. 3) Castillo Hernández José Manuel, Chofer recibió \$9,801.98 y el monto	\$ 169,213.39	Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado Informa: • Pendiente de iniciar los Procedimientos para el Fincamiento de responsabilidad resarcitoria en contra de los

ANEXO 10

PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DEL EJERCICIO FISCAL 2013 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	STATUS DEL PROCEDIMIENTO
	máximo autorizado es \$6,873.96, excediéndose por \$2,928.02. 4) Castro Castillo José Omar, Coordinador recibió \$21,057.26 y el monto máximo autorizado es \$14,704.56, excediéndose por \$6,352.70. 5) Arias Córdoba José del Carmen, Coordinador recibió \$19,923.78 y el monto máximo autorizado es \$19,436.24, excediéndose por \$487.54. ..."		exservidores públicos responsables.
8	Observación 5 Capítulo 3000 Servicios Generales De la revisión a una muestra de pólizas y documentación soporte de la cuenta 530-000-000-0000 Servicios Generales, específicamente el rubro de Servicios profesionales especializados, se observa importe de \$6,298,394.67, en virtud de que no fueron proporcionadas la pólizas de egresos número 216 y 217 de fechas 20 de mayo de 2013, así como la documentación comprobatoria, por la cantidad de \$538,722.50, Póliza de Diario número 61 de fecha 31 de mayo de 2013 por la cantidad de \$5'759,672.17. Por consiguiente, al no existir los documentos comprobatorios, no se tuvieron los elementos necesarios para fiscalizar por lo que se dejan a salvo las facultades del Órgano Superior de Fiscalización del Estado para ejercer acciones con posterioridad.	\$ 6,017,060.73	Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado Informa: • Pendiente de iniciar los Procedimientos para el Fincamiento de responsabilidad resarcitoria en contra de los exservidores públicos responsables.
Capítulo V.- Secretaría de Planeación y Finanzas			
9	A) Observaciones Documentales, Presupuestales y Financieras Observación 1 Servicios Personales Licencia con goce de sueldo Con oficio número SA/0347/2013 de fecha 22 de enero de 2013 signado por la Secretaría de Administración, se autoriza licencia con goce de sueldo a la C. María Luisa Contreras Hernández, trabajadora de base sindicalizada con categoría de Técnico General adscrita a la Dirección de Administración durante el periodo comprendido del 1 de enero de 2013 al 06 de julio de 2015; dado que integra el Comité Ejecutivo del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Estado y de los Municipios de Tabasco (STEMT), observándose que otorgan licencia con goce de sueldo, erogando un importe por concepto de sueldos de \$20,104.80 durante el periodo abril-junio, lo cual se considera incorrecto, toda vez que como se ha dejado asentado se trata de una persona comisionada al Sindicato, por lo que la licencia procedente debe ser sin goce de sueldos; debiendo reintegrarse la totalidad de los sueldos pagados. El pago del sueldo se realizó mediante dispersión bancaria con cuenta número 1281027654 de BBVA Bancomer. Asimismo es importante destacar que no son coincidentes las firmas reflejadas en los recibos de pago de nómina y estímulo económico por antigüedad.	\$ 20,104.80	Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado Informa: • Pendiente de iniciar los Procedimientos para el Fincamiento de responsabilidad resarcitoria en contra de los exservidores públicos responsables.

ANEXO 10

PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DEL EJERCICIO FISCAL 2013 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	STATUS DEL PROCEDIMIENTO
<u>TERCER TRIMESTRE</u>			
Capítulo I.- Secretaría de Comunicaciones y Transportes			
10	Observaciones Documentales, Presupuestales y Financieras Observación 2 Servicios Personales Licencia con goce de sueldo Con oficio número SA/02670/2013 de fecha 23 de mayo de 2013 signado por la Secretaría de Administración, se autoriza licencia con goce de sueldo al C. Jesús Omar Colorado Roca, trabajador de base sindicalizado con categoría de Profesionalista adscrito a la Subsecretaría de Comunicaciones durante el periodo comprendido del 5 de abril de 2013 al 31 de diciembre de 2015, dado que integra el Comité Ejecutivo del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Estado de Tabasco (SUTSET), observándose lo siguiente: ..."	\$ 11,391.90	Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado Informa: Pendiente de iniciar los Procedimientos para el Fincamiento de responsabilidad resarcitoria en contra de los exservidores públicos responsables.
Capítulo IV.- Secretaría de Planeación y Finanzas			
11	Observaciones Documentales, Presupuestales y Financieras Observación 1 Derivado de la auditoría aplicada se constató lo siguiente: Estado de Situación Financiera Otras cuentas por pagar a corto plazo Mediante póliza de diario número 36, de fecha 5 de agosto de 2013, con cheque número 0000269, de fecha 16 de julio de 2013, a favor de Radiomovil Dipsa, S.A. de C.V., por el importe de \$4,089.00, por concepto de pago de factura número OD-27119956, por el servicio de telefonía celular del número 9932787399, correspondiente al mes de junio, dicha línea se encuentra asignada al servidor público MAP. Wilver Méndez Magaña, con categoría de Coordinador de Planeación; se observa pago excedente por el importe de \$2,089.00, toda vez que la categoría antes citada no se encuentra en el tabulador de cuotas para el uso de telefonía celular para el año 2013, mismo que se encuentra autorizado en el oficio número SA/3707/2013 de fecha 8 de julio de 2013, emitido por la Titular de la Secretaría de Administración, el cual a la letra dice "Secretarios hasta el importe mensual de \$5,000.00; Subsecretarios, hasta el importe mensual de \$3,000.00, y aquellos servidores que por la naturaleza de sus funciones justifiquen el uso del servicio, hasta un	\$ 4,089.00	Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado Informa: Pendiente de iniciar los Procedimientos para el Fincamiento de responsabilidad resarcitoria en contra de los

ANEXO 10

PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DEL EJERCICIO FISCAL 2013 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	STATUS DEL PROCEDIMIENTO
	importe mensual de \$2,000.00".		exservidores públicos responsables.
12	Observación 2 Capítulo 1000 Servicios Personales Compensación por desempeño Derivado de la revisión efectuada a la cuenta 5-1-1-3-0-1344 Compensación por Desempeño correspondiente de los meses de agosto y septiembre de 2013, se observa pago improcedente por el importe de \$9,096.00 a favor de algunos servidores públicos, por el motivo siguiente: Se realizan pagos a cuatro servidores públicos con categoría de Auditor Fiscal en los meses de agosto y septiembre de 2013, observándose que rebasan el importe estipulado en el Tabulador de Sueldos publicado en el Decreto de Presupuesto General de Egresos, toda vez que perciben el importe de \$4,073.00 correspondiente a la categoría de Receptor de Rentas "C", debiendo ser la cantidad de \$2,936.00, acorde a la categoría de Auditor Fiscal, existiendo una diferencia del importe de \$1,137.00 por cada uno de manera quincenal; por lo anterior, se excede de los cuatro servidores públicos el pago por el importe total de \$9,096.00.	\$ 9,096.00	Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado Informa: Pendiente de iniciar los Procedimientos para el Fincamiento de responsabilidad resarcitoria en contra de los exservidores públicos responsables.
13	Observaciones Documentales, Presupuestales y Financieras Observación 1 Capítulo 1000 Servicios Personales En la revisión a los gastos del Capítulo 1000 "Servicios Personales", se observó lo siguiente: Se realizaron pagos a personal federal con recursos estatales afectando a las partidas 1342 "Ajustes Complementarios" y 1591 "Erogaciones Adicionales" del mes de septiembre de 2013, según órdenes de pago números 3153 y 3151, de fecha 19 de septiembre de 2013 por importes de \$679,447.00 y \$1'924,869.00, respectivamente haciendo un total de \$2'604,316.00.	\$ 2,604,316.00	Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado Informa: Pendiente de iniciar los Procedimientos para el Fincamiento de responsabilidad resarcitoria en contra de los exservidores públicos responsables.

ANEXO 10

PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DEL EJERCICIO FISCAL 2013 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	STATUS DEL PROCEDIMIENTO
14	Observación 2 Capítulo 3000 Servicios Generales En la revisión a la muestra de los gastos del Capítulo 3000 "Servicios Generales", se observó lo siguiente: 1.1.- En la partida 3365 denominada "Servicios de Impresión Medios Masivos", se observó que en las pólizas de diario números 09-1-00001207 y 09-1-00001208, las cuales fueron pagadas con las pólizas números 10-1-00002553 y 10-1-000002552, órdenes de pago números 3149 y 3143, por importes de \$12,312.00 y \$18,468.00, respectivamente, haciendo un total de \$30,780.00, solo presentan recibos simples números 42 y 50 firmado por el Secretario de Salud (Dr. Ezequiel A. Toledo Ocampo) y la Subdirectora de Administración (L.A. Moraima Torres Olán) respectivamente, dichos documentos no justifican el gasto correspondiente, por no cumplir con los requisitos fiscales.	\$ 18,468.00	Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado Informa: Pendiente de iniciar los Procedimientos para el Fincamiento de responsabilidad resarcitoria en contra de los exservidores públicos responsables.
CUARTO TRIMESTRE			
Secretaría de Desarrollo, Agropecuario Forestal y Pesquero			
15	Observación 1 Capítulo 4000 transferencias y subsidios En revisión al proyecto DF032 Apoyo a Organizaciones de Productores Agrícolas, el cual consiste en otorgar apoyo financiero sin interés y con garantía personal por \$6'021,414.00 que fortalezca a las organizaciones de productores agrícolas, se observaron las siguientes inconsistencias: 1.1. No se registró contablemente el préstamo revolvente y sin interés a la Asociación de Productores Rurales de Paredón, S. de P.R. de R.L.; representada por el C. René Cadenas Morales por \$6'021,414.00 como un derecho de recuperación de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero específicamente a la subcuenta 1126 Préstamos otorgados a Corto Plazo.	\$6,021,414.00	Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado Informa: Pendiente de iniciar los Procedimientos para el Fincamiento de responsabilidad resarcitoria en contra de los exservidores públicos responsables
IT Instituto Tabasqueño de la Infraestructura Física Educativa			
16	Observaciones Documentales, Presupuestales y Financieras a Rubros Específicos Observación 1 Proyecto IT002 "gastos de operación y administración de la dirección	\$ 41,225.06	Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado Informa:

ANEXO 10

PROCÉDIMIENTOS RESARCITORIOS DEL EJERCICIO FISCAL 2013 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	STATUS DEL PROCEDIMIENTO
	administrativa del ITIFE" 1.- En la revisión a los gastos del Capítulo 1000 "Servicios Personales", se observó lo siguiente: 1.1.- Del análisis efectuado a las percepciones por concepto de sueldos que afectan la nómina ejecutiva de los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2013, se determinaron excedentes de 65 servidores públicos por un importe de \$88,853.00, cabe hacer mención que dicho análisis se realizó con el Tabulador de Sueldos del Poder Ejecutivo del Estado contenido en el Anexo II del Decreto 266 del Presupuesto General de Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2013, publicado en el Periódico Oficial del Estado suplemento 7336 de fecha 26 de diciembre de 2012, contenido en el Anexo II del Decreto 266, en virtud de que no fue proporcionado tabulador alguno. 1.2.- Se efectuaron pagos a personal afectando la partida presupuestal 1591 "Erogaciones Adicionales" del mes de diciembre de 2013, la cual fue pagada mediante la Orden de Pago No. 260 de fecha 6 de diciembre de 2013, por la cantidad de \$36,000.00, dicha partida no se encuentra establecida en el Tabulador de Sueldos antes citado. 1.3.- De los pagos afectando a las partidas 1342 "Ajustes complementarios", 1344 "Compensación por Desempeño" y 1591 "Erogaciones Adicionales", no realizaron la retención del Impuesto Sobre la Renta. Haciendo un total lo observado de \$124,853.30 solicitado en el requerimiento del anexo de la Orden de Auditoría.		Pendiente de iniciar los Procedimientos para el Fincamiento de responsabilidad resarcitoria en contra de los exservidores públicos responsables
	Secretaría de Seguridad Pública		
17	Observaciones Documentales, Presupuestales y Financieras Observación 2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo De la revisión a una muestra de la cuenta presupuestal 2-1-1-2-1 Proveedores por pagar a corto plazo se observa lo siguiente: 2.1 En revisión a las pólizas de diario 2612 del mes de diciembre de 2013, las cuales presentan dentro de la documentación soporte del gasto los contratos número CVSP-115/13 y el CVSP-118/13 de fecha 15 de noviembre de 2013, firmado con la empresa LE SOMMET DE TAB. S.A. de C.V., representado por el C. Alberto Contreras Custodio, Administrador Único, se observa que no se dió cumplimiento a las Cláusulas Octava donde el proveedor se obliga a entregar los bienes materia de este contrato a mas tardar el día 15 de diciembre de 2013, situación que no se cumplió ya que al día 10 de junio de 2014 fecha de la inspección física de los mismos, no los había entregado en su totalidad, hecho que quedó asentada en el acta circunstanciada de fecha 10 de junio de 2014, levantada por los auditores comisionados del Órgano Superior de Fiscalización. Asimismo en la Cláusula segunda del citado	\$ 4,762,408.30	Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado Informa: Pendiente de iniciar los Procedimientos para el Fincamiento de responsabilidad resarcitoria en contra de los exservidores públicos responsables

ANEXO 10

PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DEL EJERCICIO FISCAL 2013 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	STATUS DEL PROCEDIMIENTO
	contrato, las partes convienen que el importe total es fijo y el Ejecutivo Estatal se obliga a pagar el importe del presente contrato a los 30 días naturales, posteriores a la presentación de las facturas respectivas por parte del proveedor en el área administrativa de la Secretaría previa entrega de los bienes a entera satisfacción del Ejecutivo Estatal, condición que se incumplió ya que con fecha 26 de diciembre de 2013 mediante póliza de número 2726, y cheque número 21321 de fecha 31 de diciembre de 2013 se pagó al proveedor sin haber surtido el total de los bienes, de acuerdo a lo estipulado en el contrato. Siendo lo no entregado \$416,446.00. ..."		
18	Observación 3 Proyecto SP051.-Gastos de Operación de la Coordinación de Administración, Calidad e Innovación Gubernamental De la revisión a una muestra de la cuenta presupuestal 3591 Penas y Multas se observa lo siguiente: En revisión a la póliza de diario número 1556 por importe de \$57,158.00 de fecha 8 de agosto de 2013 por concepto de pago de multas impuesta por el Tribunal de lo contencioso administrativo por no dar cumplimiento a su solicitud, se constató que indebidamente éstas fueron pagadas con recursos de la Secretaría de Seguridad Pública, a la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Tabasco, sin embargo considerando que estas multas fueron impuestas por desacato a una orden del Tribunal, la multa debió ser cubierta por el o los responsables de no acatar la citada orden, los pagos están soportados con las siguientes pólizas correspondiente al mes de septiembre de 2013: ..."	\$ 57,158.00	Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado Informa: • Pendiente de iniciar los Procedimientos para el Fincamiento de responsabilidad resarcitoria en contra de los exservidores públicos responsables
	SS Secretaría de Salud		
19	Observaciones Documentales, Presupuestales y Financieras a Rubros Específicos Observación 1 1.- En la revisión a los gastos del Capítulo 1000 "Servicios Personales", se observó lo siguiente: Se realizaron pagos a personal federal con recursos estatales afectando a las partidas 1342 "Ajustes Complementarios", con las órdenes de pago siguientes: números 3320, 3390 y 3621 de fechas 18 de octubre, 14 de noviembre y 6 de diciembre de 2013, por las cantidades de \$705,547.00, \$759,029.00 y \$1'921,934.67, respectivamente y 1591 "Erogaciones Adicionales", según órdenes de pago 3232, 3392 y 3623 de fecha 18 de octubre, 14 de noviembre y 6 de diciembre de 2013 por importes de \$2'398,709.00, \$2'269,301.00 y \$5'937,685.42, respectivamente, a 640 servidores públicos, haciendo un total de \$13'992,206.09.	\$13'992,206.09	Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado Informa: • Pendiente de iniciar los Procedimientos para el Fincamiento de responsabilidad resarcitoria en contra de los exservidores

ANEXO 10

PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DEL EJERCICIO FISCAL 2013 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	STATUS DEL PROCEDIMIENTO
20	Observación 3 Rubros 3.- Derivado de la verificación física a las instalaciones del Almacén General de la Secretaría de Salud, se determinó lo siguiente: 3.1.- Actividad administrativa irregular por parte de los servidores públicos encargados de las adquisiciones y resguardo en el Almacén Central de 1500 envases de 20 litros de Alcohol desnaturalizado, marca CH, los cuales ingresaron al Almacén mediante remisión TAB01 de fecha 4 de diciembre de 2013 y pedido PEO301-126/13, con un Precio Unitario de \$324.80, por un importe total de \$487,200.00, según factura No. 52-A de fecha 4 de diciembre de 2013 del proveedor Mercedes Guadalupe Alonso Zaragoza, de los cuales 365 envases se dañaron por ser de mala calidad los envases y por la forma en la que fueron almacenados, según consta en el acta circunstanciada de hechos en Área de Curación del Almacén Central de fecha 13 de enero de 2014, situación que generó una merma por un importe de \$118,552.00. ..."	\$2,798,209.24	Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado Informa: Pendiente de iniciar los Procedimientos para el Fincamiento de responsabilidad resarcitoria en contra de los exservidores
Capítulo II.- Observaciones a la Obra Pública. Comisión Estatal Forestal (CF)			
21	CF003.- Asesoría técnica forestal. Estatal. \$745,683.30 En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto el día 07 de abril de 2014, se determinaron las siguientes observaciones: 1.- Falta de acta administrativa de cierre validada. 2.- A la cédula básica le falta la validación, adecuación presupuestal, objetivo, justificación, mecánica operativa y descripción del proyecto. 3.- La meta programada del proyecto fue de 720 asistencias técnicas y solo se alcanzó una meta real de 200 asistencias técnicas; reduciéndose en 72%, siendo su gasto ejercido de \$758,550.00, lo cual refleja la falta de planeación y presupuestación del proyecto. Derivado de los hallazgos descritos anteriormente, se observa que no se contó con un seguimiento y control en los procesos administrativos de planeación, programático - presupuestal, de ejecución del proyecto y al gasto devengado, así como de la documentación que integra el expediente unitario. ..."	\$ 745,683.30	Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado Informa: Pendiente de iniciar los Procedimientos para el Fincamiento de responsabilidad resarcitoria en contra de los exservidores
22	CF006.- Producción de plantas forestales en el Vivero Forestal "San Pedro". Estatal. \$608,928.36. En revisión a la documentación efectuada al expediente técnico del proyecto el día 04 de abril de 2014, se determinaron las siguientes observaciones: 1.- No existen documentos validados que justifiquen que el recurso otorgado para este proyecto sea utilizado para pagos de honorarios por lista de raya, considerando que el recurso autorizado es del gasto de capital para la creación del proyecto CF006, que tiene por nombre producción de plantas forestales en el vivero forestal "San Pedro" y no para pagos por lista de raya.	\$ 501,714.42	Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado Informa: Pendiente de iniciar los

ANEXO 10

PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DEL EJERCICIO FISCAL 2013 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	STATUS DEL PROCEDIMIENTO
	2.- Dentro de la cedula básica, no existe la descripción a que se refiere dicho proyecto. 3.- No están validadas la cedula básica, la adecuación presupuestal y el expediente técnico que integra la cedula básica. Derivado de la supervisión física realizada los días 07 y 08 de Abril de 2014, se determinaron las siguientes observaciones: 4.- Derivado de la supervisión física al vivero "San Pedro", se corrobora que con el personal solo hubo mantenimiento al modulo forestal con el personal mencionado en datos de supervisión, y no hubo producción alguna de plantas forestales a como lo menciona el proyecto. 5.- De lo anterior al punto 7, del hallazgo fisico - documental, se considera que hubo desvío del recurso destinado para la producción de plantas forestales del vivero "San Pedro", utilizándolo para pagos de lista de raya del personal que labora en el vivero y que pertenece a la nómina de la Comesor, por la cantidad de \$501,714.42.		Procedimientos para el Fincamiento de responsabilidad de resarcitoria en contra de los exservidores
23	CF009.- Fortalecimiento a la Campaña Contra Incendios Forestales. Estatal. \$1,642,685.79 En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto el día 07 de abril de 2014, se determinaron las siguientes observaciones: 1.- Falta de acta de cierre administrativo. 2.- En los expedientes del personal de lista de raya, no existe la autorización del trabajador para que la dependencia efectuó la retención de impuestos correspondientes. 3.- El acta de la reunión de reinstalación de la comisión estatal para la prevención y combate de incendios 2013 con el Estado de Tabasco, carece de la validación con las firmas de los servidores públicos participantes. 4.- La meta programada y ejecutada del proyecto fue de 01 campaña contra incendios; se observa su gasto devengado fue de \$1, 642,685.79 y el programado de \$2,587,694.87, reduciéndose en un 37% con relación a lo programado, lo cual refleja la falta de planeación y presupuestación del proyecto. ..."	\$ 45,000.00	Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado Informa: Pendiente de iniciar los Procedimientos para el Fincamiento de responsabilidad de resarcitoria en contra de los exservidores
Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero (DF)			
24	DF003.- Producción de especies menores y operación del CECAREM, Estatal, \$6,478,797.15 En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto el día 05 y 06 de Marzo de 2014, y de las compuisas realizadas el día 21 de Abril de 2014, se determinaron las siguientes observaciones: 1.- Falta aviso de inicio de funcionamiento conforme a la Ley Federal de Sanidad Animal, señalado en el numeral 4.15 de la NOM-022-200-1995 de la SAGARPA, publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 20/07/2010, de la empresa Proveedora de Mercancia S.A. de C.V. ganador de la licitación pública estatal No. 56053-004-001-13, para la adquisición de alimentos para animales. 2.- Las órdenes de pago 907013071, 907013078, 908013078, 909013087, 909013065, 910013079, 91201307, 911013079, 913013079, 914013079, 915013078, 916013078, 917013079, 918013079, 919013079, 920013079, 921013080, 922013080, 924013080, 961013079, carecen de la firma de los servidores públicos responsables. ..."	\$ 1,136,575.00	Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado Informa: Pendiente de iniciar los Procedimientos para el Fincamiento de responsabilidad de resarcitoria en contra de los exservidores

ANEXO 10

PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DEL EJERCICIO FISCAL 2013 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	STATUS DEL PROCEDIMIENTO
25	DF015.- Fondo De Apoyo A Capitalización De Productores Agropecuarios, Estatal, \$6,418,890.30 En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto los días 06 y 11 de Marzo de 2014, se determinaron las siguientes observaciones: 1.- Proyecto que se ejecutó en un periodo menor al programado, lo que refleja la falta de planeación y de control interno; programan 366 días calendario y ejecutaron en 147 días calendario; diferencia 219 días calendario. 2.- Proyecto que presentó 218 días calendario de atraso de su fecha de inicio programado con respecto a su fecha de inicio real, lo que refleja la falta de seguimiento y control programático presupuestal del proyecto; inicio programado 01/01/2013, inicio real 07/08/2013, diferencia 218 días calendario."	\$ 2,067,899.80	Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado Informa: • Pendiente de iniciar los Procedimientos para el Fincamiento de responsabilidad resarcitoria en contra de los exservidores
26	DF045.- Apoyo para fomentar la producción agropecuaria en el Plan Chontalpa, Estatal, \$17,985,461.00 En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto los días 19 y 26 de Marzo de 2014 y de las compulsas realizadas el día 03 de junio de 2014, se determinaron las siguientes observaciones: 1.- Falta acta de entrega-recepción final por la rehabilitación de 13.06 km de camino cosechero por parte de la "Asociación local de cañeros CNPR" del Ing. Presidente Benito Juárez, A.C. 2.- Falta Fianza de cumplimiento 3.- Proyecto que de acuerdo a su monto, debió licitarse para su ejecución ya que se trata de trabajos relacionados con la ejecución de conceptos de obra pública y servicios relacionados con las mismas, así mismo, se garantizaría la mejor oferta, economía, eficacia y eficiencia de los recursos."	\$ 69,933.38	Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado Informa: • Pendiente de iniciar los Procedimientos para el Fincamiento de responsabilidad resarcitoria en contra de los exservidores
	Secretaría de Seguridad Pública (SP)		
27	SP122 Construcción de Áreas para la Subcomandancia de Seguridad Pública Municipal (Cuartel), Subsemún 2013. Ramo Federal 36. \$5,000,000.00 En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto los días 9 y 10 de abril de 2014 y de las compulsas efectuadas el 20 y 22 de mayo y el 2 de junio de 2014, se determinaron las siguientes observaciones: 1.- Presentan las estimaciones 1, 2, 7 y 8 parciales los días 07/11/13 (1), 07/11/13 (2), 26/12/13 (7), y 26/12/13 (8), cuando la fecha de corte de las estimaciones fueron los días 31/10/13 (1), 31/10/13 (2), 15/12/13 (7) y 15/12/13 (8), transcurriendo 7, 7, 11 y 11 días respectivamente entre la fecha de corte y la presentación de las Estimaciones, violentando la Ley de la Materia que indica un plazo no mayor de 6 días.	\$ 201,231.63	Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado Informa: • Pendiente de iniciar los Procedimientos para el Fincamiento de responsabilidad resarcitoria en contra de los exservidores

ANEXO 10

PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DEL EJERCICIO FISCAL 2013 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	STATUS DEL PROCEDIMIENTO
	2.- Proyecto que se ejecutó en un período menor al programado, lo que refleja la falta de planeación y de control interno; programan 137 días calendario y ejecutaron en 73 días calendario; diferencia 64 días calendario. ..."		
	Secretaría de Energía Recursos Naturales y Protección Ambiental (ER)		
28	ER015.- Proyecto Ejecutivo para la Clausura y Saneamiento del Tiradero a Cielo Abierto del Municipio de Nacajuca, Ramo Federal 16. \$980,000.00 En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto el día 26 de Marzo de 2014, se determinaron las siguientes observaciones: 1.- Derivado del análisis del acuerdo al convenio general de colaboración académica entre la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco y la Sernapam, en su Clausula Tercera "Compromisos, la Ujat se obliga a lo siguiente: Inciso f) Facilitar el uso de los equipos disponibles en sus laboratorios, talleres, aulas y sus instalaciones de acuerdo al calendario y compromisos del mismo para efectuar los experimentos, pruebas y eventos de capacitación y/o promoción queda con un acuerdo convengan mediante convenios específicos con la Sernapam. ..."	\$1,000,000.00	Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado Informa: Pendiente de iniciar los Procedimientos para el Fincamiento de responsabilidad resarcitoria en contra de los exservidores
	Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas (OT)		
29	OT067.- Construcción de Andador en Zona Arqueológica, en el Parque Eco-arqueológico "Museo la Venta", Ubicado en la Av. Adolfo Ruiz Cortines, Cd. De Villahermosa, Tabasco. (1ra. Etapa). Ramo 33 (FAFEF). \$2,120,946.50 En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto el día 10 y 11 de marzo de 2014 y de las compulsas efectuadas el 23 y 30 de mayo y el 4 de junio de 2014, se determinaron las siguientes observaciones: 1.- El anticipo se entregó 13 días posterior a la fecha de inicio de la obra pactada en el contrato fecha de inicio de obra (según contrato) 14/08/2013, entrega de anticipo 27/08/2013, lo que evidencia los 13 días de desfase, contraviniendo el marco normativo, elaborándose un convenio de diferimiento de fecha de inicio contratado. 2.- Acción cuyo pago de estimaciones violó el plazo establecido por la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Estado de Tabasco, lo que refleja falta de control interno; Presentan la estimación no. 5 el 21 de Noviembre de 2013 y efectúan el pago hasta el 31 de diciembre de 2013, resultando 40 días de diferencia. 3.- Proyecto que presentó 47 días calendario de atraso de su fecha de inicio programado con respecto a su fecha de inicio real, lo que refleja la falta de seguimiento y control programático presupuestal del proyecto; inicio programado 15/07/2013, inicio real 01/09/2013, diferencia 47 días calendario. 4.- La meta programada del proyecto fue de 2,000.00 m2 y se alcanzó una meta real de 2,978.50 m2; incrementándose en 49%, con relación a lo programado, lo cual refleja la falta de planeación y presupuestación del proyecto. ..."	\$ 116,833.23	Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado Informa: Pendiente de iniciar los Procedimientos para el Fincamiento de responsabilidad resarcitoria en contra de los exservidores

ANEXO 10

PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DEL EJERCICIO FISCAL 2013 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	STATUS DEL PROCEDIMIENTO
	<i>Junta Estatal de Caminos (JE)</i>		
30	JE013.- Elaboración De Mezcla Asfáltica Para El Mantenimiento Rutinario De La Red Estatal De Caminos. En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto los días 1, 2, 4 y 7 de abril de 2014, se determinaron las siguientes observaciones: 1.- Este proyecto esta reportado en Autoevaluación bajo el nombre de: JE013.- Elaboración de mezcla asfáltica para el mantenimiento rutinario de la Red Estatal de Caminos, cuando en su revisión tanto documental como física, se puede detectar que los insumos reportados al gasto de operación se refieren solamente a elaboración de emulsión asfáltica lo cual no es acorde a lo reportado en autoevaluación. 2.- El gasto programado fue de \$26,996,395.35 y el gasto ejercido fue de \$3,510,248.47, reduciéndose en un 87% con relación a lo programado, lo cual refleja la falta de planeación y presupuestación del proyecto. Derivado de los hallazgos descritos anteriormente, se evidencia que no se contó con un seguimiento y control en los procesos administrativos de planeación, programático-presupuestal y al gasto ejercido, así como de la documentación que integra el expediente unitario. Derivado de la supervisión física realizada los días 3 de abril de 2014, se determinaron las siguientes observaciones. 3.- Derivado del hallazgo descrito en el punto 1 respecto a la documentación que presenta inconsistencia en su contenido, se determina observar el monto total del proyecto debido a que no se justifican los trabajos necesarios para la elaboración de mezcla asfáltica señalada en la descripción del mismo, por un importe de \$3,510,248.47 (tres millones quinientos diez mil doscientos cuarenta y ocho pesos 47/100 M.N.), ya que no cumplió con el fin para el cual fue autorizado.	\$ 3,510,248.47	Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado Informa: • Pendiente de iniciar los Procedimientos para el Fincamiento de responsabilidad resarcitoria en contra de los exservidores
31	JE018.- Mantenimiento Rutinario De La Red Carretera Estatal De La Residencia De Centro. En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto los días 8, 9 y 10 de abril de 2014, se determinaron las siguientes observaciones: 1. Falta Reporte de entrada a almacén de los insumos adquiridos referente a la partida de; placas, licencias y señalamientos, así como su reporte de salida y reporte de donde fueron utilizados, para comprobación del gasto. 2. Falta Documentación soporte que sustente la orden de pago y factura del pago así como el reporte de utilización de los insumos adquiridos referentes a la partidas de; lubricantes, aditivos y líquidos así como la de fletes y maniobras, cargados a este proyecto. 3. Falta Documentación soporte que sustente la orden de pago y factura del pago para la partida referente a; estudios e investigación. ..."	\$ 496,079.07	Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado Informa: • Pendiente de iniciar los Procedimientos para el Fincamiento de responsabilidad resarcitoria en contra de los exservidores

ANEXO 10

PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DEL EJERCICIO FISCAL 2013 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	STATUS DEL PROCEDIMIENTO
32	JE028.- Conservación y Reconstrucción de Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras. JE033.- Bacheo, calavereo, construcción de sobrecarpeta asfáltica, riego de sello y señalamiento horizontal en el camino: Reyes Hernández - Villa Aldama, tramo del km 0+000 al km 8+500 (tramos aislados) del municipio de Comalcalco, Tabasco. En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto el día 19 de marzo de 2014 y de las compulsas efectuadas el 14 y 29 de abril de 2014, se determinaron las siguientes observaciones: 1.-Indebidamente se suscribió un convenio de ampliación de plazo, motivado en que se originaron lluvias intensas presentadas durante el periodo del 06 al 15 de noviembre de 2013, ya que el motivo de lluvias se deriva de un caso fortuito y por lo tanto se debió haber realizado una suspensión temporal ya que la ampliación de plazo se realiza cuando existe la necesidad de ejecutar conceptos de trabajo independientes a los originalmente pactados en el contrato. 2.- Proyecto que se ejecutó en un periodo mayor al programado, lo que refleja la falta de planeación y de control interno; programan 30 días calendario y concluyeron en 131 días calendario; diferencia 101 días calendario. Derivado de los Hallazgos descritos anteriormente, se evidencia que no se contó con un seguimiento y control en los procesos administrativos de planeación, Programático-Presupuestal y cumplimiento de contrato.	S/M	Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado Informa: Pendiente de iniciar los Procedimientos para el Fincamiento de responsabilidad resarcitoria en contra de los exservidores
33	JE028.- Conservación y Reconstrucción de Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras. JE038.- Bacheo, calavereo, construcción de sobrecarpeta asfáltica, riego de sello y señalamiento horizontal en el camino: Playas del Rosario - Oxolotan, tramo Jalapa - Tacotalpa del km 24+800 al km 42+000 (tramos aislados) del municipio de Jalapa / Tacotalpa. En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto el día 10 de marzo de 2014 y de las compulsas efectuadas el 14 y 29 de abril de 2014, se determinaron las siguientes observaciones: 1.- Presentan la estimación 1 parcial el día 03/ene/2014, cuando la fecha de corte de la estimación fue el día 30/Nov/2013, transcurriendo 34 días respectivamente entre la fecha de corte y la presentación de la estimación, violentando la Ley de la materia que indica un plazo no mayor de 6 días. Derivado de los hallazgos descritos anteriormente, se evidencia que no se contó con un seguimiento y control en los procesos de cumplimiento de contrato.	S/M	Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado Informa: Pendiente de iniciar los Procedimientos para el Fincamiento de responsabilidad resarcitoria en contra de los exservidores
CUENTA PÚBLICA ANUAL			
Capítulo I.- Observaciones a la Obra Pública.			
Comisión Estatal de Agua y Saneamiento (AS)			

ANEXO 10

PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DEL EJERCICIO FISCAL 2013 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	STATUS DEL PROCEDIMIENTO
34	AS001.- Aportación Estatal al Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas (APAZU) AS007.- Aportación Estatal al Programa APAZU ASF03.- Aportación Federal al Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas (APAZU) AZ109.- Rehabilitación electromecánica del cárcamo de bombeo de aguas residuales y pluviales, Francisco Javier Mina, Frontera, Centla, Tabasco. \$7'048,421.26. En revisión documental efectuada al expediente técnico del Proyecto los días 23 y 24 de abril de 2014 y de las compulsas efectuadas el 23, 27 de mayo y 5 de junio de la presente anualidad. En virtud del inciso marcado con el número se determinaron las siguientes observaciones: 1.- Los recursos para este Proyecto fueron autorizados para ejercer durante el Ejercicio Fiscal 2013 y fue contratada del 22 de septiembre de 2013 al 30 de diciembre de la misma anualidad, sin embargo el Proyecto no fue concluido física y financieramente al 30 de diciembre de 2013, lo que generó un subejercicio del gasto de \$5'026,976.25, evidenciándose la falta de seguimiento y control programático presupuestal del Proyecto. Derivado de los hallazgos descritos anteriormente, se evidencia que no se contó con un seguimiento y control en los procesos administrativos, Programático-Presupuestal.	S/M	Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado Informa: Pendiente de iniciar los Procedimientos para el Fincamiento de responsabilidad resarcitoria en contra de los exservidores
35	AS001.- Aportación Estatal al Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas (APAZU) AS007.- Aportación Estatal al Programa APAZU ASF03.- Aportación Federal al Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas (APAZU) AZ110.- Rehabilitación electromecánica de la estación de bombeo de la captación de la planta potabilizadora, localidad de Chichicaste, municipio de Centla. \$2'892,517.95. En revisión documental efectuada al expediente técnico del Proyecto el día 21 de abril de 2014 y de las compulsas efectuadas el 15 de mayo y 15 de junio del presente año, se determinaron las siguientes observaciones: 1.- Los recursos para este Proyecto fueron autorizados para ejercer durante el Ejercicio Fiscal 2013 y fue contratada del 22/09/2013 al 30/12/2013, sin embargo el Proyecto no fue concluido física y financieramente al 31/12/2013, lo que generó un subejercicio del gasto de \$6,268,324.11, evidenciándose la falta de seguimiento y control programático presupuestal del Proyecto.	S/M	Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado Informa: Pendiente de iniciar los Procedimientos para el Fincamiento de responsabilidad resarcitoria en contra de los exservidores

ANEXO 10

PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DEL EJERCICIO FISCAL 2013 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	STATUS DEL PROCEDIMIENTO
36	AS001.- Aportación Estatal al Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas (APAZU) AS007.- Aportación Estatal al Programa APAZU ASF03.- Aportación Federal al Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas (APAZU) AZ177.- Adecuación de Estación de Bombeo Pagés Llargo. \$2'414,852.98. En revisión documental efectuada al expediente técnico del Proyecto de fecha 29 de abril de 2014 y de las compulsas efectuadas el 15 de mayo de 2014, se determinaron las siguientes observaciones: 1.- Los recursos para este Proyecto fueron autorizados para ejercer durante el Ejercicio Fiscal 2013 y fue contratada del 12 de noviembre al 31 de diciembre de 2013, sin embargo el Proyecto fue concluido física y financieramente al 31 de diciembre de 2013, lo que generó un subejercicio del gasto de \$5'623,266.44, evidenciándose la falta de seguimiento y control programático presupuestal del Proyecto.	S/M	Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado Informa: • Pendiente de iniciar los Procedimientos para el Fincamiento de responsabilidad resarcitoria en contra de los exservidores
37	ASF08.- Aportación Federal al Programa U037 Infraestructura Hidrica U0106.- Rehabilitación de cárcamos de bombeo de aguas residuales y pluviales en la cabecera Municipal de Cárdenas. \$4'105,385.61 En revisión documental efectuada al expediente técnico del Proyecto el día 9 y 12 de mayo de 2014 y de las compulsas efectuadas el 18 y 26 de junio de 2014, se determinaron las siguientes observaciones: 1.- El anticipo se entregó 8 días posterior a la fecha de inicio de la obra pactada en el Contrato fecha de inicio de obra (según Contrato) de fecha 17 de septiembre de 2013, se entregó anticipo el día 25 de septiembre de 2013, lo que evidencia los 8 días de desfase, contraviniendo el marco normativo. 2.- Los recursos para este Proyecto fueron autorizados para ejercer durante el Ejercicio Fiscal 2013 y fue contratada del 19 de septiembre al 30 de diciembre del 2013, sin embargo el Proyecto fueron concluidos física y financieramente en fecha de 31 de diciembre de 2013, lo que generó un subejercicio del gasto de \$1'811,276.62, evidenciándose la falta de seguimiento y control programático presupuestal del Proyecto.	S/M	Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado Informa: • Pendiente de iniciar los Procedimientos para el Fincamiento de responsabilidad resarcitoria en contra de los exservidores
38	ASR03.- Limpieza y Desazolve del Sistema Pluvial del Dren Municipal, Cd. Cárdenas En revisión documental efectuada al expediente técnico del Proyecto el día 19 y 20 de mayo de 2014 y de las compulsas efectuadas el 22 y 23 de mayo de 2014, se determinaron las siguientes observaciones: 1.-Falta Dictamen de impacto ambiental. 2.- La meta programada del Proyecto fue de 2 km y solo se alcanzó una meta	S/M	Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado Informa: • Pendiente de iniciar los Procedimientos para el Fincamiento de

ANEXO 10

PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DEL EJERCICIO FISCAL 2013 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	STATUS DEL PROCEDIMIENTO
	real de 1.4 km; reduciéndose en 30%, sin embargo su gasto ejercido fue de \$ 923,266.70 y el programado de \$2'032,459.31, reduciéndose en un 55% con relación a lo programado, lo cual refleja la falta de planeación y presupuestación del Proyecto. Derivado de los hallazgos descritos anteriormente, se evidencia que no se contó con un seguimiento y control en los procesos administrativos de documentación que integra el expediente unitario. 3.- Los recursos para este Proyecto fueron autorizados para ejercer durante el Ejercicio Fiscal 2013 y fue contratada del 2 de octubre al 20 de noviembre de 2013, sin embargo el Proyecto fue concluido física y financieramente hasta 31 diciembre de 2013, lo que generó un subejercicio del gasto de \$1'066,702.42 evidenciándose la falta de seguimiento y control programático presupuestal del Proyecto.		responsabilidad resarcitoria en contra de los exservidores
39	ASR04.- Limpieza y Desazolve del Sistema Pluvial del Dren Periférico, Cd. Cárdenas En revisión documental efectuada al expediente técnico del Proyecto de fecha 16 y 19 de mayo de 2014 y de las compulsas efectuadas el día 12 de mayo de 2014, se determinaron las siguientes observaciones: 1.- El anticipo se entregó 44 días posterior a la fecha de inicio de la obra pactada en el Contrato fecha de inicio de obra según Contrato de fecha 7 de octubre de 2013, se entregó anticipo el día 20 de noviembre de 2013, lo que evidencia los 44 días de desfase, contraviniendo el marco normativo. 2.- Acción cuyo pago de estimaciones violó el plazo establecido por la ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas del estado de tabasco, lo que refleja falta de control interno; Presentan la estimación número 1 al 04 de noviembre de 2013 y efectúan el pago hasta el 31 de diciembre de 2013, resultando 57 días de diferencia. 3.- La meta programada del Proyecto fue de 1,462 ml y se alcanzó una meta real de 1,860 ml; incrementándose en 27%, sin embargo su gasto ejercido fue de \$928,352.01 y el programado de \$ 506,845.79 incrementándose en un 83% con relación a lo programado, lo cual refleja la falta de planeación y presupuestación del Proyecto.	S/M	Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado Informa: Pendiente de iniciar los Procedimientos para el Fincamiento de responsabilidad resarcitoria en contra de los exservidores
Dependencia: Secretaria de Desarrollo Agropecuario Forestal y Pesquero			
40	DF035.- Aportación Estatal a Programas en coejercicio Sagarpa-gobierno del Estado 2013 Proyecto TC1300002056.- Rehabilitación del Dren Barrial (José Remedios Pérez Hernández, Grupo Agropecuario Paso de la Mina) Componente COUSSA Monto Devengado: \$1,260,000.00 En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto los días 20 y 21 de mayo de 2014 y de las compulsas efectuadas, se determinaron las siguientes observaciones: 1.- Falta de reportes de campo del seguimiento del proyecto (inicio, desarrollo	\$ 2,256,643.56	Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado Informa: Pendiente de iniciar los Procedimientos para el Fincamiento de responsabilidad resarcitoria

ANEXO 10

PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DEL EJERCICIO FISCAL 2013 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	STATUS DEL PROCEDIMIENTO
	y término) por SEDAFCP 2.- Faltan los costos honorarios del tractor D6-R y excavadora 320C, por lo cual se generan los Precios Unitarios de los conceptos 1 Y 2. 3.- No existe catalogo de conceptos con Precios Unitarios, de la dependencia que regularice los trabajos ejecutados, (drenes), que sirvan para la selección de los prestadores de servicios (contratistas), que están realizando las obras (drenes), para los beneficiarios con recursos autorizados. 4.- La lista de raya que presenta el Grupo Agropecuario Paso de la Mina (representado por el C. José Remedios Pérez Hernández), es la lista de raya de la contratista con el personal que laboro durante los trabajos realizados al Dren Barrial, el cual no corresponde a las personas beneficiadas (120 ejidatarios), que en el sexto punto del acta de integración del comité pro-proyecto del Grupo Agropecuario Paso de la Mina, se comprometieron a la gestión y operación del proyecto y una aportación de \$564,256.00 para la ejecución del proyecto. ..."		en contra de los exservidores
41	DF035.- Aportación Estatal A Programas En Coejercicio Sagarpa-gobierno Del Estado 2013 Proyecto TC1300002181.- ELABORACION de proyecto y rehabilitacion del dren en la cuenca de palma de aceite, Jalapa, (Quebedo Bocanegra Bocanegra, Grupo Agropecuario Calicanto). Componente COUSSA Monto Devengado: \$1,260,000.00 En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto los días 14 y 15 de Mayo de 2014, y de las compulsas efectuadas, se determinaron las siguientes observaciones: 1.-Inconsistencia al convenio de concertación (CONV/UAJ Y AI/071/2013), ya que no mencionan en las declaraciones del punto 1.9, ni en las clausulas primera y segunda del mismo, el kilometraje y volumen de obra a ejecutar en la rehabilitación al dren de la cuenca de palma de aceite, solo mencionan el recurso que se autoriza y destina para ese proyecto. ..."	\$ 108,286.95	Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado Informa: • Pendiente de iniciar los Procedimientos para el Fincamiento de responsabilidad resarcitoria en contra de los exservidores
42	DF035.- Aportación Estatal a Programas en coejercicio Sagarpa-gobierno del Estado 2013 Proyecto TC1300002037.- Elaboración de proyecto y rehabilitación del Dren San Benito (José Lidemar de la Cruz de la Cruz). Componente COUSSA Monto Devengado: \$1,091,160.00 En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto los días 28 y 29 de Mayo de 2014 y de las compulsas efectuadas, se determinaron las siguientes observaciones: 1.- Faltan reportes de campo por SEDAFCP del seguimiento del proyecto (inicio, desarrollo y término) 2.- No existe comprobación del gasto por parte del grupo Agrícola San Benito de \$530,069.50 como parte de los recursos para la realización del proyecto. 3.- Faltan los costos horarios de la retroexcavadora Caterpillar, Tractor D6-R Y Excavadora 320C, por lo cual se generan los P.U. de los conceptos con clave 1.00, 2.00 y 3.00.	\$ 2,041,330.23	Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado Informa: • Pendiente de iniciar los Procedimientos para el Fincamiento de responsabilidad resarcitoria en contra de los exservidores

ANEXO 10

PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DEL EJERCICIO FISCAL 2013 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	STATUS DEL PROCEDIMIENTO
	4.- No existe catalogo de conceptos con P.U. de la Dependencia que regularice los trabajos ejecutados (drenes) que sirvan para la selección de los prestadores de servicios (contratistas), que están realizando las obras (drenes) para los beneficiarios con recursos autorizados por las Dependencias SAGARPA - SEDAPOP. 5.- La lista de raya que presenta el grupo Agrícola San Benito (representado por el C. José Lidemar de la Cruz de la Cruz) es la lista de raya de la contratista con el personal que laboro durante los trabajos realizados al dren San Benito, el cual no corresponde a las personas beneficiadas (86 ejidatarios), que en el sexto punto de acta de integración del comité pro-proyecto del grupo Agrícola San Benito se comprometieron a la gestión y operación del proyecto. 6.-Inconsistencia al convenio de concertación (CONV/UAJ Y AI/073/2013), ya que no mencionan en las declaraciones del punto 1.9, ni en las clausulas primera y segunda del mismo, el kilometraje y volumen de obra a ejecutar en la rehabilitación al dren San Benito, solo mencionan el recurso que se autoriza y que se destina para ese proyecto. ..."		
43	DF035.- Aportación Estatal A Programas En Coejercicio Sagarpa-gobierno Del Estado 2013 Proyecto TC1300002070.- Rehabilitación del Dren Santa Rosa, (Saúl de la Cruz Duran, Grupo Agrícola Santa Rosa) Componente COUSSA Monto Devengado: \$819,992.75 En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto los días 22 y 26 de Mayo de 2014 y de las compulsas efectuadas, se determinaron las siguientes observaciones: 1.- Faltan reportes de campo por SedaPOP del seguimiento del proyecto (inicio, desarrollo y término). 2.- Faltan los costos horarios del tractor retroexcavadora Caterpillar de 140 HP, tractor D6-R y excavadora 320 C, por lo cual se generan los Precios Unitarios de los conceptos con claves 1, 2 y 3. 3.- No existe catalogo de conceptos con Precios Unitarios de la dependencia que regularice los trabajos ejecutados (drenes) que sirvan para la selección de los prestadores de servicios (contratistas) que están realizando las obras (drenes) para los beneficiarios con recursos autorizados por las dependencias Sagarpa- SedaPOP. 4.- No existe comprobación del gasto por parte del Grupo Agrícola Santa Rosa, por una aportación de \$402,763.04 como parte de los recursos convenidos para la realización del proyecto. 5.- Presentan lista de raya del contratista, donde solo se menciona al personal que laboro durante los trabajos realizados al Dren Santa Rosa, el cual no corresponde a las personas beneficiadas (120 ejidatarios) que se comprometieron a la gestión y operación del proyecto, según sexto punto del acta de integración del comité pro-proyecto del Grupo Agrícola Santa Rosa. ..."	\$ 1,519,573.00	Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado Informa: Pendiente de iniciar los Procedimientos para el Fincamiento de responsabilidad resarcitoria en contra de los exservidores
44	DF035.- Aportación Estatal a Programas en coejercicio Sagarpa-Gobierno Del Estado 2013 Proyecto TC1300002187.- Rehabilitación de Dren Candu, (José Eliud Vidal Manzur, Grupo Agrícola de Palma de Aceite). Componente COUSSA Monto Devengado: \$619,066.75 En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto los días 09 y 12 de Mayo de 2014 y de las compulsas efectuadas, se determinaron las siguientes observaciones:	\$ 103,775.46	Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado Informa: Pendiente de iniciar los Procedimientos para el

ANEXO 10

PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DEL EJERCICIO FISCAL 2013 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	STATUS DEL PROCEDIMIENTO
	1.- Falta acta de inicio de los trabajos de rehabilitación del dren Candu. 2.- Inconsistencia al convenio de concertación (CONV/UAJ Y AI/072/2013), ya que no mencionan en las declaraciones del punto 1.9, ni en las cláusulas primera y segunda del mismo, el kilometraje y volumen de obra a ejecutar en la rehabilitación al dren Candu, si no que solo mencionan el recurso que se autoriza y destina para ese proyecto. 3.- Inconsistencia en los precios unitarios del concepto 1.00 (trazo y nivelación de terreno, para propósitos de rehabilitación del dren), con un importe de \$ 4,113.00, por la contratista y en la estimación uno (parcial) y 2 (final) en el cual, cobran el mismo concepto con un valor de \$4.161.00 4.- Inconsistencia en la base de precios unitarios de los conceptos con clave 1.00, 2.00 y 3.00 que presenta la contratista, se verificaran a través del área de precios unitarios del OSFE para su validación y determinación de los costos reales que deben ejecutarse a este tipo de proyectos. ..."		Fincamiento de responsabilidad resarcitoria en contra de los exservidores
45	DF035.- Aportación Estatal A Programas En Coejercicio Sagarpa-gobierno Del Estado 2013 Proyecto TC1300002744.- Invernadero, (Roger Andres Robles Cruz) Componente Agrícola Monto Devengado: \$187,500.00 En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto el día 27 de Mayo de 2014, se determinaron las siguientes observaciones: 1.- Falta presupuesto del proyecto. 2.- Falta diseño de la estructura del invernadero. 3.- Falta Concesión de derecho por la CONAGUA del pozo profundo. 4.- La carta de aceptación e inicio de obra y la notificación de obra, así como el acta de entrega - recepción se firmaron en la misma fecha (05/08/2013) ..."	\$ 750,000.00	Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado Informa: • Pendiente de iniciar los Procedimientos para el Fincamiento de responsabilidad resarcitoria en contra de los exservidores
46	DF035.- Aportación Estatal a Programas en coejercicio Sagarpa-gobierno Del Estado 2013 Proyecto TC1300008823.- Construcción de infraestructura pecuaria y adquisición de equipo para el acopio y conservación de leche, (Walter Seiner Herrera Dagdug, Asociación Ganadera Local General de Huimanguillo, Tabasco) Componente Tradicionales Monto Devengado: \$719,011.75 En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto los días 29 de Mayo de 2014 y 02 de Junio, y de las compulsas realizadas, se determinaron las siguientes observaciones: 1.- Falta desglose de costo por equipos e insumos, así como de los trabajos presentados por el proyecto. 2.- No se especifica el tipo de equipo de enfriamiento para la recepción, selección y almacenamiento de la leche con capacidad de 26,500 lts, lo cual se traduce en inconsistencia en la elaboración del proyecto. 3.- Proyecto que se ejecutó en un periodo menor al programado, lo que refleja la falta de planeación y de control interno; programan 335 días calendario y ejecutaron en 77 días calendario; diferencia 258 días calendario.	\$3,398,711.20	Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado Informa: • Pendiente de iniciar los Procedimientos para el Fincamiento de responsabilidad

ANEXO 10

PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DEL EJERCICIO FISCAL 2013 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	STATUS DEL PROCEDIMIENTO
	4.- Proyecto que presentó 195 días calendario de atraso de su fecha de inicio programado con respecto a su fecha de inicio real, lo que refleja la falta de seguimiento y control programático presupuestal del proyecto; inicio programado 01/02/2013, inicio real 13/08/2013, diferencia 195 días calendario. Derivado de los hallazgos descritos anteriormente, se evidencia que no se contó con un seguimiento y control en los procesos administrativos de planeación, programático-presupuestal, cumplimiento de convenio, de ejecución del proyecto y al gasto ejercido, así como de la documentación que integra el expediente unitario" ..."		d resarcitoria en contra de los exservidores
47	DF035.- Aportación Estatal a Programas en Coejercicio Sagarpa-gobierno Del Estado 2013 Proyecto TC1300007778.- Servicios de formación capacitación acreditación a PSP, (Gustavo García Lastra) Componente Capacidades Monto Devengado: \$1,136,200.00 En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto los días 27 de Mayo, se determinaron las siguientes observaciones: 1.- Faltan Documentos comprobatorios del gasto. 2.- Falta Factura A940 de la UJAT según oficio UJAT/CECS/063/2013 3.- No existe documento que justifique la fecha distinta de conclusión que especifica el convenio de colaboración entre el FOFAE y la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. 4.- En el apartado de las declaraciones del Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Tabasco (FOFAE) del convenio no explica porqué este instrumento, el convenio de colaboración de fecha 08/08/2013 suscrita entre el FOFAE y la UJAT, se firmo 47 días después de su autorización por la Comisión Técnica del FOFAE en fecha 26/06/2013. Derivado de la supervisión física realizada el día 30 de Mayo de 2014, se determinaron las siguientes observaciones: ..."	\$ 4,544,800.00	Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado Informa: Pendiente de iniciar los Procedimientos para el Fincamiento de responsabilidad resarcitoria en contra de los exservidores
48	DF038.- Fondo Estatal De Contingencias, Estatal, \$43,033,958.26 En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto los días 6, 7, 12 y 13 de mayo de 2014, se determinaron las siguientes observaciones: Del Proyecto parque de agricultura protegida en malla sombra "La Isla", falta: 1.- Falta el padrón de beneficiarios debidamente validados y protocolizados. De SPR de RL. 2.- Falta la concesión de derechos por la Conagua, del pozo profundo en funcionamiento. 3.- Falta acta de entrega-recepción del tendido eléctrico en funcionamiento por parte de CFE 4.- Los documentos de comodato de las tierras que sirven de piso al proyecto no se encuentran debidamente protocolizadas ante un notario público a favor de la SPR de RL. 5.- El proyecto incumple con lo establecido en la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, (artículo 35, fracción XII, 36 fracción XI), en virtud que parte de los recursos se destinaron a ejecutar conceptos de obra pública, ajustándose a los preceptos de obra pública y servicios relacionados con las mismas, en consecuencia se realizó al margen de una licitación pública, que garantice la mejor oferta, economía, eficacia y eficiencia en el ejercicio de los recursos. ..."	\$ 1,560,640.00	Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado Informa: Pendiente de iniciar los Procedimientos para el Fincamiento de responsabilidad resarcitoria en contra de los exservidores

ANEXO 10

PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DEL EJERCICIO FISCAL 2013 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

Nº.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	STATUS DEL PROCEDIMIENTO
Dependencia: Secretaría de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental.			
49	ER009.- Aportación Total de Donativo Pemex al Gobierno del Estado mediante Acuerdo DCA/3203/2012 (Refrendo) ER161.- Apoyo de arranque de actividades científicas y de investigación en el Centro del Cambio Global y la Sustentabilidad en el Sureste. Monto Devengado: \$11'000,000.00. En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto los días 24 de abril de 2014, se determinaron las siguientes observaciones: 1.- El estudio de la Situación Jurídica de los Recursos Hídricos en la república mexicana, es un documento que presenta una amplia revisión documental del tema por parte del Centro del Cambio Global y la Sustentabilidad en el Sureste, A.C. siendo el resultado del estudio la generalidad del tema en la República mexicana; pero no se aborda en lo particular a los beneficiarios del proyecto señalado en los Aspectos Generales del Anexo 01 del Acuerdo ACU-042-13, en el numeral 2.4.1 como zona de influencia en el Estado de Tabasco a los municipios de Cárdenas, Paraíso, Comalcalco, Macuspana, Centla, Tacotalpa, Huimanguillo, Centro y los Estados de Campeche, Quintana Roo, Yucatán y Chiapas. ..."	\$ 3,361,636.00	Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado Informa: • Pendiente de iniciar los Procedimientos para el Fincamiento de responsabilidad resarcitoria en contra de los exservidores.
50	ER009.- Aportación Total de Donativo Pemex al Gobierno del Estado mediante Acuerdo DCA/3203/2012 (Refrendo). ER118.- Dotación de paquetes de especies menores: cerdas reproductoras. Monto Devengado: \$1'110,740.00. En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto los días 29 y 30 de abril de 2014, se determinaron las siguientes observaciones: 1.- Falta documentación de sanción al proveedor por incumplimiento en la entrega de los bienes (según clausula decima quinta del contrato de adjudicación de especies menores: cerdas reproductoras). 2.- Falta contrato por parte del prestador de servicios para la aplicación de la asistencia técnica que marca este proyecto (ER118). 3.- La cedula censal correspondiente a la dotación de especies menores de cerdas reproductoras de la Ra Santuario 2da. Sección, la firma que aparece en la credencial de elector de la C. Ana María Castillo Rodríguez (Beneficiada) no corresponde a la que aparece en la cedula censal. ..."	\$ 834,800.00	Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado Informa: • Pendiente de iniciar los Procedimientos para el Fincamiento de responsabilidad resarcitoria en contra de los exservidores.
51	ER009.- Aportación Total de Donativo Pemex al Gobierno del Estado mediante Acuerdo DCA/3203/2012 (Refrendo). ER131.- Instalación de 4 módulos tecnificados de invernadero de 60 m2 c/u, para la producción de forraje verde hidropónico para alimentación del ganado. Monto Devengado: \$1, 139,392.00. En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto los días 06 y 07 de mayo de 2014, se determinaron las siguientes observaciones:	\$ 114,000.00	Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano

ANEXO 10

PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DEL EJERCICIO FISCAL 2013 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	STATUS DEL PROCEDIMIENTO
	1.- El acta de entrega-recepción fue elaborada 6 días antes de la terminación del proyecto (fecha de elaboración del acta 17/07/2013, fecha de terminación del proyecto 23/07/2013). Derivado de los Hallazgos descritos anteriormente, se evidencia que no se contó con un Seguimiento y Control en los procesos Administrativos de licitación, de ejecución del proyecto y al gasto devengado, así como de la documentación que integra el expediente unitario. ..."		Superior de Fiscalización del Estado Informa: Pendiente de iniciar los Procedimientos para el Fincamiento de responsabilidad resarcitoria en contra de los exservidores
Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo (ET)			
52	ET018.- Fideicomiso para el Fomento y Desarrollo de las Empresas del Estado de Tabasco (FIDEET). Estatal. \$187'663,948.89 En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto los días del 2 al 6, del 11 al 13 y el 16 de Junio de 2014, se determinaron las siguientes observaciones: Del proyecto Capacintec: 1.- No existe documento que determine la imprecisión en cuanto a tiempo, que se establece en la cláusula séptima, vigencia, del contrato de servicios, una duración de ocho meses a partir de su firma o hasta en tanto se cumpla con las obligaciones contraídas en la suscripción del contrato, en virtud que no existe certeza en la terminación del proyecto que aún se encuentra en proceso. Del proyecto Capacintec: 2.- En la cláusula segunda, de los compromisos, apartado "I" del contrato de prestación de servicios, suscrito entre el Fideet y la empresa Soluciones Inteligentes y Servicios Profesionales S.C., se menciona la autorización del FIDEET-SO26-A5-06-12-2013, lo cual resulta una inconsistencia grave a un documento legal, en virtud de que la firma del contrato de prestación de servicios se realiza el 25 de Septiembre de 2013 y resulta imposible citar un acuerdo inexistente de fecha 06 de Diciembre de 2013. 3.- En el addendum al contrato de servicios de fecha 23 de Diciembre de 2013, en la cláusula segunda de los compromisos, se asienta el monto con números \$2,740,000.00 y con letra se asienta "dos millones doscientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N. lo cual resulta incongruente. 4.- Para dar suficiencia presupuestal al Capacintec en el acuerdo FIDEET-SO24-A20-2-09-2013 del acta Fideet-SO24 de la vigésima cuarta sesión, el comité técnico autorizó el 5% del monto del programa Accintec, señalando la cantidad de \$2,250,000.00, lo cual es incongruente ya que el 5% de \$44,787,500.00 (Fondeo del programa Accintec), es de \$2,239,375.00 M.N. ..."	\$ 596,000.00	Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado Informa: Pendiente de iniciar los Procedimientos para el Fincamiento de responsabilidad resarcitoria en contra de los exservidores
Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas (OT)			
53	OT054.- Rehabilitación al Parque Eco-Arqueológico "Museo la Venta", Zona Zoológica, Palapa de Introducción y de Artesanos, Sala de Usos Múltiples, Núcleos Sanitarios, Ubicado en la Av. Adolfo Ruiz Cortínez, Cd. de Villahermosa, Tabasco. 1.- Falta Explosión de insumos del presupuesto base 2.- Presentan las estimaciones 5, 8, 9 y 10 parciales los días 01/11/2013 (5) y	\$ 32,082.50	Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado Informa: Pendiente de

ANEXO 10

PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DEL EJERCICIO FISCAL 2013 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	STATUS DEL PROCEDIMIENTO
	19/11/2013 (8), cuando la fecha de corte de las estimaciones fueron los días 15/10/2013 (5) y 31/10/2013 (8) transcurriendo 16 y 19 días respectivamente entre la fecha de corte y la presentación de las estimaciones, violentando la ley de la materia que indica un plazo no mayor de 6 días. 3.- Acción cuyo pago de estimaciones violó el plazo establecido por la ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas del Estado de Tabasco, lo que refleja falta de control interno; Presentan la estimación número 1 el 17/09/2013 y efectúan el pago hasta el 31/10/2013, resultando 45 días de diferencia. Presentan la estimación número 8 el 19/11/2013 y efectúan el pago hasta el 31/12/2013, resultando 42 días de diferencia. Presentan la estimación número 9 y 10 el 21/11/2013 y efectúan el pago hasta el 31/12/2013, resultando 41 días de diferencia. ..."		iniciar los Procedimientos para el Fincamiento de responsabilidad resarcitoria en contra de los exservidores
54	OT056.- Rehabilitación al Parque Eco-Arqueológico "Museo la Venta", Zona Zoológica, Albergues De Felinos Mayores y Menores, Ubicado en la Av. Adolfo Ruíz Cortínez, de la Cd. de Villahermosa, Tabasco. En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto el día 7 y 9 de abril de 2014 y de las compulsas efectuadas el 12 y 24 de junio de 2014, se determinaron las siguientes observaciones: 1.- Falta de Convenio de Ampliación de Plazo. 2.- Indebidamente el Proyecto se Adjudicó a la empresa "Corporativo Industrial y de Servicios del Sureste SA de CV", ya que su propuesta debió ser desechada durante la Revisión Cualitativa, debido a que en la comparación que se realizó entre el Tabulador de Salarios y la Tabla de cálculo del Factor de Salario Real se encontró que no se realizó el cálculo de Factores de Salario Real del Oficial aluminero; solo se enlistó en el Tabulador de Salarios, así como los Factores de Salario Real analizados no coincidieron con las cantidades presentadas en la Hoja de Tabulador de Salarios, lo que evidencia que los cálculos realizados en la Propuesta fueron plasmados Arbitrariamente sin llevar a cabo un Análisis detallado. ..."	\$ 645.36	Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado Informa: Pendiente de iniciar los Procedimientos para el Fincamiento de responsabilidad resarcitoria en contra de los exservidores
55	OT057.- Rehabilitación al Parque Eco-Arqueológico "Museo la Venta", Zona Arqueológica, Palapas, Acceso de Luz y Sonido, Taquillas, Jaula del Jaguar, Barda Tubular y Módulo de Artesanías, Ubicado en la Av. Adolfo Ruíz Cortínez, De La Cd. De Villahermosa, Tabasco. En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto el día 11 y 15 de abril de 2014 y de las compulsas efectuadas el 20 y 26 de junio de 2014, se determinaron las siguientes observaciones: 1.- Falta Datos básicos generales. 2.- Falta Explosión de insumos (presupuesto inicial) 3.- El anticipo se entregó 14 días posterior a la fecha de inicio de la obra pactada en el contrato fecha de inicio de obra (según contrato) 14/08/2013, entrega de anticipo 27/08/2013, lo que evidencia los 14 días de desfase, contraviniendo el marco normativo. 4.- presentan las estimaciones 1, 2, 3, 4, 7, 8 y 9 parciales los días 01/10/2013 (1 y 2), 16/10/2013 (3 y 4), 04/12/2013 (7 y 8) y 09/12/2013 (9), cuando la fecha de corte de las estimaciones fueron los días 15/09/2013 (1 y 2), 30/09/2013 (3 y 4), 31/10/2013 (7 y 8) y 15/11/2013 (9), transcurriendo 16, 16, 17, 17, 35, 35 y 25 días respectivamente entre la fecha de corte y la	S/M	Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado Informa: Pendiente de iniciar los Procedimientos para el Fincamiento de responsabilidad resarcitoria en contra de los exservidores

ANEXO 10

PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DEL EJERCICIO FISCAL 2013 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	STATUS DEL PROCEDIMIENTO
	presentación de las estimaciones, violentando la ley de la materia que indica un plazo no mayor de 6 días. ..."		
56	OT065.- Rehabilitación De Albergue Isabel De La Parra, Ubicado En La Calle Macayo S/n, Col. El Recreo, Cd. De Villahermosa, Tabasco. En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto el día 28 y 30 de abril de 2014 y de las compulsas efectuadas el 10 de junio de 2014, se determinaron las siguientes observaciones: 1.- Falta de Explosión de Insumos del Presupuesto Base. 2.- Faltan datos Básicos Generales. 3.- Presentan las estimaciones 3, 4, 5, 6, 7 y 8 parciales los días 08/11/13 (3 y 4) 08/11/13 (5), 22/11/13 (6 y 7) y 08/12/13 (8), cuando la fecha de corte de las estimaciones fueron los días 15/10/13 (3 y 4), 31/10/14 (5), 15/11/13(6 y 7) y 30/11/13 (8), transcurriendo 24, 24, 8, 7, 7 y 8 días respectivamente entre la fecha de corte y la presentación de las estimaciones, violentando la ley de la materia que indica un plazo no mayor de 6 días. 4.- Acción cuyo pago de estimaciones violó el plazo establecido por la ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas del Estado de Tabasco, lo que refleja falta de Control Interno; Presentan la Estimación No. 6 y 7 el 22 de Noviembre de 2013 y efectúan el pago hasta el 27 de diciembre de 2013, resultando 35 días de diferencia. ..."	S/M	Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado Informa: Pendiente de iniciar los Procedimientos para el Fincamiento de responsabilidad resarcitoria en contra de los exservidores
57	OT070.- Rehabilitación y Mantenimiento de Instalaciones: Sub-estación Eléctrica, Impermeabilización, Pintura y Cerca Perimetral Del Cendí Marina Cortazar Vda. De Escobar, Ubicado En La Av. 27 de Febrero número 1346 Col. Centro, Cd. De Villahermosa, Tabasco. En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto el día 21 y 23 de abril de 2014 y de las compulsas efectuadas el 23 y 24 de junio de 2014, se determinaron las siguientes observaciones: 1- Falta Explosión de Insumos del Presupuesto Base. 2- Falta Proyecto Ejecutivo (Planos) debidamente validado por los Funcionarios Responsables. 3. El Anticipo se entregó 6 días posterior a la fecha de Inicio de la obra pactada en el contrato fecha de Inicio de obra (Según Contrato) 22/08/13, entrega de Anticipo 27/08/13, lo que evidencia los 6 días de desfase, contraviniendo el Marco Normativo. 4. Presentan las Estimaciones 2,4 y 7 parciales los días 16/10/13 (2), 19/11/13 (4), 16/12/13 (7), cuando la fecha de corte de las estimaciones fueron los días 30/09/13 (2), 31/10/13 (4) y 30/11/13 (7), transcurriendo 16, 19 y 16 días respectivamente entre la fecha de corte y la presentación de las estimaciones, violando la Ley de la Materia que indica un plazo no mayor de 6 días. ..."	\$ 246,119.28	Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado Informa: Pendiente de iniciar los Procedimientos para el Fincamiento de responsabilidad resarcitoria en contra de los exservidores
58	OT175.- Construcción de Pavimento Hidráulico en la Av. Luis Donaldo Colosio (2da. Etapa), Municipio de Balancán, Tabasco. En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto el día 15 y 19 de mayo de 2014 y de las compulsas efectuadas el 10 de junio de 2014, se determinaron las siguientes observaciones:	\$ 76,441.23	Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado Informa: Pendiente de iniciar los

ANEXO 10

PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DEL EJERCICIO FISCAL 2013 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	STATUS DEL PROCEDIMIENTO
	1.- No existe evidencia documental ni sanción alguna con motivo de que la obra no se concluyó en la fecha de término contratada. 2.- Proyecto que presentó 21 días calendario de atraso de su fecha de inicio programado con respecto a su fecha de inicio real, lo que refleja la falta de seguimiento y control programático presupuestal del proyecto; inicio programado 01/11/13, inicio real 22/11/13, diferencia 21 días calendario. 3.- Los recursos para este proyecto fueron autorizados para ejercer durante el Ejercicio Fiscal 2013 y fue contratada del 22/11/13 al 31/12/13, sin embargo el proyecto no fue concluido física y financieramente al 31/12/2013, lo que generó un subejercicio del gasto de \$1,393,505.48 evidenciándose la falta de seguimiento y control programático presupuestal del proyecto. ..."		Procedimientos para el Fincamiento de responsabilidad resarcitoria en contra de los exservidores
Procuraduría General de Justicia (PG)			
59	PG067.- Aportación Federal al Convenio de Seguridad Nacional 2011 (Fondo VII FASP Ramo 33) (refrendo) (72211). Ramo 33. PGJ01-CO-84/13.- Construcción de la Primera Etapa de la Construcción área Pública, plaza de acceso, recepción, sanitarios, aseo, sala de espera, cocineta, descanso, área privada, investigación pericial vehicular, bodega de objetos asegurados, servicios periciales, separas. SITE, 3 A.M.P. Asesores Jurídicos, conciliadores, archivo y secretarios del centro de Procuración de Justicia de Centla, Tabasco. \$ 4'479,898.66. En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto los días 15 y 19 de mayo de 2014 y de las compulsas efectuadas el 27 y 29 de mayo y 14 de junio de 2014, se determinaron las siguientes observaciones: 1. Falta adecuación presupuestal. 2. Falta expediente técnico. 3. Falta manifiesto o dictamen de impacto ambiental. 4. Falta proyecto ejecutivo validado por el DRO y corresponsable en estructuras. 5. Falta acta de recepción física de los trabajos ejercicio 2013. 6. Falta publicación de la convocatoria en el Diario Oficial de la Federación. 7. Falta registro del padrón de contratista del estado de la empresa ganadora. 8. Falta licencia de construcción otorgada por el Ayuntamiento. 9. Falta dictamen técnico de evaluación de las propuestas. 10 Falta cuadro comparativo de evaluación de las propuestas. ..."	\$1,421,766.09	Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado Informa: • Pendiente de iniciar los Procedimientos para el Fincamiento de responsabilidad resarcitoria en contra de los exservidores
60	PGJ01-CO-85/13.- Construcción de la Primera Etapa de la Construcción área Pública, plaza de acceso, recepción, sanitarios, aseo, sala de espera, cocineta, descanso, área privada, investigación pericial vehicular, bodega de objetos asegurados, servicios periciales, separas, SITE, 3 A.M.P. asesores jurídicos, conciliadores, archivo y secretarios del Centro de Procuración de Justicia de Nacajuca, Tabasco. \$1'039,558.24.	\$777,631.45	Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado Informa:

ANEXO 10

PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DEL EJERCICIO FISCAL 2013 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	STATUS DEL PROCEDIMIENTO
	En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto los días 20 y 21 de mayo de 2014 y de las compulsas efectuadas del día 27 de mayo de 2014, se determinaron las siguientes observaciones: 1.- Falta de adecuación presupuestal. 2.- Falta de expediente técnico. 3.- Falta manifiesto o dictamen de impacto ambiental. 4.- Falta proyecto ejecutivo validado por el DRO y corresponsable en estructuras. 5.- Falta acta de entrega de recepción de los trabajos del 2013. 6.- Falta publicación de la convocatoria en Diario Oficial de la Federación. 7.- Falta registro del padrón de contratista del estado de la empresa ganadora. 8.- Falta licencia de construcción otorgada por el Ayuntamiento. ..."		Pendiente de iniciar los Procedimientos para el Fincamiento de responsabilidad resarcitoria en contra de los exservidores
	Secretaría de Desarrollo Social		
61	SD511 - SD518.- Aport. Estatal y Federal al Pibai, Modernización y Ampl. Con Pav. Asfált. El Camino E.c. (Gran Poder - Guayal) - Agua Blanca - Limite Con El Estado De Chiapas, Long. Total Del Km 0+000 Al Km 6+020, Tramo A Modernizar Del Km 3+000 Al Km 6+020. Mpio Tacotalpa. Ramo General 33 - Ramo Federal 6. \$5,029,585.90 - \$20,118,343.60 En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto el día 14 de mayo de 2014 y de las compulsas efectuadas el 28 de mayo de 2014, se determinaron las siguientes observaciones: 1.- El anticipo se entregó 21 días posterior a la fecha de inicio de la obra pactada en el Contrato, el cual tiene fecha de inicio de obra (según Contrato) el día 28 de junio de 2013, entregando anticipo 19 de julio de 2013, lo que evidencia los 21 días de desfase, contraviniendo el marco normativo. 2.- Acción cuyo pago de estimaciones violó el plazo establecido por la ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas del estado de tabasco, lo que refleja falta de control interno; Presentan la estimación número 4 el 06 de noviembre de 2013 y efectúan el pago hasta el 19 de diciembre de 2013, resultando 43 días de diferencia. 3.- Proyecto que presentó 58 días calendario de atraso de su fecha de inicio programado con respecto a su fecha de inicio real, lo que refleja la falta de seguimiento y control programático presupuestal del proyecto; inicio programado 01 de mayo de 2013, inicio real 28 de junio de 2013, diferencia 58 días calendario. Derivado de los hallazgos descritos anteriormente, se evidencia que no se contó con un seguimiento y control en los procesos administrativos de planeación, programático-presupuestal, cumplimiento de Contrato, de ejecución de la obra y al gasto ejercido, así como de la documentación que integra el expediente unitario. Derivado de la supervisión física realizada los días 15 de mayo de 2014, se determinaron las siguientes observaciones: ...	\$2,781,513.80	Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado Informa: Pendiente de iniciar los Procedimientos para el Fincamiento de responsabilidad resarcitoria en contra de los exservidores
62	SD530.- Construcción De Sistema De Captación De Agua Potable En La Ra. Gregorio Méndez 2da. Sección Del Municipio De Comalcalco, Tabasco. Ramo General 33. \$ 2,298,412.9 En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto el día 20	\$ 24,177.36	Para los efectos del Procedimiento

ANEXO 10

PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DEL EJERCICIO FISCAL 2013 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	STATUS DEL PROCEDIMIENTO
	y 22 de mayo de 2014 y de las compulsas efectuadas el 30 de mayo y 4 y 26 de junio de 2014, se determinaron las siguientes observaciones: 1.- Falta Datos Básicos Generales. 2.- Existen diferencias acerca del tipo, de la convocatoria ya que la publicación de la misma se dice que es pública estatal y en el Contrato se manifiesta que es pública nacional. 3.- En la cédula básica, asientan como modalidad de ejecución, Convenio. 4.- El anticipo se entregó un día posterior a la fecha de inicio de la obra pactada en el Contrato fecha de inicio de obra según Contrato 21 de octubre de 2013, entrega de anticipo 22 de octubre de 2013, lo que evidencia un día de desfase, contraviniendo el marco normativo."		Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado Informa: • Pendiente de iniciar los Procedimientos para el Fincamiento de responsabilidad resarcitoria en contra de los exservidores
63	SD533.- Reconstrucción De Pavimento Asfáltico Del Camino: Villahermosa-nacajuca, Tramo Del Km. 16+750 Al Km. 20+500, Tramo: Cd. De Nacajuca, Ra. Taxco, Ej. Simón Bolívar, Ra. Vainilla Del Municipio De Nacajuca, Tabasco, Ramo General 33, \$6,134,430.65 En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto el día 2 de junio de 2014 y de las compulsas efectuadas el 30 de mayo y 5 de junio de 2014, se determinaron las siguientes observaciones: 1.- El anticipo se entregó 18 días posterior a la fecha de inicio de la obra pactada en el Contrato fecha de inicio de obra según Contrato de fecha 02 de septiembre de 2013, la entrega de anticipo se realizó con fecha 20 de septiembre de 2013, lo que evidencia los 18 días de desfase, contraviniendo el marco normativo. 2.- Proyecto que presentó 49 días calendario de atraso de su fecha de inicio programado con respecto a su fecha de inicio real, lo que refleja la falta de seguimiento y control programático presupuestal del proyecto; inicio programado 15 de julio de 2013, inicio real 02 de agosto de 2013, diferencia 49 días calendario. 3.- Proyecto que se programo para iniciarse y concluirse en el ejercicio presupuestal 2013 y al 31 de diciembre de 2013 la obra no fue concluida, lo que refleja falta de planeación y control internúmero."	S/M	Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado Informa: • Pendiente de iniciar los Procedimientos para el Fincamiento de responsabilidad resarcitoria en contra de los exservidores
64	SD535.- Construcción De Línea De Agua Potable, Tramo: Villa Puerto Ceiba A La Cd. De Paraíso, Paraíso, Tabasco, Ramo General 33, \$3,684,388.28 En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto el día 28 y 29 de mayo de 2014 y de las compulsas efectuadas el 30 de mayo, 5 y 26 de Junio de 2014, se determinaron las siguientes observaciones: 1.- Falta Expediente técnico con datos básicos generales. 2.- Falta La cédula básica no contiene firmas. 3.- El anticipo se entregó 1 días posterior a la fecha de inicio de la obra pactada en el Contrato fecha de inicio de obra (según Contrato) 21 de octubre de 2013, entrega de anticipo 22 de octubre de 2013, lo que evidencia 1 día de desfase, contraviniendo el marco normativo. 4.- Los recursos para este proyecto fueron autorizados para ejercer durante el Ejercicio Fiscal 2013 y fue contratada del 21 de octubre de 2013 al 29 de diciembre de 2013, sin embargo el proyecto no fue concluido física y financieramente al 31 de diciembre de 2013, lo que genero un subejercicio del gasto de \$969,580.21, evidenciándose la falta de seguimiento y control programático presupuestal del proyecto.	S/M	Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado Informa: • Pendiente de iniciar los Procedimientos para el Fincamiento de responsabilidad resarcitoria en contra de los exservidores

ANEXO 10

PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DEL EJERCICIO FISCAL 2013 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	STATUS DEL PROCEDIMIENTO
65	SD539.- Rehabilitación Del Relleno Sanitario E Integración De Planta De Separación De Sólidos Urbanos En El Municipio De Centla, Tabasco, Ramo General 33, \$4,842,518.95 En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto el día 22 y 23 de mayo de 2014 y de las compulsas efectuadas el 30 de mayo y 13 de junio de 2014, se determinaron las siguientes observaciones: 1.- Falta Cédula técnica. 2.- El Anticipo se entregó 24 días posterior a la fecha de Inicio de la Obra pactada en el Contrato fecha de Inicio de Obra según Contrato 19/10/13, entrega de anticipo 12 de noviembre de 2013, lo que evidencia los 24 días de desfase, contraviniendo el Marco Normativo. 3.- Proyecto que se está ejecutando en un periodo mayor al programado, lo que refleja la falta de planeación y de control interno; programan con respecto al Contrato 70 días calendario y a la fecha se lleva 194 días calendario y la obra no ha concluido, existiendo un desfase de 124 días calendario. 4.- Los recursos para este proyecto fueron autorizados para ejercer durante el Ejercicio Fiscal 2013 y fue contratada del 14 de octubre de 2013 al 27 de diciembre de 2013, sin embargo el proyecto no fue concluido física y financieramente al 31 de diciembre de 2013, lo que generó un subejercicio del gasto de \$6,313,688.87, evidenciándose la falta de seguimiento y control programático presupuestal del proyecto. ..."	\$ 2,817,519.65	Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado Informa: Pendiente de iniciar los Procedimientos para el Fincamiento de responsabilidad resarcitoria en contra de los exservidores
66	SD542.- Aportación Federal Al Pibai, Estudio Y Proyecto Para La Optimización Del Sistema De Agua Potable Oxolotán, En Beneficio De Varias Localidades Indígenas Del Municipio De Tacotalpa, Ramo Federal 6, \$2,992,842.72 En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto el día 22 de mayo de 2014 y de las compulsas efectuadas el 26 de mayo y 26 de junio de 2014, se determinaron las siguientes observaciones: 1.- Falta el expediente técnico con datos básicos generales. 2.- Falta la cédula básica no contiene firmas. 3.- El contratista no contempló en su propuesta técnica y económica la unidad de medida que describen en los términos de referencia para la elaboración de estudio topográfico que es km, pieza y levantamiento que presento su propuesta con unidad de medida, el estudio, por lo cual su propuesta debió ser descalificada. 4.- El anticipo se entregó 6 días posterior a la fecha de inicio de la obra pactada en el Contrato fecha de inicio de obra (según Contrato) 03/10/2013, entrega de anticipo 09 de octubre de 2013, lo que evidencia los 6 días de desfase, contraviniendo el marco normativo. ..."	S/M	Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado Informa: Pendiente de iniciar los Procedimientos para el Fincamiento de responsabilidad resarcitoria en contra de los exservidores
67	SD544.- Aportación Federal Al Pibai, Estudio Y Proyecto Para La Construcción Del Sistema Integral De Agua Potable En Varias Comunidades De La Zona Indígena de Macuspana, Ramo Federal 6, \$2,380,363.37 En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto el día 2 de junio de 2014 y de las compulsas efectuadas el 30 de mayo y 6 de junio de 2014, se determinaron las siguientes observaciones: 1.- Falta Ficha de expediente técnico y datos básicos generales. 2.- Falta Programa de ejecución del servicio.	S/M	Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado Informa:

ANEXO 10

PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DEL EJERCICIO FISCAL 2013 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	STATUS DEL PROCEDIMIENTO
	3.- La cédula básica no tiene firmas. 4.- El anticipo se entregó 06 días posterior a la fecha de inicio de la obra pactada en el Contrato fecha de inicio de obra (según Contrato) 03/10/2013, entrega de anticipo 09/10/2013, lo que evidencia los 06 días de desfase, contraviniendo el marco normativo. 5.- Acción cuyo pago de estimaciones violó el plazo establecido por la ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, lo que refleja falta de control interno; Presentan la estimación número 02 el 02 de diciembre de 2013 y efectúan el pago hasta el 17 de enero de 2014, resultando 46 días de diferencia. ..."		Pendiente de iniciar los Procedimientos para el Fincamiento de responsabilidad resarcitoria en contra de los exservidores
68	SD619.- Construcción Del Sistema Para El Abastecimiento de Agua Potable en Villa Flores 1ra. Sección del Municipio de Huimañigillo (aportación Federal al Pdzp), Ramo Federal 20, \$2,712,739.82 En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto el día 14 de mayo de 2014 y de las compulsas efectuadas el 28 de mayo de 2014, se determinaron las siguientes observaciones: 1.-Faltan permisos de explotación de Agua Subterránea. 2.- La Cédula Básica no tiene sus respectivas firmas. 3.- El anticipo se entregó 17 días posterior a la fecha de inicio de la obra pactada en el Contrato fecha de inicio de obra según Contrato 25/10/13, entrega de anticipo 11/11/13, lo que evidencia los 17 días de desfase, contraviniendo el marco normativo. 4.- Derivados de los hallazgos físicos, se tiene conceptos estimados-pagados no ejecutados con clave S/02 y E-144-02, como se muestra en la tabla siguiente con un monto de \$25,177.17. ..."	S/M	Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado Informa: Pendiente de iniciar los Procedimientos para el Fincamiento de responsabilidad resarcitoria en contra de los exservidores
	Secretaría de Seguridad Pública (SP)		
69	SP076 Aportación Federal al Convenio de Seguridad Nacional 2013 (Fondo VII Fasp Ramo 33). CRESET en Villahermosa, Ubicación Km. 405, carretera, Villahermosa, Frontera, Col. Cd. Industrial, Centro, Tabasco. \$923,629.89 (Anticipo) Meta 1.- Demolición de 480 m2 en 4 torres que quedan en desuso. Meta 2.- Impermeabilización en General y nivelación de azotea con pendiente en los Edificios Administrativos y de Gobierno en 1,167 m2. Meta 3.- Mejoramiento de Techumbre en el espacio de usos múltiples (gimnasio o galera), localizado en el área de sentenciados en 1,435 m2. Meta 4.- Obras Complementarias. ..."	S/M	Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado Informa: Pendiente de iniciar los Procedimientos para el Fincamiento de responsabilidad resarcitoria en contra de los exservidores
69	NO SOLVENTADO CUANTIFICADO	84,967,988.52	
69	TOTAL PENDIENTE DE SOLVENTAR	84,967,988.52	

ANEXO 11

ACCIONES PROMOVIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2012 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	NÚMERO DE EXPEDIENTE RADICADO POR SECOTAB	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
PRIMER TRIMESTRE				
Con oficio número SC/DGRA/DRA/3792/07/2016 de fecha 04 de julio de 2016 recibido por este Órgano Superior de Fiscalización del Estado el día 05 de julio de 2016, la Secretaría de Contraloría del Estado informó las acciones realizadas a las observaciones contenidas en los Pliegos de Cargos del ejercicio fiscal 2012 mismas que se dan a conocer en el presente seguimiento:				
<i>Dependencia u Organismo: FE Universidad Popular de la Chontalpa</i>				
Capítulo I.- Observaciones Documentales, Presupuestales, Financieras y al Control Interno no solventadas.				
1	RETENCIONES POR PAGAR. "Punto 1.- De la revisión a la cuenta presupuestal 530-042-537-3704 Tenencias y Derechos, se observa que la Universidad realizó el registro contable del pago de accesorios de contribuciones fiscales federales y estatales por la cantidad de \$620,896.19, los cuales son incorrectos, éstos deben ser registrados en la cuenta presupuestal 3951 Penas y Multas, de acuerdo a lo establecido en el Acuerdo por el que se emite el Clasificador por Objeto del Gasto y Numeral 2.2.1. del Catálogo de Cuentas Presupuestales, Capítulo 3000 Servicios Generales, Cuenta 3951 Penas y Multas del Manual de Programación-Presupuestación vigente..."	\$ 620,896.19	D-008/2013	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que fecha 12 de julio de 2015 se emitió acuerdo de copias certificadas.
2	RETENCIONES POR PAGAR Respecto al análisis realizado a la antigüedad de saldos de la cuenta 225-000-000-000 Retenciones por Pagar, con cifras al 31 de marzo de 2012 y movimientos posteriores se constató la existencia de saldos cuyo origen proviene de ejercicios anteriores, las subcuentas e importes"	CONTROL INTERNO	D-008/2013	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa con fecha 12 de julio de 2015 se emitió acuerdo de copias certificadas.
<i>Dependencia u Organismo: FK Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra</i>				

ANEXO 11

ACCIONES PROMOVIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2012 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	NÚMERO DE EXPEDIENTE RADICADO POR SECOTAB	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
3	NORMATIVIDAD Derivado del análisis a la documentación proporcionada por el Instituto, solicitada en el anexo de la orden de auditoría HCE/OSFE/1720/2012, se constató que el citado no ha dado cumplimiento ...	CONTROL INTERNO	D-171/2013	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que el procedimiento se encuentra en análisis para el dictado de la resolución.
<i>Dependencia u Organismo: DA Secretaría de Asentamientos y Obras Públicas</i>				
4	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO Esta cuenta presenta saldo al 31 de marzo de 2012, por importe de \$341,549.03 el cual tiene su origen en los ejercicios 2007, 2008, 2010 y 2011 y corresponden a sanciones aplicadas a contratistas por importe de \$339,972.21 por presentar atrasos al programa de obra ...	CONTROL INTERNO	D-170/2013	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa nuevamente que el procedimiento se encuentra en análisis para dictar pronta resolución
SEGUNDO TRIMESTRE				
<i>Dependencia u Organismo: FE Universidad Popular de la Chontalpa</i>				
5	DEUDORES DIVERSOS Del análisis efectuado a la cuenta de Deudores, subcuenta 125-042-004 Pariparus se determina que existen movimientos a esta subcuenta, por un importe de \$52'424,185.09 mediante póliza de diario número 72 de fecha 30 de junio de 2012 donde según el concepto registrado, en el reporte de movimientos auxiliares del catálogo es por "el registro de aportaciones UPCH recursos propios a favor de pariparus de los ejercicios 2008, 2009, 2010 y 2011 por importes de \$7'195,171.00, \$9'321,222.03, \$21'457,998.03, \$14'449,794.03 respectivamente y en contra cuenta afectan Resultados de Ejercicios Anteriores..."	CONTROL INTERNO	S/N	Actualmente sigue pendiente de que la Secretaría de Contraloría del Estado, remita los procedimientos administrativos

ANEXO 11

ACCIONES PROMOVIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2012 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	NÚMERO DE EXPEDIENTE RADICADO POR SECOTAB	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
				s instruidos a los servidores públicos.
	<i>Dependencia u Organismo: D6 Secretaría de Turismo.</i>			
6	D6136.- Aportación Federal al Museo de Tabasco (Reestructuración del Museo Regional de Antropología Carlos Pellicer Cámara) (Refrendo). Ramo 21. \$7,969,904.66. 1.- Derivado de la revisión documental, existe un convenio de suspensión de obra, con un periodo del 06 de enero de 2012 al 16 de abril de 2012, sin embargo se ejecutaron trabajos del 01 de diciembre de 2011 al 05 de enero de 2012 y del 22 de febrero de 2012 al 23 de marzo de 2012, como se evidencia en las 7 estimaciones, por lo cual nunca existió la suspensión autorizada y evidencia que el contratista se retrasó 56 días en la ejecución de la obra y solo fue penalizado por 39 días con un monto de \$10,300.32, requiriéndose se aplique la sanción y penalización por incumplimiento de contrato."	\$ 118,015.63	D-172/2013	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que el procedimiento se encuentra en análisis para el dictado de la resolución.
CAPITULO II OBSERVACIONES A LA OBRA PÚBLICA				
	<i>Dependencia u Organismo: D6 Secretaría de Turismo</i>			
7	D6136.- Aportación Federal al Museo de Tabasco (Reestructuración del Museo Regional de Antropología Carlos Pellicer Cámara) (Refrendo). Ramo 21. \$7,969,904.66. 1.- Derivado de la revisión documental, existe un convenio de suspensión de obra, con un periodo del 06 de enero de 2012 al 16 de abril de 2012, sin embargo se ejecutaron trabajos del 01 de diciembre de 2011 al 05 de enero de 2012 y del 22 de febrero de 2012 al 23 de marzo de 2012, como se evidencia en las 7 estimaciones, por lo cual nunca existió la suspensión autorizada y evidencia que el contratista se retrasó 56 días en la ejecución de la obra y solo fue penalizado por 39 días con un monto de \$10,300.32, requiriéndose se aplique la sanción y penalización por incumplimiento de contrato. 2.- Derivado de la supervisión física efectuada se encontró un concepto con clave EXTFIN125, con volúmenes pagados en exceso. 3.- Derivado de supervisión física y revisión documental, se encontró un concepto pagado con clave CON-13, el cual consiste en un proyecto ejecutivo "del área de sanitarios" que fue autorizado por el supervisor para su elaboración por el contratista, sabiendo que la dependencia cuenta con un departamento de proyectos para tales efectos, por lo que se generó un gasto innecesario.	\$ 70,723.95	D-172/2013	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que el procedimiento se encuentra en análisis para su pronta resolución.

ANEXO 11

ACCIONES PROMOVIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2012 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	NÚMERO DE EXPEDIENTE RADICADO POR SECOTAB	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
	TERCER TRIMESTRE			
	<i>Dependencia u Organismo: FS Universidad Intercultural del Estado de Tabasco.</i>			
8	ESTADOS FINANCIEROS De la revisión efectuada a los Estados Financieros al 30 de Septiembre de 2012, se observa lo siguiente: Incumplimiento a lo establecido a la Ley de Contabilidad Gubernamental en referencia a las Notas a los Estados Financieros, debido a que las Notas de Desglose, de Memoria y Administrativa, no revelan ni proporcionan información adicional ni suficiente que amplíe y de significado a los datos contenidos en los reportes; así como incumpliendo con los postulados básicos de Revelación Suficiente e Importancia Relativa que tienen como finalidad que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.	CONTROL INTERNO	D-014/2013	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que con fecha 10 de febrero de 2016 se dictó cierre de instrucción en el procedimiento
9	ACTIVO NO CIRCULANTE DEUDORES Derivado del análisis al informe solicitado al área jurídica de la Universidad mediante oficio de solicitud de información número HCE/OSFE/FS/3T/002/2012 de fecha 09 de noviembre de 2012, recibimos contestación con oficio UIET/AG/020/2012 del 14 de noviembre de 2012 donde presentan informe de trámite de regularización del Terreno UIET, resultando ...	CONTROL INTERNO	D-014/2013	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que con fecha 10 de febrero de 2016 se dictó cierre de instrucción en el procedimiento
	<i>Dependencia u Organismo: FV Universidad Politécnica del Centro</i>			
10	CUENTAS POR COBRAR POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS Se observa, que la cuenta 1-1-2-2-01-00-000-00-000 tiene saldos pendientes de cobro del ejercicio fiscal 2011, por lo que al 1 de enero de 2012, se registra mediante póliza de apertura, un saldo inicial de \$386,525.00, excediendo en más de un año de antigüedad de saldos por cobrar a 229 alumnos de la Universidad; ...	CONTROL INTERNO	D-355/2013	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa

ANEXO 11

ACCIONES PROMOVIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2012 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	NÚMERO DE EXPEDIENTE RADICADO POR SECOTAB	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
				nuevamente que el procedimiento se encuentra en análisis para dictar pronta resolución.
11.	INGRESOS De los ingresos por concepto de reinscripción y pago de colegiatura cuatrimestral, se observa inexistencia de Políticas y Lineamientos establecidos y aprobados por la Junta Directiva en relación al otorgamiento de descuentos por rendimiento académico a estudiantes ...	CONTROL INTERNO	D-355/2013	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa nuevamente que el procedimiento se encuentra en análisis para dictar pronta resolución.
12	DISPOSICIONES NORMATIVAS En relación con el "Convenio de coordinación para efectuar la transferencia de activos que celebran por una parte la Secretaría de Educación del Estado de Tabasco y el Instituto Tabasqueño de la Infraestructura Física Educativa, y por otra parte la Universidad Politécnica del Centro", se observan las siguientes inconsistencias: ...	CONTROL INTERNO	D-355/2013	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa nuevamente que el procedimiento se encuentra en análisis para dictar pronta resolución.
<i>Dependencia u Organismo: Secretaría de Seguridad Pública</i>				
13	82061.- Mejoramiento de Camino de acceso para el Centro Regional de Prevención y Atención de Emergencias y capacitación en Protección Civil, Unidad Centro, (Av. Adolfo Ruíz Cortínez Oriente, Col. Gaviotas Sur en el Municipio de Centro, Tabasco), Central de Operaciones de	CONTROL INTERNO	D-356/2013	La Titular de la Secretaría

ANEXO 11

ACCIONES PROMOVIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2012 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	NÚMERO DE EXPEDIENTE RADICADO POR SECOTAB	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
	SIAT (Productos Financieros). Ramo 23. \$4,513,702.22 1).- Indebidamente dentro del contrato de obra se autorizaron trabajos de obra que no corresponden al tipo de obra contratado que es de la especialidad 220 (terracerías y vialidades) No. proyecto 82061.- Mejoramiento de camino de acceso para el centro regional de prevención y atención de emergencias y capacitación en protección civil, ya que los trabajos autorizados corresponden a obra civil especialidad (110). Dichos trabajos consisten en: 1).- Indebidamente dentro del contrato de obra se autorizaron trabajos de obra que no corresponden al tipo de obra contratado que es de la especialidad 220 (terracerías y vialidades) No. proyecto 82061.- Mejoramiento de camino de acceso para el centro regional de prevención y atención de emergencias y capacitación en protección civil, ya que los trabajos autorizados corresponden a obra civil especialidad (110). Dichos trabajos consisten en: – Cerca perimetral de 2.00 m. de altura, a base de malla ciclón cal. 10.5 con postes de arranque e intermedios galv. de 2" ø. ..."			de Contraloría del Estado de Tabasco, informa nuevamente que el procedimiento se encuentra en análisis para dictar pronta resolución.
Dependencia u Organismo: Secretaría de Asentamientos y Obras Públicas				
14	21600.- Construcción de la instalación eléctrica y alumbrado público en el circuito interior Carlos Pellicer Cámara 8va. etapa, tramo: Av. César A. Sandino - Prolongación Paseo de la Sierra, (lado izquierdo) Cd. de Villahermosa, Tabasco (Refrendo). Estatal. \$7,547,504.16 1.- Dentro del proyecto en revisión ubicado en el tramo Av. Cesar A. Sandino, prolongación paseo de la sierra, lado izquierdo, indebidamente se le incrementó un costo del equipo seccionador tipo pedestal operación con automatismo (scada) pagado como conceptos no previstos sc-02 y sc-01, colocados en la glorieta framboyanes, por lo cual no están referenciados en el proyecto ejecutivo final auditado y en el tramo de la obra contratada. ..."	S/M	D-357/2013	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa nuevamente que el procedimiento se encuentra en análisis para dictar pronta resolución.
15	21618.- Construcción de la instalación eléctrica y alumbrado público en el circuito interior Carlos Pellicer Cámara 9na. Etapa, tramo: Prolongación paseo de la sierra - Secretaría de Seguridad Pública (lado izquierdo), Cd de Villahermosa, Tabasco (Refrendo). 1.- Dentro del proyecto en revisión ubicado en el tramo prolongación paseo de la sierra - Secretaría de Seguridad Pública (lado izquierdo), indebidamente se le aplicó un costo del equipo seccionador tipo pedestal operación con automatismo (scada) pagado como concepto no previstos 1a y 2a, colocados en el mismo tramo pero del lado derecho, por lo cual no están referenciados en el proyecto	S/M	D-357/2013	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa nuevamente que el procedimiento se encuentra en análisis para dictar

ANEXO 11

ACCIONES PROMOVIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2012 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	NÚMERO DE EXPEDIENTE RADICADO POR SECOTAB	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
	ejecutivo final auditado y en el tramo de la obra contratada. ..."			pronta resolución.
Dependencia u Organismo: DB. Instituto de la Juventud y el Deporte de Tabasco				
16	Q0209.- Construcción de la Cancha de Futbol Rápido en la Cd. Deportiva del Municipio de Centro, Tabasco. (Federal Refrendo) Ramo 11. \$2'805,534.29 1).- Falta modificación del programa de obra. 2).- Derivado de la compulsu efectuada el día 15 de noviembre de 2012, a través de oficio No. HCE/OSFE/DATEPIP/3746/2012 al que designó el contratista como perito responsable el C. Ing. Enrique Pérez Jiménez, éste manifiesta no haber participado como perito responsable, lo que evidencia que los documentos presentados por la contratista son apócrifos, razón por la cual los funcionarios deberán llevar a cabo las actuaciones correspondientes al contratista ejecutor de la obra por haber incurrido en falsedad de información. así mismo en este acto se solicita copia certificada de la documentación observada presentada por el contratista donde adquiere el compromiso de asignar un D.R.O. en el proceso de la licitación, la carta donde designó al director responsable de obra, el C. Ing. Enrique Pérez Jiménez, la carta expedida por la comisión de admisión de directores responsables de obra y corresponsables del Estado de Tabasco donde autoriza al D.R.O. ejercer durante el año 2011, la carta de aceptación del D.R.O., las estimaciones, facturas, órdenes de pago y pólizas de cheque soporte del pago de las estimaciones y el contrato de ejecución de obra, debiendo remitirlas al Órgano Superior de Fiscalización del Estado.	S/M	D-358/2013	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que con fecha 26 de agosto de 2015 se glosa oficio de designación.
17	72032.- Centro de Procuración de Justicia de Macuspana (Tercera Etapa). Estatal. \$7,639,130.16 1.- Falta catalogo de conceptos. 2.- Falta el presupuesto base completo. 3.- El marco legal establece en el artículo 25 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco que las dependencias y entidades podrán convocar, licitar, adjudicar o llevar a cabo obras públicas y servicios relacionados con las mismas; una vez que cuenten con la aprobación o autorización de los recursos, además, se requerirá contar con los estudios, proyectos, las normas y especificaciones de construcción y cotizaciones, con las cuales se actualizará el presupuesto vigente de la dependencia, el programa de ejecución y en su caso el programa de suministros, teniendo lo anterior totalmente, o bien con el avance en su desarrollo, que permita a los licitantes preparar una propuesta solvente y ejecutar ininterrumpidamente los trabajos hasta su conclusión. de lo anterior y en base a que el proyecto ejecutivo fue elaborado por la dependencia o fuera de lo contratado se observa que no existe evidencia documental que muestre el presupuesto base, catalogo de conceptos, ni análisis de los precios unitarios respectivos que permitan	S/M	D-360/2013	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que el expediente guarda el mismo estado procesal.

ANEXO 11

ACCIONES PROMOVIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2012 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRAÍTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	NÚMERO DE EXPEDIENTE RADICADO POR SECOTAB	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
	identificar como se solicitó un techo financiero y valorar que los precios autorizados por partidas se encuentran dentro de los rangos de mercado como lo establecen el artículo 42 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.			
18	72033.- Centro de Procuración de Justicia de Cunduacán (Segunda Etapa). Estatal. \$ 8,402,690.93 Falta de documentación en el expediente unitario 1).- Proyecto ejecutivo final planos debidamente validados por D.R.O. y funcionarios responsables. 2).- Catálogo de conceptos base para determinar el presupuesto autorizado, debidamente validado por funcionarios responsables. 3).- Presupuesto base para determinar techo financiero. 4).- Documentos de cumplimiento de materiales eléctricos por normas Lapem. 5).- Póliza de cheque ..."	S/M	D-360/2013	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que el expediente guarda el mismo estado procesal.
19	72034.- Centro de Procuración de Justicia de Huimanguillo (Tercera Etapa). Estatal. \$13,960,356.50 1.- Falta catálogos de conceptos 2.- Falta presupuesto debidamente validado por funcionarios responsables 3.- Falta pruebas de laboratorio, lapem, garantías de bombas y equipos utilizados en planta de tratamiento, pruebas y garantías de quipo de instalación contra incendio. ..."	S/M	D-360/2013	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que el expediente guarda el mismo estado procesal.
20	72035.- Centro de Procuración de Justicia de Tenosique (Tercera Etapa). Estatal. \$10,519,473.36 1.- Falta catálogo de conceptos de obra 2.- Falta presupuesto base debidamente validado por funcionarios responsables para determinar el techo financiero 3.- Falta pruebas de laboratorio lapem, garantía de bombas y equipo utilizado en la planta de tratamiento, pruebas y garantías de equipo e instalación contra incendio. 4.- Falta último balance auditado por despacho contable. ..."	S/M	D-360/2013	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que el expediente guarda el mismo estado procesal.
Dependencia u Organismo: Secretaría de Recursos Naturales y Protección al Ambiente				
21	R0109.- Aportación total de donativo PEMEX al Gobierno del Estado por acuerdo DCA/2660/2011. Se constató que está integrado de una aportación total de donativo PEMEX al Gobierno del Estado por acuerdo DCA/3043/2010, en donde se derivan múltiples proyectos, efectuándose de manera selectiva auditoría a 56 proyectos ejecutados por el Gobierno Estatal y los Municipios a través de convenios, los cuales por proyectos presentaron las	S/M	D-359/2013	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que

ANEXO 11

ACCIONES PROMOVIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2012 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	NÚMERO DE EXPEDIENTE RADICADO POR SECOTAB	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
	siguientes observaciones. ..."			mediante acuerdo de fecha 13 de julio de 2015 se envió el expediente a los auditores.
22	R1041.- Techado y Rehabilitación de la Plaza Cívica en Esc. Prim. Cuauhtémoc, Ra. Lagartera 3ra. Sección de Comalcalco, Tabasco, \$452,245.81. 1).- Presentan la estimación 2 parcial con fecha posterior a la terminación física de la obra, cuando al estar terminada físicamente esta, solo debe efectuarse la entrada de la estimación finiquito; fecha de terminación física de la obra o proyecto 19 de junio de 2012, fecha de entrada de estimación 2 parcial 21 de junio de 2012. ..."	S/M	D-359/2013	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 13 de julio de 2015 se envió el expediente a los auditores.
23	R1043.- Construcción de techado en Plaza Cívica Esc. Prim. Rur. Fed. 27 de Febrero, Ra. José María Pino Suárez 1a. sección de Comalcalco, Tabasco, \$888,538.00. 1).- Presentan las estimaciones 1 y 2 parciales con fecha posterior a la terminación física de la obra, cuando al estar terminada físicamente esta, solo debe efectuarse la entrada de la estimación finiquito; fecha de terminación física de la obra o proyecto 25 de junio de 2012, fecha de entrada de estimaciones parciales 26 de junio de 2012 (1) y 18 de agosto de 2012 (2). ..."	S/M	D-359/2013	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 13 de julio de 2015 se envió el expediente a los auditores.
24	R1049.- Dotación y apoyo para el Equipamiento y Mejoramiento del local de los centros de sacrificio de Ganado Bovino en Zonas Rurales con influencia Petrolera de diversas comunidades del Municipio de Comalcalco, Tabasco, \$2'359,596.20. 1).- Obra que se ejecutó en un periodo mayor al programado, lo que refleja la falta de planeación y de control interno; programan 74 días calendario y ejecutaron en 143 días calendario; diferencia 69 días calendario.	S/M	D-359/2013	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 13 de julio de 2015 se envió el expediente a los auditores.

ANEXO 11

ACCIONES PROMOVIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2012 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	NÚMERO DE EXPEDIENTE RADICADO POR SECOTAB	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
25	R1050.- Dotación de Estufas ahorradoras de Leña equipada, Varias Comunidades de Comalcalco, Tabasco, \$1'604,976.00. 1).- Obra que se ejecutó en un periodo significativamente mayor al programado, lo que refleja la falta de planeación y de control interno; programan 71 días calendario y concluyeron en 122 días calendario con el pago de la factura, diferencia 51 días calendario.	S/M	D-359/2013	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 13 de julio de 2015 se envió el expediente a los auditores.
26	R1064.- Construcción de techumbre de plaza Cívica en la Esc. Prim. General José María Pino Suárez, Ra. Corregidora Ortiz 2da. sección. Centro, Tabasco, \$1'138,235.00. 1).- Presentan las estimaciones 4, 5 y 6 parciales los días 12 de septiembre de 2012 (4) y 25 de septiembre de 2012 (5 y 6), cuando la fecha de corte de las estimaciones fueron los días 21 de agosto de 2012 (4) y 13 de septiembre de 2012 (5 y 6), transcurriendo 22 (4) y 12 (5 y 6) días respectivamente entre la fecha de corte y la presentación de las estimaciones, violentando la Ley de la materia que indica un plazo no mayor de 6 días.	S/M	D-359/2013	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 13 de julio de 2015 se envió el expediente a los auditores..
27	R1069.- Adquisición de 2 camiones recolectores de basura, Ciudad de Villahermosa, Centro, Tabasco, \$2'186'999.99. 1).- Adquisición que se ejecutó en un periodo menor al programado, lo que refleja la falta de planeación y de control interno; programan 90 días calendario y ejecutaron en 40 días calendario; diferencia 50 días calendario. 2).- Adquisición que presentó 64 días calendario de atraso de su fecha de inicio programado con respecto a su fecha de inicio real, lo que refleja la falta de seguimiento y control programático presupuestal del proyecto; inicio programado 22 de marzo de 2012, inicio real 25 de mayo de 2012, diferencia 64 días calendario.	S/M	D-359/2013	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 13 de julio de 2015 se envió el expediente a los auditores.
28	R1079.- Construcción de cancha de usos múltiples en la	S/M	D-359/2013	

ANEXO 11

ACCIONES PROMOVIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2012 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	NÚMERO DE EXPEDIENTE RADICADO POR SECOTAB	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
	ciudad de Teapa, Tabasco, \$2'091,056.00. 1).- La formulación de estimaciones no se realizó tomando en cuenta las fechas de corte estipuladas en el contrato en su cláusula décimo primera, relativa a la forma de pago que señala el último día hábil de cada mes y el último día señalado en el programa autorizado de obra vigente, ya que la estimación 2 parcial tiene fecha de corte el 15 de abril de 2012, violentando el marco normativo.			La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 13 de julio de 2015 se envió el expediente a los auditores.
29	R1080.- Apoyo a productores de cacao (control de moniliasis), Cunduacán, Tabasco, \$1'198,400.00. 1).- Proyecto que presentó 64 días calendario de atraso de su fecha de inicio programado con respecto a su fecha de inicio real, lo que refleja la falta de seguimiento y control programático presupuestal del proyecto; inicio programado 15 de febrero de 2012, inicio real 19 de abril de 2012, diferencia 64 días calendario.	S/M	D-359/2013	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 13 de julio de 2015 se envió el expediente a los auditores.
30	R1081.- Adquisición de 2 camiones recolectores de basura con capacidad de 16 m3, Cd. Cunduacán, Tabasco, \$2'598,400.00. 1).- Indebidamente el proyecto se adjudicó directamente, omitiéndose una licitación pública de acuerdo a los importes que establece el marco normativo para efectuar este tipo de licitación. 2).- Obra que se ejecutó en un periodo mayor al programado, lo que refleja la falta de planeación y de control interno; programan 90 días calendario y ejecutaron en 45 días calendario; diferencia 45 días calendario.	S/M	D-359/2013	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 13 de julio de 2015 se envió el expediente a los auditores.
31	R1107.- Construcción de centro de salud de 1 núcleo básico, Ra. Santuario 1ra. Sección; de Jalpa de Méndez, Tabasco, \$2'349,242.92. 1).- Falta documento de donación del predio. 2).- Falta último balance auditado por el despacho contable.	S/M	D-359/2013	La Titular de la Secretaría de Contraloría

ANEXO 11

ACCIONES PROMOVIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2012 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	NÚMERO DE EXPEDIENTE RADICADO POR SECOTAB	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
	3).- Falta carta donde el contratista designa al director responsable de obra y carta de aceptación del director responsable de obra.			del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 13 de julio de 2015 se envió el expediente a los auditores.
32	R1120.- Construcción de cinco aulas didácticas en la Escuela Primaria "Ausencio C. Cruz", Col. Gobernador Cruz, Centla, Tabasco, \$1'560,655.11. 1).- Derivado de la compulsu efectuada al laboratorio: "Servicios Integrales de Ingeniería y Calidad, S.A. de C.V.", con fecha 09 de noviembre de 2012, a través de oficio No. HCE/OSFE/DATEPIP/3614/2012, mediante acta de compulsu la compareciente c. Ing. Ana Luisa Colomé León, manifiesta no haber realizado dichos informes y no reconoce los documentos que se le pusieron a vista como emitidos por ese laboratorio, lo que evidencia que los documentos presentados por la contratista son apócrifos, razón por la cual los funcionarios municipales deberán llevar a cabo las actuaciones correspondientes al contratista ejecutor de la obra por haber incurrido en falsedad de información. Así mismo en este acto se solicita copia certificada de las pruebas de laboratorio observadas presentadas por la contratista, las estimaciones, facturas, órdenes de pago y pólizas de cheque soporte del pago de las estimaciones y el contrato de ejecución de obra, debiendo remitirlas al Órgano Superior de Fiscalización del Estado. ..."	S/M	D-359/2013	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 13 de julio de 2015 se envió el expediente a los auditores.
33	R1128.- Trabajos de construcción, ampliación, adecuación, remodelación, restauración, conservación y/o mantenimiento de 1 techumbre en la Esc. Prim. Presidente Madero, Ej. Occidente, Paraíso, Tabasco, \$693,852.44. 1).- Falta fianza de endoso por incremento al monto contratado. 2).- Acción cuyo pago de estimaciones violó el plazo establecido por la ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, lo que refleja falta de control interno; presentan la estimación no. 1 el 01 de junio de 2012 y efectúan el pago hasta el 20 de julio de 2012, resultando 49 días de diferencia. 3).- Obra que se ejecutó en un periodo mayor al programado, lo que refleja la falta de planeación y de control interno; programan 53 días calendario y ejecutaron en 78 días calendario; diferencia 25 días calendario.	S/M	D-359/2013	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 13 de julio de 2015 se envió el expediente a los auditores.
34	R1130.- Trabajos de construcción, ampliación, adecuación, remodelación, restauración, conservación y/o mantenimiento de 1 techumbre en la Esc. Prim. Quintín Arauz, Col. Quintín Arauz, Paraíso, Tabasco, \$800,000.00.	S/M	D-359/2013	La Titular de

ANEXO 11

ACCIONES PROMOVIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2012 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	NÚMERO DE EXPEDIENTE RADICADO POR SECOTAB	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
	1).- Falta endoso de fianza de cumplimiento por incremento al monto contratado. 2).- Obra que se concluyó en un periodo mayor al programado, lo que refleja la falta de planeación y de control interno; programan 53 días calendario y concluyeron con el pago finiquito en 84 días calendario; diferencia 31 días calendario.			la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 13 de julio de 2015 se envió el expediente a los auditores.
35	R1132.- Trabajos de construcción, ampliación, adecuación, remodelación, restauración, conservación y/o mantenimiento de 1 techumbre en la Esc. Prim. Constituyentes de 1857, Ra. Monte Adentro, Paraiso, Tabasco, \$700,015.05. 1).- Falta endoso de la fianza de cumplimiento por ampliación al monto contratado. 2).- Obra que se concluyó en un periodo mayor al programado, lo que refleja la falta de planeación y de control interno; programan 52 días calendario y concluyeron con el pago finiquito en 77 días calendario; diferencia 25 días calendario.	S/M	D-359/2013	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 13 de julio de 2015 se envió el expediente a los auditores.
36	R1139.- Apoyo con insumos para aves de traspatio, 7 municipios del Estado de Tabasco, \$668,875.00. 1).- Falta dictamen de verificación oficial emitido por la SAGARPA a la empresa Proveedor de Mercancías S.A de C.V. Derivado de los hallazgos descritos anteriormente, se evidencia que no se contó con un seguimiento y control en los procesos administrativos de ejecución del proyecto, al gasto ejercido, así como de la documentación que integra el expediente unitario. 2).- Derivado de la supervisión física se encontró que la entrega recepción de los insumos se realizó a través de los representantes de grupos y la dependencia presenta relación de beneficiarios con nombre y firma del productor sin el dato cuantitativo que permita determinar las cantidades de insumos entregados y recibidos a los productores de un total de 106,600 kg. De alimento iniciador para pollas ponedoras por un monto total de \$668,875.00, el cual no está debidamente comprobado.	S/M	D-359/2013	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 13 de julio de 2015 se envió el expediente a los auditores.
37	R1145.- Mejoramiento del medio ambiente, mediante el reforzamiento del parque vehicular con un vehículo recolector-compactador para basura, Cd. de Jalapa, Tabasco, \$999,999.99.	S/M	D-359/2013	

ANEXO 11

ACCIONES PROMOVIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2012 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	NÚMERO DE EXPEDIENTE RADICADO POR SECOTAB	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
	1).- La fecha real de inició y terminó de cédula final 01 de marzo de 2012 al 29 de junio de 2012, son diferentes a las del acta de entrega-recepción que tiene fecha de 03 de marzo de 2012 al 03 de julio de 2012, cuando ambas deberían de coincidir. 2).- El acta de cabildo de aprobación del proyecto tiene fecha del 26 de abril de 2012 y éste se empezó a licitar el 17 de abril de 2012 con la invitación, el 19 de abril de 2012 se da el fallo y el 23 de abril de 2012 se firma el contrato, con fecha de inicio el 23 de abril de 2012, con 60 días de ejecución, lo que indica que el proyecto se inició antes que el cabildo autorizara los recursos para la adquisición.			La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 13 de julio de 2015 se envió el expediente a los auditores.
38	R1146.- Adquisición de máquina retroexcavadora con extensión, Cd. Jalapa, Tabasco, \$1'049,999.99. 1).- Las fechas de cédula inicial tiene 01 de marzo de 2012 al 31 de julio de 2012, la fecha de cédula final tiene 01 de marzo de 2012 al 31 de mayo de 2012, y el acta de recepción tiene fecha de 05 de marzo de 2012 al 05 de julio de 2012 y el contrato dice la fecha 24 de abril de 2012 al 24 de mayo de 2012. 2).- La póliza de cheque tiene fecha de 31 de mayo de 2012 y se paga el 20 de junio de 2012 y fecha de entrega 05 de julio de 2012. 3).- El acta de cabildo de aprobación de la adquisición tiene fecha del 26 de abril de 2012 y la adquisición se empezó a licitar el 17 de abril de 2012 con la invitación, el 19 de abril de 2012 se da el fallo y el 23 de abril de 2012 se realiza la contratación con fecha de inicio el 24 de abril de 2012 con 30 días de ejecución, lo que indica que la adquisición se inició antes que el cabildo autorizara el uso del recurso para la obra.	S/M	D-359/2013	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 13 de julio de 2015 se envió el expediente a los auditores.
39	R1161.- Remodelación a parque central "Lomitas", Ej. Lomitas, Nacajuca, Tabasco, \$2'383,945.00. 1).- La formulación de estimaciones no se realizó tomando en cuenta las fechas de corte estipuladas en el contrato en su cláusula novena, relativa a la forma de pago que señala el 28 día hábil de cada mes y el último día señalado en el programa autorizado de obra vigente, ya que las estimaciones 1 y 2 parciales tienen fecha de corte el 13 de junio de 2012 (1) y 13 de julio de 2012 (2), violentando el marco normativo. 2).- obra que se ejecutó en un periodo significativamente mayor al programado, lo que refleja la falta de planeación y de control interno; programan 75 días calendario y ejecutaron en 137 días calendario; diferencia 62 días calendario. ..."	S/M	D-359/2013	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 13 de julio de 2015 se envió el expediente a los auditores.
40	R1165.- Rehabilitación y clausura de la celda del relleno sanitario del municipio de Nacajuca, Ra. Arroyo Sector San Cipriano, Nacajuca, Tabasco, \$3'062,400.00.	S/M	D-359/2013	La Titular de

ANEXO 11

ACCIONES PROMOVIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2012 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	NÚMERO DE EXPEDIENTE RADICADO POR SECOTAB	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
	1).- Falta dictamen de factibilidad de la dependencia normativa. 2).- Falta dictamen sobre el impacto ambiental. 3).- Los conceptos CNP-001 y CNP-002 del presupuesto final no corresponden a los volúmenes generados en la estimación no. 5 (finiquito).			la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 13 de julio de 2015 se envió el expediente a los auditores.
41	R1178.- Rehabilitación de techado del palacio de los deportes, ciudad. Tacotalpa, Tabasco. 1).- Presentan estimación No. 2 finiquito con pago de volumen no ejecutado en el concepto 2.01 2).- Falta colocación de duelas prefabricadas de encino pagada en estimación # 2 finiquito del concepto con clave 2.01 3).- Pago de volúmenes no ejecutado descrito en el punto 2.	S/M	D-359/2013	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 13 de julio de 2015 se envió el expediente a los auditores.
42	R1269.- Construcción de techumbre en la Esc. Primaria Manuel de la Cruz, Ra. Yolochochitl 2da. Sección, de Cuauacán Tabasco, \$929,588.00. 1).- Presentan las estimaciones 2 y 3 parciales el día 22 de junio de 2012 (2 y 3), cuando la fecha de corte de las estimaciones fue el día 29 de mayo de 2012 (2 y 3), transcurriendo 24 días respectivamente entre la fecha de corte y la presentación de las estimaciones, violentando la Ley de la materia que indica un plazo no mayor de 6 días. Acción cuyo pago de estimaciones violó el plazo establecido por la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, lo que refleja falta de control interno. ..."	S/M	D-359/2013	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 13 de julio de 2015 se envió el expediente a los auditores.
Dependencia u Organismo: Procuraduría General de Justicia				
43	72032.- Centro de Procuración de Justicia de Macuspana (Tercera Etapa). Estatal. \$7,639,130.16 1.- Falta catálogo de conceptos. 2.- Falta el presupuesto base completo. 3.- El marco legal establece en el artículo 25 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco que las dependencias y entidades podrán	S/M	D-360/2013	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que el procedimiento guarda el

ANEXO 11

ACCIONES PROMOVIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2012 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	NÚMERO DE EXPEDIENTE RADICADO POR SECOTAB	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
	convocar, licitar, adjudicar o llevar a cabo obras públicas y servicios relacionados con las mismas, una vez que cuenten con la aprobación o autorización de los recursos, además, se requerirá contar con los estudios, proyectos, las normas y especificaciones de construcción y cotizaciones, con las cuales se actualizará el presupuesto vigente de la dependencia, el programa de ejecución y en su caso el programa de suministros, teniendo lo anterior totalmente, o bien con el avance en su desarrollo, que permita a los licitantes preparar una propuesta solvente y ejecutar ininterrumpidamente los trabajos hasta su conclusión, de lo anterior y en base a que el proyecto ejecutivo fue elaborado por la dependencia o fuera de lo contratado se observa que no existe evidencia documental que muestre el presupuesto base, catalogo de conceptos, ni análisis de los precios unitarios respectivos que permitan identificar como se solicitó un techo financiero y valorar que los precios autorizados por partidas se encuentran dentro de los rangos de mercado como lo establecen el artículo 42 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco. ..."			mismo estado procesal.
44	72033.- Centro de Procuración de Justicia de Cunduacán (Segunda Etapa). Estatal \$8,402,690.93 Falta de documentación en el expediente unitario 1).- Proyecto ejecutivo final planos debidamente validados por D.R.O. y funcionarios responsables. 2).- Catálogo de conceptos base para determinar el presupuesto autorizado, debidamente validado por funcionarios responsables. 3).- Presupuesto base para determinar techo financiero. 4).- Documentos de cumplimiento de materiales eléctricos por normas Lapem. 5).- Póliza de cheque 6).- Modificación de programa de obra por desfase de anticipo. 7).- Este Órgano Superior de Fiscalización del Estado no cuenta en los registros con documentación que muestre los términos de referencia y alcances de la primera etapa debidamente validado por funcionarios responsables, así como proyecto y catálogo de conceptos base, con el cual se pueda hacer la distribución entre las actividades realizadas en la primera etapa y las actividades de la segunda. ..."	S/M	D-360/2013	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que el procedimiento guarda el mismo estado procesal.
45	72034.- Centro de Procuración de Justicia de Huimanguillo (Tercera Etapa). Estatal. \$13,960,356.50 1.- Falta catálogos de conceptos 2.- Falta presupuesto debidamente validado por funcionarios responsables 3.- Falta pruebas de laboratorio, lampem, garantías de bombas y equipos utilizados en planta de tratamiento, pruebas y garantías de quipo de instalación contra incendio. ..."	S/M	D-360/2013	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que el procedimiento guarda el mismo estado procesal.

ANEXO 11

ACCIONES PROMOVIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2012 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	NÚMERO DE EXPEDIENTE RADICADO POR SECOTAB	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
46	72035.- Centro de Procuración de Justicia de Tenosique (Tercera Etapa). Estatal. \$10,519,473.36 1.- Falta catálogo de conceptos de obra 2.- Falta presupuesto base debidamente validado por funcionarios responsables para determinar el techo financiero 3.- Falta pruebas de laboratorio lapem, garantía de bombas y equipo utilizado en la planta de tratamiento, pruebas y garantías de equipo e instalación contra incendio. 4.- Falta último balance auditado por despacho contable. ..."	S/M	D-360/2013	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que el procedimiento guarda el mismo estado procesal:-
Dependencia u Organismo: Secretaría de Recursos Naturales y Protección al Ambiente				
CUARTO TRIMESTRE				
Dependencia u Organismo: H2 Secretaría de Gobierno				
47	Derivado de la auditoria practicada, se constató lo siguiente: Observación 1 Capítulo 1000 Servicios Personales Comparativo de sueldo: Se realizó comparativo del tabulador de sueldos de las percepciones salariales de los servidores públicos según nóminas de la primera y segunda quincena del mes de diciembre de 2012, observándose que exceden los importes autorizados en el Tabulador de Sueldos de Personal de Base y Confianza aplicable a puestos Administrativos y Operativos de las Dependencias y Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado por la cantidad de \$982,417.90; ..."	\$ 982,417.90	D-661/2013	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que con fecha 13 de junio de 2016 se realizó la comparecencia del C. Carlos Alberto Payro Ruiz.
48	Observación 2 Capítulo 4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas De la revisión efectuada a la cuenta presupuestal 4511 Pensiones y Jubilaciones del proyecto H2AD1 "Gastos de Operación de la Secretaría de Gobierno" con gasto ejercido durante los meses de octubre a diciembre de 2012 por \$8,926,804.22, ..."	\$ 8,926,804.22	D-661/2013	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que con fecha 13 de junio de 2016 se realizó la comparecencia del C. Carlos Alberto Payro Ruiz.
49	Observaciones al Control Interno Observación 1		D-661/2013	

ANEXO 11

ACCIONES PROMOVIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2012 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	NÚMERO DE EXPEDIENTE RADICADO POR SECOTAB	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
	Normatividad Derivado del análisis a la documentación proporcionada por la Secretaría, solicitada en el anexo de la orden de auditoría HCE/OSFE/635/2013, se constató que el Manual de Procedimientos no se encuentra actualizado y por ende publicado en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco. ...	CONTROL INTERNO		La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que con fecha 13 de junio de 2016 se realizó la comparecencia del C. Carlos Alberto Payro Ruiz.
50	Observación 2 Momentos Contables de los Egresos De la revisión efectuada a los registros presupuestales de los meses de enero a diciembre de 2012, respecto a los momentos contables de los egresos, para dar cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo por el que se emiten las Normas y Metodología para la determinación de los Momentos Contables de los Egresos, emitido y aprobado por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), ...	CONTROL INTERNO	D-661/2013	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que con fecha 13 de junio de 2016 se realizó la comparecencia del C. Carlos Alberto Payro Ruiz.
51	Observación 3 Rubros del Estado de Situación Financiera Proveedores por Pagar a Corto Plazo De la revisión al Estado de Situación Financiera a la cuenta contable 2112 Proveedores por Pagar a Corto Plazo, con saldo al 31 de diciembre de 2012 por \$ 6,414,798.87, se constató como evento posterior, que al 20 de junio de 2013, estos pasivos están pendientes de pagos, lo anterior informado por la Secretaría mediante oficio No. SG/DCA/DC/012/2013 de fecha 20 de junio de 2013; lo cual denota incumplimiento a la Ley Estatal de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público, que en su artículo 27 ...	CONTROL INTERNO	D-661/2013	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que con fecha 13 de junio de 2016 se realizó la comparecencia del C. Carlos Alberto Payro Ruiz.
52	Observación 4 Capítulo 1000 Servicios Personales En la revisión a las nóminas de los proyectos H2AD9 "Gastos de Operación de la Dirección General de Gobierno", H2ADS	CONTROL INTERNO	D-661/2013	La Titular de la Secretaría

ANEXO 11

ACCIONES PROMOVIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2012 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	NÚMERO DE EXPEDIENTE RADICADO POR SECOTAB	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
	"Gastos de Operación de la Procuraduría de la Defensa del Trabajo", H2ACN "Gastos de Operación de la Secretaría Técnica", H2ACF "Gastos de Operación de la Procuraduría de la Defensa de los Trabajadores al Servicio del Estado", H2ADN "Gastos de Operación de la Subsecretaría de Atención a Instituciones Políticas y Sociales", ..."			de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que con fecha 13 de junio de 2016 se realizó la comparecencia del C. Carlos Alberto Payro Ruiz.
53	Observación 5 Compensación por Desempeño De la revisión efectuada a la cuenta presupuestal 1344 compensaciones por desempeño del proyecto H2ACE "Gastos de Operación de la Dirección General de Administración", ...	CONTROL INTERNO	D-661/2013	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que con fecha 13 de junio de 2016 se realizó la comparecencia del C. Carlos Alberto Payro Ruiz.
54	Observación 6 Ajustes Complementarios De la revisión efectuada a la cuenta presupuestal 1342 ajustes complementarios del proyecto H2ACE "Gastos de Operación de la Dirección General de Administración", se realizó el cotejo de las firmas que presentan los recibos de nómina de los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2012 ...	CONTROL INTERNO	D-661/2013	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que con fecha 13 de junio de 2016 se realizó la comparecencia del C. Carlos Alberto Payro Ruiz.
55	Observación 7 Fin de Período Constitucional En la revisión a las nóminas donde se reflejan los pagos por fin	CONTROL INTERNO	D-661/2013	La Titular de

ANEXO 11

ACCIONES PROMOVIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2012 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	NÚMERO DE EXPEDIENTE RADICADO POR SECOTAB	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
	de periodo constitucional de los proyectos H2AD9 "Gastos de Operación de la Dirección General de Gobierno", H2ADS "Gastos de Operación de la Procuraduría de la Defensa del Trabajo", H2ACN "Gastos de Operación de la Secretaría Técnica", H2ACF "Gastos de Operación de la Procuraduría de la Defensa de los Trabajadores al Servicio del Estado", ..."			la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que con fecha 13 de junio de 2016 se realizó la comparecencia del C. Carlos Alberto Payro Ruiz.
56	Observación 8 Honorarios Por Contrato y Comisión De la revisión efectuado a la cuenta presupuestal 1211 Honorarios por Contrato y Comisión de los proyectos H2ACE "Gastos de Operación de la Dirección General de Administración" y H2AQJ "Gastos de Operación de la Subsecretaría de Delegaciones Políticas y Participación Ciudadana" con gasto ejercido al 31 de diciembre por \$8,249,265.70 y \$3,612,640.00 respectivamente, ..."	CONTROL INTERNO	D-661/2013	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que con fecha 13 de junio de 2016 se realizó la comparecencia del C. Carlos Alberto Payro Ruiz.
57	Observación 9 Capítulo 1000 Servicios Personales Del análisis a las erogaciones por conceptos de Compensación por Desempeño y Ajustes Complementarios, contabilizados en los proyectos H2ACE Gastos de Operación de la Dirección General de Administración, se constató que dichas percepciones durante el ejercicio 2012, no fueron grabadas para efecto de determinar el Impuesto Sobre la Renta que se debió retener y enterar a la instancia correspondiente, incumpliendo con las disposiciones fiscales vigentes. Cabe hacer mención que los pagos por conceptos de accesorios y multas, derivados del pago extemporáneo, en caso de ser requerido por la autoridad competente, serán responsabilidad del servidor público, en el ejercicio de su gestión.	CONTROL INTERNO	D-661/2013	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que con fecha 13 de junio de 2016 se realizó la comparecencia del C. Carlos Alberto Payro Ruiz.
Dependencia u Organismo: DA Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas Otrora Secretaría de Asentamientos y Obras Públicas				
58	Observación 1 Capítulo 1000 Servicios Personales De los proyectos reportados en la Autoevaluación como	\$ 2,146,641.80	D-663/2013	La Titular de la Secretaría

ANEXO 11

ACCIONES PROMOVIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2012 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	NÚMERO DE EXPEDIENTE RADICADO POR SECOTAB	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
	concluidos al 31 de diciembre de 2012: DAA5H Gasto de Operación de la Dirección de Administración y Recursos y DAA5F Gastos de Operación para la Dirección General de Obras Públicas, se efectuó análisis a los importes registrados en las cuentas presupuestales 1344 Compensación por Desempeño y 1342 Ajustes Complementarios, comprobándose que en el mes de diciembre, se efectuaron gastos por estos conceptos a ciertos servidores públicos de la Secretaría, sumando un total de \$2,146,641.80.			de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que actualmente el expediente guarda el mismo estado procesal.
59	Observación 2 Del análisis a los importes registrados en la cuenta presupuestal 1344 Compensación por Desempeño, se observa que el personal que causó Baja antes del mes de diciembre de 2012, recibió pago adicional por este concepto, donde se erogaron recursos del orden de \$89,642.72 los cuales corresponde al proyecto DAA5H Gasto de Operación de la Dirección de Administración y Recursos un importe de \$58,232.99 y al proyecto DAA5F Gastos de Operación para la Dirección General de Obras Públicas un importe de \$31,409.73; incumpliendo con las medidas de racionalidad, austeridad y ahorro de los recursos para optimizar el gasto público, careciendo además de evidencia documental donde conste la aprobación de los días adicionales pagados por fin de año a este personal	\$ 89,642.72	D-663/2013	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que actualmente el expediente guarda el mismo estado procesal.
60	Observación 3 Capítulo 7000 Inversiones Financieras y Otras Provisiones De la revisión a los registros contables de los proyectos reportados como concluidos al 31 de diciembre de 2012, mediante póliza de diario número 2037 y orden de pago número 15, registran el cargo en la partida presupuestal 7992 Erogaciones Imprevistas por importe de \$421,213.00, de los cuales corresponde \$21,372.00 al proyecto DAA5F Gasto de Operación para la Dirección General de Obras Públicas y \$399,841.00 al proyecto DAA5H Gasto de Operación de la Dirección de Administración y Recursos, ...	\$ 421,213.00	D-663/2013	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que actualmente el expediente guarda el mismo estado procesal.
	Observaciones al Control interno			
61	Observación 1 CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO Derivado de la revisión y análisis a la antigüedad de saldos mayor a 120 días en las cuentas de Proveedores por Pagar a Corto Plazo y Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo, se verificó que al 31 de diciembre de 2012, aún se encuentran pendiente de liquidar los pasivos: ...	CONTROL INTERNO	D-663/2013	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que actualmente el expediente

ANEXO 11

ACCIONES PROMOVIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2012 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	NÚMERO DE EXPEDIENTE RADICADO POR SECOTAB	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
				guarda el mismo estado procesal.
	Dependencia u Organismo: F2 Secretaría de Educación			
	Observaciones Documentales, Presupuestales y Financieras			
62	Observación 1 Cuentas Contables del Estado de Situación Financiera Bancos / Tesorería De la revisión efectuada del saldo al 31 de diciembre de 2012 de la cuenta contable 1-1-1-2 Bancos / Tesorería y la respuesta de la Confirmación de Saldos de Bancos solicitada por esta Secretaría, de las cuentas bancarias que se tiene contratada con diversas instituciones bancarias, ...	\$ 39,162,587.51	D-666/2013.	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 22 de septiembre de 2015 se remitió el expediente a la auditoría.
63	Observación 2 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo De la revisión efectuada a la cuenta contable 2-1-1-9 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo, en la subcuenta contable 2-1-1-9-IF2-33112-00005 Cheques por Entregar a Beneficiarios, presenta un saldo al 31 de diciembre de 2012, por el importe de \$293'000,021.97; ...	\$ 293,000,021.97	D-666/2013	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 22 de septiembre de 2015 se remitió el expediente a la auditoría.
64	Observación 3 En alcance a la revisión de la documentación soporte del saldo en Documentos por Pagar al 31 de diciembre de 2012, reportada por la Secretaría de Planeación y Finanzas, en la Cuenta Pública de la Hacienda Estatal 2012; se solicitó a la Secretaría de Educación, mediante oficio número HCE/OSFE/06/F2-AT4/2013 de fecha 10 de junio de 2013, proporcionar las órdenes de pago con su documentación comprobatoria que justifique y transparente el gasto y constatar ...	\$ 116,897,377.05	D-666/2013	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 22 de septiembre de 2015 se

ANEXO 11

ACCIONES PROMOVIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2012 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	NÚMERO DE EXPEDIENTE RADICADO POR SECOTAB	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
				remitió el expediente a la auditoría..
65	Observación 4 Intereses generados no reintegrados. Derivado de la revisión realizada al Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal (FAEB) correspondiente al Cuarto Trimestre del Ejercicio 2012, en la subcuenta 2-1-1-9-2-F2-33112-10001 CTTO. 1358400067, FAEB 2012 presenta un saldo por el importe de \$6'378,459.61, por concepto de intereses; se observa que la Secretaría de Educación, no transfirió la totalidad de los rendimientos financieros generados a la Secretaría de Planeación y Finanzas otrora Secretaría de Administración y Finanzas.	\$ 6,378,459.61	D-666/2013	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 22 de septiembre de 2015 se remitió el expediente a la auditoría.
66	Observación 5 CUENTA DEL GASTO De la revisión efectuada a los proyectos F2D7H Operación de los Servicios de Educación Normal, F2F04 Operación de los Servicios de Educación Preescolar en el Municipio de Centro, F2H04 Operación de los Servicios de Educación Secundaria en Centro y F2H08 Operación de los Servicios de Educación Secundaria en Huimanguillo, de la fuente de recursos Estatal; ..."	\$227,072,855.19	D-666/2013	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 22 de septiembre de 2015 se remitió el expediente a la auditoría..
67	Observación 6 De la revisión efectuada a los expedientes de personal de los CC. Rosa Amalia Beraun Luque y Jorge Jesús Beraun Luque, se observan las inconsistencias: ..."	\$ 1,795,361.49	D-666/2013	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 22 de septiembre de 2015 se remitió el expediente a

ANEXO 11

ACCIONES PROMOVIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2012 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	NÚMERO DE EXPEDIENTE RADICADO POR SECOTAB	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
				la auditoria.
68	Observación 7 Derivado de la revisión documental a la situación laboral de la C. Mtra. Rosa Beatriz Luque Greene, ex Titular de la Secretaría de Educación, quien dejó el cargo de Secretario el 28 de febrero de 2012, según consta en el formato DRH Movimiento de Personal de fecha 29 de febrero de 2012 y carta de renuncia al cargo, para participar como candidata a Diputada Local de mayoría por el Distrito VIII de la coalición "Compromiso por Tabasco", elecciones que se llevaron a cabo el 2 de julio de 2012; de lo antes señalado ..."	\$ 676,031.01	D-666/2013	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 22 de septiembre de 2015 se remitió el expediente a la auditoria..
69	Derivado de la revisión y análisis efectuada a los proyectos de la muestra a revisar, se observa lo siguiente: Observación 8 Proyecto OB003.- Operación de los Servicios de los Centros de Desarrollo Infantil. Registros contables sin documentación comprobatoria De la revisión efectuada al ejercicio de los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2012, se observa que esta Secretaría no proporcionó la evidencia documental que justifique el destino y aplicación de los recursos por el importe de \$768,308.83; lo anterior, denota el incumplimiento a las disposiciones normativas aplicables en la materia, no transparentando el ejercicio de los recursos.	\$ 768,308.83	D-666/2013	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 22 de septiembre de 2015 se remitió el expediente a la auditoria.
70	Observación 9 Proyecto B010.- Apoyo Administrativo para los Servicios de Educación Básica y Normal. Registros contables sin documentación comprobatoria. De la revisión efectuada al ejercicio de los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2012, se observa que esta Secretaría no proporcionó la evidencia documental que justifique el destino y aplicación de los recursos por el importe de \$83'683,900.71, lo anterior, denota el incumplimiento a las disposiciones normativas aplicables en la materia, no transparentando el ejercicio de los recursos."	\$ 83,683,900.71	D-666/2013	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 22 de septiembre de 2015 se remitió el expediente a la auditoria..
71	Observación 10	\$ 7,251,595.20	D-666/2013	

ANEXO 11

ACCIONES PROMOVIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2012 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	NÚMERO DE EXPEDIENTE RADICADO POR SECOTAB	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
	Gastos Improcedentes: De la revisión efectuada a la documentación comprobatoria proporcionada y que forma parte del proyecto, ejerciéndose con la fuente de recursos Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal, de los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2012, por el importe de \$456'455,666.31; se observa el importe de \$7'251,595.20, ..."			La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 22 de septiembre de 2015 se remitió el expediente a la auditoría.
72	Observación 11 Proyecto OB020.- Operación de los Servicios de Educación Preescolar General en el Municipio de Cárdenas. Registros contables sin documentación comprobatoria. De la revisión efectuada al ejercicio de los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2012, se observa que esta Secretaría no proporcionó la evidencia documental que justifique el destino y aplicación de los recursos por el importe de \$12'162,379.08; lo anterior, denota el incumplimiento a las disposiciones normativas aplicables en la materia, no transparentando el ejercicio de los recursos.	\$ 12,162,379.08	D-666/2013	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 22 de septiembre de 2015 se remitió el expediente a la auditoría.
73	Observación 12 Proyecto OB0022.- Operación de los Servicios de Educación Preescolar General en el Municipio de Centro. Registros contables sin documentación comprobatoria. De la revisión efectuada al ejercicio de los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2012, se observa que esta Secretaría no proporcionó la evidencia documental que justifique el destino y aplicación de los recursos por el importe de \$14'539,261.45; lo anterior, denota el incumplimiento a las disposiciones normativas aplicables en la materia, no transparentando el ejercicio de los recursos.	\$14,539,261.45	D-666/2013	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 22 de septiembre de 2015 se remitió el expediente a la auditoría.
74	Observación 13 Proyecto OB0046.- Operación de los servicios de educación	\$ 33,752,997.96	D-666/2013	

ANEXO 11

ACCIONES PROMOVIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2012 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	NÚMERO DE EXPEDIENTE RADICADO POR SECOTAB	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
	primaria general en el municipio del Centro. Registros contables sin documentación comprobatoria. De la revisión efectuada al ejercido de los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2012, se observa que esta Secretaría no proporcionó la evidencia documental que justifique el destino y aplicación de los recursos por el importe de \$33'752,997.96; lo anterior, denota el incumplimiento a las disposiciones normativas aplicables en la materia, no transparentando el ejercicio de los recursos.			La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 22 de septiembre de 2015 se remitió el expediente a la auditoría.
75	Observaciones al Control Interno Derivado de la auditoría practicada, se constató lo siguiente: Observación 1 Cuentas Contables del Estado de Situación Financiera Deudores Diversos Por Cobrar a Corto Plazo Derivado de la revisión efectuada a los saldos contables al 31 de diciembre de 2012 de la cuenta contable 1-1-2-3 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo, se observa que la subcuenta 1-1-2-3-1-F2-R1110-0001 Sria. de Admón. y Finanzas presenta un saldo por el importe de \$296,400.00, el cual refleja una antigüedad mayor a 90 días; ..."	CONTROL INTERNO		La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que actualmente el expediente se encuentra en integración, toda vez que se están citando a los probables responsables y se están llevando a cabo sus audiencias de ley.
76	Observación 2 Proveedores por pagar a Corto Plazo De la revisión a la cuenta contable 2-1-1-2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo, en la subcuenta contable 2-1-1-2-1-F2-33112-10000 Proveedores, la cual no refleja saldo al 31 de diciembre de 2012; se observa que la cuenta no se encuentra estructurada de manera analítica, por lo que los registros se encuentran en lo general, desconociéndose el número de operaciones financieras y la antigüedad de saldos de los diversos proveedores y prestadores de servicios con que esta Secretaría realiza transacciones; lo anterior, se traduce en el incumplimiento de las disposiciones normativas en la materia, toda vez que los sistemas de contabilidad deberán diseñarse de manera que faciliten la fiscalización de los pasivos para medir la eficacia y eficiencia del gasto público estatal.	CONTROL INTERNO	D-666/2013	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 22 de septiembre de 2015 se remitió el expediente a

ANEXO 11

ACCIONES PROMOVIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2012 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	NÚMERO DE EXPEDIENTE RADICADO POR SECOTAB	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
				la auditoria..
77	Observación 3 Presupuesto Autorizado y Ejercido Derivado de la revisión y análisis a los registros presupuestales al 31 de diciembre de 2012 de los proyectos que integran la muestra a revisar, se observan diferencias entre el presupuesto autorizado y ejercido por el importe de \$148,360.82; cabe señalar, que estos proyectos se encuentran reportados en la Autoevaluación del Cuarto Trimestre 2012 en status de concluidos, siendo evidente que el ejercicio de los recursos no se apegaron al principio de anualidad, toda vez que no se ejerció en su totalidad los recursos en el ejercicio correspondiente	CONTROL INTERNO	D-666/2013	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 22 de septiembre de 2015 se remitió el expediente a la auditoria.
78	Observación 4 Estados Financieros Respecto al cumplimiento de las disposiciones normativas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), para la presentación de los Estados Financieros emitidos por esta Secretaría, ..."	CONTROL INTERNO	D-666/2013	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 22 de septiembre de 2015 se remitió el expediente a la auditoria.
79	Observación 5 Registro Contable de los Momentos Contables del Egreso De la revisión efectuada a los registros presupuestales de los meses de octubre a diciembre de 2012, respecto a los momentos contables de los egresos, para dar cumplimiento a lo establecido en las Normas y Metodología de los Momentos Contables de los Egresos emitido y aprobado por el Consejo de Armonización Contable (CONAC), ..."	CONTROL INTERNO	D-666/2013	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 22 de septiembre de 2015 se remitió el expediente a la auditoria.
80	Observación 6 Capítulo 1000 Servicios Personales	CONTROL INTERNO	D-666/2013	

ANEXO 11

ACCIONES PROMOVIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2012 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	NÚMERO DE EXPEDIENTE RADICADO POR SECOTAS	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
	Del análisis a la erogación por concepto de Aguinaldo, contabilizado en los proyectos F2D7H Operación de los Servicios de Educación Normal, F2F04 Operación de los Servicios de Educación Preescolar en el Municipio de Centro, F2H04 Operación de los Servicios de Educación Secundaria en Centro y F2H08 Operación de los Servicios de Educación Secundaria en Huimanguillo, se constató que dichas percepciones durante el ejercicio 2012, no fueron gravadas para efecto de determinar el Impuesto Sobre la Renta que se debió retener y enterar a la instancia correspondiente, incumpliendo con las disposiciones fiscales vigentes. Cabe hacer mención que, los pagos por conceptos de accesorios y multas, derivados del pago extemporáneo, en caso de ser requerido por la autoridad competente, serán responsabilidad del servidor público en el ejercicio de su gestión.			La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 22 de septiembre de 2015 se remitió el expediente a la auditoría.
81	Control Interno de la Muestra de Proyectos de Capital Fuente de Financiamiento: Estatal Número y Nombre del Proyecto: F2D7H.- Operación de los Servicios de Educación Normal. Observación 7 Derivado de la revisión y análisis a la documentación soporte del presupuesto autorizado y ejercido al 31 de diciembre de 2012 por el importe de \$170,212,739.23, anexa al expediente unitario del proyecto referido, ..."	CONTROL INTERNO	D-666/2013	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 22 de septiembre de 2015 se remitió el expediente a la auditoría.
82	Observación 8 2.- Mediante solicitud de información número HCE/OSFE/01/F2-AT4/2013 de fecha 13 de marzo de 2013, se requirieron las órdenes de pago del periodo enero a diciembre de 2012 por el importe de \$170,212,739.23, toda vez que en la integración del expediente unitario proporcionado por esta Secretaría, carecen de dichos documentos. De las órdenes de pago proporcionadas, se observa ..."	CONTROL INTERNO	D-666/2013	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 22 de septiembre de 2015 se remitió el expediente a la auditoría.
83	Observación 9 De la revisión efectuada a los expedientes de personal de una muestra seleccionada de los servidores públicos que laboran en esta Secretaría, se observa que no se encuentran en su	CONTROL INTERNO	D-666/2013	La Titular de la Secretaría

ANEXO 11

ACCIONES PROMOVIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2012 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	NÚMERO DE EXPEDIENTE RADICADO POR SECOTAB	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
	totalidad debidamente integrados, careciendo de documentos tales como: fotografías tamaño infantil, credencial de elector, curriculum vitae, cartas de recomendación, entre otros.			de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 22 de septiembre de 2015 se remitió el expediente a la auditoría.
84	Observación 10 De una muestra de seleccionada de servidores públicos que laboran en esta Secretaría, se cotejaron las firmas que presentan los recibos de pago de la nómina ejecutiva y la reflejada en la Credencial de Elector, observándose la incongruencia entre ambas. Asimismo, no fue posible realizar la comparación de firmas en la totalidad de la muestra seleccionada de servidores públicos, toda vez que no presentaron los documentos para llevar a cabo este procedimiento.	CONTROL INTERNO	D-666/2013	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 22 de septiembre de 2015 se remitió el expediente a la auditoría.
85	Observación 11 5.- De la revisión efectuada al Formato de Compatibilidad de Empleo a una muestra de servidores públicos de esta Secretaría, se observa ..."	CONTROL INTERNO	D-666/2013	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 22 de septiembre de 2015 se remitió el expediente a la auditoría.
86	Número y Nombre del Proyecto: F2F04.- Operación de los Servicios de Educación Preescolar en el Municipio de Centro. Derivado de la revisión y análisis a la documentación soporte del presupuesto autorizado y ejercido al 31 de diciembre de	CONTROL INTERNO	D-666/2013	La Titular de la Secretaría de Contraloría

ANEXO 11

ACCIONES PROMOVIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2012 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	NÚMERO DE EXPEDIENTE RADICADO POR SECOTAS	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
	2012 por el importe de \$193,302,805.30, anexa al expediente unitario del proyecto referido, se observa lo siguiente: Observación 12 1.- Del registro contable del ejercido de los meses de octubre a diciembre de 2012 por el importe de \$77,185,843.69; esta Secretaría realizó la afectación contable siguiente: cargo al Rubro 5.1.1 Servicios Personales (afectando a cada una de las cuentas presupuestales) y abono al Rubro 4.3.9 Otros Ingresos y Beneficios Varios, de lo anterior se observa ..."			del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 22 de septiembre de 2015 se remitió el expediente a la auditoría.
87	Observación 13 2.- Mediante solicitud de información número HCE/OSFE/01/F2-AT4/2013 de fecha 13 de marzo de 2013, se requirieron las órdenes de pago del periodo enero a diciembre de 2012 por el importe de \$193,302,805.30, toda vez que en la integración del expediente unitario proporcionado por esta Secretaría, carecen de dichos documentos. De las órdenes de pago proporcionadas, se observa ..."	CONTROL INTERNO	D-666/2013	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 22 de septiembre de 2015 se remitió el expediente a la auditoría.
88	Observación 14 De la revisión efectuada a los expedientes de personal de una muestra seleccionada de los servidores públicos que laboran en esta Secretaría, se observa que no se encuentran en su totalidad debidamente integrados, careciendo de documentos tales como: fotografías tamaño infantil, credencial de elector, curriculum vitae, cartas de recomendación, entre otros.	CONTROL INTERNO	D-666/2013	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 22 de septiembre de 2015 se remitió el expediente a la auditoría.
89	Observación 15 1.- Del registro contable del ejercido de los meses de octubre a diciembre de 2012 por el importe de \$51,181,610.05; esta Secretaría realizó la afectación contable siguiente: cargo al	CONTROL INTERNO	D-666/2013	La Titular de la Secretaría de Contraloría

ANEXO 11

ACCIONES PROMOVIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2012 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	NÚMERO DE EXPEDIENTE RADICADO POR SECOTAB	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
	Rubro 5.1.1 Servicios Personales (afectando a cada una de las cuentas presupuestales) y abono al Rubro 4.3.9 Otros Ingresos y Beneficios Varios, de lo anterior se observa ..."			del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 22 de septiembre de 2015 se remitió el expediente a la auditoría.
190	Observación 16 2.- Mediante solicitud de información número HCE/OSFE/01/F2-AT4/2013 de fecha 13 de marzo de 2013, se requirieron las órdenes de pago del periodo enero a diciembre de 2012, toda vez que en la integración del expediente unitario proporcionado por esta Secretaría, carecen de dichos documentos. De las órdenes de pago proporcionadas, se observa ..."	CONTROL INTERNO	D-666/2013	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 22 de septiembre de 2015 se remitió el expediente a la auditoría.
91	Observación 17 De la revisión efectuada a los expedientes de personal de una muestra seleccionada de los servidores públicos que laboran en esta Secretaría, se observa que no se encuentran en su totalidad debidamente integrados, careciendo de documentos tales como: fotografías tamaño infantil, credencial de elector, curriculum vitae, cartas de recomendación, entre otros.	CONTROL INTERNO	D-666/2013	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 22 de septiembre de 2015 se remitió el expediente a la auditoría.
92	Observación 18 De una muestra seleccionada de servidores públicos que laboran en esta Secretaría, se cotejaron las firmas que presentan los recibos de pago de la nómina ejecutiva y la reflejada en la Credencial de Elector, observándose la incongruencia entre ambas. Asimismo, no fue posible realizar la comparación de firmas en la totalidad de la muestra seleccionada de servidores públicos, toda vez que no presentaron los documentos para llevar a cabo este procedimiento.	CONTROL INTERNO	D-666/2013	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante

ANEXO 11

ACCIONES PROMOVIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2012 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	NÚMERO DE EXPEDIENTE RADICADO POR SECOTAB.	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
				acuerdo de fecha 22 de septiembre de 2015 se remitió el expediente a la auditoría.
93	Observación 19 5.- De la revisión efectuada al Formato de Compatibilidad de Empleo a una muestra de servidores públicos de esta Secretaría, se observa lo siguiente: 5.1.- El formato presenta incongruencias entre el total de horas y el desglose de los horarios de clases asignado al docente. ...	CONTROL INTERNO	D-666/2013	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 22 de septiembre de 2015 se remitió el expediente a la auditoría.
94	Número y Nombre del Proyecto: F2H08.- Operación de los Servicios de Educación Secundaria en Huimanguillo. Derivado de la revisión y análisis a la documentación soporte del presupuesto autorizado y ejercido al 31 de diciembre de 2012 por el importe de \$60,892,539.50, anexa al expediente unitario del proyecto referido, se observa lo siguiente: Observación 20 1.- Del registro contable del ejercido de los meses de octubre a diciembre de 2012 por el importe de \$ 24,298,124.80; esta Secretaría realizó la afectación contable siguiente: cargo al Rubro 5.1.1 Servicios Personales (afectando a cada una de las cuentas presupuestales) y abono al Rubro 4.3.9 Otros Ingresos y Beneficios Varios, de lo anterior se observa lo siguiente: ..."	CONTROL INTERNO	D-666/2013	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 22 de septiembre de 2015 se remitió el expediente a la auditoría.
95	Observación 21 2 Mediante solicitud de información número HCE/OSFE/01/F2-AT4/2013 de fecha 13 de marzo de 2013, se requirieron las órdenes de pago del período enero a diciembre de 2012, toda vez que en la integración del expediente unitario proporcionado por esta Secretaría, carecen de dichos documentos. De las órdenes de pago proporcionadas, se observa lo siguiente: ..."	CONTROL INTERNO	D-666/2013	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que

ANEXO 11

ACCIONES PROMOVIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2012 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	NÚMERO DE EXPEDIENTE RADICADO POR SECOTAB	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
				mediante acuerdo de fecha 22 de septiembre de 2015 se remitió el expediente a la auditoría.
96	Observación 22 3.- De la revisión efectuada a los expedientes de personal de una muestra seleccionada de los servidores públicos que laboran en esta Secretaría, se observa que no se encuentran en su totalidad debidamente integrados, careciendo de documentos tales como: fotografías tamaño infantil, credencial de elector, curriculum vitae, cartas de recomendación, entre otros.	CONTROL INTERNO	D-666/2013	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 22 de septiembre de 2015 se remitió el expediente a la auditoría.
97	Observación 23 4.- De una muestra de seleccionada de servidores públicos que laboran en esta Secretaría, se cotejaron las firmas que presentan los recibos de pago de la nómina ejecutiva y la reflejada en la Credencial de Elector, observándose la incongruencia entre ambas. Asimismo, no fue posible realizar la comparación de firmas en la totalidad de la muestra seleccionada de servidores públicos, toda vez que no presentaron los documentos para llevar a cabo este procedimiento.	CONTROL INTERNO	D-666/2013	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 22 de septiembre de 2015 se remitió el expediente a la auditoría.
98	Observación 24 5 De la revisión efectuada al Formato de Compatibilidad de Empleo a una muestra de servidores públicos de esta Secretaría, se observa lo siguiente: ..."	CONTROL INTERNO	D-666/2013	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 22 de septiembre de 2015 se remitió el expediente a

ANEXO 11

ACCIONES PROMOVIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2012 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	NÚMERO DE EXPEDIENTE RADICADO POR SECOTAB	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
				la auditoría.
99	Número y Nombre del Proyecto: OB003.- Operación de los Servicios de los Centros de Desarrollo Infantil Derivado de la revisión y análisis a la documentación soporte del presupuesto autorizado y ejercido al 31 de diciembre de 2012 por el importe de \$54,372,141.33, anexa al expediente unitario del proyecto referido, se observa lo siguiente: ..." Observación 25 Diferencias en los Registros contables. Derivado de la revisión efectuada al registro contable del gasto de los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2012, se observan diferencias entre el importe del registro contable en la póliza respecto al importe de la orden de pago por el importe de \$6,258,420.25	CONTROL INTERNO	D-666/2013	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 22 de septiembre de 2015 se remitió el expediente a la auditoría.
100	Número y Nombre del Proyecto: OB003.- Operación de los Servicios de los Centros de Desarrollo Infantil Derivado de la revisión y análisis a la documentación soporte del presupuesto autorizado y ejercido al 31 de diciembre de 2012 por el importe de \$54,372,141.33, anexa al expediente unitario del proyecto referido, se observa lo siguiente: Observación 26 Documentación que carece del sello con la leyenda "OPERADO". De la revisión efectuada a la documentación comprobatoria y justificativa del gasto de los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2012, se observa que la documentación no presenta el sello con la leyenda "OPERADO RAMO GENERAL 33, FONDO I" e identificado con el nombre del fondo, año, número de cuenta del cheque y número de cheque, que cancela e impide que ésta sea empleada para comprobar gastos con cargo a otras fuentes de recursos, como lo establece el numeral 6.8 inciso B) de los Lineamientos Normativos de Operación para la Administración y Ejercicio de los Fondos del Ramo General 33.	CONTROL INTERNO	D-666/2013	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 22 de septiembre de 2015 se remitió el expediente a la auditoría.
101	Número y Nombre del Proyecto: OB010.- Apoyo Administrativo para los Servicios de Educación Básica y Normal. Derivado de la revisión y análisis a la documentación soporte del presupuesto autorizado y ejercido al 31 de diciembre de 2012 por el importe de \$456,455,666.31, anexa al expediente unitario del proyecto referido, se observa lo siguiente: Observación 27 Diferencias en los Registros contables. Derivado de la revisión	CONTROL INTERNO	D-666/2013	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 22 de septiembre de

ANEXO 11

ACCIONES PROMOVIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2012 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	NÚMERO DE EXPEDIENTE RADICADO POR SECOTAS	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
	efectuada al registro contable del gasto de los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2012, se observan diferencias entre el importe del registro contable en la póliza respecto al importe de la orden de pago por el importe de \$16,845,129.52			2015 se remitió el expediente a la auditoría.
102	Observación 28 Documentación que carece del sello con la leyenda "OPERADO". De la revisión efectuada a la documentación comprobatoria y justificativa del gasto de los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2012, se observa que la documentación no presenta el sello con la leyenda "OPERADO RAMO GENERAL 33, FONDO I" e identificado con el nombre del fondo, año, número de cuenta del cheque y número de cheque, que cancela e impide que ésta sea empleada para comprobar gastos con cargo a otras fuentes de recursos, como lo establece el numeral 6.8 inciso B) de los Lineamientos Normativos de Operación para la Administración y Ejercicio de los Fondos del Ramo General 33.	CONTROL INTERNO	D-666/2013	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 22 de septiembre de 2015 se remitió el expediente a la auditoría.
103	Número y Nombre del Proyecto: OB020.- Operación de los Servicios de Educación Preescolar General en el Municipio de Cárdenas. Derivado de la revisión y análisis a la documentación soporte del presupuesto autorizado y ejercido al 31 de diciembre de 2012 por el importe de \$70,797,095.72, anexa al expediente unitario del proyecto referido, se observa lo siguiente: Observación 29 Diferencias en los Registros contables. Derivado de la revisión efectuada al registro contable del gasto de los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2012, se observan diferencias entre el importe del registro contable en la póliza respecto al importe de la orden de pago, por el importe de \$92,125.84	CONTROL INTERNO	D-666/2013	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 22 de septiembre de 2015 se remitió el expediente a la auditoría.
104	Observación 30 Documentación que carece del sello con la leyenda "OPERADO". De la revisión efectuada a la documentación comprobatoria y justificativa del gasto de los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2012, se observa que la documentación no presenta el sello con la leyenda "OPERADO RAMO GENERAL 33, FONDO I" e identificado con el nombre del fondo, año, número de cuenta del cheque y número de cheque, que cancela e impide que ésta sea empleada para comprobar gastos con cargo a otras fuentes de recursos, como	CONTROL INTERNO	D-666/2013	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante

ANEXO 11

ACCIONES PROMOVIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2012 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	NÚMERO DE EXPEDIENTE RADICADO POR SECOTAB	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
	lo establece el numeral 6.8 inciso B) de los Lineamientos Normativos de Operación para la Administración y Ejercicio de los Fondos del Ramo General 33.			acuerdo de fecha 22 de septiembre de 2015 se remitió el expediente a la auditoría.
105	Número y Nombre del Proyecto: OB0022.- Operación de los Servicios de Educación Preescolar General en el Municipio de Centro. Derivado de la revisión y análisis a la documentación soporte del presupuesto autorizado y ejercido al 31 de diciembre de 2012 por el importe de \$228,883,218.96, anexa al expediente unitario del proyecto referido, se observa lo siguiente: Observación 31 Diferencias en los Registros contables. Derivado de la revisión efectuada al registro contable del gasto de los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2012, se observan diferencias entre el importe del registro contable en la póliza respecto al importe de la orden de pago, por el importe de \$18,054,174.82	CONTROL INTERNO	D-666/2013	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 22 de septiembre de 2015 se remitió el expediente a la auditoría.
106	Observación 32 Documentación que carece del sello con la leyenda "OPERADO". De la revisión efectuada a la documentación comprobatoria y justificativa del gasto de los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2012, se observa que la documentación no presenta el sello con la leyenda "OPERADO RAMO GENERAL 33, FONDO I" e identificado con el nombre del fondo, año, número de cuenta del cheque y número de cheque, que cancela e impide que ésta sea empleada para comprobar gastos con cargo a otras fuentes de recursos, como lo establece el numeral 6.8 inciso B) de los Lineamientos Normativos de Operación para la Administración y Ejercicio de los Fondos del Ramo General 33.	CONTROL INTERNO	D-666/2013	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 22 de septiembre de 2015 se remitió el expediente a la auditoría.
107	Número y Nombre del Proyecto: OB0046.- Operación de los Servicios de Educación Primaria General en el Municipio de Centro. Derivado de la revisión y análisis a la documentación soporte del presupuesto autorizado y ejercido al 31 de diciembre de 2012 por el importe de \$549,831,581.45, anexa al expediente unitario del proyecto referido, se observa lo siguiente: Observación 33 Diferencias en los Registros contables. Derivado de la revisión efectuada al registro contable del gasto de los meses de		D-666/2013	La Titular de la Secretaría

ANEXO 11

ACCIONES PROMOVIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2012 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	NÚMERO DE EXPEDIENTE RADICADO POR SECOTAB	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
	octubre, noviembre y diciembre de 2012, se observan diferencias entre el importe del registro contable en la póliza respecto al importe de la orden de pago, por el importe de \$60,632,857.52	CONTROL INTERNO		de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 22 de septiembre de 2015 se remitió el expediente a la auditoría. La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que actualmente el expediente se encuentra en integración, toda vez que se están citando a los probables responsables y se están llevando a cabo sus audiencias de ley.
108	Observación 34 Documentación que carece del sello con la leyenda "OPERADO". De la revisión efectuada a la documentación comprobatoria y justificativa del gasto de los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2012, se observa que la documentación no presenta el sello con la leyenda "OPERADO RAMO GENERAL 33, FONDO I" e identificado con el nombre del fondo, año, número de cuenta del cheque y número de cheque, que cancela e impide que ésta sea empleada para comprobar gastos con cargo a otras fuentes de recursos, como lo establece el numeral 6.8 inciso B) de los Lineamientos Normativos de Operación para la Administración y Ejercicio de los Fondos del Ramo General 33.	CONTROL INTERNO	D-666/2013	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 22 de septiembre de 2015 se remitió el expediente a la auditoría. La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que actualmente

ANEXO 11

ACCIONES PROMOVIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2012 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	NÚMERO DE EXPEDIENTE RADICADO POR SECOTAB	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
				el expediente se encuentra en integración; toda vez que se están citando a los probables responsables y se están llevando a cabo sus audiencias de ley.
Dependencia u Organismo: G2 Secretaría de Salud				
109	Observación 1 Con pólizas de diario número: 10-1-00002896 y 11-1-00003349 de fechas 31 de octubre y 30 de noviembre de 2012 (pólizas de egreso número: 11-2-00000018 y 11-2-00000100) comprueban el gasto por adquisición de agua bonafont y café molido, según facturas número: 308 y 1143 de fechas: 01 de noviembre y 03 de octubre de 2012 a los proveedores: Pedro Torres Hernández y Juanita del Carmen Rabelo Juárez por importes de: \$137,217.28 y \$130,000.00, respectivamente, no anexan a la documentación comprobatoria del gasto, sumando un importe total de \$267,217.28 ...	\$ 267,217.28	D-659/2013	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 17 de febrero de 2016 se hizo efectiva la multa.
110	G2ABW.- Fortalecimiento de los sistemas de administración y gerencia de la Dirección de Administración, (Estatal). Observación 2 \$ 275,607.45 Se comprueba el registro del presupuesto pagado del arrendamiento de las oficinas que albergan el Colegio de Médicos de Tabasco, enfermeras de Tabasco y Asociación Tabasqueña de Salud Pública por importe de \$55,121.49 mensuales a favor del prestador de servicios: Rosa María Eduarda Dolores Gil Marín, mediante pólizas de diario número: 10-1-00000453, 10-1-00000561, 10-1-00000563, 11-1-00000098 y 12-1-00000089 de fechas: 31 de octubre, 30 de noviembre y 21 de diciembre de 2012, respectivamente; la Secretaría de Salud, no proporcionó explicación fundamentada, sustentada y motivada del pago del arrendamiento de dichas oficinas con el objeto de demostrar que el pago corresponde a la Secretaría de Salud, no obstante que fue solicitada mediante oficio número: HCE/OSFE/G2/021/2013 del 08 de mayo de 2013, sumando un importe total de \$275,607.45	\$ 133,281,608.27	D-659/2013	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que

ANEXO 11

ACCIONES PROMOVIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2012 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	NÚMERO DE EXPEDIENTE RADICADO POR SECOTAS	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
	Observación 3 \$ 126,153,943.24 Mediante póliza de diario número 10-1-0000500 de fecha 31 de octubre de 2012 contabilizan el pago presupuestal de diferencias salariales de 5,322 códigos estatales homologados al tabulador de sueldos federales por importe de \$126'153,943.24 la documentación proporcionada para la revisión del gasto presenta las siguientes inconsistencias: a) No anexan la nómina y dispersión de recursos que evidencie el pago de la diferencia salarial a los empleados de la Secretaría de Salud; b) El gasto fue indebidamente cargado a la partida específica 8531: Otros convenios; debiendo ser cargados a una partida específica del capítulo 1000 según el tipo de servidores públicos de que se trate; c) No proporcionaron evidencia documental del convenio suscrito entre los servidores públicos homologados y la Secretaría de Salud. Observación 4 \$ 130,200.00 Mediante póliza de diario número 12-1-00000104 de fecha 27 de diciembre de 2012 afectan el presupuesto pagado por concepto de estímulos económicos por antigüedad por importe de \$130,200.00. La documentación proporcionada para la revisión del gasto presenta las siguientes inconsistencias: a) No anexan la nómina y/o dispersión de recursos que evidencie el pago de estímulos económicos; b) No proporcionan la Minuta 2012 SUTSET, conforme a la cual se efectúa el pago. Observación 5 \$ 5,755,100.00 Según póliza de diario número 12-1-00000461 de fecha 31 de diciembre de 2012 efectúan el registro contable del presupuesto devengado mediante orden de pago 12537 de fecha 7 de diciembre del mismo año, por la entrega de despensa navideña al personal de carácter permanente de la Secretaría por importe de \$5'755,100.00, de la documentación proporcionada para la revisión no anexaron la documentación comprobatoria correspondiente (nómina firmada que respalde la entrega de los vales de despensa). Observación 6 \$ 102,519.76 Con pólizas de diario número: 10-1-00000567, 10-1-00000568 y 10-1-00000569 de fecha 19 de octubre de 2012 respectivamente contabilizan el ejercicio de recursos (presupuesto ejercido, que afecta el importe registrado en autoevaluación) por el pago de prestación post mortem por importes de \$40,026.58, \$19,316.06 y \$43,177.12 a los CC. Claudia Fuentes Aranda, David Uribe Silva y Sofia Bocanegra Reyes; todos ellos beneficiarios de ex-trabajadores (extintos) del Hospital de Alta Especialidad Dr. Juan Graham Casasús, Hospital del Niño Dr. Rodolfo Nieto			mediante acuerdo de fecha 17 de febrero de 2016 se hizo efectiva la multa.

ANEXO 11

ACCIONES PROMOVIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2012 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	NÚMERO DE EXPEDIENTE RADICADO POR SECOTAB	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
	Padrón y Jurisdicción Sanitaria número 4 de la Secretaría de Salud. La documentación proporcionada para la revisión del gasto presenta las siguientes inconsistencias: a) No anexan a la documentación comprobatoria la Minuta de Acuerdo de fecha 30 de noviembre de 2007, signada entre los representantes del Poder Ejecutivo y los Integrantes del Comité Ejecutivo del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Estado de Tabasco (SUTSET) que da sustento al pago; b) La orden de pago menciona como beneficiario a la Secretaría de Salud; c) No anexan el cheque de pago o transferencia y el recibo firmado por los beneficiarios d) El registro del presupuesto pagado fue cancelado y no se efectuó con posterioridad, acorde a lo observado en los movimientos auxiliares. ..." Observación 7 \$ 864,237.82 En relación a gastos del Hospital Rodolfo Nieto Padrón en lo que se refiere al: mantenimiento y reparación de equipo de transporte; adquisición de papelería, materiales de impresión y suministro de gas lp por importes de \$23,094.39, \$30,258.60, \$55,466.80, \$48,905.61, \$289,799.32, \$279,713.12 y \$136,999.98, a los proveedores y prestadores de servicios: Guadalupe Martínez Hernández, Equipo de Comunicación y Servicios Especiales, S. A. de C. V., Cristina Mendiola Magaña, Mauricio Cárdenas Pérez, Save Our Systems Technologycal, S. A. de C. V. y Tabagas, S. A. de C. V., respectivamente, contabilizados mediante pólizas de diario números: 10-1-00000321, 10-1-00000342, 10-1-00000343, 10-1-00000344, 10-1-00000392, 10-1-00000393 y 10-1-00000397 de fecha 31 de octubre de 2012 se observa que no anexan a la documentación proporcionada para la revisión del gasto: a) La factura que compruebe el gasto; b) Evidencia del proceso licitatorio llevado a cabo: desde el envío de invitaciones hasta la emisión del fallo, fianza de cumplimiento; o justificación y dictamen por la adjudicación directa, en su caso y c) Vales de entrada al almacén según corresponda, sumando un importe total de \$864,237.82 IMPORTE TOTAL PENDIENTE DE SOLVENTAR: \$ 133,281,608.27			
111	G2DBB.- Fortalecimiento a los servicios de hospitalización especializada del Hospital Regional de Alta Especialidad Dr. Juan Graham Casasús, (Estatál). Observación 8 En relación a la adquisición de medicamentos por importe de \$1'424,576.48, al proveedor Oncológicos y Especialidades del Sureste, S. A. de C. V., contabilizado mediante póliza de diario número 10-1-00000388 de fecha 31 de octubre de 2012 se observa que no anexan a la documentación proporcionada para la revisión del gasto: a) La factura que compruebe el gasto; b) Evidencia del	\$1'424,576.48	D-659/2013	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 17 de febrero de 2016 se hizo efectiva la

ANEXO 11

ACCIONES PROMOVIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2012 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	NÚMERO DE EXPEDIENTE RADICADO POR SECOTAB	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
	proceso licitatorio llevado a cabo: desde el envío de invitaciones o publicación de la convocatoria, hasta la emisión del fallo, fianza de cumplimiento, anticipo; o justificación y dictamen por la adjudicación directa, en su caso, y c) Vales de entrada al almacén.			multa.
112	S8367.- Aportación estatal al FASSA 2011, (Estatal). Observación 9 De la revisión efectuada a la documentación proporcionada, según pólizas de diario números: 06-1-00000836 y 07-1-00001312 de fechas 15 de junio y 12 de julio de 2012 respectivamente, registran al gasto la aportación estatal al FASSA 2011 por importes de \$5'038,506.88 y \$5'886,868.09; con cargo a la partida 8521: Aportación a convenios de descentralización, anexando a la documentación comprobatoria del gasto los recibos número: 0021 y 0025 que amparan los importes entregados por la otrora Secretaría de Administración y Finanzas a la Secretaría de Salud, sumando un importe total de \$10'925,374.97; observándose ..."	\$10'925,374.97	D-659/2013	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 17 de febrero de 2016 se hizo efectiva la multa.
113	S8371.- Adquisiciones de medicamentos y material de curación para la Red de Unidades Médicas, (Estatal). Observación 10 Mediante oficio número SAF-AL1949/2012 de fecha 24 de octubre de 2012 y con base en el oficio de solicitud número SAF/S'SA/DGRHDP/2400/2012 emitido por la anterior Dirección General de Administración de la Secretaría de Administración y Finanzas, la otrora Secretaría de Administración y Finanzas autoriza ampliación líquida de recursos al proyecto S8371 Adquisiciones de medicamentos y material de curación para la red de unidades médicas, específicamente a la partida 154H Previsión Social por importe de \$515,400.00, utilizándose un monto de \$502,350.00 para el pago del día del padre de empleados de la Secretaría, según consta en la póliza de diario número 12-1-00000099 de fecha 27 de diciembre de 2012; observándose: ..."	\$502,350.00	D-659/2013	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 17 de febrero de 2016 se hizo efectiva la multa.
114	S8288.- Aportación Estatal al Seguro Popular 2010, (Estatal). Observación 11	\$ 168,164,597.94	D-659/2013	La Titular de la Secretaría de Contraloría

ANEXO 11

ACCIONES PROMOVIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2012 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	NÚMERO DE EXPEDIENTE RADICADO POR SECOTAB	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
	Derivado de la Auditoría a Recursos Federales Transferidos a través del Acuerdo de Coordinación celebrado entre la Secretaría de Salud y la Entidad Federativa Gobierno del Estado de Tabasco, Auditoría Financiera y de Cumplimiento: 10A27000020463 efectuada por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) del ejercicio 2010, y de la cual se desprenden las siguientes observaciones que a continuación se transcriben: "Se realizaron pagos posteriores a la fecha de la baja del personal eventual y en el transcurso de la auditoría se reintegraron \$400.8 miles de pesos a la cuenta bancaria del programa, más los intereses por 27.3 miles de pesos. ..."			del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 17 de febrero de 2016 se hizo efectiva la multa.
115	\$8337.- Aportación estatal al seguro popular 2011, (Recuperaciones), (Estatal). Observación 12 Derivado de las observaciones por la Auditoría a Recursos Federales Transferidos a través del Acuerdo de Coordinación celebrado entre la Secretaría de Salud y la Entidad Federativa Gobierno del Estado de Tabasco, Auditoría Financiera y de Cumplimiento : 11-A-27000-02-0782 efectuada por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) del ejercicio 2011, y de la cual se desprenden las siguientes observaciones: "Excedentes en pagos de remuneraciones personales, pago en exceso por remuneraciones a un médico con categoría de "médico especialista", pago de nómina a personal eventual y regularizado de los que no se proporcionó evidencia documental, pago a personal no involucrado con la prestación de servicios de atención a los afiliados, pagos en exceso en los contratos de los prestadores de servicio, pagos a 4 trabajadores en áreas administrativas y que no prestaron servicios de atención a los afiliados, pago de aportaciones patronales de seguridad social de los trabajadores regularizados por concepto de ahorro solidario y cesantía en edad avanzada, adquisición de medicamentos a precios superiores al de referencia, pagos de terceros por servicios de salud (subrogados); el Estado representado por la otrora Secretaría de Administración y Finanzas/Secretaría de Salud en el transcurso de la auditoría proporcionó la documentación que acredita el reintegro de los recursos más los intereses a la cuenta bancaria del programa por un importe total de \$21'441,010.38 y adicionalmente la Secretaría de la Contraloría del Estado de Tabasco se pronunció en el sentido de que no hay elementos para iniciar Procedimientos Administrativos de Responsabilidad."	\$ 21'441,010.38	D-659/2013	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 17 de febrero de 2016 se hizo efectiva la multa.
116	Estado de Situación Financiera: Antigüedad de saldos:	\$ 2'105,678.53	D-659/2013	La Titular de la Secretaría

ANEXO 11

ACCIONES PROMOVIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2012 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	NÚMERO DE EXPEDIENTE RADICADO POR SECOTAB	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
	Observación 13 Derivado de la revisión y análisis a la antigüedad de saldos en la cuenta del Estado de Situación Financiera del Organismo Público Descentralizado de Servicios de Salud: 1134 Anticipo a contratistas por obras públicas, se verificó que al 31 de diciembre de 2012, aún se encuentran pendiente de amortizar los anticipos otorgados a los contratistas: "...			de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 17 de febrero de 2016 se hizo efectiva la multa.
117	Observaciones al Control Interno Derivado de la auditoría practicada se constató lo siguiente: Confirmación de Operaciones Observación 1 Del resultado de la confirmación de operaciones con Proveedores efectuada según oficio número HCE/OSFE/2416/2013 de fecha 11 de junio de 2013, mediante el cual los auditores del Órgano Superior de Fiscalización del Estado, el día 13 de junio del presente año, se constituyeron en el domicilio señalado en las facturas emitidas por los proveedores, resultando lo siguiente: "...	CONTROL INTERNO	D-659/2013	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 17 de febrero de 2016 se hizo efectiva la multa.
118	Estado de Situación Financiera: Notas de Desglose a los Estados Financieros Observación 2 El Estado de Situación Financiera del Organismo Público Descentralizado de Servicios de Salud con fecha de corte al 31 de diciembre de 2012, presenta diferencia de \$1'045,869.42 en la información reflejada en el Estado de Situación Financiera, específicamente en la cuenta de Bienes Intangibles, en relación al importe que se presenta en las notas de desglose; lo anterior no permite que la información emanada de la contabilidad se sujete a criterios de utilidad, confiabilidad, comprensibilidad y comparación. Contraviniendo lo estipulado en los artículos: 33, 44 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 47 fracción II de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos; 31 de la Ley Estatal de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público y Postulado Básico de Contabilidad Gubernamental: Importancia Relativa.	CONTROL INTERNO	D-659/2013	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 17 de febrero de 2016 se hizo efectiva la multa.
119	Observación 3	CONTROL INTERNO	D-659/2013	

ANEXO 11

ACCIONES PROMOVIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2012 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	NÚMERO DE EXPEDIENTE RADICADO POR SECOTAB	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
	En las notas de desglose al Estado de Situación Financiera de la Secretaría de Salud al 31 de diciembre de 2012 se observa que no se incluye información adicional y suficiente del rubro de inversiones financieras registrado en el Estado de Situación Financiera por importe de \$31'641,515.31 tal como: nombre de las instituciones financieras con las cuales se tiene contrato de inversiones, plazo de inversiones, número de contratos de apertura, saldos a la fecha de corte, antigüedad de saldos, y en general toda aquella información que amplíe y dé significado a la cifra presentada en dicho reporte financiero. Cabe destacar que en los registros auxiliares proporcionados por la Secretaría de Salud, se identifica este importe dentro de la cuenta: Fideicomisos, mandatos y contratos análogos, misma que considera como subcuenta el Hospital de Comalcalco.			La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 17 de febrero de 2016 se hizo efectiva la multa.
120	Antigüedad de saldos: Observación 4 Derivado de la revisión y análisis a la antigüedad de saldos en las cuentas del Estado de Situación Financiera del Organismo Público Descentralizado de Servicios de Salud: 1122 Cuentas por cobrar a corto plazo, 1123 Deudores diversos por cobrar a corto plazo y 1134 Anticipo a contratistas por obras públicas, se verificó que al 31 de diciembre de 2012, aún se encuentran pendiente de cobrar y/o depurar los siguientes activos: ..."	CONTROL INTERNO	D-659/2013	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 17 de febrero de 2016 se hizo efectiva la multa.
121	Observación 5 Derivado de la revisión y análisis a la antigüedad de saldos en las cuentas del Estado de Situación Financiera del Organismo Público Descentralizado de Servicios de Salud: 2111 Servicios personales por pagar a corto plazo, 2112 Proveedores por pagar a corto plazo, 2113 Contratistas por obras públicas por pagar, 2117 Retenciones y contribuciones y 2119 Otras cuentas por pagar a corto plazo; se verificó que al 31 de diciembre de 2012, aún se encuentran pendiente de liquidar y/o depurar los siguientes pasivos: 5.1.- 2111 Sueldos por pagar a corto plazo con saldo de \$16'167,438.09, desagregado como a continuación se detalla: Remuneraciones al personal de carácter permanente por -\$4,508,806.91 (Saldo contrario a la naturaleza de la cuenta); Remuneraciones al personal de carácter eventual por -\$1,855,170.52 (Saldo contrario a la naturaleza de la cuenta) y Cuotas y aportaciones patronales (ISSSTE de los años 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012) por \$22,531,415.52. ..."	CONTROL INTERNO	D-659/2013	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 17 de febrero de 2016 se hizo efectiva la multa.

ANEXO 11

ACCIONES PROMOVIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2012 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	NÚMERO DE EXPEDIENTE RADICADO POR SECOTAB	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
122	Observación 6 Derivado de la revisión y análisis a la antigüedad de saldos en las cuentas del Estado de Situación Financiera de la Secretaría de Salud: 1122 Cuentas por cobrar a corto plazo y 1123 Deudores diversos por cobrar a corto plazo se verificó que al 31 de diciembre de 2012, aún se encuentran pendiente de cobrar los siguientes activos: ..."	CONTROL INTERNO	D-659/2013	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 17 de febrero de 2016 se hizo efectiva la multa.
123	Observación 7 Derivado de la revisión y análisis a la antigüedad de saldos en las cuentas del Estado de Situación Financiera de la Secretaría de Salud: 2111 Servicios Personales por pagar a corto plazo, 2112 Proveedores por pagar a corto plazo, 2117 Retenciones y Contribuciones por pagar y 2119 Otras Cuentas por pagar se verificó que al 31 de diciembre de 2012, aún se encuentran pendiente de liquidar los siguientes pasivos: ..."	CONTROL INTERNO	D-659/2013	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 17 de febrero de 2016 se hizo efectiva la multa.
124	Capítulo 1000 Servicios Personales Observación 8 Del análisis a las erogaciones por conceptos de Aguinaldo y Bono Navideño, contabilizados en los proyectos G2DBA Proporcionar atención médica especializada a la niñez tabasqueña a través del Hospital Regional de Alta Especialidad del Niño Dr. Rodolfo Nieto Padrón. (Estatul), G2DBB Fortalecimiento a los servicios de hospitalización especializada del Hospital Regional de Alta Especialidad Dr. Juan Graham Casasús. (Estatul) y G2ABW Fortalecimiento de los sistemas de administración y gerencia de la Dirección de Administración. (Estatul), se constató que dichas percepciones durante el ejercicio 2012, no fueron gravadas para efecto de determinar el Impuesto Sobre la Renta que se debió retener y enterar a la instancia correspondiente, incumpliendo con las disposiciones fiscales vigentes. Cabe hacer mención que los pagos por conceptos de accesorios y multas, derivados del pago extemporáneo, en caso de ser requerido por la autoridad competente, serán responsabilidad del servidor público, en el ejercicio de su gestión.	CONTROL INTERNO	D-659/2013	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 17 de febrero de 2016 se hizo efectiva la multa.

ANEXO 11

ACCIONES PROMOVIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2012 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	NÚMERO DE EXPEDIENTE RADICADO POR SECOTAB	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
125	S6146.- Fortalecer las políticas del Sistema Estatal de Salud para garantizar la calidad de los servicios a favor de la población de Tabasco, (Ramo 33) Observación 9 De la revisión efectuada a la documentación proporcionada en relación a este proyecto se observa que no existe evidencia documental del Acta Administrativa de Cierre. En relación a la observación que antecede se incumplió lo estipulado en el artículo 47 fracción II de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos; numerales 33, 98 fracción V y 112, fracción I del Manual de Normas Presupuestarias para la Administración Pública del Gobierno del Estado de Tabasco vigente y punto 5 del numeral 1.1 Aspectos Normativos sobre el Manual del Manual de Programación-Presupuestación vigente.	CONTROL INTERNO	D-659/2013	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 17 de febrero de 2016 se hizo efectiva la multa.
126	S6247.- Mantenimiento a equipo médico y electromecánico de Hospitales y Centros de Salud del Estado (Ramo 33); S6510: Mantenimiento y reparación de equipo médico del Hospital de Alta Especialidad "Dr. Gustavo A. Rovirosa Pérez (Ramo 33); S6670: Complemento para el mantenimiento y reparación de equipo médico de Hospital General de Comalcalco, FASSA 2011" (Ramo 33). Observación 10 De la revisión efectuada a la documentación proporcionada en relación a este proyecto se observa que no existe evidencia documental de la cédula básica. En tal sentido se desprende que se incumplió lo establecido en el numeral 47 fracción II de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos; numerales 44, fracción III, 53 y 54 del Manual de Normas Presupuestarias para la Administración Pública del Gobierno del Estado de Tabasco vigente.	CONTROL INTERNO	D-659/2013	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 17 de febrero de 2016 se hizo efectiva la multa.
127	G2ABW.- Fortalecimiento de los sistemas de administración y gerencia de la Dirección de Administración, (Estatal). Observación 11 Mediante póliza de diario número 10-1-00000281 de fecha 31 de octubre de 2012 comprueban el ejercicio relativo a la adquisición de Seguros por importe de \$782,752.26 a la compañía de seguros Aba Seguros, S. A. de C. V., observándose las siguientes inconsistencias: a) En la factura y el contrato no se menciona el tipo de seguro adquirido: (automotriz, de vida, de inmuebles, etc.), b) No	CONTROL INTERNO	D-659/2013	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 17 de febrero de 2016 se hizo efectiva la multa.

ANEXO 11

ACCIONES PROMOVIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2012 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	NÚMERO DE EXPEDIENTE RADICADO POR SECOTAB	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
	se obtuvo evidencia documental de la licitación pública nacional número LPN 56058002-002-12 de fecha 19 de abril de 2012 (desde la publicación de la convocatoria hasta la emisión del fallo) con motivo de la adjudicación del seguro. Observación 12 Mediante pólizas de diario números: 10-1-00000207, 10-1-00000483, 10-1-00000484, 10-1-00000488, 11-1-00000103, 11-1-00000104, 11-1-00000107, 11-1-00000126, 12-1-00000127, 12-1-00000128, 12-1-00000129, 12-10-00000133, 12-1-00000152, 12-1-00000154, 12-1-00000156 Y 12-1-00000459 de fechas: 15, 31 de octubre, 15, 30 de noviembre, 15 y 31 de diciembre de 2012 registran el gasto, así como el compromiso, devengado, ejercido y pagado presupuestal por remuneraciones al personal de carácter permanente y transitorio de la Secretaría de Salud y sus organismos descentralizados; observándose ..." Observación 13 Se observa que existen diferencias de \$105,525.76 entre lo contabilizado en el gasto en la partida presupuestal 1540 Prestaciones Contractuales por \$1'231,729.20 y el registro efectuado en la cuenta 826 Presupuesto Ejercido para la misma partida por \$1'126,203.44, desconociéndose el origen de tales diferencias no obstante que su aclaración fue solicitada mediante requerimiento de información número HCE/OSFE/G2/023/2013 de fecha 17 de mayo de 2013. En lo que respecta a la observación antes descrita se dejó de cumplir lo establecido en los artículos: 16, 17, 19 fracción V, 33, 44 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y 66 del Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público. Observación 14 Mediante póliza de egresos número 12-1-00000156 de fecha 15 de diciembre de 2012 (proporcionada en medios electrónicos por la Secretaría de Salud) efectúan registro presupuestal a la cuenta número 826-G2BW-G2ABW-1320-1321 aguinaldo y 826-G2BW-G2ABW-1320-1325 bono navideño por el pago de \$227,549.35 y \$24,000.00 respectivamente, observándose incongruencia en el registro según movimientos auxiliares (proporcionado en medios electrónicos por la Secretaría de Salud), toda vez que la totalidad es registrada en la cuenta 826-G2BW-G2ABW-1320-1321 aguinaldo por \$251,549.35; lo que genera falta de confiabilidad en las cifras reflejadas en los estados financieros.			

ANEXO 11

ACCIONES PROMOVIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2012 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	NÚMERO DE EXPEDIENTE RADICADO POR SECOTAB	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
128	Número y Nombre del Proyecto: G2DBA.- Proporcionar atención médica especializada a la niñez tabasqueña a través del Hospital Regional de Alta Especialidad del Niño Dr. Rodolfo Nieto Padrón, (Estatl). Observación 15 Mediante póliza de diario número 10-1-00000168 de fecha 31 de octubre de 2012 contabilizan el presupuesto pagado al C. Julio Esponda Ruiz con motivo de la prestación de servicios por homologación y unificación de catálogos de artículos apuntando a las partidas estatales y federales en los Sistemas de Control de Almacén (SICOAL) y Control de Adquisiciones (SICOADQ), en base a los emitidos por la CONAC por importe de \$21,464.00; no se obtuvo evidencia del proceso licitatorio llevado a cabo, desde la emisión de invitaciones o publicación de convocatoria hasta el acta de fallo, fianza de cumplimiento y anticipo, en su caso, o justificación y dictamen por la adjudicación directa, así como el contrato de prestación de servicios. Observación 16 Del análisis efectuado a la documentación proporcionada para la revisión, según póliza de diario número 10-1-00000175 de fecha 31 de octubre de 2012, contabilizan el presupuesto pagado por servicio de agua potable por importe de \$700,000.00, sin anexar el recibo de pago y/o factura emitida por el Sistema de Agua y Saneamiento (SAS) que justifique el pago realizado. Observación 17 Del análisis efectuado a la documentación proporcionada para la revisión, con póliza de diario número 10-1-00000182 de fecha 31 de octubre de 2012 registran el presupuesto pagado con motivo de la adquisición de material de limpieza al proveedor C. Juana Emilia Pacheco Mendoza por importe de \$261,493.00; no se obtuvo evidencia del proceso licitatorio llevado a cabo, desde el envío de invitaciones hasta el acta de fallo, fianza de cumplimiento y anticipo, así como el contrato de compra-venta y nota de entrada al almacén por los artículos adquiridos. Observación 18 Del análisis efectuado a la documentación proporcionada para la revisión, mediante póliza de diario número 10-1-00000194 de fecha 31 de octubre de 2012 efectúan contabilización del presupuesto pagado por importe de \$281,862.60, según factura número 1047 de fecha 19 de junio de 2012; relativo a la adquisición de material de curación e instrumental médico al proveedor Distribuidor Terapéutico Integral Ditein, S. A. de C. V.; no anexan a la documentación comprobatoria: evidencia de la licitación simplificada menor llevada a cabo, desde el envío de	CONTROL INTERNO	D-659/2013	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 17 de febrero de 2016 se hizo efectiva la multa.

ANEXO 11

ACCIONES PROMOVIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2012 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	NÚMERO DE EXPEDIENTE RADICADO POR SECOTAB	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
	invitaciones hasta el acta de fallo, fianza de cumplimiento y anticipo, así como el contrato de compra-venta y resguardos emitidos señalando el número de inventario designado, según corresponda. Observación 19 Del análisis efectuado a la documentación proporcionada para la revisión, según póliza de diario número 10-1-00000252 de fecha 31 de octubre de 2012 contabilizan el presupuesto pagado por importe de \$137,286.00 con motivo del mantenimiento correctivo a sistema de bomba de vacío marca busch R5, cambio de aceite, filtros, baquetas, turbina, ensamble de motor, embobinado de motor, rodamientos, baleros y limpieza de motor, mantenimiento de tablero eléctrico, revisión de cableados, terminales, limpieza general, calibraciones y pruebas de funcionamiento; siendo adjudicados de manera directa a la compañía Remsa y/o Samuel Tapia Cortés de acuerdo a los lineamientos establecidos en el punto 6 de la circular número CCPE/001/12 de fecha 02 de enero de 2012 emitida por el Comité de Compras del Poder Ejecutivo, según reza el contrato número CPG2DBA-4/12 de fecha 26 de abril de 2012. No anexan a la documentación comprobatoria evidencia de la justificación presentada por la adjudicación directa y el dictamen emitido por el Comité de Compras; así como la circular número CCPE/001/12 en la cual fundamentan el ejercicio de la opción. Observación 20 Referente a la póliza de diario número 10-1-00000255 de fecha 31 de octubre de 2012, mediante la cual se contabiliza el presupuesto pagado por importe de \$137,301.88 al prestador de servicios Proveedora de Suministros del Sur, S. A. de C. V. por el mantenimiento correctivo a elevador de tres salidas ubicado en el área de oncología teletón del Hospital Regional de Alta Especialidad del Niño "Dr. Rodolfo Nieto Padrón", se observa que: no anexan a la documentación comprobatoria evidencia de la justificación presentada por la adjudicación directa y el dictamen emitido por el Comité de Compras; así como la circular número CCPE/001/12 en la cual fundamentan el ejercicio de la opción. Observación 21 Mediante póliza de egresos número 12-1-00000156 de fecha 15 de diciembre de 2012 (proporcionada en medios electrónicos por la Secretaría de Salud) efectúan registro presupuestal a la cuenta número 826-G2BA-G2DBA-1320-1321 aguinaldo y 826-G2BA-G2DBA-1320-1325 bono navideño por importes de \$623,107.50 y \$66,000.00 respectivamente, observándose incongruencia en el registro según movimientos auxiliares (proporcionado en medios electrónicos por la Secretaría de Salud), toda vez que la totalidad es registrada en la cuenta 826-G2BA-			

ANEXO 11

ACCIONES PROMOVIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2012 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	NÚMERO DE EXPEDIENTE RADICADO POR SECOTAB	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
	G2DBA-1320-1321 por \$689,107.50; lo que genera falta de confiabilidad en las cifras reflejadas en los estados financieros. Observación 22 Se detectaron diferencias de \$21,069.45, entre el importe ejercido registrado en las cuentas: 826 Presupuesto ejercido y 5000 Gastos, toda vez que no existe registro de recursos ejercidos en el gasto en la partida presupuestal 2710 Vestuario y uniformes, en tanto que el registro efectuado en la cuenta 826 para la misma partida presupuestal es por \$21,069.45, desconociéndose el origen de tales diferencias no obstante que su aclaración fue solicitada mediante requerimiento de información número HCE/OSFE/G2/023/2013 de fecha 17 de mayo de 2013.			
129	Número y Nombre del Proyecto: G2DBB.-Fortalecimiento a los servicios de hospitalización especializada del Hospital Regional de Alta Especialidad Dr. Juan Graham Casasús, (Estatl). Observación 23 Mediante póliza de egresos número 12-1-00000156 de fecha 15 de diciembre de 2012 (proporcionada en medios electrónicos por la Secretaría de Salud) efectúan registro presupuestal a la cuenta número 826-G2BB-G2DBB-1320-1321 aguinaldo y 826-G2BB-G2DBB-1320-1325 bono navideño, por importes de \$309,030.50 y \$28,500.00 respectivamente, observándose incongruencia en el registro según movimientos auxiliares (proporcionado en medios electrónicos por la Secretaría de Salud), toda vez que la totalidad es registrada en la cuenta 826-G2BB-G2DBB-1320-1321 por \$337,530.50; lo que genera falta de confiabilidad en las cifras reflejadas en los estados financieros. Observación 24 S8371.- Adquisiciones de Medicamentos y Material de Curación para la Red de Unidades Médicas, (Estatl). De la revisión efectuada a la documentación proporcionada en relación a este proyecto se observa que no existe evidencia documental del oficio de reducción líquida número SAF-RL-1145/2012 de fecha 24 de diciembre de 2012 por \$13,086.18 emitido por la otrora Secretaría de Administración y Finanzas con motivo de las economías presupuestales del proyecto, acorde a la posición presupuestal proporcionada por la Secretaría de Salud. Observación 25	CONTROL INTERNO	D-659/2013	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 17 de febrero de 2016 se hizo efectiva la multa.

ANEXO 11

ACCIONES PROMOVIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2012 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	NÚMERO DE EXPEDIENTE RADICADO POR SECOTAB	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
	De la revisión efectuada a la documentación proporcionada en relación a este proyecto se observa que: el expediente técnico fue registrado por \$1,337,346.00, que es el monto inicialmente autorizado; no existe evidencia documental de las modificaciones efectuadas al monto registrado con motivo de ampliaciones y reducciones líquidas por \$515,400.00 y \$13,086.18, respectivamente. Observación 26 Según póliza de diario número 09-1-00003765 de fecha 30 de septiembre de 2012 por importe de \$1,337,309.82 efectúan la adquisición de: 76 juegos de extracción dental, 34 oftalmoscopios, 13 kits de cirugía menor y debridación, 15 histerometros sims curvos y 2 pinzas hemostáticas al proveedor EMS Equipos Médicos del Sur, S. A. de C. V., así como material de curación al proveedor Laboratorios Pisa, S. A. de C. V.; sin anexar a la documentación comprobatoria del gasto: a) Los resguardos correspondientes a los equipos y b) Evidencia de la licitación simplificada mayor (desde la entrega de las invitaciones hasta la emisión del fallo), así como las fianzas de cumplimiento y anticipo en su caso.			
<i>Dependencia u Organismo: CE Comisión Estatal Forestal</i>				
Capítulo II.- Observaciones a la obra pública no solventadas.				
130	CE010.- Extensionismo rural forestal en Tabasco, Estatal, \$5'117,495.05. En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto el día 08, 13 y 14 de marzo de 2013, se determinaron las siguientes observaciones: 1.- Documentación que describa en qué consisten las asesorías del proyecto (justificación, objetivos, metas y desarrollo de la operatividad del proyecto, entre otros). 2.- Expediente de todo el personal contratado por honorarios. 3.- Reporte de avances físicos del programa. 4.- Acta administrativa de cierre financiero. ..."	\$1,577,514.90	D-667/2013	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 21 de septiembre de 2015 se emitió el citatorio del presunto responsable por medio de edictos.
131	CE011.- Fortalecimiento a la campaña contra incendios forestales, ESTATAL, \$2,945,833.16. En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto los días 15 y 19 de marzo de 2013, se determinaron las siguientes observaciones: 1.- Documentación que describa el proyecto (justificación, objetivos, metas y desarrollo de la operatividad del proyecto,	\$ 903,641.04	D-667/2013	La Titular de la Secretaría

ANEXO 11

ACCIONES PROMOVIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2012 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	NÚMERO DE EXPEDIENTE RADICADO POR SECOTAB	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
	entre otros). 2.- Expediente de todo el personal contratado por lista de raya y sus contratos. 3.- Reporte de avances físicos del programa. 4.- Acta administrativa de cierre financiero. 5.- Recibos de pago al personal. ..."			de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 21 de septiembre de 2015 se emitió el citatorio del presunto responsable por medio de edictos.
<i>Dependencia u Organismo: DJ Secretaría de Desarrollo Social (Otrora Instituto para el Desarrollo Social del Estado de Tabasco),</i>				
132	12000.- Suministro de material de relleno para mejoramiento de vialidades y viviendas de comunidades varias y colonias populares, Estatal, \$10,438,650.47. En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto el día 26 de abril de 2013, se determinaron las siguientes observaciones: Documentación que no se encuentra integrada en expediente unitario del ente fiscalizado: 1).- Derivado de la revisión documental se detecta que no se cuenta con las solicitudes de apoyo de material de relleno y recibos del folio 0001 al 999, las cuales de acuerdo al padrón de beneficiarios equivalen a 3,634 viajes de arenilla de 7 m3 c/u. de los cuales son observados por falta de documentación que compruebe la solicitud y recepción del material, que generan parte del gasto de este proyecto. ..."	S/M	D-665/2013	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que con fecha 5 de septiembre de 2015 se emitió el acuerdo para citar del probable.
133	12001.- Instalación de banco para extracción y almacenaje de arenilla para el relleno en comunidades varias y colonias populares, ESTATAL. \$4,834,537.88. En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto los días 24 y 25 de abril, 15 y 16 de mayo de 2013 de 2013, se determinaron las siguientes observaciones: 1.- Falta explosión de insumos del proyectos 2.- Falta presupuesto final debidamente elaborado y validado 3.- Falta programa de ejecución del proyecto con grafica de barras. 4.- Falta acta de cierre administrativo ..."	S/M	D-665/2013	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que con fecha 5 de septiembre de 2015 se emitió el acuerdo para citar del probable.
134	13116.- Ampliación de red de distribución de energía eléctrica en media y baja tensión en el Ej. Frente Único en el municipio de Balancán, Tabasco. Ramo 33, \$2,237,511.96.	S/M	D-665/2013	La Titular de la Secretaría de Contraloría

ANEXO 11

ACCIONES PROMOVIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2012 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	NÚMERO DE EXPEDIENTE RADICADO POR SECOTAB	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
	En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto los días 11 y 22 de abril de 2013 y de las compulsas efectuadas al 10 de junio de 2013, se determinaron las siguientes observaciones: 1.- Falta acta de recepción física ante la CFE. 2.- El anticipo se entregó 5 días posterior a la fecha de inicio de la obra pactada en el contrato fecha de inicio de obra (según contrato) 23/02/2012, entrega de anticipo 28/02/2012 lo que evidencia los 5 días de desfase, contraviniendo el marco normativo."			del Estado de Tabasco, informa que con fecha 5 de septiembre de 2015 se emitió el acuerdo para citar del probable.
135	13118.- Ampliación de red de distribución de energía eléctrica en media y baja tensión, (Sector El Delegado) en la Ra. Josefa Ortiz de Domínguez, en el municipio de Balancán, Tabasco, Ramo 33, \$2,035,793.27. En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto los días 17 y 19 de abril de 2013 y de las compulsas efectuadas al 09 de junio de 2013, se determinaron las siguientes observaciones: 1.- Falta acta de recepción física ante la C.F.E. 2.- El anticipo se entregó 9 días posterior a la fecha de inicio de la obra pactada en el contrato fecha de inicio de obra (según contrato) 05/03/2012, entrega de anticipo 14/03/2012 lo que evidencia los 9 días de desfase, contraviniendo el marco normativo."	S/M	D-665/2013	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que con fecha 5 de septiembre de 2015 se emitió el acuerdo para citar del probable.
136	13123.- Ampliación de red de distribución de Energía eléctrica en media y baja tensión en la Ra. San Elpidio (la palma) en el municipio de Balancán, Tabasco, Ramo 33, \$2,212,850.60. En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto los días 23 y 24 de abril de 2013 y de las compulsas efectuadas al 03 de junio de 2013, se determinaron las siguientes observaciones: 1.- Acta de entrega de recepción física ante C.F.E. 2.- El anticipo se entregó 5 días posterior a la fecha de inicio de la obra pactada en el contrato fecha de inicio de obra (según contrato) 07/03/2012, entrega de anticipo 12/03/2012, lo que evidencia los 5 días de desfase, contraviniendo el marco normativo."	S/M	D-665/2013	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que con fecha 5 de septiembre de 2015 se emitió el acuerdo para citar del probable.
137	13135.- Ampliación de la red de distribución de energía eléctrica en media y baja tensión en el Pob. C-20.- Miguel Hidalgo y Costilla en el municipio de Cárdenas, Tabasco, Ramo 33, \$2,359,120.80. En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto los días 12 y 16 de abril de 2013 y de las compulsas efectuadas al 09 de junio de 2013, se determinaron las siguientes observaciones: 1.- Falta acta de entrega y recepción por C.F.E. 2.- Incumplimiento a la cláusula sexta del contrato de obra, relativa al lugar y forma de pago, ya que no señala la fecha de corte de las estimaciones, violentando el marco normativo.	S/M	D-665/2013	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que con fecha 5 de septiembre de 2015 se emitió el

ANEXO 11

ACCIONES PROMOVIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2012 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	NÚMERO DE EXPEDIENTE RADICADO POR SECOTAB	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
	3.- Proyecto que se ejecutó en un periodo mayor al programado, lo que refleja la falta de planeación y de control interno; programan 61 días calendario y concluyeron con el pago finiquito en 87 días calendario; diferencia 21 días calendario."			acuerdo para citar del probable.
138	13199.- Ampliación de red de distribución de energía eléctrica en media y baja tensión (Col. Centenario) Etapa II, en el Ej. Ignacio Zaragoza en el municipio de Tenosique, Tabasco, Ramo 33, \$2,040,919.76. En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto los días 25 y 29 de abril de 2013 y de las compulsas efectuadas al 03 de junio de 2013, se determinaron las siguientes observaciones: 1.- Acta de recepción física de la obra ante C.F.E. 2.- En la cláusula decima primera del contrato, relativa al lugar y forma de pago, no señala la fecha de corte de las estimaciones violentando el marco normativo. 3.- Acción cuyo pago de estimaciones violó el plazo establecido por la ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas del estado de tabasco, lo que refleja falta de control interno; presentan las estimaciones Nos. 1 y 2 el 26 de marzo de 2012 y efectúan el pago hasta el 19 de julio de 2012, resultando 115 días de diferencia."	S/M	D-665/2013	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que con fecha 5 de septiembre de 2015 se emitió el acuerdo para citar del probable.
139	13225.- Ampliación de red de distribución de energía eléctrica en media y baja tensión en el Ej. Cunduacán (Salamanca) del municipio de Cunduacán, Tabasco, Ramo 33, \$2,336,175.42. En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto los días 17 y 19 de abril de 2013 y de las compulsas efectuadas al 13 de junio de 2013, se determinaron las siguientes observaciones: 1.- Falta acta de entrega recepción ante C.F.E. 2.- La entrada de la fianza de cumplimiento se efectuó un día antes de la firma del contrato 3.- Proyecto que se ejecutó en un periodo mayor al programado, lo que refleja la falta de planeación y de control interno; programan 61 días calendario y concluyeron con el pago de la estimación finiquito en 93 días calendario; diferencia 32 días calendario."	S/M	D-665/2013	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que con fecha 5 de septiembre de 2015 se emitió el acuerdo para citar del probable.
140	13205-13229.- Aportación Estatal y Federal al PIBAI para la modernización y ampliación con pavimentación asfáltica del camino: E.C. (Poaná-Raya de Zaragoza km.19+200) Pomoca-Gran Poder-Guayal-Pochitocál 2da. tramo a modernizar Guayal-El Limón del km 11+500 al 15+700 en el mpio. de Tacotalpa, Tabasco, Ramo 33- Ramo 6, \$11,588,530.27 - \$17,823,983.10. En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto los días 31 de mayo, 3 y 6 de junio de 2013 y de las compulsas efectuadas al 12 de junio de 2013, se determinaron	S/M	D-665/2013	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que con fecha 5 de septiembre

ANEXO 11

ACCIONES PROMOVIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2012 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	NÚMERO DE EXPEDIENTE RADICADO POR SECOTAB	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
	las siguientes observaciones: 1.- En el contrato en su cláusula sexta, relativa a la forma de pago, no especifica la fecha de corte para la formulación de estimaciones contraviniendo el marco normativo. 2.- Acción cuyo pago de estimaciones violó el plazo establecido por la ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, lo que refleja falta de control interno; presentan la estimación No. 1 el 02 de mayo de 2012 y efectúan el pago hasta el 17 de julio de 2012, resultando 76 días de diferencia, originando la autorización de un convenio por diferimiento de obra. ..."			de 2015 se emitió el acuerdo para citar del probable.
141	13206-13230.- Aportación federal y Aportación Estatal al PIBAI para la modernización y ampliación con pavimentación asfáltica del camino: E.C.(Chicozapote-Cantémoc km 3+100) El Cometa-Sandial, longitud total del km 0+000 al km 7+300 tramo a modernizar del km 2+500 al km 4+600 en el municipio de Nacajuca, Tabasco, Ramo 33/Ramo 6, \$4,855 574.25 / \$8,923,013.28. En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto los días 27 y 28 de mayo de 2013 y de las compulsas efectuadas al 13 de junio de 2013, se determinaron las siguientes observaciones: 1.- El importe autorizado para financiar el proyecto y la licitación es menor que el presupuesto base, importe autorizado \$14,520,000.00 y presupuesto base \$15,172,055.69. ..."	S/M	D-665/2013	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que con fecha 5 de septiembre de 2015 se emitió el acuerdo para citar del probable.
142	13207-13231.- Aportación Estatal y Federal al PIBAI para la moder. y ampl. con pavimentación asfáltica del camino: Chimalapa 1ra.sec.-Carlos A. Madrazo, tramos a modernizar Chimalapa 1ra.sec.-Carlos A. Madrazo, del km 10+400 al km 14+264.78 y Chimalapa 2da. secc.-Fco. J. Mújica del km 0+600 al 2+432.20 en el mpio. de Huimanguillo, Tabasco, Ramo 33/Ramo 6, \$14,388,174.17 - \$25,172,381.70. En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto los días 05 y 10 de junio de 2013 y de las compulsas efectuadas al 12 de junio de 2013, se determinaron las siguientes observaciones: 1.- Se encontró que el presupuesto autorizado para realizar el proyecto como techo financiero según oficio de autorización por (\$40,120,608.17), es menor al presupuesto base soporte de la licitación (\$40,778,743.05). lo que evidencia que en caso de que los licitantes presentaron propuestas por encima del presupuesto autorizado como techo financiero, no se contara con suficiencia presupuestaria. ..."	S/M	D-665/2013	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que con fecha 5 de septiembre de 2015 se emitió el acuerdo para citar del probable.
143	13208-13232.- Aportación Estatal y Federal al PIBAI, para la construcción del sistema integral de agua potable en varias comunidades de la zona indígena de Nacajuca, Tab. primera etapa, Ramo 33/Ramo 6, \$19,065,730.18 / \$10,447,784.03 En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto los días 09 y 10 de abril de 2013, se determinaron las siguientes observaciones: 1).- Falta adecuación presupuestal inicial 2).- Falta documento que acredite la propiedad del predio	S/M	D-665/2013	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que con fecha 5 de septiembre de 2015 se emitió el

ANEXO 11

ACCIONES PROMOVIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2012 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	NÚMERO DE EXPEDIENTE RADICADO POR SECOTAB	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
	3).- Falta dictamen de factibilidad por la dependencia normativa CEAS 4).- Falta resolutive sobre el impacto ambiental 5).- Falta proyecto ejecutivo final debidamente validado por la dependencia responsable de la operación (ceas) ..."			acuerdo para citar del probable.
	Dependencia u Organismo: DK Secretaría de Energía Recursos Naturales y Protección Ambiental Otrora Secretaría de Energía Recursos Naturales y Protección al Ambiente.			
144	R0169.- Programas de auditorías ambientales de procesos municipales en Balancán, Emiliano Zapata, Tacotalpa, Teapa y Tenosique, Ramo 16, \$2,100,000.00. En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto el día 26 de febrero de 2013, se determinaron las siguientes observaciones: 1.- No se encontró en el expediente unitario, copia de documentos comprobatorios del gasto, de los estados de cuenta, orden de pago, pólizas de cheque y talón o recibos de cualquier documento comprobatorio de pago al personal contratado, entre otros, que permita verificar el cumplimiento de la cláusula tercera del Acuerdo Específico de Colaboración, en relación a la obligación de ejercer los recursos únicamente para el proyecto en cuestión. Así como verificar el cumplimiento de la cláusula duodécima, en cuanto a reintegros en el supuesto de que se obtuvieran economías, las cláusulas señaladas forman parte de los compromisos establecidos en el Acuerdo Específico de Colaboración (ACU-096-12) firmado el 30 de mayo de 2012, que se suscribió para el cumplimiento del anexo 36 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación. 2.- No se encontró en el expediente unitario, informe de los avances financieros que permita verificar el cumplimiento de la cláusula decima octava, del Acuerdo Específicos de Colaboración (ACU-096-12), respecto al seguimiento del uso y destino de los recursos económicos otorgado para la ejecución del proyecto.	S/M	D-664/2013	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que con fecha 21 de septiembre de 2015 se emitió el acuerdo de citación de probable responsable.
145	R0173.- Elaboración de 9 proyectos ejecutivos para la clausura de tiraderos a cielo abierto en los municipios de Cárdenas, Centla, Huimanguillo, Jalpa de Méndez, Macuspana y Paraíso Tabasco, Ramo 16, \$6,323,965.00. En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto los días 26 y 28 de febrero de 2013, se determinaron las siguientes observaciones: 1.- Falta documentación soporte de los gastos (físico-financiero) de manera detallada por cada acción de trabajo realizada, en los municipios a los que se refiere dicho proyecto. ..."	S/M	D-664/2013	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que con fecha 21 de septiembre de 2015 se emitió el acuerdo de citación de probable responsable.
	Dependencia u Organismo: E4 Comisión de Agua y Saneamiento			

ANEXO 11

ACCIONES PROMOVIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2012 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	NÚMERO DE EXPEDIENTE RADICADO POR SECOTAB	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
146	L0951.- Aportación Federal al Programa para la Construcción y Rehabilitación de los Sistemas de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Rurales (PROSSAPYS) (REFRENDO). PS239.- Rehabilitación del alcantarillado sanitario en la Ra. Río Viejo 3ra. Sección, municipio de Centro, Tabasco, monto ejercido \$4,308,516.56. En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto el día 06 de mayo de 2013 y de las compulsas efectuadas al 11 de junio de 2013, se determinaron las siguientes observaciones: 1.- Presentan las estimaciones 3 y 7 parciales los días 06/01/2012 (3), 17/03/2012 (7), cuando la fecha de corte de las estimaciones fueron los días 18/10/2011 (3), 29/02/2011 (7), transcurriendo 80 y 17 días respectivamente entre la fecha de corte y la presentación de las estimaciones, violentando la ley de la materia que indica un plazo no mayor de 6 días. ..." PS241.- Construcción del sistema de agua potable en El Guayo 1ra. sección, municipio de Comalcalco, Tabasco, monto ejercido \$3,290,087.77 En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto el día 06 de mayo de 2013 y de las compulsas efectuadas al 11 de junio de 2013, se determinaron las siguientes observaciones: 1.- Acción cuyo pago de estimaciones violó el plazo establecido por la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, lo que refleja falta de control interno: Presentan la estimación Nos. 4 y 5 el 6 de diciembre de 2011 y efectúan el pago hasta el 22 de marzo de 2012, resultando 107 días de diferencia. Presentan la estimación No. 6 el 27 de diciembre de 2011 y efectúan el pago hasta el 31 de marzo de 2012, resultando 95 días de diferencia. Presentan la estimación No. 7 el 01 de febrero de 2012 y efectúan el pago hasta el 31 de marzo de 2012, resultando 59 días de diferencia. 2.- El proyecto se programó para iniciarse el 26/04/2011 y fue iniciado hasta el 01/08/2011, lo cual generó que posteriormente la obra se retrasara por lluvias, lo que evidencia la falta de planeación y control programático- presupuestal. 3.- Derivado de los hallazgos descritos anteriormente, se evidencia que no se contó con un seguimiento y control en los procesos administrativos de planeación, programático-presupuestal, cumplimiento de contrato.	Control Interno	D-670/2013	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que el expediente se encuentra en análisis para emitir resolución.
	Dependencia u Organismo: F2 Secretaría de Educación / F8 Instituto Tabasqueño de la Infraestructura Física Educativa			
147	OA202.- Construcción de edificio para Biblioteca en la Universidad Politécnica del Golfo de México con clave	Control Interno	D-666/2013	

ANEXO 11

ACCIONES PROMOVIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2012 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	NÚMERO DE EXPEDIENTE RADICADO POR SECOTAB	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
	27MSU0017W (FAM SUPERIOR 2011) (Refrendo), Ramo 33, \$8,726,129.94. En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto el día 5 y 7 de marzo de 2013 y de las compulsas efectuadas al 06 de mayo de 2013, se determinaron las siguientes observaciones: 1.- El anticipo se entregó 14 días posterior a la fecha de inicio de la obra pactada en el contrato, a pesar de que el contratista inicio en la fecha prevista en el contrato, fecha de inicio de obra (según contrato) 13/09/2011, entrega de anticipo 27/09/2011, lo que evidencia los 14 días de desfase, contraviniendo el marco normativo. ..."			La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que con fecha 22 de septiembre de 2015 se remitió el expediente a la auditoría.
148	OA203.- Construcción de edificio para biblioteca en la Universidad Politécnica Mesoamericana con clave 27MSU0034M (FAM SUPERIOR 2011) Refrendo, Ramo 33, \$9,165,865.80. En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto el día 8 y 13 de marzo de 2013 y de las compulsas efectuadas al 11 de junio de 2013, se determinaron las siguientes observaciones: 1.- La formulación de estimaciones no se realizó tomando en cuenta la fecha de corte estipulada en el contrato en su cláusula décima tercera, relativa a la forma de pago que señala el último día hábil de cada mes y el último día señalado en el programa autorizado de obra vigente. Ya que las estimaciones 8, 12, 15, 17, 20, 21 y 22 tienen fecha de corte el 15/01/2012 (8), 15/03/2012 (12), 16/04/2012 (15), 15/05/2012 (17), 15/06/2012 (20, 21) y 01/07/2012 (22) violentando el marco normativo. ..."	Control Interno	D-666/2013	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que con fecha 22 de septiembre de 2015 se remitió el expediente a la auditoría.
149	OA229.- Construcción de edificio con cinco aulas didácticas, dirección, servicio sanitario en estructura tipo U-2C y obra exterior en la Escuela Primaria "Benito Juárez" con clave 27DPR0218A (FAM BÁSICO 2011) (Refrendo), Ramo 33, \$2,233,268.87. En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto el día 14 y 19 de marzo de 2013 y de las compulsas efectuadas al 11 de junio de 2013, se determinaron las siguientes observaciones: 1.- El anticipo se entregó 8 días posterior a la fecha de inicio de la obra pactada en el contrato fecha de inicio de obra (según contrato) 03/10/2011, entrega de anticipo 11/10/2011, lo que evidencia los 8 días de desfase, contraviniendo el marco normativo. ..."	Control Interno	D-666/2013	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que con fecha 22 de septiembre de 2015 se remitió el expediente a la auditoría.
150	OA246.- Construcción de edificio con quince aulas didácticas, dos direcciones, servicio sanitario en estructura tipo U-3C y obra exterior en la Escuela Primaria "Luis Felipe Enríquez De la Fuente" con clave 27DPR0275S (FAM BÁSICO 2011) (Refrendo), Ramo 33, \$3,683,066.45.	Control Interno	D-666/2013	La Titular de la Secretaría de Contraloría

ANEXO 11

ACCIONES PROMOVIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2012 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	NÚMERO DE EXPEDIENTE RADICADO POR SECOTAB	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
	En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto el día 20 y 22 de marzo de 2013 y de las compulsas efectuadas al 11 de junio de 2013, se determinaron las siguientes observaciones: 1.- El anticipo se entregó 4 días posterior a la fecha de inicio de la obra pactada en el contrato, sin que exista evidencia fundada y motivada; fecha de inicio de obra (según contrato) 03/10/2011, entrega del anticipo 07/10/2011, lo que evidencia los 04 días de desfase, contraviniendo el marco normativo. ..."			del Estado de Tabasco, informa que con fecha 22 de septiembre de 2015 se remitió el expediente a la auditoría.
151	OA272.- Construcción de edificio con ocho aulas didácticas, dirección, servicio sanitario en estructura tipo U-2C y obra exterior en la Escuela Primaria "Mi Patria es Primero" con clave 27DPR0707Q (FAM BÁSICO 2011) (Refrendo), Ramo 33, \$2,076,001.79. En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto el día 14 y 19 de marzo de 2013 y de las compulsas efectuadas al 13 de junio de 2013, se determinaron las siguientes observaciones: 1.- Presentan las estimaciones 4, 5, 6, 7, 8 y 9 parciales los días 21/03/2012 (4), 22/05/2012(5), 18/06/2012(6), 25/07/2012(7), 14/08/2012 (8) y 22/10/2012 (9), cuando la fecha de corte de las estimaciones fueron los días 31/12/2011 (4), 31/01/2012 (5), 29/02/2012 (6), 31/03/2012 (7), 30/04/2012 (8) y 31/05/2012 (9), transcurriendo 81, 112, 110, 116, 106 y 144 días respectivamente entre la fecha de corte y la presentación de las estimaciones, violando la ley de la materia que indica un plazo no mayor de 06 días. ..."	Control Interno	D-666/2013	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que con fecha 22 de septiembre de 2015 se remitió el expediente a la auditoría.
152	OA289.- Terminación del Centro de Aprendizaje De Idiomas (CADI) y área de posgrado, en la Universidad Popular de la Chontalpa con clave 27MSU0025E (FAM SUPERIOR 2011) Refrendo, Ramo 33, \$3,701,186.08. En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto el día 21 y 25 de marzo de 2013 y de las compulsas efectuadas al 11 de junio de 2013, se determinaron las siguientes observaciones: 1.- Presentan las estimaciones 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 16, 17, 18 y 19, parciales los días 20/03/2011 (5, 6, 7 y 8) 20/03/2012 (9 y 10), 24/04/2012 (11), 03/05/2012 (12), 15/05/2012 (13 y 14), 12/07/2012 (16), 01/08/2012 (17), 27/08/2012 (18) y 31/08/2012 (19) cuando la fecha de corte de las estimaciones fueron los días 31/12/2011 (5 y 6), 31/01/12 (7 y 8), 29/02/12 (9 y 10), 15/03/12 (11), 31/03/2012 (12), 30/04/2012 (13 y 14), 31/04/2012 (16), 15/06/2012 (17), 30/06/2012 (18) y 31/07/2012 (19), transcurriendo 80, 49, 20, 40, 33, 15, 42, 47, 58 y 31 días respectivamente entre la fecha de corte y la presentación de las estimaciones, violando la ley de la materia que indica un plazo no mayor de 6 días. ..."	Control Interno	D-666/2013	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que con fecha 22 de septiembre de 2015 se remitió el expediente a la auditoría.

ANEXO 11

ACCIONES PROMOVIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2012 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	NÚMERO DE EXPEDIENTE RADICADO POR SECOTAB	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
153	OA291.- Construcción del centro multidisciplinario de investigación de atención y educación en salud de la división académica multidisciplinaria de Comalcalco, de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco con clave 27EIT0001G (FAM SUPERIOR 2011) Refrendo, Ramo 33, \$12,762,159.75. En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto el día 26 de marzo y 01 de abril de 2013 y de las compulsas efectuadas al 28 de mayo de 2013, se determinaron las siguientes observaciones: 1.- El anticipo se entregó 6 días posterior a la fecha de inicio de la obra pactada en el contrato fecha de inicio de obra (según contrato) 20/10/2011, entrega de anticipo 26/10/2011, lo que evidencia los 6 días de desfase, contraviniendo el marco normativo."	Control Interno	D-666/2013	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que con fecha 22 de septiembre de 2015 se remitió el expediente a la auditoría.
154	OA292.- Construcción de unidad académica para la licenciatura de médico cirujano en la división académica de Ciencias de la Salud, de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. (FAM SUPERIOR 2011) Refrendo, Ramo 33, \$14,743,552.15. En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto el día 26 de marzo y 03 de abril de 2013 y de las compulsas efectuadas al 28 de mayo de 2013, se determinaron las siguientes observaciones: 1.- Presentan las estimaciones 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23 y 24 parciales los días 02/03/2012 (2 y 3), 07/03/2012 (4 y 5), 25/04/2012 (6, 7, 8 y 9), 01/06/2012 (10 y 11), 04/07/2012 (12 y 13), 17/07/2012 (14, 15 y 16), 27/07/2012 (17, 18 y 19), 04/09/2012 (20), 05/09/2012 (21), 02/10/2012 (22) y 23/10/2012 (23 y 24) cuando la fecha de corte de las estimaciones fueron los días 31/12/2011 (2 y 3), 31/01/2012 (4 y 5), 29/02/2012 (6 y 7), 31/03/2012 (8 y 9), 30/04/2012 (10 y 11), 31/05/2012 (12 y 13), 30/06/2012 (14, 15 y 16), 15/07/2012 (17, 18 y 19), 31/07/2012 (20, 21 y 22), 15/08/2012 (23 y 24), transcurriendo 62, 36, 56, 25, 32, 34, 17, 12, 35, 36, 63 y 69 días respectivamente entre la fecha de corte y la presentación de las estimaciones, violando la ley de la materia que indica un plazo no mayor de 6 días."	Control Interno	D-666/2013	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que con fecha 22 de septiembre de 2015 se remitió el expediente a la auditoría.
155	OA293.- Construcción de edificio multidisciplinario para talleres y laboratorios en la División Académica de Ingeniería y Arquitectura, de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (FAM SUPERIOR 2011) Refrendo, Ramo 33, \$6,002,160.04. En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto el día 04 y 08 de abril de 2013 y de las compulsas efectuadas al 11 de junio de 2013, se determinaron las siguientes observaciones:	Control Interno	D-666/2013	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que con fecha 22

ANEXO 11

ACCIONES PROMOVIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2012 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	NÚMERO DE EXPEDIENTE RADICADO POR SECOTAB	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
	1).- Presentan las estimaciones 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16 parciales los días 09/04/2012 (7, 8, 9, 10 y 11), 07/05/2012 (12 y 13), 08/06/2012 (14 y 15) y 29/06/2012 (16), cuando las fechas de corte de las estimaciones fueron los días 31/12/2011 (7), 31/01/2012 (8 y 9), 29/02/2012 (10), 31/03/2012 (11), 30/04/2012 (12 y 13), 15/05/2012 (14 y 15) y 31/05/2012 (16), transcurriendo 100 (7), 69 (8 y 9), 40 (10), 9 (11), 7 (12 y 13), 24 (14 y 15) y 29 (16) días respectivamente entre la fecha de corte y la presentación de las estimaciones, violentando la ley de la materia que indica un plazo no mayor de 6 días. ..."			de septiembre de 2015 se remitió el expediente a la auditoría.
156	OB201 Construcción del edificio "P" segunda etapa, en la Universidad Popular de la Chontalpa con clave 27MSU0025E (FAM SUPERIOR 2012), Ramo 33, \$8,196,245.50. En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto el día 03 y 05 de abril de 2013 y de las compulsas efectuadas al 28 de mayo de 2013, se determinaron las siguientes observaciones: 1.- El anticipo se entregó 1 días posterior a la fecha de inicio de la obra pactada en el contrato fecha de inicio de obra (según contrato) 04/07/2012, entrega de anticipo 05/07/12, lo que evidencia los 1 días de desfase, contraviniendo el marco normativo. ..."	Control Interno	D-666/2013	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que con fecha 22 de septiembre de 2015 se remitió el expediente a la auditoría.
157	OB208.- Construcción de cancha de fútbol rápido y 2 gradas techadas en la Universidad Politécnica del Golfo de México (FAM SUPERIOR 2012), Ramo 33, \$2,408,781.00. En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto el día 09 y 11 de abril de 2013 y de las compulsas efectuadas al 13 de mayo de 2013, se determinaron las siguientes observaciones: 1.- Presentan las estimaciones 1, 2 y 3 parciales los días 02/10/2012 (1 y 2) y 06/11/2012 (3), cuando la fecha de corte de las estimaciones fueron los días 31/07/2012 (1), 31/08/2012 (2) y 30/09/2012 transcurriendo 63, 32 y 37 días respectivamente entre la fecha de corte y la presentación de las estimaciones, violando la ley de la materia que indica un plazo no mayor de 6 días. ..."	Control Interno	D-666/2013	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que con fecha 22 de septiembre de 2015 se remitió el expediente a la auditoría.
158	OB218.- Construcción de siete aulas didácticas, dirección, servicio sanitario, subestación eléctrica de 75 kva y obra exterior en el Jardín de Niños Graciela Mendoza Colomé con clave 27EJN0286G (FAM BÁSICO 2012), Ramo 33; \$4,047,613.00. En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto el día 12 y 16 de abril de 2013 y de las compulsas efectuadas al 11 de junio de 2013, se determinaron las siguientes observaciones:	Control Interno	D-666/2013	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que con fecha 22 de septiembre

ANEXO 11

ACCIONES PROMOVIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2012 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	NÚMERO DE EXPEDIENTE RADICADO POR SECOTAB	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
	1.- El anticipo se entregó 4 días posterior a la fecha de inicio de la obra pactada en el contrato fecha de inicio de obra (según contrato) 05/07/2012, entrega de anticipo 09/07/2012, lo que evidencia los 4 días de desfase, contraviniendo el marco normativo. ..."			de 2015 se remitió el expediente a la auditoría.
159	OB268.- Construcción de edificio con cuatro aulas didácticas y escaleras en estructura tipo U-2C incluye demolición y obra exterior en la Escuela Primaria Emiliano Zapata con clave 27DPR0848P (FAM BÁSICO 2012), Ramo 33, \$2,626,766.00. En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto el día 09 y 11 de abril de 2013 y de las compulsas efectuadas al 29 de mayo de 2013, se determinaron las siguientes observaciones: 1.- Presentan estimación No. 9 comprendiendo los conceptos no previstos, trabajos ejecutados y finiquita, cuando debió ser una estimación independiente por cada tipo de estimación de acuerdo a la normatividad aplicable. ..."	Control Interno	D-666/2013	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que con fecha 22 de septiembre de 2015 se remitió el expediente a la auditoría.
160	OB330.- Reconstrucción y remodelación en los edificios D, G, H, I y obra exterior en el Instituto Tecnológico de la Zona Olmeque (FAM SUPERIOR 2012), Ramo 33, \$3,845,515.46. En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto el día 15 y 17 de abril de 2013 y de las compulsas efectuadas al 10 de abril de 2013, se determinaron las siguientes observaciones: 1.- Presentan las estimaciones 1, 2, 3, 4 y 5 parciales los días 06/09/2012 (1), 15/09/2012 (2), 07/11/2012 (3, 4 y 5), cuando la fecha de corte de las estimaciones fueron los días 15/08/2012 (1), 31/08/2012 (2), 30/09/2012 (3 y 4) y 15/10/2012 (5), transcurriendo 22, 15, 38, 38 y 23 días respectivamente entre la fecha de corte y la presentación de las estimaciones, violando la ley de la materia que indica un plazo no mayor de 6 días. ..."	Control Interno	D-666/2013	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que con fecha 22 de septiembre de 2015 se remitió el expediente a la auditoría.
161	OB348.- Construcción de taller de belleza, bodegas, servicio sanitario, conclusión del taller de panadería y obra exterior en el Centro de Atención Múltiple No. 10 con clave 27DMI0008E (FAM BÁSICO 2012), Ramo 33, \$2,181,207.00. En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto el día 18 y 22 de abril de 2013 y de las compulsas efectuadas al 06 de mayo de 2013, se determinaron las siguientes observaciones: 1.- Presentan las estimaciones 1, 2, 3, 4, 5 y 6 parciales los días 21/09/2012 (1), 01/10/2012 (2 y 3), 19/10/2012 (4 y 5) y 06/11/2012 (6), cuando la fecha de corte de las estimaciones fueron los días 31/08/2011 (1), 15/09/2012 (2	Control Interno	D-666/2013	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que con fecha 22 de septiembre de 2015 se remitió el expediente a la auditoría.

ANEXO 11

ACCIONES PROMOVIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2012 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	NÚMERO DE EXPEDIENTE RADICADO POR SECOTAB	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
	y 3), 30/09/2012 (4 y 5) y 05/10/2012 (6), transcurriendo 21, 16, 19 y 32 días respectivamente entre la fecha de corte y la presentación de las estimaciones, violando la ley de la materia que indica un plazo no mayor de 06 días. ..."			la auditoria.
<i>Dependencia u Organismo: G2 Secretaría de Salud</i>				
162	S7004.- Terminación de obra y equipamiento del Hospital General de Cárdenas, en el municipio de Cárdenas, Tabasco. (Primera Etapa) (Refrendo 2011), Ramo 12, \$77,007,495.52. En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto el día 4 de febrero de 2013 y de las compulsas efectuadas, se determinaron las siguientes observaciones: 1.- La formulación de estimaciones no se realizó tomando en cuenta las fechas de corte estipuladas en el contrato en su cláusula decima primera, relativa a la forma de pago que señala el último día hábil de cada mes y el último día señalado en el programa autorizado de obra vigente, ya que las estimaciones 61, 62, 65, 66, 68, 69, 72, 73, 79, 80, 81, 84, 85, 86, 91, 92, 93, 97, 98, 99, 103, 104, 105, 106 tienen fecha de corte el 15/09/2011 (61 y 62), 15/10/2011 (65 y 66), 15/11/2011 (68 y 69), 15/12/2011 (72 y 73), 15/01/2012 (79, 80 y 81), 15/02/2012 (84, 85 y 86), 15/03/2012 (91, 92 y 93), 15/04/2012 (97, 98 y 99), 15/05/2012 (103, 104, 105 y 106) violando el marco normativo. ..."	S/M	D-660/2013	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que actualmente el expediente guarda el mismo estado procesal.
163	S7369.- Conclusión de la construcción de un Centro de Salud con servicios ampliados (CESSA) en Villa Benito Juárez, Municipio de Cárdenas. (Ramo 23 Programas Regionales 2009), Ramo 23, \$4'818,188.52. En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto los días 25 y 27 de febrero de 2013, así como de las compulsas efectuadas el día 10 de abril de 2013, se determinaron las siguientes observaciones: 1.- Falta póliza de cheques o transferencia electrónica del pago de las estimaciones 1, 2 y 3. ..."	S/M	D-660/2013	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que actualmente el expediente guarda el mismo estado procesal.
164	S7370.- Construcción de la torre oncológica del hospital "Dr. Juan Graham Casasus", Municipio del Centro. (Segunda Etapa) (Productos Financieros ramo 23 Programas Regionales 2009), Ramo 23, \$3'095,986.18. En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto el 8 y 12 de marzo de 2013 y de las compulsas efectuadas el día 30 de mayo de 2013, se determinaron las siguientes observaciones: 1.- Falta póliza de cheques o transferencia electrónica del pago del anticipo.	S/M	D-660/2013	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que actualmente el expediente guarda el

ANEXO 11

ACCIONES PROMOVIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2012 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	NÚMERO DE EXPEDIENTE RADICADO POR SECOTAB	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
	2.- Falta póliza de cheques o transferencia electrónica del pago de las estimaciones 1 y 2. ..."			mismo estado procesal.
165	S8369.- Construcción de un centro de salud con servicios ampliados (CESSA) "Dr. Maximiliano Dorantes", Municipio de Centro, ESTATAL, \$7'554,039.99. En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto el 27 de febrero de 2013 y de las compulsas efectuadas el día 30 de mayo de 2013, se determinaron las siguientes observaciones: 1.- Toda la documentación está referida al proyecto S7020 y no al proyecto S8369 al cual se autorizaron los recursos por \$7'554,038.99. ..."	S/M	D-660/2013	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que actualmente el expediente guarda el mismo estado procesal.
166	S8370.- Continuación de la terminación de obra y equipamiento del Hospital General de Cárdenas, en la localidad de Cárdenas del Municipio de Cárdenas. (Primera Etapa), ESTATAL, \$6'991,614.00. En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto el 05 de marzo de 2013 y de las compulsas efectuadas al 19 de junio de 2013, se determinaron las siguientes observaciones: 1.- La formulación de estimaciones no se realizó tomando en cuenta las fechas de corte estipuladas en el contrato en su cláusula decima primera, relativa a la forma de pago que señala el último día hábil de cada mes y el último día señalado en el programa autorizado de obra vigente, ya que las estimaciones 110, 111, 112 y 113 tienen fecha de corte el 17/05/2012 (110), 15/06/2012 (111, 112 y 113) violando el marco normativo. ..."	S/M	D-660/2013	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que actualmente el expediente guarda el mismo estado procesal.
Dependencia u Organismo: M4 Junta Estatal de Caminos				
167	45720.- Reconstrucción de la infraestructura, subestructura, superestructura y accesos en puente vehicular mixto, sobre camino: Vicente Guerrero - Jahuactal km 10+300 (productos financieros), Ramo 23, \$4'352,916.14. En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto el día 25 y 27 de febrero de 2013 y de las compulsas efectuadas al 14 de mayo de 2013, se determinaron las siguientes observaciones: 1.- Incumplimiento a la cláusula decima segunda párrafo 5 del contrato por parte de la dependencia ejecutora (J.E.C.) que establece que las estimaciones deberán ser tramitadas para pago siempre y cuando estén debidamente revisadas y autorizadas por la residencia de obras y asentadas las fechas en bitácora. Por lo que las estimaciones 2 y 3 fueron	S/M	D-662/2013	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que mediante acuerdo de fecha 22 de septiembre de 2015 se solicitó informes a la dependencia.

ANEXO 11

ACCIONES PROMOVIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2012 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	NÚMERO DE EXPEDIENTE RADICADO POR SECOTAB	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
	entregadas para revisión el 28 de septiembre y autorizadas el 29 de septiembre de 2012, según notas de bitácora no. 28 y 30, y fueron enviadas para pago desde el 20 de septiembre de 2012, es decir 10 días antes de que presentaran la estimación para su revisión y autorización, incurriendo en una falta administrativa. ..."			
	Dependencia u Organismo: DA Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas Otrora Secretaría de Asentamientos y Obras Públicas			
168	21596.- Pago de derecho de vía por la ampliación a 8 carriles del circuito interior Carlos Pellicer Cámara del tramo: Av. César S. Sandino - Secretaría de Seguridad Pública, Cd. De Villahermosa, Tabasco (Refrendo), ESTATAL, \$13'011,355.20. En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto el día 08 y 11 de marzo de 2013, se determinaron las siguientes observaciones: 1.- Falta dictamen en el cual se especifique el procedimiento legal llevado a cabo para determinar los pagos de enajenaciones procedentes, así como las notificaciones a los propietarios de los predios afectados en donde se les explique el por qué no procedieron los pagos hacia los mismos, derivado de la ampliación a 8 carriles del circuito interior Carlos Pellicer Cámara. ..."	S/M	D-663/2013	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que actualmente el expediente guarda el mismo estado procesal.
169	21606.- Construcción del sistema de semaforización y señalización del circuito interior Carlos Pellicer Cámara 8va. Etapa, tramo: av. César A. Sandino - Prolongación paseo de la Sierra, Cd. De Villahermosa, Tabasco (Refrendo), ESTATAL, \$4'711,609.54. En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto el día 07 de marzo de 2013 y de las compulsas efectuadas al 13 de junio de 2013, se determinaron las siguientes observaciones: 1)- El anticipo se entregó 43 días posterior a la fecha de inicio de la obra pactada en el contrato fecha de inicio de obra (según contrato) 20 de junio de 2011, entrega de anticipo 02 de agosto de 2011, lo que evidencia los 43 días de desfase, contraviniendo el marco normativo. ..."	S/M	D-663/2013	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que actualmente el expediente guarda el mismo estado procesal.
170	21608.- Construcción de cárcamo y línea de presión para la conducción de aguas sanitarias del circuito interior Carlos Pellicer Cámara con Av. César A. Sandino, Cd. Villahermosa, Tabasco (Refrendo), ESTATAL, \$2'656,974.83. En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto los días 04 y 07 de marzo de 2013 y de las compulsas efectuadas al 13 de junio de 2013, se	S/M	D-663/2013	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco,

ANEXO 11

ACCIONES PROMOVIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2012 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	NÚMERO DE EXPEDIENTE RADICADO POR SECOTAB	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
	determinaron las siguientes observaciones: 1).- en las bases de la licitación, así como en el acta de apertura de presentación de proposiciones, se estableció un plazo de ejecución de 120 días, sin embargo en el acta de fallo, contrato y los programas de obra, mano de obra y equipo, el plazo de ejecución es de 29 días, contraviéndose los plazos en los diferentes documentos de licitación."			informa que actualmente el expediente guarda el mismo estado procesal.
171	21645.- Construcción de administración, programa gerontológico, sistema integral de salud, capacitación (1era. Etapa) y terminación de la construcción de la Casa de Día para Adultos Mayores a B12970 años en el Centro Gerontológico (Refrendo), Ramo 33, \$9'843,051.98. En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto los días 19, 22, 25 y 26 de marzo de 2013 y de las compulsas efectuadas, se determinaron las siguientes observaciones: 1).- Dictámenes y permisos para llevar a cabo la realización de la obra. 2).- Estudio de impacto ambiental. 3).- Oficio de autorización de la ampliación de plazo. 4).- Reprogramación de obra que se deriva de la ampliación de plazo. 5).- Análisis de precio unitario referente al concepto con clave: a11.-55 demolición de concreto armado en cadenas y castillo de barda existente, en relación a los conceptos no previstos autorizados con tarifa No. 002N.P.-28/05/12. 6).- Dictamen técnico para la ejecución de conceptos no previstos autorizados con tarifa No. 001N.P.-11/05/12 7).- Análisis de precios unitarios de los conceptos autorizados con tarifa No. 001N.P.-11/05/12.	S/M	D-663/2013	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que actualmente el expediente guarda el mismo estado procesal.
172	21674.- Construcción de edificios (2da. Etapa) en el Centro Gerontológico, Ramo 23, \$34,247,902.58. En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto los días 19 y 20 de marzo de 2013 y de las compulsas efectuadas al 29 de mayo de 2013, se determinaron las siguientes observaciones: 1).- Falta estudio de impacto ambiental. 2).- Faltan licencias y permisos de construcción. 3).- Faltan pruebas y resultados de laboratorio aplicadas a la compactación del material de relleno. 4).- Faltan certificados de calidad del acero de refuerzo y estructura metálica (tubo de 10"ø, perfil w o ipr y tipo iprs o hss). 5).- Falta memoria de cálculo del proyecto relacionada con la capacidad de equipos de ingeniería sustentable y certificados de calidad de los equipos instalados. 6).- Falta memoria de cálculo del proyecto estructural para	S/M	D-663/2013	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que actualmente el expediente guarda el mismo estado procesal.

ANEXO 11

ACCIONES PROMOVIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2012 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	NÚMERO DE EXPEDIENTE RADICADO POR SECOTAB	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
	techumbre, cimentación (zapatas aisladas) y muro de contención.			
173	21675.- Construcción de edificios (3ra. Etapa) y obra exterior en el Centro Gerontológico, Ramo 33, \$8,410,318.97. En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto los días 15 y 16 de abril de 2013 y de las compulsas efectuadas el 13 de junio de 2013, se determinaron las siguientes observaciones: 1).- Estudio de impacto ambiental. 2).- Licencias y permisos de construcción. 3).- Certificados de calidad de elementos de acero: perfil w y tubo cuadrado ptr. 4).- Reporte de pruebas y resultados de laboratorio aplicados a la soldadura en elementos estructurales. 5).- Proyecto final en base a modificaciones al diseño y conceptos no previstos. 6).- La contratista JPO Construcciones S.A. de C.V., designa el día 20/04/2012 como superintendente de construcción al Ing. Alcides Arriola urbano, sin embargo, esta contratista presenta el mismo día (20/04/2012) a la arq. Susana soberano Pérez para superintendente de construcción. 7).- Los reportes del laboratorio de control de calidad del concreto hidráulico, indican que el personal de la contratista JPO construcciones S.A. de C.V. Fueron los encargados de tomar y trasladar al laboratorio las muestras del concreto hidráulico durante los colados.	S/M	D-663/2013	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que actualmente el expediente guarda el mismo estado procesal.
174	21676.- Aportación federal al fideicomiso fondo metropolitano de la Ciudad de Villahermosa para el ejercicio 2012, Ramo 23 \$45,300,000.00. Aportación federal al fideicomiso fondo metropolitano de la ciudad de Villahermosa para el ejercicio 2012. CDZMV-200-2012.- Ampliación vial de prolongación paseo Usumacinta a carretera federal No. 180, Villahermosa - Cárdenas (1.5 km) segunda etapa. Monto ejercido: \$34,708,419.77 En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto el día 28 de febrero de 2013 y de las compulsas efectuadas al 24 de mayo de 2013, se determinaron las siguientes observaciones: 1).- Falta proyecto ejecutivo final. 2).- El anticipo se entregó 108 días posterior a la fecha de inicio de la obra pactada en el contrato fecha de inicio de obra (según contrato) 28/05/2012, entrega de anticipo 13/09/2012, lo que evidencia los 108 días de desfase, contraviniendo el marco normativo. ..."	S/M	D-663/2013	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que actualmente el expediente guarda el mismo estado procesal.

ANEXO 11

ACCIONES PROMOVIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2012 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	NÚMERO DE EXPEDIENTE RADICADO POR SECOTAB	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
175	FMTAB-CDZMV-201-2012.- Supervisión externa y control de calidad de la construcción de ampliación vial de Prolongación de Paseo Usumacinta a Carretera Federal No. 180, Villahermosa-Cárdenas (1.5 km) segunda etapa. Monto ejercido: \$2,499,747.62. En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto el día 28 de febrero de 2013 y de las compulsas efectuadas, se determinaron las siguientes observaciones: 1).- Falta levantamiento topográfico del terreno natural, anexar el trazo principal, indicando los puntos de referencia y bancos de nivel, nivelaciones diferenciales y de perfil, radiaciones, levantamiento de secciones transversales. ..."	S/M	D-663/2013	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que actualmente el expediente guarda el mismo estado procesal.
176	29947.- Aportación Estatal al FONDEM evento VIII F7INV001.- Adquisición de materiales de construcción para reparación de viviendas afectadas por desastre naturales en el Municipio de Balancán, Tabasco.\$2,223,274.55 En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto los días 12 y 15 de abril de 2013 y derivado de las compulsas realizadas, se determinaron las siguientes observaciones: 1).-No existe documento que indique la fecha real de inicio de las acciones de entrega- recepción de los paquetes de materiales de construcción, objeto del contrato CV-FINV07-005/11 2).-No existe acta de sesión del subcomité del sector vivienda que autorice el pago de mano de obra de la partidas 4 correspondiente al municipio de Balancán, con los acuerdos relacionado a los apoyos económicos para el pago de la mano de obra que afecta lo establecido en los numerales 5.2, 5.3, 5.4 y 5.5 del anexo XIV de las reglas de operación del fondo de desastres naturales, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 27/05/2009. 3).- El padrón de beneficiarios no registra la cantidad pagada por concepto de apoyo para mano de obra por cada uno de los beneficiarios.	S/M	D-663/2013	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que actualmente el expediente guarda el mismo estado procesal.
177	F7INV002.- Adquisición de materiales de construcción para reparación de viviendas afectadas por desastres naturales en el Municipio de Centla, Tabasco. \$9,270,490.11 En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto los días 23 de abril de 2013 y derivado de las compulsas realizadas, se determinaron las siguientes observaciones: 1).- No existe documento que indique la fecha real de inicio	S/M	D-663/2013	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que actualmente

ANEXO 11

ACCIONES PROMOVIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2012 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	NÚMERO DE EXPEDIENTE RADICADO POR SECOTAB	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
	de las acciones de entrega- recepción de los paquetes de materiales de construcción, objeto del contrato CV-FINV07-004/11 2).- No existe acta de sesión del subcomité del sector vivienda que autorice el pago de mano de obra de la partida 3 correspondiente al Municipio de Centla, con los acuerdos relacionado a los apoyos económicos para el pago de la mano de obra que afecta lo establecido en los numerales 5.2, 5.3, 5.4 y 5.5 del anexo XIV de las reglas de operación del fondo de desastres naturales, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 27/05/2009. 3).- Falta el padrón de beneficiarios no registra correctamente los cambios realizados de daños totales a daños parciales o menores, no se reflejan correctamente en dicho documento, como se puede apreciar en los resultados de las verificaciones físicas. 4).- El padrón de beneficiarios no registra la cantidad pagada por concepto de apoyo para mano de obra por cada uno de los beneficiarios.			el expediente guarda el mismo estado procesal.
178	F7INV003.- Adquisición de materiales de construcción para reparación de viviendas afectadas por desastres naturales en el municipio de Centro, Tabasco. \$11,382,487.53 En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto los días 29 de abril de 2013 y derivado de las compulsas realizadas, se determinaron las siguientes observaciones: 1).-No existe documento que indique la fecha real de inicio de las acciones de entrega- recepción de los paquetes de materiales de construcción, objeto del contrato CV-FINV07-001/11 2).-Falta las pólizas de cheque y recibo por concepto de pago de mano de obra de los beneficiarios siguientes: R/a Acachapan y Colmena 1ra. Secc. (Sector la Esperanza): Claudia Estela Morales Morales (parcial), Isabel Morales Morales (menor), Mercedes Ávalos de la Cruz (parcial), Carmen Pérez Camacho (mínimo); Col. Francisco Villa, Ciudad Industrial: Marbella García Cruz (total) R/a Acachapan y Colmena 5ta. Secc. Maribel Hernández Magaña (total), R/a Acachapan y Colmena 4ta. Secc. Edyth Sosa Magaña (menor) y de la R/a Boquerón 3ra. Secc. La beneficiaria c. María del Carmen Carrera Sánchez (parcial) 3).-Falta vale para la entrega de materiales por parte de la empresa, de la beneficiaria Maribel Hernández Magaña (total). 4).- Sin firmas de autorización del representante federal, las actas de cambio de paquete del programa FONDEN de los beneficiarios de la R/a Acachapan y Colmena 4ta. Secc.: Bernardino Sosa Chable, Edyth Sosa Magaña, Socorro Gómez Gimenez y Blanca Paloma Bautista Acosta 5).- Sin firmas de autorización del representante federal, del acta de cambio de paquete del programa FONDEN de la beneficiaria de la R/a Estanzuela 1 secc.: c. María Catalina Díaz Morales 6).-La relación de documentos de las estimaciones 05, 06, 07, 48, 86, 87, 93, 97-4 y 99 bis no tienen el sello	S/M	D-663/2013	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que actualmente guarda el mismo estado procesal.

ANEXO 11

ACCIONES PROMOVIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2012 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	NÚMERO DE EXPEDIENTE RADICADO POR SECOTAB	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
	correspondiente ni la firma de la autoridad responsable de la dependencia ejecutora.			
179	F7INV006.- Adquisición de materiales de construcción para reparación de viviendas afectadas por desastres naturales en el Municipio de Jonuta, Tabasco. \$6,080,621.03 En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto los días 07 de mayo de 2013 y derivado de las compulsas realizadas, se determinaron las siguientes observaciones: 1).-No existe documento que indique la fecha real de inicio de las acciones de entrega- recepción de los paquetes de materiales de construcción, objeto del contrato CV-FINV07-006/1 ..."	S/M	D-663/2013	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que actualmente el expediente guarda el mismo estado procesal.
180	F7INV011.- Adquisición de materiales de construcción para reparación de viviendas afectadas por desastres naturales en el Municipio de Tenosique, Tabasco \$1,750,861.37 En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto los días 12 y 15 de abril de 2013 y derivado de las compulsas realizadas, se determinaron las siguientes observaciones: 1).-No existe documento que indique la fecha real de inicio de las acciones de entrega- recepción de los paquetes de materiales de construcción, objeto del contrato CV-FINV07-005/11 ..."	S/M	D-663/2013	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que actualmente el expediente guarda el mismo estado procesal.
181	F7JEC000.- Gastos de operación para la supervisión de obras integradas en fondeo, ejecutadas por la Junta Estatal de Caminos. \$12'801,833.20 En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto los días 02 y 06 de mayo de 2013, se determinaron las siguientes observaciones: 1).- Para las partidas 21101 y 21401 (material de oficina y papelería), no existe documentación que soporte bajo que modalidad fueron licitados los recursos asignados a este proyecto, asimismo no existe documentación que ampare la entrada y salida del material al almacén de la JEC. 2).- Para la partida 26102.- Combustible, lubricantes y aditivos para vehículos no existe documentación del procedimiento de la licitación y adjudicación al proveedor del combustible. 3).- Derivado de los hallazgos descritos anteriormente, se evidencia que no se contó con un seguimiento y control en la documentación del proceso de licitación y adjudicación de insumos y en la integración del expediente unitario.	S/M	D-663/2013	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que actualmente el expediente guarda el mismo estado procesal.

ANEXO 11

ACCIONES PROMOVIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2012 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	NÚMERO DE EXPEDIENTE RADICADO POR SECOTAB	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
182	F7JEC040.- Reconstrucción con estabilización de terracerías, y pavimento asfáltico en el camino Netzahualcóyotl - Multé del km 0+000 al km 10+600, en el Municipio de Balancán, Tabasco. \$18'805,051.15. En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto los días 01 y 02 de abril de 2013 y de las compulsas efectuadas el 08 de mayo de 2013, se determinaron las siguientes observaciones: 1).- La dependencia realizó un convenio modificatorio de monto en la obra por un importe de \$5'467,441.00 con motivo de la imposibilidad de la dependencia de proporcionar sin costo los materiales asfálticos (AC-20), establecidos en el catálogo de conceptos del contrato, motivando la autorización del suministro del material (AC20) por el contratista, debido a que la planta de materiales asfálticos, propiedad del Gobierno del Estado, no contaba en su inventario con el material en la fecha de autorización del convenio de ampliación de monto, de lo cual no presenta ninguna evidencia, solo el oficio SAOP-JEC-DG-380/2012 girado por el Director General de la Junta Estatal de Caminos. ..."	S/M	D-663/2013	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que actualmente el expediente guarda el mismo estado procesal.
183	F7JEC041.- Reconstrucción con estabilización de terracerías, obras de drenaje y pavimento asfáltico en el camino Nicolás Bravo - La Cuchilla, del km 29+300 al km 56+000, en el Municipio de Balancán, Tabasco. \$3'643,287.50. En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto los días 03 y 04 de abril de 2013, se determinaron las siguientes observaciones: 1).- No existe evidencia documental de los resultados de las pruebas e investigación de campo del suelo de la sub-base y base, de las características del soporte de carga del suelo bajo las condiciones de campo. Así como tampoco se encontraron los resultados de los reportes de las pruebas de las mezclas suelo- cemento -roadcem, para definir la dosificación óptima y que como mínimo deben incluir la determinación de la resistencia a la compresión, resistencia a la flexión, resistencia a la rotura, relación de poisson (deformación), comportamiento a la fatiga y módulo de elasticidad, como se establece en el manual del roadcem emitido por POWERCEM México, que debe efectuarse previo para definir el procedimiento constructivo de la obra, los cuales serán de cumplimiento obligatorio en la construcción de la obra, utilizándose únicamente en el procedimiento constructivo una dosificación estándar para este y para todos los proyectos rehabilitados con este sistema constructivo. ..."	S/M	D-663/2013	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que actualmente el expediente guarda el mismo estado procesal.

ANEXO 11

ACCIONES PROMOVIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2012 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	NÚMERO DE EXPEDIENTE RADICADO POR SECOTAB	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
184	F7JEC042.- Reconstrucción con estabilización de terracerías, y pavimento asfáltico en el camino e.c. (Chablé - el Triunfo) - Col. Hulería del km 0+000 al km 1+800, del km 2+500 al km 2+900, del km 3+700 al km 3+950, del km 4+400 al km 5+700, del km 6+700 al km 7+450 y del km 9+400 al km 10+800, en el Municipio de Balancán, Tabasco. \$4'807,996.44. En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto los días 22 y 23 de abril de 2013, se determinaron las siguientes observaciones: 1).- No existe evidencia documental de los resultados de las pruebas e investigación de campo del suelo de la sub-base y base, de las características del soporte de carga del suelo bajo las condiciones de campo. Así como tampoco se encontraron los resultados de los reportes de las pruebas de las mezclas suelo- cemento -roadcem, para definir la dosificación óptima y que como mínimo deben incluir la determinación de la resistencia a la compresión, resistencia a la flexión, resistencia a la rotura, relación de poisson (deformación), comportamiento a la fatiga y módulo de elasticidad, como se establece en el manual del roadcem emitido por POWERCEM México, que debe efectuarse previo para definir el procedimiento constructivo de la obra, los cuales serán de cumplimiento obligatorio en la construcción de la obra, utilizándose únicamente en el procedimiento constructivo una dosificación estándar para este y para todos los proyectos rehabilitados con este sistema constructivo."	S/M	D-663/2013	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que actualmente el expediente guarda el mismo estado procesal.
185	F7JEC043.- Reconstrucción con estabilización de terracerías, obras de drenaje y pavimento asfáltico en el camino Provincia - San Pedro del km 0+123 al km 15+660, en el Municipio de Balancán, Tabasco. \$21'279,713.47. En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto los días 25 y 26 de marzo de 2013, se determinaron las siguientes observaciones: 2).- No existe evidencia documental de los resultados de las pruebas e investigación de campo del suelo de la sub-base y base, de las características del soporte de carga del suelo bajo las condiciones de campo. Así como tampoco se encontraron los resultados de los reportes de las pruebas de las mezclas suelo- cemento -roadcem, para definir la dosificación óptima y que como mínimo deben incluir la determinación de la resistencia a la compresión, resistencia a la flexión, resistencia a la rotura, relación de poisson (deformación), comportamiento a la fatiga y módulo de elasticidad, como se establece en el manual del roadcem emitido por POWERCEM México, que debe efectuarse previo para definir el procedimiento constructivo de la obra, los cuales serán de cumplimiento obligatorio en la construcción de la obra, utilizándose únicamente en el	S/M	D-663/2013	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que actualmente el expediente guarda el mismo estado procesal.

ANEXO 11

ACCIONES PROMOVIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2012 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	NÚMERO DE EXPEDIENTE RADICADO POR SECOTAB	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
	procedimiento constructivo una dosificación estándar para este y para todos los proyectos rehabilitados con este sistema constructivo. ..."			
186	F7JEC045.- Reconstrucción con estabilización de terracerías y pavimento asfáltico en el camino Vicente Guerrero-Jahuactal km 0+000 al km. 4+000 y del km 7+500 al km 14+100 en el municipio de Balancán. \$19'359,035.59. En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto los días 25 y 26 de marzo de 2013, se determinaron las siguientes observaciones: 1).- La dependencia realizó un convenio modificatorio de monto en la obra por un importe de \$9'108,326.50 con motivo de la autorización de conceptos no previstos en el catálogo y ante la imposibilidad de la dependencia de proporcionar sin costo los materiales asfálticos (AC-20), establecidos en el catálogo de conceptos del contrato, motivando la autorización del suministro del material (AC20) por el contratista, debido a que la planta de materiales asfálticos, propiedad del Gobierno del Estado, no contaba en su inventario con el material en la fecha de autorización del convenio de ampliación de monto, de lo cual no presenta ninguna evidencia, solo el oficio SAOP-JEC-DG-532/2012 girado por el Director General de la Junta Estatal de Caminos y de la autorización al convenio no previsto en el presupuesto. ..."	S/M	D-663/2013	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que actualmente el expediente guarda el mismo estado procesal.
187	F7JEC046.- Reconstrucción de terracerías y pavimento asfáltico en el CAMINO Tulipán - Balancán del km 25+400 al km 30+150, en el Municipio de Balancán, Tabasco., \$2'862,563.59. En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto los días 04 y 05 de abril de 2013, se determinaron las siguientes observaciones: 1).- El anticipo se entregó 85 días posterior a la fecha de inicio de la obra pactada en el contrato fecha de inicio de obra (según contrato) 24/11/2011, entrega de anticipo 17/02/2012, lo que evidencia los 85 días de desfase, contraviniendo el marco normativo. ..."	S/M	D-663/2013	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que actualmente el expediente guarda el mismo estado procesal.
188	FJEC7050.- Reconstrucción con estabilización de terracerías, obra de drenaje y pavimento asfáltico en el camino Buenavista-Los ídolos del km.13+400 AL 20+000. \$2'233,996.93. En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto el día 21 de marzo de 2013, se determinaron las siguientes observaciones: 1).- No existe evidencia documental de los resultados de	S/M	D-663/2013	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que actualmente

ANEXO 11

ACCIONES PROMOVIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2012 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	NÚMERO DE EXPEDIENTE RADICADO POR SECOTAB	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
	las pruebas e investigación de campo del suelo de la sub-base y base, de las características del soporte de carga del suelo bajo las condiciones de campo. Así como tampoco se encontraron los resultados de los reportes de las pruebas de las mezclas suelo- cemento -roadcem, para definir la dosificación optima y que como mínimo deben incluir la determinación de la resistencia a la compresión, resistencia a la flexión, resistencia a la rotura, relación de poisson (deformación), comportamiento a la fatiga y módulo de elasticidad, como se establece en el manual del roadcem emitido por POWERCEM México, que debe efectuarse previo para definir el procedimiento constructivo de la obra, los cuales serán de cumplimiento obligatorio en la construcción de la obra, utilizándose únicamente en el procedimiento constructivo una dosificación estándar para este y para todos los proyectos rehabilitados con este sistema constructivo. ..."			el expediente guarda el mismo estado procesal.
189	F7JEC051.- Reconstrucción de terracerías y pavimento asfáltico en el camino Frontera - Jonuta, tramo: Frontera - Las Tijeras, del km 0+000 al km 0+800, del km 2+800 al km 3+000, del km 12+225 al km 14+425 y del km 21+108 al km 21+908, en el Municipio de Centla, Tabasco. \$3'722,123.35. En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto el día 16 de mayo de 2013, se determinaron las siguientes observaciones: 1).- Presentan las estimaciones 1, 2, 3, 4 y 7 parciales los días 09/03/2012 (1, 2, 3 y 4) y 30/04/2012 (7) cuando la fecha de corte de las estimaciones fueron los días 30/11/2011 (1), 31/12/2011 (2), 31/01/2012 (3), 29/02/2012 (4) y 19/06/2012 (7), transcurriendo 100, 59, 38, 9 y 20 días respectivamente entre la fecha de corte y la presentación de las estimaciones, violando la ley de la materia que indica un plazo no mayor de 6 días. ..."	S/M	D-663/2013	Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que actualmente el expediente guarda el mismo estado procesal.
190	F7JEC052.- Reconstrucción de terracerías y pavimento asfáltico en el camino Frontera - Jonuta, tramo: Frontera - Las Tijeras, del km 18+650 Al Km 19+800, del km 19+900 al km 20+050, del km 23+000 al km 23+100, del km 23+300 al km 23+400, del km 23+500 al km 23+900, del km 24+100 al km 24+850, del km 24+900 al km 25+700, del km 26+500 al km 27+500, del km 27+800 al km 28+000, del km 28+800 al km 29+500, del km 32+500 al km 33+600, del km 49+760 a l km 50+320, en el Municipio de Centla, Tabasco. \$ 3, 623,044.84. En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto los día 17 y 21 de mayo de 2013 y de las compulsas efectuadas al 19 de junio de 2013, se determinaron las siguientes observaciones: 4).-Acción cuyo pago de estimaciones violó el plazo establecido por la Ley de Obras Públicas y Servicios	S/M	D-663/2013	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que actualmente el expediente guarda el mismo estado procesal.

ANEXO 11

ACCIONES PROMOVIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2012 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	NÚMERO DE EXPEDIENTE RADICADO POR SECOTAB	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
	Relacionados con las Mismas, lo que refleja falta de control interno: Presentan la estimación No. 3 el 04 de enero de 2012 y efectúan el pago hasta el 23 de febrero de 2012, resultando 51 días de diferencia. Presentan la estimación No. 4 el 31 de enero de 2012 y efectúan el pago hasta el 08 de mayo de 2012, resultando 98 días de diferencia. ..."			
191	F7JEC054.- Reconstrucción de terracerías y pavimento asfáltico en el camino Constanza Y Venecia - Pico de Oro, del km 0+000 al km 8+200, en el Municipio de Centla, Tabasco. \$2'203,343.19. En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto los días 16 y 17 de mayo de 2013, se determinaron las siguientes observaciones: 1).- El anticipo se entregó 16 días posterior a la fecha de inicio de la obra pactada en el contrato fecha de inicio de obra (según contrato) 03/10/2011, entrega de anticipo 19/10/2011, lo que evidencia los 16 días de desfase, contraviniendo el marco normativo. ..."	S/M	D-663/2013	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que actualmente el expediente guarda el mismo estado procesal.
192	F7JEC055.- Reconstrucción con estabilización de terracerías, revestimiento y pavimento asfáltico en el camino E.C. (Vhsa.- Escárcega) - Boca de Aztlán, del km 4+110 al km 6+595, del km 6+850 al km 6+909, del km 7+070 al km 7+102 y del km 7+210 al km 9+300, en el Municipio de Centro, Tabasco. \$4'374,483.55. En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto los días 15 y 16 de mayo de 2013, se determinaron las siguientes observaciones: 1).- La dependencia realizó un convenio modificatorio de monto en la obra por un importe de \$357,945.88 con motivo de la imposibilidad de la dependencia de proporcionar sin costo los materiales asfálticos (AC-20), establecidos en el catálogo de conceptos del contrato, motivando la autorización del suministro del material (AC20) por el contratista, debido a que la planta de materiales asfálticos, propiedad del Gobierno del Estado, no contaba en su inventario con el material en la fecha de autorización del convenio de ampliación de monto, de lo cual no presenta ninguna evidencia, solo el oficio SAOP-JEC-DG-380/2012 girado por el director general de la junta estatal de caminos. ..."	S/M	D-663/2013	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que actualmente el expediente guarda el mismo estado procesal.
193	F7JEC056.- Reconstrucción con estabilización de terracerías, revestimiento y pavimento asfáltico en el camino e.c. (Vhsa.- Escárcega) - Boca de Aztlán, del km	S/M	D-663/2013	

ANEXO 11

ACCIONES PROMOVIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2012 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	NÚMERO DE EXPEDIENTE RADICADO POR SECOTAB	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
	6+595 al km 6+850, del km 6+909 al km 7+070, del km 7+102 al km 7+210, del km 9+300 al km 25+000 y del km 26+000 al km 32+300, en el Municipio de Centro, Tabasco. \$16'785,134,97 En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto los días 02 de abril de 2013 y derivado de las compulsas efectuadas el 13 de junio de 2013, se determinaron las siguientes observaciones: 1).- No existe evidencia documental de los resultados de las pruebas e investigación de campo del suelo de la sub-base y base, de las características del soporte de carga del suelo bajo las condiciones de campo. Así como tampoco se encontraron los resultados de los reportes de las pruebas de las mezclas suelo- cemento -roadcem, para definir la dosificación óptima y que como mínimo deben incluir la determinación de la resistencia a la compresión, resistencia a la flexión, resistencia a la rotura, relación de poisson (deformación), comportamiento a la fatiga y módulo de elasticidad, como se establece en el manual del roadcem emitido por POWERCEM México, que debe efectuarse previo para definir el procedimiento constructivo de la obra, los cuales serán de cumplimiento obligatorio en la construcción de la obra, utilizándose únicamente en el procedimiento constructivo una dosificación estándar para este y para todos los proyectos rehabilitados con este sistema constructivo."			La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que actualmente el expediente guarda el mismo estado procesal.
194	F7JEC057.- Reconstrucción con estabilización de terracerías y pavimento asfáltico en el camino san Francisco - Coronel Traconis 4ta. Sección, del km 0+400 al km 3+400 y del km 3+400 al 5+000, en el Municipio de Centro, Tabasco. \$5'770,951.74. En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto los días 13 y 14 de mayo de 2013, se determinaron las siguientes observaciones: 1).- La dependencia realizó un convenio modificatorio de monto en la obra por un importe de \$775,996.89 con IVA, con motivo de la autorización de trabajos no previstos en el catálogo y ante la imposibilidad de la dependencia de proporcionar sin costo los materiales asfálticos (AC-20), establecidos en el catálogo de conceptos del contrato, motivando la autorización del suministro del material (AC20) por el contratista, debido a que la planta de materiales asfálticos, propiedad del gobierno del estado, no contaba en su inventario con el material en la fecha de autorización del convenio de ampliación de monto, de lo cual no presenta ninguna evidencia, solo el oficio SAOP-JEC-DG-383/2012 girado por el Director General de la Junta Estatal de Caminos."	S/M	D-663/2013	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que actualmente el expediente guarda el mismo estado procesal.
195	F7JEC059.- Reconstrucción con estabilización de terracerías, revestimiento, obra de drenaje y pavimento asfáltico en el camino Miraflores- Ismate- Los pinos del	S/M	D-663/2013	La Titular de

ANEXO 11

ACCIONES PROMOVIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2012 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	NÚMERO DE EXPEDIENTE RADICADO POR SECOTAS	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
	km 1+400 al km 30+700. \$ 3'924,834.16. En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto el día 30 de mayo de 2013, se determinaron las siguientes observaciones: 1).- No existe evidencia documental de los resultados de las pruebas e investigación de campo del suelo de la sub-base y base, de las características del soporte de carga del suelo bajo las condiciones de campo. Así como tampoco se encontraron los resultados de los reportes de las pruebas de las mezclas suelo- cemento -roadcem, para definir la dosificación óptima y que como mínimo deben incluir la determinación de la resistencia a la compresión, resistencia a la flexión, resistencia a la rotura, relación de poisson (deformación), comportamiento a la fatiga y módulo de elasticidad, como se establece en el manual del roadcem emitido por POWERCEM México, que debe efectuarse previo para definir el procedimiento constructivo de la obra, los cuales serán de cumplimiento obligatorio en la construcción de la obra, utilizándose únicamente en el procedimiento constructivo una dosificación estándar para este y para todos los proyectos rehabilitados con este sistema constructivo."			la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que actualmente el expediente guarda el mismo estado procesal.
196	F7JEC061.- Reconstrucción con estabilización de terracerías y pavimento en el camino Pajonal - la Palma, del km 0+000 al km 5+000, en el Municipio de Centro, Tabasco. \$6'650,372.35. En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto el día 06 de mayo de 2013, se determinaron las siguientes observaciones: 1).- No existe evidencia documental de los resultados de las pruebas e investigación de campo del suelo de la sub-base y base, de las características del soporte de carga del suelo bajo las condiciones de campo. Así como tampoco se encontraron los resultados de los reportes de las pruebas de las mezclas suelo- cemento -roadcem, para definir la dosificación óptima y que como mínimo deben incluir la determinación de la resistencia a la compresión, resistencia a la flexión, resistencia a la rotura, relación de poisson (deformación), comportamiento a la fatiga y módulo de elasticidad, como se establece en el manual del roadcem emitido por POWERCEM México, que debe efectuarse previo para definir el procedimiento constructivo de la obra, los cuales serán de cumplimiento obligatorio en la construcción de la obra, utilizándose únicamente en el procedimiento constructivo una dosificación estándar para este y para todos los proyectos rehabilitados con este sistema constructivo."	S/M	D-663/2013	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que actualmente el expediente guarda el mismo estado procesal.
197	F7JEC063.- Reconstrucción con estabilización de terracerías y pavimento asfáltico en el camino e.c. (Acceso Aeropuerto) - Centro de interpretación y	S/M	D-663/2013	

ANEXO 11

ACCIONES PROMOVIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2012 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	NÚMERO DE EXPEDIENTE RADICADO POR SECOTAB	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
	convivencia con la naturaleza yumká, del km 1+000 al km 3+400 y del km 4+240 al km 7+940, en el Municipio de Centro, Tabasco.\$6'107,761.27. En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto el día 30 abril y 2 mayo de 2013 y de las compulsas realizadas el 12 de junio de 2013, se determinaron las siguientes observaciones: 1).- No existe evidencia documental de los resultados de las pruebas e investigación de campo del suelo de la sub-base y base, de las características del soporte de carga del suelo bajo las condiciones de campo. Así como tampoco se encontraron los resultados de los reportes de las pruebas de las mezclas suelo- cemento -roadcem, para definir la dosificación optima y que como mínimo deben incluir la determinación de la resistencia a la compresión, resistencia a la flexión, resistencia a la rotura, relación de poisson (deformación), comportamiento a la fatiga y módulo de elasticidad, como se establece en el manual del roadcem emitido por POWERCEM México, que debe efectuarse previo para definir el procedimiento constructivo de la obra, los cuales serían de cumplimiento obligatorio en la construcción de la obra, utilizándose únicamente en el procedimiento constructivo una dosificación estándar para este y para todos los proyectos rehabilitados con este sistema constructivo. ..."			La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que actualmente el expediente guarda el mismo estado procesal.
198	F7JEC064.- Reconstrucción con estabilización de terracerías, revestimiento, obras de drenaje y pavimento asfáltico en el camino Acachapan y Colmena - Boca de Escoba, del km 3+000 al km 4+000 y del km 23+000 al km 43+000, en el municipio de centro, tabasco. \$3,777,571.46. En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto el día 25 de marzo de 2013, se determinaron las siguientes observaciones: 1).- No existe evidencia documental de los resultados de las pruebas e investigación de campo del suelo de la sub-base y base, de las características del soporte de carga del suelo bajo las condiciones de campo. Así como tampoco se encontraron los resultados de los reportes de las pruebas de las mezclas suelo- cemento-ROADCEM, para definir la dosificación optima y que como mínimo deben incluir la determinación de la resistencia a la compresión, resistencia a la flexión, resistencia a la rotura, relación de poisson (deformación), comportamiento a la fatiga y módulo de elasticidad, como se establece en el manual del ROADCEM emitido por POWERCEM México que debe efectuarse previo para definir el procedimiento constructivo de la obra, los cuales serán de cumplimiento obligatorio en la construcción de la obra, utilizándose únicamente en el procedimiento constructivo una dosificación estándar para este y para todos los proyectos rehabilitados con este sistema constructivo. ..."	\$ 720,490.55	D-663/2013	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que actualmente el expediente guarda el mismo estado procesal.

ANEXO 11

ACCIONES PROMOVIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2012 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	NÚMERO DE EXPEDIENTE RADICADO POR SECOTAB	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
199	F7JEC065.- Reconstrucción de terracerías y pavimento asfáltico en el camino Tocoal - Jolochero - Medellín y Madero, del km 0+000 al km 8+000, del km 14+500 al km 15+610, del km 15+620 al km 15+638 y del km 15+780 al km 16+200, en el Municipio de Centro, Tabasco., \$6,039,796.62 En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto los días 17 de mayo de 2013 y de las compulsas efectuadas al 13 de junio de 2013, se determinaron las siguientes observaciones: 1).- La dependencia realizó un convenio modificatorio de monto en la obra por un importe de \$4'763,705.35 con motivo de la imposibilidad de la dependencia de proporcionar sin costo los materiales asfálticos (ac-20), establecidos en el catálogo de conceptos del contrato, motivando la autorización del suministro del material (ac20) por el contratista, debido a que la planta de materiales asfálticos, propiedad del Gobierno del Estado, no contaba en su inventario con el material en la fecha de autorización del convenio de ampliación de monto, de lo cual no presenta ninguna evidencia, solo el oficio SAOP-JEC-DG-380/2012 girado por el Director General de la Junta Estatal de Caminos. ..."	S/M	D-663/2013	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que actualmente el expediente guarda el mismo estado procesal.
200	F7JEC067.- Reconstrucción con estabilización de terracerías, obras de drenaje y pavimento asfáltico en el camino Tamulté de las Sabanas - Buenavista, del km 0+000 al km 12+900, en el Municipio de Centro, Tabasco. \$3,812,959.84. En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto el día 03 de abril de 2013, se determinaron las siguientes observaciones: 1).- No existe evidencia documental de los resultados de las pruebas e investigación de campo del suelo de la sub-base y base, de las características del soporte de carga del suelo bajo las condiciones de campo. Así como tampoco se encontraron los resultados de los reportes de las pruebas de las mezclas suelo-cemento -ROADCEM, para definir la dosificación óptima y que como mínimo deben incluir la determinación de la resistencia a la compresión, resistencia a la flexión, resistencia a la rotura, relación de poisson (deformación), comportamiento a la fatiga y módulo de elasticidad, como se establece en el manual del ROADCEM emitido por POWERCEM México que debe efectuarse previo para definir el procedimiento constructivo de la obra, los cuales serán de cumplimiento obligatorio en la construcción de la obra, utilizándose únicamente en el procedimiento constructivo una dosificación estándar para éste y para todos los proyectos rehabilitados con éste	S/M	D-663/2013	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que actualmente el expediente guarda el mismo estado procesal.

ANEXO 11

ACCIONES PROMOVIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2012 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	NÚMERO DE EXPEDIENTE RADICADO POR SECOTAB	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
	sistema constructivo. ..."			
201	F7JEC068.- Reconstrucción con estabilización de terracerías y pavimento asfáltico en el camino Samarkanda - Tierra Amarilla, del km 4+000 al km 5+000 y del km 8+000 al km 10+000, en el Municipio de Centro, Tabasco. \$4,801,227.59. En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto el día 13 y 14 de mayo de 2013 y de las compulsas efectuadas al 13 de junio de 2013, se determinaron las siguientes observaciones: 1).- La dependencia realizó un convenio modificatorio por ampliación al monto de la obra por un importe de \$1'513,525.57 con IVA, derivado por un cambio de procedimiento constructivo según dictamen y con motivo de la imposibilidad de la dependencia de proporcionar sin costo los materiales asfálticos (AC-20), establecidos en el catálogo de conceptos del contrato, motivando la autorización del suministro del material (AC20) por el contratista, debido a que la planta de materiales asfálticos, propiedad del Gobierno del Estado, no contaba en su inventario con el material en la fecha de autorización de dicho precios extraordinarios; de lo cual no presenta ninguna evidencia, solo el oficio SAOP-JEC-DG-337/2012 girado por el Director General de la Junta Estatal de Caminos. ..."	S/M	D-663/2013	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que actualmente el expediente guarda el mismo estado procesal.
202	F7JEC071.- Reconstrucción con estabilización de terracerías y pavimento asfáltico en el camino e.c. (Villahermosa - Teapa) - Colima, Alvarado, del km 0+000 al km 0+900, del km 1+100 al km 1+400, del km 1+500 al km 1+600, del km 1+800 al km 1+900, del km 2+000 al km 2+100, del km 2+300 al km 2+600, del km 2+700 al km 2+800, del km 3+500 al km 3+750, del km 4+000 al km 4+200, del km 4+500 al km 4+650 y del km 5+800 al km 6+000, en el Municipio de Centro, Tabasco. \$3,598,001.91. En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto el día 21 de mayo de 2013, y de las compulsas efectuadas el 12 de junio de 2013, se determinaron las siguientes observaciones: 1). - No existe evidencia documental de los resultados de las pruebas e investigación de campo del suelo de la sub-base y base, de las características del soporte de carga del suelo bajo las condiciones de campo. Así como tampoco se encontraron los resultados de los reportes de las pruebas de las mezclas suelo- cemento -ROADCEM, para definir la dosificación óptima y que como mínimo deben incluir la determinación de la resistencia a la compresión, resistencia a la flexión, resistencia a la rotura, relación de poisson (deformación) , comportamiento a la fatiga y módulo de elasticidad, como se establece en el manual del ROADCEM emitido por POWERCEM México que debe	S/M	D-663/2013	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que actualmente el expediente guarda el mismo estado procesal.

ANEXO 11

ACCIONES PROMOVIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2012 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	NÚMERO DE EXPEDIENTE RADICADO POR SECOTAB	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
	efectuarse previo para definir el procedimiento constructivo de la obra, los cuales serán de cumplimiento obligatorio en la construcción de la obra, utilizándose únicamente en el procedimiento constructivo una dosificación estándar para éste y para todos los proyectos rehabilitados con éste sistema constructivo. ..."			
203	F7JEC072.- Reconstrucción con estabilización de terracerías y pavimento asfáltico en el camino Estanzuela 1ra y 2da sección - Parrilla, del km 0+000 al km 6+000, en el Municipio de Centro, Tabasco. \$6,854,882.21. En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto los días 06 y 07 de mayo de 2013, se determinaron las siguientes observaciones: 1).- No existe evidencia documental de los resultados de las pruebas e investigación de campo del suelo de la sub-base y base, de las características del soporte de carga del suelo bajo las condiciones de campo. Así como tampoco se encontraron los resultados de los reportes de las pruebas de las mezclas suelo-cemento -ROADCEM, para definir la dosificación óptima y que como mínimo deben incluir la determinación de la resistencia a la compresión, resistencia a la flexión, resistencia a la rotura, relación de poisson (deformación), comportamiento a la fatiga y módulo de elasticidad, como se establece en el manual del ROADCEM emitido por POWERCEM México que debe efectuarse previo para definir el procedimiento constructivo de la obra, los cuales serán de cumplimiento obligatorio en la construcción de la obra, utilizándose únicamente en el procedimiento constructivo una dosificación estándar para éste y para todos los proyectos rehabilitados con éste sistema constructivo. ..."	S/M	D-663/2013	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que actualmente el expediente guarda el mismo estado procesal.
204	F7JEC073.- Reconstrucción con estabilización de terracerías y pavimento asfáltico en el camino Gaviotas - Torno Largo - Francisco J. Santamaría, del km 12+700 al km 13+700, del km 14+000 al km 15+300, del km 15+600 al km 15+700, del km 15+900 al km 17+500, del km 17+700 al km 18+200 y del km 18+400 al km 21+100, en el Municipio de Centro, Tabasco. \$8,211,717.07 En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto el día 25 abril de 2013 y de las compulsas efectuadas al 12 de junio de 2013, se determinaron las siguientes observaciones: 1).- No existe evidencia documental de los resultados de las pruebas e investigación de campo del suelo de la sub-base y base, de las características del soporte de carga del suelo bajo las condiciones de campo. Así como tampoco se encontraron los resultados de los reportes de las pruebas de las mezclas suelo-cemento-ROADCEM, para definir la dosificación óptima y que como mínimo deben incluir la determinación de la resistencia a la compresión,	S/M	D-663/2013	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que actualmente el expediente guarda el mismo estado procesal.

ANEXO 11

ACCIONES PROMOVIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2012 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	NÚMERO DE EXPEDIENTE RADICADO POR SECOTAB	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
	resistencia a la flexión, resistencia a la rotura, relación de poisson (deformación), comportamiento a la fatiga y módulo de elasticidad, como se establece en el manual del ROADCEM emitido por POWERCEM México que debe efectuarse previo para definir el procedimiento constructivo de la obra, los cuales serán de cumplimiento obligatorio en la construcción de la obra, utilizándose únicamente en el procedimiento constructivo una dosificación estándar para éste y para todos los proyectos rehabilitados con éste sistema constructivo. ..."			
205	F7JEC074.- Reconstrucción con estabilización de terracerías y pavimento asfáltico en el camino Gaviotas-Torno Largo-Francisco J. Santamaria km 2+000 al km. 2+900, del km 3+100 al km 3+400, del km 3+500 al km 4+700, del km 5+000 al km 6+300, del km 6+500 al km 7+350, del km 8+500 al km 8+900, del km 9+050 al km 9+700, del km 9+800 al km 11+400, del km 11+700 al 11+900 y del km 12+300 al km 12+500, en el Municipio de Centro. \$7,223,294.77. En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto los días 23 y 24 de abril de 2013, se determinaron las siguientes observaciones: 1).- No existe evidencia documental de los resultados de las pruebas e investigación de campo del suelo de la sub-base y base, de las características del soporte de carga del suelo bajo las condiciones de campo. Así como tampoco se encontraron los resultados de los reportes de las pruebas de las mezclas suelo-cemento -ROADCEM, para definir la dosificación optima y que como mínimo deben incluir la determinación de la resistencia a la compresión, resistencia a la flexión, resistencia a la rotura, relación de poisson (deformación), comportamiento a la fatiga y módulo de elasticidad, como se establece en el manual del ROADCEM emitido por POWERCEM México que debe efectuarse previo para definir el procedimiento constructivo de la obra, los cuales serán de cumplimiento obligatorio en la construcción de la obra, utilizándose únicamente en el procedimiento constructivo una dosificación estándar para éste y para todos los proyectos rehabilitados con éste sistema constructivo. ..."	S/M	D-663/2013	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que actualmente el expediente guarda el mismo estado procesal.
206	F7JEC089.- Reconstrucción de terracerías y pavimento asfáltico en el camino Villahermosa - Corregidora Ortiz - San Joaquín (Periférico - Retén), del km 0+000 al km 6+000, en el Municipio de Centro, Tabasco. \$5,309,446.68. En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto los días 14 y 16 de mayo de 2013, se determinaron las siguientes observaciones: 1).- La dependencia realizó un convenio modificatorio de monto en la obra por un importe de \$5,539,278.13 con motivo de la imposibilidad de la dependencia de proporcionar sin costo los materiales asfálticos (ac-20),	S/M	D-663/2013	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que actualmente el expediente guarda el

ANEXO 11

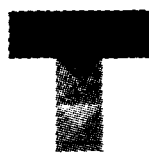
ACCIONES PROMOVIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2012 DERIVADAS DEL PLIEGO DE CARGOS

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	NÚMERO DE EXPEDIENTE RADICADO POR SECOTAS	STATUS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
	establecidos en el catálogo de conceptos del contrato, motivando la autorización del suministro del material (ac20) por el contratista, debido a que la planta de materiales asfálticos, propiedad del Gobierno del Estado, no contaba en su inventario con el material en la fecha de autorización del convenio de ampliación de monto, de lo cual no presenta ninguna evidencia, solo el oficio SAOP-JEC-DG-220/2011 girado por el Director General de la Junta Estatal de Caminos."			mismo estado procesal.
207	F7JEC090.- Reconstrucción de terracerías y pavimento asfáltico en el camino Villahermosa - Corregidora Ortiz - San Joaquín (río viejo 1a sección - San Joaquín), del km 61+200 al km 64+800, en el Municipio de Centro, Tabasco. \$2,705,868.44. En revisión documental efectuada al expediente técnico del proyecto el día 21 de mayo de 2013, se determinaron las siguientes observaciones: 1).- La dependencia realizó un convenio modificatorio de monto en la obra por un importe de \$2,499,495.87 con motivo de la imposibilidad de la dependencia de proporcionar sin costo los materiales asfálticos (ac-20), establecidos en el catálogo de conceptos del contrato, motivando la autorización del suministro del material (ac20) por el contratista, debido a que la planta de materiales asfálticos, propiedad del Gobierno del Estado, no contaba en su inventario con el material en la fecha de autorización del convenio de ampliación de monto, de lo cual no presenta ninguna evidencia, solo el oficio SAOP-JEC-DG-2229/2011 girado por el Director General de la Junta Estatal de Caminos."	S/M	D-663/2013	La Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, informa que actualmente el expediente guarda el mismo estado procesal.

ESTE DOCUMENTO CONTINÚA EN LA PÁG. 1089



Gobierno del
Estado de Tabasco



Tabasco
cambia contigo

016, Año del Nuevo Sistema de Justicia Penal"

El Periódico Oficial circula los miércoles y sábados.

Impreso en la Dirección de Talleres Gráficos de la Secretaría de Administración, bajo la Coordinación de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Gobierno.

Las leyes, decretos y demás disposiciones superiores son obligatorias por el hecho de ser publicadas en este periódico.

Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en el mismo, favor de dirigirse al inmueble ubicado en la calle Nicolás Bravo Esq. José N. Rovirosa # 359, 1° piso zona Centro o a los teléfonos 131-37-32, 312-72-78 de Villahermosa, Tabasco.